TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Punto y Seguido / El pintor que no pintó 2
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 17 - Juan Manuel Jiménez (Nota Informativa)

TEPJF

Opacidad tras la renuncia 5
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - Luis Herrera (Reportaje)

Advierten que el INE mina la confianza en próximas elecciones 8
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Redacción (Nota Informativa)

Columnas Políticas

Templo Mayor 10
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Batolomé (Columna)

Bajo Reserva 12
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 13
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 14
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 15
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 17
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / ¿Y de quién es culpa la mala distribución de medicinas? 18
El Universal - Nación - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / Lejos de Dinamarca 20
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 días / La potencia de Harfuch 22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / El algoritmo de marras 23
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto A La Razón / Ojeda en falta... y Morales también 25
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / Las más de cincuenta sombras del INE 26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

Juegos de Poder / Las propuestas de Mazzucato para México 27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / Landau y las traiciones de Audomaro 29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Día con Día / Vergüenza telescópica 31
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 32
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

Sacapuntas Metropolitano 33

El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)
Historias de NegoCEOs / Los 50 años del CCE y una presidenta encanchada 35
El Universal - Nación - Pág. 10 - Mario Maldonado (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior 38
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
El Caballito 39
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)
Línea 13 41
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)
Línea 10 42
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
Binoculares 43
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
#Política Confidencial 44
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Aclarando la capital / La ciudad que nos está rebasando 45
Basta - Primera - Pág. PP-9 - Ana E. Rosete (Columna)

Cartones

Cartón / Terapia intensiva... 47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)
Cartón / Modelo ...a seguir 48
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)
Cartón / Nostalgia por no poder hacer nada 49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Poncio Pilemus 50
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Waldo (Cartón)
Cartón / Karma instantáneo 51
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)
Cartón / Regarla en grande 52
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)
Cartón / Jesús Pablo Lemiaz Ordaz 53
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / De reversa 54
La Jornada - Política - Pág. 12 - Jerge (Cartón)
Cartón / Alta costura 55
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)
Cartón / Agua con KK 56
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / La serie de mansiones 57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / En el País de Nunca Jabaz 58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Cero productos chatarra en universidades 59
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)
Cartón / Unidas contra la violencia 60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)
Cartón / Paciente oncológico 61

El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)
Cartón / El mundo de hoy 62
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)
Cartón / Tal Cual 63
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / Mientras tanto en Monterrey 64
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / "No hay crisis de salud" 65
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Existe un problema de percepción.. 66
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio (Cartón)

IECM

Urbes y poder 68
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Sergio Aguayo (Artículo)

INE

Por filtración de combustible desalojan a personal del INE 70
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)
Lanza INE aplicación para que se inscriban mexicanos que deseen votar desde el exterior 71
La Jornada - Política - Pág. 12 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)
Analizan con INE zonas inseguras para comicios 72
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-46 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
INE evacúa oficinas y suspende actividades por fuga de gas 74
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Fernanda García (Nota Informativa)

GCDMX

¿Hacia donde va la CDMX? 76
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Carlos A. Flores Vargas (Artículo)
Abre Brugada puerta a cambios 77
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)
Temen suba predial si ajustan catastro 78
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)
Rescatan memoria colectiva del sismo del '85 80
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Melisa Correa (Nota Informativa)
Ven nula atención a la gentrificación 82
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)
Canadevi ve riesgos en redacción del plan de ZMVM; pide cambiarla 84
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Arturo Ordaz (Nota Informativa)
Descuidan bolardos en Ciclovía de insurgentes 86
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)
Lanzan licitación para Gran Desfile y Ofrenda de Día de Muertos 88
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)
Perdió CDMX 53 mil empleos en septiembre, alerta Coparmex 89
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Arturo Ordaz (Nota Informativa)
Excedieron trenes de la línea A del Metro el kilometraje recomendado 90
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)
A reforzar la prevención del cáncer de mama, llama titular de Salud a mujeres 92
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)

Fortaleció SSC operaciones y equipo en el año reciente como parte de la estrategia de seguridad en la CDMX 94
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)
Microbuses capitalinos podrán llegar hasta Hidalgo y Morelos 95
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-20 - Jonás Lopez (Nota Informativa)
Ruta Quetzalcóatl, la primera del MB operada exclusivamente por mujeres 98
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Jonás López (Nota Informativa)
Hay recompensas millonarias, pero se desconoce quién las cobra 99
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 13 - David Fuentes (Nota Informativa)
Metro revisa compras estratégicas para evitar gastos innecesarios 102
La Crónica de Hoy - Metro - Pág. 18 - Tamara Ramírez Villegas (Nota Informativa)
Brugada llevará al Congreso su apuesta por las Utopías y el bienestar social 104
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)
Felicita Brugada a la presidenta por reconocimiento internacional 108
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Magali Juárez (Nota Informativa)
Clara Brugada rinde hoy su II Informe de Gobierno 110
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Arturo R Pansza (Nota Informativa)
Conciliación recupera 18.2% más de recursos para trabajadores 113
Ovaciones - Ciudad - Pág. 24 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Solicitan legisladores de Morena al Consejo de Desarrollo Metropolitano revisar el proyecto para la ZMVM 116
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)
Van por cambios a Ley de Salud sobre suicidios 117
La Razón - Ciudad - Pág. 20 - Luis Olivera (Nota Informativa)
Proponen frenar maltrato animal en los comercios. 119
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Arturo R Pansza (Nota Informativa)
Proponen tres años de cárcel por fraude alimentario y prestanombres 120
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)

CNDH

Persisten fallas: CNDH 123
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Francisco Rosas (Nota Informativa)
Se acumulan solicitudes de asilo en México 125
La Razón - Primera - Pág. 16 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

La libra Harfuch en Cámara alta 127
Reforma - Primera - Pág. 4 - Mayolo López (Crónica)
Calla sobre permisos, pero defiende a 'Andy' 129
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)
Avanza Ley de Ingresos; reprochan 'megadeuda' 130
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)
Concretan cascada de aumentos 131
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Martha Martínez / Claudia Salazar (Nota Informativa)
Pasa reforma a ISR con 'apretón' a la IP 132
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)
Da Senado fast track a ajuste aduanal 134
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)

Piden anular elecciones por noticias 'indebidas'
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Salazar / Martha Martínez (Nota Informativa)
Con cambios, diputados avalan la Ley Federal de Derechos 2027 136
El Universal - Economía - Pág. 24 - Leonor Flores / Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)
Ratifica Senado a Lydia Antonio de la Garza como embajadora en Lima 138
La Jornada - Política - Pág. 13 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)
Diputados avalan subir tarifas de los servicios que provee el gobierno 139
La Jornada - Economía - Pág. 18 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)
El Senado, a favor de penas más severas por huachicol fiscal 141
La Jornada - Economía - Pág. 18 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Andy es un tipo íntegro y honesto, dice Adán 142
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Silvia Arellano / Liliana Padilla (Nota Informativa)
Alertan de freno a inversión con Ley del ISR 143
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Piden autonomía de municipios 145
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Harán realidad penas por huachicol 146
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Velasco refrenda respaldo 148
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)
Nueva embajadora en Perú 149
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Aprueban Ley de Ingresos por 10.6 bdp 150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Entre reclamos, pasa la Ley de Derechos 152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Chacalódromo será sala Francisco Garfias 154
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Avanza la Clave Única Catastral en el Senado 155
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Avalan en fast track deuda por $1.7 billones para 2027 156
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Senado avala reforma a ley aduanera; endurece combate a subvaluación 157
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 12 - Sebastián Diaz Mata (Nota Informativa)
Aprueba Legislativo leyes para allanar el proyecto del Presupuesto 2027 159
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6-8 - Belén Saldívar / Sebastián Díaz Mora (Nota Informativa)
Sin mover una coma, Diputados aprueban la Ley de Ingresos 2027 163
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 21 - C. Stettin (Nota Informativa)
ASF ya veía fallas en los fondos de universidades 164
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
Suma Armendáriz 84 faltas en San Lázaro 166
Basta - Primera - Pág. 4 - Ana E. Rosete (Nota Informativa)
Una democracia de papel 168
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Anayeli Muñoz (Artículo)

Partidos Políticos CDMX

Buscan relevar a Berenice en 2027 170
Basta - Primera - Pág. PP-10 - Diego Raya (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

Defiende Montiel designación 173
Reforma - Primera - Pág. 10 - Nadia Rosales (Nota Informativa)
Dejan corcholatas sola a Clara Luz 174
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudio Magallanes (Nota Informativa)
Tatiana y dos ex aspirantes de Morena en NL se unen contra Clara Luz Flores 175
La Jornada - Política - Pág. 12 - Vianney Carrera (Nota Informativa)
PAN y PRI se alian porque "no les dan los números": Montiel 176
La Jornada - Política - Pág. 12 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)
Agrupaciones políticas se cuelan a marcha del IMSS 177
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Equipo Milenio (Nota Informativa)
Frente contra Clara Luz en NL 181
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Víctor González (Nota Informativa)
Se rebelan contra Clara Luz en NL 182
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Aracely Garza (Nota Informativa)
No buscamos consuelo en NL, cuestionamos encuesta: Tatiana 184
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Senador del Verde busca frente contra Morena en Colima con PAN y PRI 185
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
Montiel rechaza reclamos del Partido del Trabajo para careos de coordinadores 186
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Víctor Ortega (Nota Informativa)
Tatiana Clouthier va contra Clara Luz y suma liderazgos 188
La Razón - Primera - Pág. 9 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

SCJN

Prohibe Corte "chatarra" en educación superior 190
Reforma - Primera - Pág. 11 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)
Aprueba la Corte veto a comida chatarra en todos los niveles de enseñanza 191
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Avalan restringir venta de chatarra en escuelas 192
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - David Vicenteño (Nota Informativa)
Esquivel: se debe respetar autonomía universitaria 193
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
Corte avala la regulación de comida chatarra en escuelas 194
La Razón - Primera - Pág. 15 - Tania Gómez (Nota Informativa)
El derecho al nombre: Identidad es existir 195
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Arístides Guerrero (Artículo)

Presidencia

Ahora ven en Embajador a un aliado 198
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayumi Suzuki / Claudia Guerrero (Nota Informativa)
Transmite un 'live' y enfrenta reclamos 199
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)
Niega consumir drogas 201
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrerro (Nota Informativa)
Alistan en estados 6 nuevas cárceles 202
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrerro / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)
Atribuyen motín a facción de 'Chapitos' 204
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrerro / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)
Revela CSP que Trump frenó acuerdo comercial 205
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrerro / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)
Justifican liberación; 'fue para salvar vidas' 206

Reforma - Primera - Pág. 3 - Claudia Guerrero / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)
Admiten rezago en sector Salud 207
Reforma - Nacional - Pág. 7 - Claudia Guerrero y Mayumi Suzuki (Nota Informativa)
En la Sedena, 26% de personal en hospitales y clínicas es civil 209
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López / Eduardo Dina (Nota Informativa)
Liberación fue para salvar vidas: Sheinbaum 214
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Sin autor (Nota Informativa)
"Es represión, hay que llamarlo por su nombre' 215
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-12 - Raúl Torres / Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)
Johnson, un buen aliado de nuestro país: Sheinbaum 218
El Universal - Nación - Pág. 10 - Eduardo Dina (Nota Informativa)
Jorge Amílcar está ubicable, asegura Harfuch 220
El Universal - Nación - Pág. 7 - Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa (Nota Informativa)
"Cae mis de la mitad la cifra de homicidios" 222
El Universal - Primera - Pág. 2 - Salvador Corona / Sharon Mercado (Nota Informativa)
"Creación de la GN incrementó demanda de atención médica" 225
El Universal - Primera - Pág. 6 - Eduardo Dina y Salvador Corona (Nota Informativa)
Sheinbaum: si hay denuncias por represión, FGR intervendría 227
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)
Amílcar Olán, ligado a El Tanque, está ubicable, dice García Harfuch a senadores 228
La Jornada - Política - Pág. 7 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)
Se otorgó amnistía a 425 presos en seis años, sobre todo por su pobreza: SG 229
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Sheinbaum: $8.4 billones para obras públicas en este sexenio 230
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Alejandro Alegría (Nota Informativa)
Sheinbaum interactúa en vivo con jóvenes en apps sobre estímulo a violencia 232
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)
Los homicidios dolosos bajaron 52% con Sheinbaum 233
La Jornada - Política - Pág. 6 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)
Dará FGR recompensas de 100 mil a 60 mdp 234
La Jornada - Política - Pág. 14 - Gustavo Castillo García (Nota Informativa)
Sheinbaum: en salud hay fallas, pero no crisis; "no estamos cruzados de brazos" 235
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia y Emir Olivares (Nota Informativa)
Doblan recompensas por capos y proyectan seis nuevos penales 237
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Rubén Mosso / Pedro Domínguez / Gaspar Vela (Nota Informativa)
Claudia anuncia inversión pública y mixta de 8.4 bdp 241
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-20 - Giselle Soriano (Nota Informativa)
García Harfuch descarta ataque de EU en mares 244
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)
Acuerdan alerta para evitar misiles en agua 246
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)
Sheinbaum sostiene caída de homicidios 248
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-9 - Arturo Páramo (Nota Informativa)
Plataformas avalan decreto antiviolencia 250
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Fernando Dávila (Nota Informativa)
Atención a las Causas acerca procedimientos 251
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)
Inversión en salud es prioritaria: Presidenta 252
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Arturo Páramo (Nota Informativa)
Anuncia gobierno la construcción de 6 cárceles en 6 estados 253
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)
Ofrece IP trabajar de la mano con gobierno 255

El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Leticia Hernández (Nota Informativa)
Sheinbaum. Anuncia incentivos para el pago de deudas fiscales sin recargos ni multas 258
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Leticia Hernández (Nota Informativa)
García Harfuch asegura en el Senado que Amílcar Olán es un sujeto ubicable 259
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Diana Benítez (Nota Informativa)
Gobierno ajusta tarifa de viajeros de 35.8% a 17.8% 261
El Financiero - Empresas - Pág. 17 - Aldo Munguía (Nota Informativa)
Gobierno y plataformas alcanzan un acuerdo 262
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Fernanda García / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)
Rechaza que haya acuerdo con EU para ataques en mares 265
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Este es el sexenio de la educación; ningún joven quedará sin lugar, afirma 267
El Heraldo de México - El país 2 - Pág. 6 - Samuel Ocampo (Nota Informativa)
Aceptan restringir violencia en redes 269
La Razón - Primera - Pág. 4 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
Ronald Johnson, "buen aliado de México" 270
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
Suman 70,571 detenciones por ilícitos de alto impacto 271
La Razón - Primera - Pág. PP-12 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
México tiene protegido su espacio aéreo: General Secretario Ricardo Trevilla Trejo 272
El Independiente - Primera - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)
Encabeza la presidenta aprobación 274
Basta - Primera/Falla de origen - Pág. 7 - Juan R. Hernández / Grupo Cantón (Nota Informativa)
Del Compromiso de Tlatelolco a los resultados 275
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Laura Itzel Castillo (Artículo)
La voz de la valentía, en reconocimiento a Navi Pillay 276
La Jornada - Opinión - Pág. PP-15 - Alicia Bárcena Ibarra (Artículo)

Internacional

Es la comunidad inmigrante la que debe formar su defensa y resistencia 279
La Jornada - Mundo - Pág. CP-23 - David Brooks / Jim Cason (Entrevista)
Extirpan al Papa parte del pulmón derecho por masa cancerosa; le realizan más pruebas 282
La Jornada - Mundo - Pág. CP-22 - AFP / The Independent (Nota Informativa)
Narran soldados israelíes sus crímenes como parte del genocidio en Gaza 284
La Jornada - Mundo - Pág. CP-21 - Sputnik / Europa Press (Nota Informativa)
Las urgencias republicanas 286
Reporte Índigo - Primera - Pág. 26-27 - Fernanda Muñoz (Nota Informativa)

Violencia de Género

Asesinan a balazos a una automovilista 290
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Elthon García (Nota Informativa)
Asesinan a balazos a una mujer en Naucalpan 291
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Gisela González Granados (Nota Informativa)
Valoran alumnos de CCH Sur iniciar paro por casos de acoso 292
La Jornada - Política - Pág. 8 - Laura Hernández Osorio (Nota Informativa)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 14.10.2026 | Sección CDMX | Página 17

PUNTO Y SEGUIDO

Juan Manuel Jiménez
nacional@cronica.com.mx

El pintor que no pintó

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, está metida en una controversia que va más allá de una infracción electoral. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México acreditó que mantuvo propaganda de su primer informe de gobierno fuera del plazo permitido. Pero lo que más llama la atención no es la barda que nunca se borró, sino la explicación que presentó para justificar quién había realizado las pintas. Una versión que terminó involucrando a un hombre de 87 años, en silla de ruedas, que negó haber hecho los trabajos.

El asunto comenzó con propaganda de su primer informe de gobierno. La publicidad debía retirarse el 12 de diciembre de 2025, pero el Instituto Electoral encontró una barda con su nombre todavía visible el 25 de mayo de este año. Fueron 164 días fuera del plazo legal. El tribunal acreditó la infracción y dio vista al Congreso capitalino para determinar la sanción correspondiente.

Pero lo verdaderamente interesante está en la defensa de la alcaldesa. Lourdes Paz aseguró que había pagado las pintas con dinero propio y señaló como responsable de los trabajos a Remigio Jiménez González, supuestamente recomendado por su chofer. El problema apareció cuando las autoridades buscaron al pintor. Remigio negó haber realizado los trabajos y aseguró que ni siquiera conoce a la alcaldesa. Además, explicó que tiene 87 años y lleva cinco utilizando una silla de ruedas.

Por si fuera poco, el chofer declaró que tampoco conocía personalmente al supuesto pintor, aunque dijo haberlo visto trabajando. La alcaldesa presentó una nota de remisión por 3 mil 500 pesos correspondiente a diez bardas, sin fecha y sin contrato que respaldara las condiciones del servicio. Un documento que deja más preguntas que respuestas.

Aclaremos algo: el tribunal no acreditó promoción personalizada ni uso indebido de recursos públicos. Sin embargo, sí determinó que Lourdes Paz incumplió las reglas electorales. Y eso ocurre mientras la alcaldesa busca mantenerse al frente de Iztacalco rumbo a 2027.

La pregunta ya no es solamente por qué no borraron aquella propaganda, sino quién hizo realmente las pintas, quién recibió el dinero y por qué se señaló a una persona que niega cualquier participación. Lourdes Paz tiene mucho que explicar. Porque una cosa es olvidarse de borrar una barda y otra muy distinta es no poder aclarar quién la pintó.

Por cierto:

1. FRACTURA. En Naucalpan, los panistas parecen más interesados en destruirse entre ellos que en recuperar el gobierno municipal. La disputa rumbo a 2027 comienza a tomar forma entre Rubén Arenzana, mejor conocido como "Ru

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ .00
Tam: 307 cm2

Abogado", identificado con el grupo del senador Enrique Vargas, e Iván Arturo Rodríguez Rivera, quien representa una corriente contraria. Y los golpes ya comenzaron. Algunos actores panistas han utilizado una inhabilitación de 20 años contra Rodríguez Rivera para cuestionarlo, aunque una sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, emitida en diciembre de 2025, dejó sin efecto esa sanción y una multa de más de 53 millones de pesos. Mientras unos buscan desacreditarlo, él tiene que salir a defenderse con documentos en mano. Me informan que la interna entre ambos perfiles será de pronóstico reservado, pero hay algo que desde ahora queda claro: frente al gobierno morenista de Isaac Montoya, el PAN parece empeñado en hacerle el trabajo a su adversario. En lugar de construir unidad para recuperar Naucalpan, sus propios aspirantes se están encargando de destruirse entre ellos.

2. MÚSCULO. Más allá de las movilizaciones de trabajadores del IMSS que han acaparado la atención en la Ciudad de México, el fin de semana hubo otra movilización que no pasó desapercibida, pero esta vez de carácter político. En Tlalpan, más de cinco mil personas provenientes de 35 organizaciones sociales, sindicales, campesinas, comerciales y de vivienda se reunieron para respaldar a la alcaldesa Gaby Osorio. Entre los asistentes estuvieron integrantes de la Sección 10 del SNTE, comerciantes, productores y liderazgos comunitarios. Y aunque el encuentro se presentó como una muestra de apoyo a su administración, el momento no es menor: Morena está en pleno proceso de definición de sus cuadros rumbo a 2027. En Tlalpan, Gaby Osorio ya está mostrando capacidad de convocatoria y músculo territorial. La contienda todavía no llega a las urnas, pero las demostraciones de fuerza ya comenzaron.

Vivo la noticia, para contarle la historia
@juanmapregunta

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF

Indigo

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	18-19

OPACIDAD TRAS LA RENUNCIA

Mónica Soto Fregoso, quien hasta octubre de 2025 fungió como magistrada presidenta del Tribunal Electoral federal, dejó bajo confidencialidad varios datos en su declaración patrimonial, como ahorros y valor de bienes inmobiliarios, fundamentales para conocer la evolución de su fortuna

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Mónica Soto Fregoso, quien se desempeñó como magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, concretó su salida de esa institución sin haber transparentado de manera plena el patrimonio que acumuló mientras formó parte de ese órgano.

En el documento presentado ante las autoridades predominan los datos testados, lo que impide conocer con certeza la evolución de su fortuna.

La gestión de Soto Fregoso como magistrada presidenta del Tribunal Electoral estuvo envuelta en grandes polémicas. Aunque contaba con el respaldo de Morena y sus partidos aliados, las fuerzas políticas de oposición y las voces críticas del morenismo la consideraban una figura cercana al régimen de la llamada "Cuarta Transformación".

La renuncia de Soto Fregoso del Tribunal Electoral federal, aceptada por el Congreso de la Unión, no fue acompañada de ningún ejercicio de rendición de cuentas para transparentar a cabalidad todas las aristas de su patrimonio personal.

En su declaración patrimonial, Soto Fregoso asienta que es propietaria de cinco bienes inmuebles, pero declara bajo confidencialidad datos como las medidas del terreno y la superficie construida. Tampoco publica sus valores, ni las fechas en que fueron adquiridos, por lo que no puede saberse si los compró mientras fue integrante de la Sala Superior o antes.

En el apartado de la declaración patrimonial donde deben incluirse las "Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores", Soto Fregoso reporta la existencia de nueve instrumentos; sin embargo, testó los saldos de cada uno.

Algo similar ocurre con sus ingresos. Soto Fregoso transparenta los que generaba como magistrada del Tribunal Electoral federal, mientras que omite todas las otras fuentes de recursos económicos de las que dispone como actividades financieras, rendimientos por fondos de inversión o cuentas de ahorro, así como rendimientos por valores bursátiles.

INGRESOS EN OPACIDAD

Su magistratura en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le significó ingresos a Soto Fregoso durante todo el año 2025 por un total de 3 millones 981 mil 628 pesos; no obstante, el concepto que contempla la declaración patrimonial denominado "Ingreso neto del declarante", donde deben considerarse ya de manera conjunta sus otras fuentes de recursos económicos, aparece con un valor testado.

En materia de vehículos, Soto Fregoso reporta que posee dos. Uno de ellos fue registrado con todos los datos testados, lo que impide que pueda saberse su costo, marca, modelo, año y cualquiera otra característica básica; para el segundo caso, empero, la exmagistrada señala que se trata de un "Barco / Yate", de la marca Yamaha, modelo SX230, del año 2008, mismo que adquirió el 13 de

Continúa en siguiente hoja

abril de 2023, a un costo de 460 mil pesos, y el cual pudo pagar al contado.

Esta declaración patrimonial de Mónica Soto Fregoso, correspondiente al año 2025, fue rendida por la ahora exmagistrada el 27 de mayo de 2026, ante el Órgano de Administración Judicial, antes denominado Consejo de la Judicatura Federal. Fue esta institución la que brindó acceso al documento, mediante una respuesta proporcionada vía Transparencia.

MAGISTRADA CONTROVERSIAL

La gestión de Soto Fregoso como magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante 2024 y 2025, fue objeto de una gran controversia ya que bajo su conducción, dicho órgano aprobó determinaciones que fueron fundamentales para la consolidación y fortalecimiento del régimen de la llamada "Cuarta Transformación", por lo que recibió críticas y cuestionamientos de los sectores del país que disienten de este proyecto político.

Con Soto Fregoso al frente de la Sala Superior, por ejemplo, el Tribunal Electoral les otorgó a Morena y sus aliados la muy debatida mayoría calificada en la Cámara de Diputados, tras la elección de 2024, lo que permitió que el movimiento de López Obrador pudiera concretar reformas constitucionales de gran calado. También validó los resultados de la primera elección judicial, pese al uso de las guías que fueron conocidas como "acordeones", un método ideado para asegurar el triunfo de figuras cercanas de igual forma al régimen.

De esta manera, mientras Soto Fregoso despierta buenas opiniones al interior del régimen, como sucede con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha calificado de forma positiva la gestión de la exmagistrada. En la franja opositora se le observa como una juzgadora cercana al morenismo; el expresidente panista Felipe Calderón Hinojosa publicó al respecto el 12 de diciembre de 2023: "El Magistrado Electoral Reyes Rodríguez está bajo extraordinaria presión política. La magistrada Soto es de probada lealtad a @morena y al Presidente, pero no a la democracia. Lo sabemos muy bien en @MexLibre_. Si cae la Presidencia del tribunal en manos del gobierno, toda la elección se pone en riesgo. No hay que permitirlo".

La renuncia de Soto Fregoso del Tribunal Electoral federal, aceptada por el Congreso de la Unión, no fue acompañada de ningún ejercicio de rendición de cuentas

Soto Fregoso asienta que es propietaria de cinco bienes inmuebles, pero declara bajo confidencialidad datos como las medidas del terreno y la superficie construida

LA SALIDA

Tras una etapa de crisis, Mónica Aralí Soto Fregoso fue nombrada como magistrada presidenta del Tribunal Electoral en 2024

Periodo de presidencia:	1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2025
Aprobación de la renuncia:	19 de agosto de 2026
Órgano:	Comisión Permanente
Votación:	26 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones

Fuente: Congreso de la Unión

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	18-19

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	PP-35

ENTRE/DICHOS

COINCIDEN EXPERTAS
DECISIONES DEL INE PONEN EN 'TELA DE JUICIO' LEGITIMIDAD DE ELECCIONES.

ENTREVISTAS EN *ENTREDICHOS*

Advierten que el INE mina la confianza en próximas elecciones

El bloque mayoritario del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado por la presidenta Guadalupe Taddei, ha adoptado decisiones que ponen en tela de juicio la legitimidad y credibilidad de las elecciones, coincidieron Dania Ravel, exconsejera electoral; Mariana Calderón, exconsejera del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal, y Gloria Alcocer, directora de la revista *Voz y Voto*.

En entrevista para *EntreDichos*, programa de EL FINANCIERO Bloomberg, Ravel afirmó que hay una reticencia de consejerías electorales de emitir lineamientos para regular los procesos internos de los partidos políticos, particularmente en materia de fiscalización, y que están tomando decisiones cuestionables como el aval a las 'boletas planchadas' que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revirtió.

"Sí se han dado pasos consistentes en esa ruta, en una ruta en donde se ponga en tela de juicio la legitimidad y la credibilidad de las elecciones", advirtió.

Calderón dijo que el problema no es sólo del INE, sino también del TEPJF que "está haciendo caso omiso frente a cualquier denuncia o reclamo (de) otros partidos respecto a actos anticipados de campaña".

Alcocer agregó que otro factor que suma a la falta de legitimidad es el despido masivo de personal especializado que el INE ha insistido en que se trata de renuncias voluntarias.

"La cantidad de despidos que está habiendo injustificados y que está entrando gente con nula o mínima preparación electoral es gravísimo (...) ¿De qué estamos hablando? De una profesionalización que se hizo durante muchos años que se perdió", sostuvo.

Las especialistas coincidieron en que el papel de la ciudadanía será vital, desde la integración de las casillas y la observación electoral hasta la exigencia a las autoridades de que garanticen elecciones libres. —*Redacción*

Clave. Alcocer, Calderón y Ravel dicen que ciudadanía debe vigilar elección.

Página 1 de 1
$ 29046.00
Tam: 206 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS

MIÉRCOLES 14 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,968 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Diego Gallegos

Con cáncer pulmonar

El Papa León XIV fue diagnosticado con cáncer tras una cirugía en la que se le extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho. Continuarán con más exámenes.

INTER. 13

Maricarmen Galindo

Carlos Seoane

Trabajadores de todo el País realizaron protestas. En la CDMX marcharon por Av. Reforma y se manifestaron afuera de la sede del IMSS.

Arman operativo... y luego pactan con criminales

Van sin apoyo ni coordinación

Revela Harfuch que Morelos nunca alertó a la Federación

VERÓNICA BACAZ Y BENITO JIMÉNEZ

CUERNAVACA.- Una sucesión de errores policiales básicos rodeó el fracasado operativo de la Fiscalía de Morelos en Totolapan, donde fue liberado un capo a cambio de tres agentes que habían sido retenidos por un grupo criminal que los torturó, además de que cuatro policías murieron cuando se dirigían a la zona del conflicto.

En el operativo, presuntamente contra la extorsión, imperaron la descoordinación y la improvisación.

Ni entre la propia Fiscalía estaban comunicados; el gabinete de seguridad estatal no estaba enterado y el gobierno federal tampoco supo de la acción.

Conforme la versión oficial, agentes de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto (FIA) recuperaron el lunes por la mañana un inmueble que estaba bajo control de delincuentes; los agentes se toparon con José David Vergara, líder criminal en el municipio de Totolapan.

El sujeto fue detenido en flagrancia en posesión de drogas. Sin embargo, los policías enviados no eran suficientes, no llevaban armas ni chalecos antibalas ni el transporte para movilizarse de manera segura.

Ante la detención, grupos de apoyo del clan criminal de Vergara instalaron narcobloqueos, quemaron autos y detuvieron a tres agentes de la Fiscalía de Homicidios que realizaban otra diligencia ajena a la de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto, lo que reveló que ambas oficinas no tenían comunicación de sus acciones.

Tampoco había sido informada la Secretaría de Seguridad a cargo del General José Luis Bucio, quien ayer dijo que sus efectivos recibieron un llamado de emergencia y acudieron cuando los hechos violentos ya se habían desatado en Totolapan y otros municipios de la región.

"Ellos llevaban el armamento y los chalecos", reveló el General. Sin embargo, en la premura los agentes tuvieron un accidente y fallecieron cuatro elementos.

En la operación no participaron efectivos de la Marina ni los equipos federales asignados al Plan Cuautla.

El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, confirmó ayer que las autoridades de Morelos no informaron previamente al Gabinete de Seguridad ni solicitaron su respaldo.

"Por eso el estado de fuerza que llevaban no era suficiente", consideró.

La FIA no tenía orden de aprehensión contra Vergara y aunque ya lo trasladaban detenido a oficinas gubernamentales tuvieron conocimiento del secuestro de tres agentes que fueron golpeados y torturados.

Bajo la amenaza de asesinarlos, los criminales exigieron la liberación de su jefe Vergara, quien había sido detenido alrededor de las 14:50 horas.

Entre las 15:30 y las 19:00 horas un equipo de crisis de la Fiscalía estatal especializado en negociación de secuestros, entabló conversaciones con los delincuentes. Alrededor de las 19:35 horas, los tres colaboradores recuperaron su libertad y Vergara fue liberado.

"El hecho de que el Estado haya tomado la decisión de liberar a esta persona para evitar una confrontación mayor con la población civil, en efecto, es para salvar vidas. Había muchísima, muchísima gente de civil que ya estaba en las calles", admitió Harfuch.

Ayer en conferencia de prensa en Cuernavaca, el Fiscal Fernando Blumenkron Escobar dijo que no se doblegaron ante los criminales sino que siguieron "un protocolo nacional" antisecuestro para salvar vidas.

El Fiscal de Delitos de Alto Impacto, Luis Flores, se negó a revelar con quién negociaron la liberación del capo detenido, quien es subordinado de Júpiter Araujo, líder criminal en la región.

Bucio aludió en la conferencia a los alcaldes morelenses que "administran los dineros y no tienen un funcionamiento adecuado. A ellos hay que exigirles". Y luego prometió un nuevo operativo, ese sí, planeado.

"Vamos a planear un operativo bien. Un operativo interinstitucional y vamos a lograr detener a esos personajes", prometió.

EL 'MORELAZO'

Especial

En el operativo en Totolapan, la Fiscalía no pidió apoyo a la Policía estatal ni a los federales, y sus agentes no iban preparados para enfrentar a los criminales.

Marchan por aumentos ...temen 'mano negra'

NADIA ROSALES, JORGE RICARDO Y ABEL BARAJAS

En una marcha multitudinaria, un desfile de batas blancas de trabajadores del IMSS copó Paseo de la Reforma hasta las oficinas centrales del IMSS para demandar aumento salarial del 10 por ciento y protestar por lo que calificaron como una crisis en sistema de salud que se refleja en la falta de presupuesto, medicamentos, materiales, plazas y mejores sueldos.

Para este miércoles está programada una consulta sindical en todos los hospitales del País para decidir sobre la propuesta del IMSS de un aumento salarial del 2.9 por ciento sobre su salario y 3.9 en apoyo a prestaciones (6.8 por ciento).

Los trabajadores inconformes que marcharon ayer, convocaron a crear comités de vigilancia para evitar manipulación o resultados fraudulentos.

Líderes de la marcha dieron lectura a un pliego petitorio de 10 puntos como el aumento salarial, abasto de materiales, revisión del régimen de jubilaciones y pensiones, así como un mayor presupuesto para el sector salud.

"Los trabajadores señalamos que las exigencias de atender a más pacientes y en menos tiempo, afectan tanto a las condiciones laborales como a la calidad y oportunidad de los servicios médicos", expuso América Barragán, enfermera de Jalisco adscrita a la Sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Para hoy nuevamente se tienen programadas marchas y bloqueos de trabajadores del IMSS en todo el País.

NACIONAL 6

CONTRATA NL A FIRMA LIGADA AL NARCO

ROLANDO HERRERA Y MIRNA RAMOS

MONTERREY.- El Gobierno de Samuel García, a través de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León, otorgó a Construcciones y Edificaciones Garza Elías (Cegesa), empresa sancionada ayer por el Departamento del Tesoro de EU, ocho contratos por 624.5 millones de pesos.

Cegesa es propiedad de Gamaliel Garza García y su hijo, Gamaliel Garza Elías, quienes, junto con la compañía, fueron señalados de lavar dinero para el Cártel del Noreste (CDN).

Las asignaciones, celebradas entre el 2022 y el 2025, fueron para obras en el Puerto Fronterizo de Colombia, ubicado en el municipio de Anáhuac, y las firmó el Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, Marco Antonio González Valdez.

"Cegesa ha obtenido contratos gubernamentales de manera corrupta y luego subcontratado ese trabajo a personas afiliadas a la CDN", señaló en un comunicado el Departamento del Tesoro.

Otra empresa propiedad de Garza García, Concretos y Productos Asfálticos del Norte (Copasa), también acusada de vínculos con el CND, ha recibido tres contratos del municipio de Nuevo Laredo, por 9.1 millones de pesos.

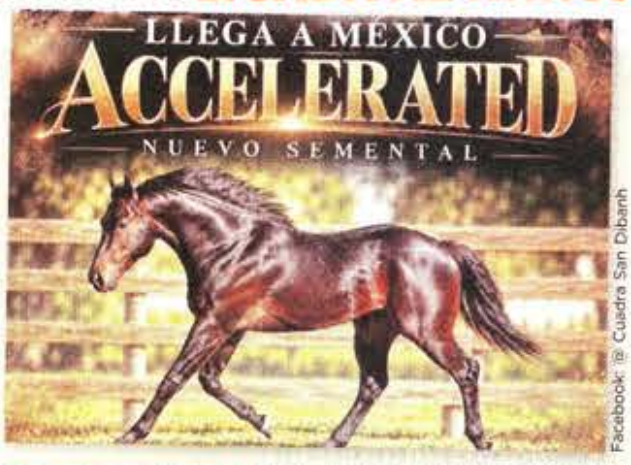

Facebook: @ Cuadra San Dibanh

EL SEMENTAL DE LOS MILLONES

BENITO JIMÉNEZ

"Accelerated", un caballo de carreras de casi un millón de dólares (unos 19 millones de pesos), descendiente de una de las familias equinas más valiosas de Estados Unidos, fue adquirido por el propietario de la Cuadra San Dibanh, implicado por el Departamento del Tesoro en operaciones financieras con el Cártel del Noreste (CDN).

El ejemplar Cuarto de Milla fue comprado por Gamaliel Garza García durante una subasta en California, donde su precio estableció un récord.

"Llega a México Accelerated, nuevo semental", anunció el pasado 9 de octubre la Cuadra San Dibanh.

Según EU, los líderes del Cártel lavaban dinero en La Molienda, un rancho donde se realizan carreras de caballos a las afueras de Nuevo Laredo, y donde corrían los caballos de Gamaliel Garza.

Expertos señalan que "Accelerated" reunió una genealogía excepcional de sus padres, el caballo "Favorite Cartel" y la yegua "Remember Me Rose", que han acumulado premios superiores a 67 millones de dólares (más de mil millones de pesos).

Gamaliel Garza García

Tira la toalla AT&T en México

REFORMA / STAFF

AT&T decidió tirar la toalla y aceptó vender su filial en México.

Grupo Televisa y Fintech Holdings ofrecieron 2 mil millones de dólares por la telefónica y esperan que la compra se concrete en el primer trimestre de 2027, a la espera de las autorizaciones regulatorias necesarias en el País.

"El consorcio espera financiar la adquisición a través de una combinación de efectivo disponible y un financiamiento de deuda garantizada", indicó Televisa en un comunicado.

Destacó que AT&T-México es el segundo más grande operador en México, con aproximadamente 24.7 millones de suscriptores móviles al cierre de 2025.

El año pasado reportó ingresos consolidados por 85 mil 400 millones de pesos y una utilidad de operación de mil 400 millones de pesos.

AT&T resintió una pérdida masiva de usuarios tras el impacto del Registro Obligatorio de Líneas, ha enfrentado un fuerte dominio de América Móvil (Telcel), además de que hay una incertidumbre regulatoria para los corporativos extranjeros.

El multimillonario regiomontano David Martínez fundó Fintech en 1987, empresa especializada en invertir en deuda y empresas con dificultades financieras.

Ha participado en rescates financieros de Vitro, ICA y Cydsa; en 2022 vendió el 30 por ciento que tenía en OMA (Grupo Aeroportuario Centro Norte). Es accionista de Banco Sabadell y Telecom Argentina; y en 2024 adquirió el 7.8% de Grupo Televisa.

"Al seguir dando prioridad a sus redes de fibra e inalámbricas en EU, AT&T está construyendo las bases de la conectividad avanzada que consumidores, empresas y comunidades necesitan para un futuro habilitado por la inteligencia artificial (IA)", señaló la empresa.

Piden anular elecciones por noticias 'indebidas'

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Electoral, propuso anular elecciones cuando una cobertura informativa sea "indebida".

"Se presumirá que se está en presencia de cobertura informativa indebida cuando, tratándose de programación y de espacios informativos o noticiosos, sea evidente que, por su carácter reiterado y sistemático, se trata de una actividad publicitaria dirigida a influir en las preferencias electorales y no de un ejercicio periodístico", indica la propuesta de reforma al artículo 86.

De prosperar la propuesta de Lobo, tendría que aplicarse hasta el 2030, pues legalmente el proceso electoral del próximo año ya arrancó.

610972000016

Miércoles 14 de octubre de 2026

EIUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,761 CDMX 40 págs.

IMAGEN DEL DÍA

"LOS HÉROES DEL COVID VOLVIMOS A SALIR; NO HAY NI PARACETAMOL"

● Alrededor de 7 mil trabajadores del IMSS marcharon ayer para exigir 10% de aumento salarial, mejores condiciones laborales e insumos. Se espera que hoy 450 mil sindicalizados, de un padrón de 476 mil, rechacen el alza de 2.9% al salario tabular. Ven inminente la destitución de Rafael Olivos, secretario general del SNTSS.

● Nación A8

VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

En la Sedena, 26% de personal en hospitales y clínicas es civil

—ANTONIO LÓPEZ Y EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Por la falta de especialistas, baja de militares y creación de la Guardia Nacional, el sector salud de la Defensa Nacional tuvo que contratar a personal civil en la última década.

Tras 187 años de exclusividad para médicos militares, ahora de los 18 mil 500 empleados en clínicas, hospitales, unidades médicas y centros regionales de salud de la Defensa, 4 mil 826 (26%) son civiles.

Respecto al desabasto de medicamentos en el sistema de salud militar, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, reconoció que el alza en la demanda de atención médica, por la incorporación de la Guardia Nacional, ha influido en el abasto y explicó que en el Hospital Central Militar se surten 72% de las recetas y 80% en general.

● Nación A6

778
PLAZAS
en el Hospital Central Militar, de las 3 mil 500, son de civiles; en 2014 todo el personal era castrense.

FMI VE DIFÍCIL REGRESO DE MÉXICO AL *TOP 10* DE GRANDES ECONOMÍAS

—TLÁLOC PUGA *cartera@eluniversal.com.mx*

El país está condenado a crecer máximo 2.2% durante este sexenio, lo que para el Fondo Monetario Internacional será insuficiente si se quiere regresar al grupo de las 10 economías más grandes del mundo (al que perteneció entre 1999 y 2004), que es la meta del Plan México. Analistas coinciden en que existe un rezago frente al resto del planeta debido a la escasa inversión, la inseguridad pública, la falta de Estado de derecho y la incertidumbre sobre el T-MEC. ● Economía A22

RAFAEL GONZÁLEZ

JUAN VILLORO

"Periodismo, recurso de primeros auxilios"

● Cultura A25

ETZEL ESPINOSA. IMAGO7

LO QUIEREN EN INGLATERRA

Gilberto Mora cumple 18 y ya puede emigrar

● UD B1

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

LA FRASE DEL DÍA

[Lo ocurrido en la protesta por el agua en Jalisco] fue una lamentable represión; hay que llamar las cosas por su nombre"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

● Estados A12

RUMBO A SU QUINTO INFORME

Samuel García destaca seguridad de Nuevo León, con reducción de delitos

● El gobernador reconoce la labor de la Fuerza Civil y afirma que la estrategia de prevención de delitos ha funcionado. Dice que la entidad es uno de los lugares más seguros del país y que lidera en educación, salud, economía, empleo, inversión y disminución de la pobreza. A13

HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Pueblos Unidos opera en 16 municipios de Morelos

—JUSTINO MIRANDA Corresponsal
—*estados@eluniversal.com.mx*

● **Cuernavaca.**— José David "N", *El Güero GYM*, detenido y liberado el lunes por agentes de la Fiscalía de Morelos, es señalado como líder criminal en Totolapan y sicario de *Pueblos Unidos*, grupo con presencia en 16 municipios de la entidad. Ayer, la fiscalía estatal indicó que la decisión de intercambiar al detenido por tres agentes fue una determinación institucional. ● Estados A11

● **El dato**
García Harfuch anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Sinaloa, Nayarit, Edomex, Chiapas, Veracruz y Sonora.
● Nación A4

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15179 // Precio 10 pesos

Reportan saldo blanco luego de las manifestaciones

Protestan en CDMX y 25 estados miles de empleados del IMSS

▲ La mandataria destacó ayer avances en el sistema de salud. Foto Cuartoscuro

- Además de mayor alza salarial y provisión de material, piden más presupuesto para salud
- Participan médicos, enfermeras, camilleros, administrativos y choferes, entre otros
- En hospitales no hay jeringas ni alcohol y falta personal, denuncian

CAROLINA GÓMEZ, JESSICA XANTOMILA, CÉSAR ARELLANO, CORRESPONSALES Y *LA JORNADA DE ORIENTE* / P 3 Y 4

▶ El grueso de la marcha en la capital partió desde Centro Médico hasta las oficinas centrales del Seguro Social en Reforma. Foto Luis Castillo

- La jefa del Ejecutivo niega crisis y que las cosas estén "muy mal"
- "No estamos de brazos cruzados" en la solución de problemas del sector, señala
- Reconoce la falta de verdadero diagnóstico para atender lo que no está resuelto
- Necesario, elevar el pago a residentes que ganan menos de $7 mil

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Presume ejército de EU acciones contra tráfico de personas y drogas en la frontera

- Exhibe contención en poblado cercano a Reynosa; se le ha pedido alerta temprana para evitar ataques a naves en aguas nacionales: Semar
- Departamento del Tesoro multa a Bank of America con mil 200 mdd por violar leyes antilavado y sanciones
- Castiga a empresas ligadas al cártel del Noreste, a las que acusa de financiar campañas electorales

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 8, 10 Y 19

Presidenta: monto no visto antes en un sexenio

Anuncian histórica inversión en obra pública: $8.4 billones

- En festejo por los 50 años del CCE, la mandataria también se compromete a reducir el déficit fiscal
- Los recursos, tanto del gobierno federal como mixtos, equivalen a 23 por ciento del PIB de México al cierre de 2025
- Televisa y Grupo Fintech llegan a un acuerdo para la compra de filial de AT&T por 2 mil millones de dólares

ALEJANDRO ALEGRÍA Y JESSIKA BECERRA / P 17 Y 19

Despliegan fuerzas federales y estatales gran operativo de seguridad en Morelos

- Tras la captura y posterior liberación de delincuente el lunes, García Harfuch descarta impunidad

REDACCIÓN / P 27

OPINIÓN

La voz de la valentía, en reconocimiento a Navi Pillay

ALICIA BÁRCENA / P 15

MILENIO

DIARIO® NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9456
www.milenio.com

Martin Wolf
"El arte de enfrentarse a crisis globales de forma constante" - P. 26 Y 27

Blanca Heredia
"Autores que nos obligan a mirar otra vez lo que creíamos saber" - P. 19

Arturo Pérez-Reverte
"No sé por qué fusilaron al tipo de la colilla en aquella foto" - P. 31

Seguridad. Publica FGR aumento de 30 a 60 millones de pesos por objetivos prioritarios; García Harfuch informa en la mañanera que abrirá espacio a 18 mil reos más y la baja de 52% en homicidios en dos años

Doblan recompensas por capos y proyectan seis nuevos penales

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República duplicó el monto máximo de las recompensas por información que ayude a localizar y detener a los delincuentes más peligrosos, al elevar de 30 a 60 millones de pesos el incentivo económico para quienes colaboren con las autoridades.

De acuerdo con funcionarios que estuvieron bajo la dirección del entonces fiscal Alejandro Gertz, en el sexenio de AMLO nadie cobró por dar alguna pista correcta, como tampoco en la gestión de Enrique Peña Nieto.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció la construcción de seis cárceles en Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz, y reportó la baja de 52% en homicidios en dos años. PAGS. 6 Y 7

Frontera desde 2018
Sube decomiso de armas... pero sólo 28 sentenciados
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

Motín en Mazatlán
La riña en El Castillo, entre facciones de *Los Chapitos*
GASPAR VELA - PAG. 6

Caso *El Güero* en Morelos
De captura providencial a liberación para salvar vidas
EQUIPO MILENIO - PAG. 8

La mandataria y José Medina Mora Icaza, dirigente de los empresarios. JUAN CARLOS BAUTISTA

Claudia prevé inversiones por 8.4 billones de pesos en infraestructura y vivienda

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

En el 50 aniversario, el líder del CCE expuso que "es momento de que México despliegue todo su potencial". PAG. 20

Operación por 2 mil mdd
Televisa y Fintech acuerdan la compra de AT&T México
JORDAN SAUCEDO - PAG. 21

Stephen King cierra ciclo con *Carrie* la serie

El director Mike Flanagan y el novelista conversan sobre la transición hacia el ciberacoso

THE NEW YORK TIMES - PAGS. 28 Y 29

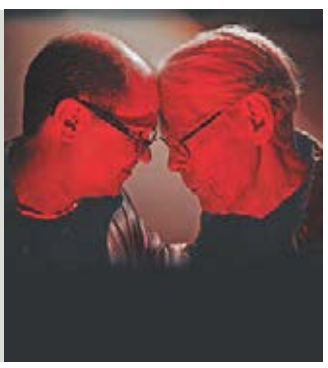

Cesa Washington a embajadora en Grecia por una trama de *moches*

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El presidente de EU pidió la renuncia a Kimberly Guilfoyle, embajadora en Grecia y exprometida de Donald *Jr.* PAG. 18

IMSS. Se colaron hasta contingentes políticos a marcha de trabajadores

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

MIÉRCOLES
14 DE OCTUBRE DE 2026

AÑO CX TOMO V,
NO. 39,851
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: AFP

Decenas de fieles saludaron a León XIV a su llegada al Hospital Gemelli previo a la cirugía para extirparle un nódulo pulmonar.

LA INTERVENCIÓN FUE UN ÉXITO

Papa se somete a cirugía por cáncer

POR AFP Y REUTERS

El papa León XIV fue sometido a una cirugía en el hospital Gemelli de Roma para extirparle el lóbulo inferior del pulmón derecho, tras confirmarse el diagnóstico de un adenocarcinoma pulmonar.

La intervención de tres horas fue calificada como un éxito sin complicaciones y el Pontífice, de 71 años, despertó con normalidad tras el procedimiento.

No obstante, se le realizarán más pruebas para evaluar si el cáncer se extendió, lo que plantea serias interrogantes sobre su estado de salud general y la viabilidad de su gira internacional por Uruguay, Argentina y Perú, programada del 6 al 17 de noviembre.

Todas las audiencias de León XIV quedaron suspendidas hasta el 20 de octubre, por lo que el cardenal Luis Antonio Tagle lo sustituirá en la misa de clausura de la asamblea sobre la familia.

EL DATO

Dejan el hermetismo

El Vaticano ha sido históricamente muy hermético sobre la salud de los Papas, pero se abrió durante la enfermedad del pontífice Francisco, quien hablaba abiertamente de sus dolencias.

La experta Juanita Mora explicó que las opciones terapéuticas variarán según el estadio del tumor, señalando que en fases precoces la tasa de supervivencia a cinco años oscila entre 80 y 98 por ciento.

Esta intervención representa la primera hospitalización del Santo Padre desde que inició su pontificado el 8 de mayo de 2025.

El hecho se enmarca en una nueva etapa de apertura y transparencia en la comunicación vaticana sobre la salud de los Papas, rompiendo con el hermetismo histórico guardado en el pasado desde el cáncer de Juan XXIII.

GLOBAL | PÁGINA 23

Fotos Cortesía Marvel Studios

FUNCIÓN

VISIÓN EXPLORA LA PATERNIDAD

Paul Bettany protagoniza, junto a Ruaridh Mollica, *VisionQuest*, miniserie de Marvel sobre la búsqueda de identidad y paternidad de Visión.

Foto: Mexsport / Fotoarte: Jesús Sánchez

ADRENALINA

MORA LLEGA A MAYORÍA DE EDAD

El mediocampista mexicano cumple 18 años, abriendo el camino legal para enrolarse en clubes del futbol europeo sin restricciones.

Foto: Virginia Bautista

ESTADOS UNIDOS SANCIONA A EMPRESAS

Detectan lavado en las carreras de caballos

UNA INVESTIGACIÓN revela que una red criminal opera desde Tamaulipas y Nuevo León, manipulando elecciones y controlando a gobiernos locales y obras públicas en la frontera

POR MANUEL OCAÑO Y ALFREDO PEÑA

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Tesoro de EU acusó al Cártel del Noreste (CDN) de manipular elecciones, controlar gobiernos locales y asignar la obra pública en la frontera. Una investigación con la DEA, el FBI y el HSTF reveló que la red opera desde Tamaulipas y Nuevo León hasta el negocio de carrera de caballos en EU.

Aprovechando su dominio en Laredo, el CDN interviene en comicios para colocar o coaccionar autoridades y direccionar contratos hacia sus empresas CEGESA, Copasa e Inova NLD. Gamaliel Garza García y su hijo Gamaliel Garza Elías inyectaban efectivo a campañas y subcontrataban las obras recibidas, consolidando un monopolio de la construcción en Nuevo Laredo.

La OFAC sancionó además a gasolineras, inmobiliarias, la transportista Tamex Logistics y al jefe de plaza del CDN en Nuevo Laredo, Pablo César Guajardo Álvarez, *El Takia*. En el sector hípico, el cártel inyectó 16 millones de dólares en EU para comprar y entrenar caballos mediante la Cuadra San Dibanh, bancarizando más de 22 mdd en premios y apuestas.

Su centro de operaciones era el Club La Molienda en Nuevo Laredo, clausurado en abril de 2026 por las autoridades mexicanas y la UIF, el cual mantenía apuestas cruzadas con el Casino Centenario y otorgaba protección social a los operadores.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Foto: Especial

LOGRO DEL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

CEDEN LOS HOMICIDIOS

Los homicidios dolosos cayeron 52%, pasando de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre de 2026, detalló el SESNSP. / **9**

Aseguran que no dejarán solo a Sinaloa

Sinaloa es un estado prioritario que "no vamos a soltar hasta que esté su completa pacificación", afirmó el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, tras destacar que en la entidad se concentra 20% de los aseguramientos de armas del país y que el Gabinete de Seguridad supervisa permanentemente las operaciones.

Sobre las declaraciones del presidente Donald Trump, el funcionario descartó un ataque de EU en mares mexicanos como ocurrió en Venezuela, precisando que sólo hay intercambio de información y patrullajes de la Marina, dependencia que suma el decomiso de más de 90 toneladas de cocaína en la gestión de Claudia Sheinbaum.

Tras reunirse con la Jucopo del Senado, aclaró que no hay exigencias de EU sobre personas específicas.

PRIMERA | PÁGINA 6

— *Leticia Robles de la Rosa*

Foto: Especial

GLOBAL

FRANCIA ARDE

SE AVIVAN RECLAMOS

Al ritmo de bandas sonoras de películas y batallas de aura, miles de jóvenes, acompañados por Greta Thunberg y dirigentes políticos, marcharon hasta la explanada de los Inválidos y el Hôtel de Matignon para exigir mayores recursos presupuestales a la educación pública antes del receso otoñal. / 24

Foto: AFP

EXPRESIONES

MANGUEL ALERTA POR DESINTERÉS

El escritor argentino advirtió en la FIL Monterrey que la baja comprensión lectora responde a políticas públicas deficientes y codicia. / **26**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 10
Yuriria Sierra 14

7 503009 929073

EL CCE CELEBRA 50 AÑOS

Empresarios se desmarcan de los colores partidistas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Al celebrar los 50 años de creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), su presidente José Medina Mora reconoció que la máxima cúpula privada ha transitado por momentos sumamente complejos a lo largo de su historia.

Subrayó que, en cada punto de inflexión, el organismo ha realizado algo fundamental, sumar capacidades, construir propuestas y encontrar acuerdos para el desarrollo del país.

Asimismo, enfatizó la postura institucional del organismo y su papel frente a las autoridades.

"El CCE no es oficialismo ni es oposición; el CCE es institución... y desde la institución es que abrimos el diálogo con las autoridades, en donde expresamos con toda libertad, franqueza y respeto nuestro punto de vista para el desarrollo de México", dijo.

Destacó que "la pluralidad es la fuente de nuestra legitimidad. Nos permite conciliar posiciones y transformar necesidades distintas en propuestas para el desarrollo del país. Desde esa pluralidad dialogamos con el gobierno", concluyó el dirigente durante la conmemoración del nacimiento de la cúpula empresarial.

DINERO

PRIMERA

Imprimirán nombre de Pancho Garfias a *chacalódromo*

San Lázaro asignará el nombre del periodista y columnista de **Excélsior** al espacio mediático de su pleno, mientras que legisladores guardaron un minuto de silencio, al igual que en el Senado. / **5**

COMUNIDAD

Microbuseros llevarán pasaje a Morelos e Hidalgo

La integración de municipios hidalguenses y morelenses al Valle de México permitirá a camioneros capitalinos tramitar la extensión de sus derroteros. / **20**

NICOLÁS TAVIRA

TRABAJADORES DEL IMSS INCONFORMES

Marchan por más salario y denuncian crisis

DEMANDAS. Miles de trabajadores y jubilados del IMSS salieron a las calles a denunciar crisis, exigir más salario y destituir a Rafael Olivos, su líder sindical. PÁG. 37

ESPECIAL

HOY VA AL PLENO DE SAN LÁZARO

Sin cambios y en *fast track*, avalan Ley de Ingresos. PÁG. 34

EL FINANCIERO®

45 ANIVERSARIO

AÑO XLV · Nº. 12229 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECON. Bloo

Ofrece IP trabajar de la mano con gobierno

Medina Mora. Enumera líder del CCE retos del país para enfrentarlos todos juntos

Aunque existen diferencias entre la IP y el gobierno, el CCE se comprometió con la presidenta Claudia Sheinbaum a trabajar por un propósito común: México.

José Medina Mora, presidente del CCE, dijo que con diálogo es posible encontrar coincidencias para enfrentar los retos.

En el 50 aniversario del organismo, dijo: "es cierto que tenemos diferencias y seguiremos expresándolas, pero también compartimos un propósito superior: que México crezca con seguridad, justicia, paz y bienestar".—*Leticia Hernández* / PÁG. 4

ESPECIAL

50 aniversario del CCE. Frente a Claudia Sheinbaum, el presidente del organismo admitió que hay diferencias con el gobierno, pero planteó privilegiar el diálogo.

Sheinbaum. Anuncia incentivos para el pago de deudas fiscales sin recargos ni multas

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propuso a la Secretaría de Hacienda, la inclusión de incentivos fiscales para que, quienes tengan deudas con el fisco, puedan pagar sin recargos ni multas, lo cual quedará establecido en la Ley de Ingresos del próximo año.

En el 50 aniversario del CCE, dijo: "vamos a bajar el déficit, tiene su complejidad, pero lo queremos hacer de una manera responsable".

Celebró los acuerdos con la IP, como el PACIC y la estabilización de los precios del combustible.

—*Leticia Hernández*/ PÁG. 4

ANALIZA PRESIDENTA COMPRAR MÁS GAS A EU. Claudia Sheinbaum dijo que México 'podría' comprar más gas natural a EU para reducir el déficit comercial con ese país, que tanto preocupa a Donald Trump. PÁG. 8

PAGAN 2 MIL MDD

TELEVISA Y FINTECH COMPRAN AT&T MÉXICO

Televisa y Fintech Holdings adquirieron AT&T México convirtiéndose en el segundo operador de telefonía del país con 25 millones de usuarios móviles y 5.8 millones fijos. La operación es por 2 mil millones de dólares y marca el fin de la presencia de la estadounidense en el país. —*C. Calderón* / PÁG. 16

SUBE 5.5% A NIVEL URBANO

Supera a la inflación costo de la canasta alimentaria en septiembre.

PÁG. 7

COMERCIO MINORISTA | PÁG. 20

PIERDEN TRACCIÓN VENTAS DE ANTAD EN SEPTIEMBRE

El crecimiento nominal en tiendas iguales fue de 0.9% anual, que se vuelve negativo en términos reales.

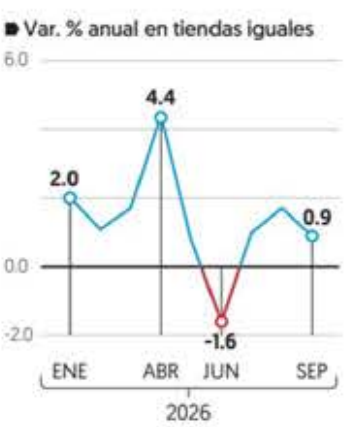

Fuente: ANTAD.

BALANCE DE DOS AÑOS

Bajan 52% homicidios dolosos

PROMEDIO DIARIO. Entre septiembre de 2024 y el mismo mes del 2026, los homicidios diarios pasaron de 86.9 a 42.2, dijo Marcela Figueroa de SESNSP. PÁG. 33

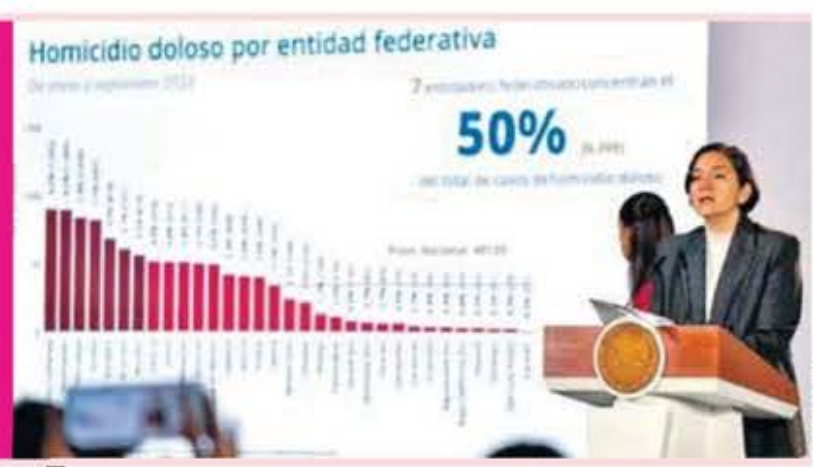

CUARTOSCURO

GOBIERNO FEDERAL Y LOS ESTATALES

CONSTRUIRÁN SEIS NUEVOS PENALES EN 2028: G. HARFUCH.

PÁG. 32

ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 8

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 26

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 31

ENTRE/DICHOS

COINCIDEN EXPERTAS DECISIONES DEL INE PONEN EN 'TELA DE JUICIO' LEGITIMIDAD DE ELECCIONES. PÁG. 35

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 14 de octubre del 2026 | Año XXXVII • N° 9653 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Televisa y David Martínez compran la empresa de telefonía móvil AT&T México

• La operación está sujeta a la aprobación de la autoridad regulatoria. Se concretará en el primer trimestre del año próximo y cada inversionista aportará 50% del precio.

PÁG. 31

2,000 MDD pagarán el grupo de medios y la empresa encabezada por el inversionista mexicano por los activos de AT&T.

Finanzas y Globales

EU multa con 1,200 mdd a BofA por incumplir normas contra lavado de dinero

• No alertó sobre operaciones por 5,000 mdd de redes chinas de blanqueo de capitales y financiamiento ilícito en la frontera suroeste de EU.

PÁG. 39

"Cuando un banco de este tamaño incumple sus obligaciones, pone en riesgo a todo el sistema financiero".

Scott Bessent, SRIO. DEL TESORO DE EU.

Empresas y Negocios

Quitan arancel a autopartes de países sin TLC con México

PÁG. 35

10% EXIME México el arancel a autopartes los próximos cinco años.

Finanzas y Dinero

Ley del ISR prevé aumentar esa recaudación a 3.3 bdp

Aprueba Legislativo leyes para allanar el proyecto del Presupuesto 2027

• El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta en lo general y se declaró en receso para reanudar la sesión hoy.

• En comisiones, avanzó la Ley de Ingresos de la Federación; aprobó endeudamiento por 1.7 bdp.

B. Saldívar y S. Díaz

PÁGS. 6, 8 Y 12

Las iniciativas de reforma para crear el marco legal y económico adecuado al Presupuesto de Egresos del 2027 avanzan y serán aprobadas esta semana.

Leyes del ISR, de Ingresos y de Derechos

- **96.67%**, límite deducible por ingresos de más de 50 mdp.
- **50 mdp**, límite de ingresos de RESICO para personas morales.
- **3%** en la tasa ferroviaria para los concesionarios de vías férreas.
- **40%** de empresas que declararon en 2025 pagaron ISR.
- **50%** de la utilidad fiscal, límite a la amortización de pérdidas fiscales.
- **1,158 pesos**, el Derecho de No Residente a turistas, desde los 988 pesos actuales.
- **12%** de reducción a algunos derechos por el uso del espectro radioeléctrico.
- **1.6** millones de personas, mipymes se incorporarían al padrón fiscal en el 2027.
- **5 mdp**, límite de ingresos de RESICO para personas físicas, desde los 3.5 mdp actuales.
- **10%** más en las cuotas que pagan aeronaves por uso del espacio aéreo.
- **- 7.0%** aumentaría la recaudación del ISR en 2027 a 3.289 bdp.
- **1.7** bdp de endeudamiento interno solicita la minuta de la Ley de Ingresos.

FUENTE: REFORMAS LEGISLATIVAS

Empresas y Negocios

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: en este sexenio la inversión mixta suma 8.4 bdp

• En 2027 se mantendrá el plan de regularización fiscal.

PÁG. 32

Crecimiento depende del gobierno y de la IP: CCE

PÁG. 32

En su 50 aniversario, el CCE planteó sus propuestas:

- Conservar la calificación crediticia.
- Reducir el déficit fiscal.
- Garantizar un manejo responsable de las finanzas.
- Fortalecer el Estado de derecho.

Bajó 52% índice de homicidios dolosos en dos años: Harfuch

• El secretario presentó avances de la estrategia de seguridad.

PÁG. 46

"Es el resultado de coordinación de la federación, fiscalías y policías estatales".

Omar García Harfuch, TITULAR DE LA SSPC.

En Primer Plano

El FMI recomienda a México actualizar los catastros, mejorar coordinación y fortalecer gestión tributaria

• Impuestos sobre inmuebles pueden ser eficaces, pero dependen de su aplicación. Catastros digitales, datos geoespaciales y sistemas de pago modernos pueden fortalecer la administración tributaria.

PÁGS. 4-5

"Los planes creíbles requieren supuestos realistas, medidas y plazos concretos, así como trayectorias de deuda que sigan siendo viables incluso en condiciones económicas o financieras menos favorables".

Era Dabla-Norris, SUBDIRECTORA DE ASUNTOS FISCALES DEL FMI.

100% del PIB se está aproximando la deuda pública mundial, afirmó Kristalina Georgieva en la reunión del FMI en Bangkok, Tailandia.

Opinión

PS — La guerra cultural autodestructiva de MAGA — Ian Buruma — PÁG. 40

Enrique Campos — PÁG. 7

Marco A. Mares — PÁG. 32

Maribel R. Coronel — PÁG. 33

Alicia Bárcena — PÁG. 34

Jonathan Ruiz Torre — PÁG. 35

0 762083 624886

EL PONTÍFICE León XIV.
Foto|Reuters

DIAGNOSTICAN CÁNCER DE PULMÓN AL PAPA; LE EXTIRPAN LÓBULO

ASEGURA el Vaticano que la cirugía en la que le erradicaron el lóbulo inferior derecho a León XIV fue exitosa y sin complicaciones. pág. 31

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5393 | PRECIO $10.00

ASF ya veía falla en fondos de pensiones de universidades

EN CUENTA Pública 2024 puso lupa sobre 10; detecta falta de documentos para comprobar entrega de recursos; la UANL con 560.4 mdp por solventar. pág. 5

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Guadalajara. Represión y agua pág. 2

Rafael Rojas
Entre imperios se entienden pág. 4

Valeria López
Riad y sus aliados pág. 31

HOMICIDIOS DOLOSOS BAJAN 52% Y DELITOS DE ALTO IMPACTO, 36%

Foto|Cuartoscuro

EL PROMEDIO diario de asesinatos pasa de 86.9 a 42.2 de 2024 a 2026; en septiembre se registró la cifra más baja de éstos desde 2015.

6 **Cárceles** estatales construirán con 18,480 espacios

REPORTA Harfuch 70 mil detenidos por ilícitos de alto impacto; ante IP, califica Sheinbaum al embajador Johnson como buen aliado de México. págs. 10 y 12

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, con Omar García Harfuch en Palacio.

Foto|Cuartoscuro

MANIFESTACIÓN, ayer, de personal del IMSS.

BUSCAN TRABAJADORES MOSTRARSE PREVIO A CONSULTA EN EL SNTSS

EN AL menos 12 entidades empleados del IMSS se movilizan por mejores salarios e insumos; en CDMX participan 7 mil; rechazan 2.9% de aumento. págs. 3 y 4

AFIRMA mandataria ante quejas que su gobierno no está cruzado de brazos; destaca avances; el objetivo, dice, es dejar un sistema de salud automatizado.

TELEVISA Y FINTECH PACTAN COMPRAR AT&T EN 2 MMDD

pág. 23

ECOS DE MANIFESTACIÓN POR AGUA SUCIA

Lemus deja libres a todos los detenidos y va contra policías por abuso de fuerza

ALAN GALLEGOS Y YULIA BONILLA

El gobernador de Jalisco acepta que hubo un operativo con "grandes deficiencias"; admite aprehensiones injustas: "En la vida se debe saber reconocer y corregir"

Se debe garantizar reparación del daño, señala; Claudia abre vía para que FGR indague represión si hay denuncia; alistan plan para resolver crisis del líquido págs. 17 y 18

"**ASÍ** como hubo manifestantes que actuaron con violencia, también algunos elementos de la Policía Estatal cometieron excesos y los tenemos identificados... se cometieron grandes errores, mismos que deben ser investigados y sancionados"

PABLO LEMUS
Gobernador de Jalisco

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ	VS	LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA	VS	R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C.	VS	PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,536

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGOB DGJS/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
SPORTS
¡Mélele a todos los partidos!

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
Miércoles 14 de octubre de 2026
AÑO XV Nº 3785 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO

PAGA 2 MIL MILLONES DE DÓLARES

TELEVISA COMPRA AT&T

LUIS PABLO SEGUNDO

La televisora adquiere la empresa de telefonía de origen estadounidense que desembarcó en 2015 en México tras la compra de Iusacell y Nextel. El millonario mexicano David Martínez está involucrado en la operación que se hizo pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores. PESO | PÁG. 8

FOTO: CUARTOSCURO

EL GÜERO GYM EXTENDIÓ SU PODER CON BLANCO

GERARDO JIMÉNEZ Y ENRIQUE ALVARADO

José David "N", alias *El Güero Gym*, señalado como jefe de sicarios y operador criminal de Júpiter Araujo Bernard, *El Barbas*, expandió su dominio sobre el oriente de Morelos durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, de acuerdo con fuentes federales consultadas por **24 HORAS**. La organización, vinculada con el Cártel del Pacífico, extendió sus operaciones de extorsión, homicidio y narco hacia el Estado de México y la Ciudad de México. Las fuentes también señalan presuntos vínculos con Ulises Bravo, medio hermano del exgobernador, para impulsar candidaturas locales. Detenido el lunes en Totolapan, *El Güero Gym* fue liberado horas después tras la retención de tres agentes ministeriales. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, aseguró que volverán a capturarlo.
PODER | PÁG. 4

FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

HOMICIDIOS CAEN 52%; CONSTRUIRÁN SEIS CÁRCELES

ALBERTO RIVERA

Los homicidios dolosos en México disminuyeron 52 por ciento durante los primeros dos años del gobierno de Claudia Sheinbaum, al pasar de 87 a 42 asesinatos diarios, el nivel más bajo para un septiembre desde 2015. La Presidenta anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Sinaloa, Sonora, Nayarit, Estado de México, Chiapas y Veracruz, con capacidad para 18 mil 480 internos.
PODER | PÁG. 5

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ	VS	LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA	VS	R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C.	VS	PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,536

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3580: MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE 2026
reporteindigo.com

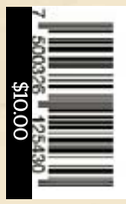

La reducción de homicidios dolosos se perfila como uno de los principales resultados de la estrategia de seguridad de Claudia Sheinbaum, con 45 casos menos al día y una tendencia a la baja en las 32 entidades del país

12

LA VIOLENCIA PIERDE TERRENO

NACIONAL

Verónica Díaz lidera rumbo a la gubernatura en Zacatecas
De acuerdo con los resultados de una encuesta, si hoy fuera la elección para gobernador, Verónica Díaz Robles obtendría el 46 por ciento

10

INDIGONOMICS

Misión casi imposible
Adquirir una vivienda en el país se ha dificultado de forma importante ante su encarecimiento, prueba de ello es que el crédito hipotecario del sector bancario ha comenzado a caer, alertan expertos

28

Hazlo bien
Mano al pecho
NUEVA ERA. Año. 10, no. 3405
Miércoles 14 de octubre de 2026
Hecho con corazón

HERALDO DEPORTES
P45
A Ruanda en 2030
La F1 regresa a correr a África

ESPECIAL

P27 Problema del agua

PABLO LEMUS RECONOCE ERRORES EN MANIFESTACIÓN

EL HERALDO®
DE MÉXICO

ESPECIAL

COMPARECE HARFUCH EN EL SENADO P9

VAN POR SEIS NUEVOS CENTROS PENITENCIARIOS

P8 En dos años

ANTONIO NAVA

Homicidios dolosos bajan 52%

Confirma el Vaticano

PAPA TIENE CÁNCER DE PULMÓN

AP

Tras la operación del Santo Padre, el pronóstico es reservado. P32

P25 Televisa y Fintech

Compran AT&T México por dos mil mdd

$10

PARA REGULACIÓN

GOBIERNO Y PLATAFORMAS ALCANZAN UN ACUERDO

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

EL DECRETO PARA ELIMINAR VIOLENCIA SERÁ EMITIDO HOY, INFORMÓ LA PRESIDENTA SHEINBAUM, QUIEN AYER REALIZÓ UN *LIVE* EN SUS REDES SOCIALES PARA DIALOGAR CON LOS JÓVENES USUARIOS P4

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:45	LASK LINZ	VS	LIVERPOOL	+1050	+520	-417
13:00	ROMA	VS	R. MADRID	+245	+300	-110
13:00	MANCHESTER C.	VS	PARIS SAINT G.	+122	+300	+176

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,536

ESTOS MONTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPPAM/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

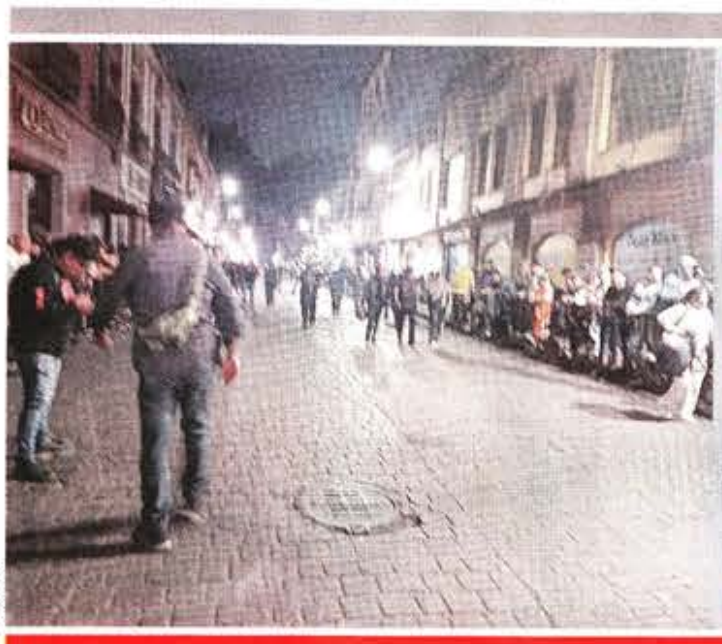

Especial

ESPERAN INFORME

Simpatizantes de Clara Brugada llegaron anoche a inmediaciones del Congreso local en víspera de que rinda su Informe de Gobierno. Algunos portan distintivos de una organización en busca de vivienda.

Eduardo Cedillo

Alfredo Moreno

Puedes consultar la agenda cultural descargando la App CDMX, que está disponible en iOS y Android.

Predomina en foro vecinal rechazo al POZMVM

Temen suba predial si ajustan catastro

Afirman funcionarios que planteamiento se enfoca en zonas sin un registro

IVÁN SOSA

Aun cuando las autoridades lo han negado, la propuesta de aumentar el monto del impuesto predial señalada por vecinos en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) predominó en un foro de consulta realizado en Magdalena Contreras.

La actualización del valor catastral aplicada en una casa en San Jerónimo obligó a vender el inmueble porque carecían de ingresos para pagar el aumento del predial, planteó la vecina Luisa Canseco, en la Utopía de San Bernabé Ocotepec.

"No son ideas locas, estoy hablando de una experiencia, de la casa de mi familia que, por un aumento de predial de un año al otro, se tuvo que vender la casa, mi mamá viuda no tuvo con qué pagar ese predial", mencionó

"Nos dicen 'sí va subir el predial, pero nada más un poco'. ¿Si va a subir o no?", cuestionó el vecino José Refugio al referirse a las actualizaciones catastrales propuestas.

La representante de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), Leticia Herrera, explicó que el planteamiento del predial fue enfocado en los municipios del Valle de México que carecen de un registro catastral como uno de los instrumentos económicos para financiar obras requeridas por el crecimiento metropolitano.

"Si la Ciudad de México ha dicho que no los va a usar, pues no los va a usar", subrayó la funcionaria.

En contraste con las protestas registradas la semana pasada y el lunes en el foro de la Alcaldía Benito Juárez, ayer los organizadores de la Sedatu y la Secretaria de Planeación, Desarrollo Urbano y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) permitieron y respondieron las preguntas.

Abre Brugada puerta a cambios

ERNESTO JIMÉNEZ

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó el lunes que solicitará cambios al Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) para aclarar dudas sobre los planteamientos del documento.

Apuntó que pueden realizarse modificaciones debido a que el plan se encuentra aún en su fase de consulta.

Esto, debido a que vecinos han expresado en diversas asambleas su rechazo a medidas que, señalan, implica un aumento al impuesto predial y el aprovechamiento de espacios baldíos.

Los cambios, dijo la Jefa de Gobierno, serán planteados a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (Metrópolis) y al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), para después entregarlos a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

"Han saltado temas, como el uso de terrenos baldíos, o malas interpretaciones sobre el predial. Considero que esos temas se deberían de modificar", explicó la Mandataria.

"Vamos a presentarle a Sedatu nuestras observaciones, para que puedan también retomarlo y hacer modificaciones o agregados".

El cambio en la redacción del texto también fue planteado por Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso Local, quien pidió corregir el fraseo sobre la actualización de registros catastrales para evitar malas interpretaciones.

En tanto, José Alfonso Iracheta, Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la Sedatu, negó que el POZMVM busque un aumento al pago de predial.

Remarcó que se discutirán todas las propuestas y se harán los ajustes necesarios hasta el cierre del periodo de consulta, que culmina el 22 de noviembre.

Clara Brugada, *Jefa de Gobierno*

"Han saltado temas, como el uso de terrenos baldíos, o malas interpretaciones sobre el predial. Considero que esos temas se deberían de modificar".

Iván Sosa

Ayer el foro de consulta sobre el Programa de Ordenación, en Magdalena Contreras transcurrió sin protestas. El lunes, en el realizado en Benito Juárez, los reclamos sí se dejaron ver.

Estas serán integradas a la consulta, con un folio de seguimiento.

Los asistentes cuestionaron la afectación a la propiedad privada por la subasta de predios ociosos y las expropiaciones multiplicadas en la Ciudad, destinadas a proyectos de vivienda y no para recuperar espacios públicos, como debería ocurrir con La Cañada, en proceso de urbanización, en Los Dinamos.

También subrayaron la construcción de estaciones de la Línea 5 del Cablebús en áreas con vegetación, así como la tolerancia a los asentamientos irregulares en bosques de Contreras, en donde se infiltra la lluvia y a los cuales la Alcaldía les dota de servicios urbanos.

Señalaron la falta de planeación en el transporte público, que ofrece más opciones, pero tiene colapsadas vialidades con rutas concesionadas y rutas de RTP con escasos autobuses, aspectos ignorados en la planeación metropolitana.

Los residentes expusieron que las Casas de Gobierno en cada Alcaldía desplazaron a los representantes vecinales de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), con funcionarios que hacen labor partidista, operan los programas sociales y tienen un salario.

El Plan Metropolitano omitió, además, rescatar el Río Magdalena, que brota en las montañas en Contreras y conforme desciende recibe el drenaje de zonas urbanizadas, que llega a los Viveros de Coyoacán sin un plan de saneamiento, reprocharon los vecinos.

UNO TRAS OTRO. Las largas filas de camiones fueron captados el lunes, en vialidades como 661 y 412.

Tardan en GAM 4 hrs. en descargar residuos

ALEJANDRO LEÓN

Operadores de camiones recolectores llegan a esperar hasta cuatro horas formados para descargar desechos en la Planta de Selección y Transferencia de Residuos San Juan de Aragón, debido a que en ocasiones el lugar presenta saturación para procesar los desperdicios.

De acuerdo con trabajadores del inmueble, ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el problema se puede presentar hasta dos días en una semana, lo cual provoca que se formen hileras de camiones en avenidas adyacentes.

El episodio más reciente se registró el lunes, cuando operadores de las unidades tuvieron que aparcar en vialidades como la 661 y la 412.

"Más que nada es por el espacio, pues lógico, luego muchas veces se junta mucho la basura, entonces, tienen que hacer espacio para meter la carga", comentó ayer al respecto un trabajador.

La administración de la Planta está a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

De acuerdo con la dependencia, se trata del inmueble en la materia más grande y moderno de la Capital, que cuenta con tecnología europea que reduce la producción de desechos y permite una economía circular mediante el reciclaje, modelo conocido como 'basura cero'.

Hasta 2024, la Sobse reportó que la Planta puede procesar mil 200 toneladas de residuos al día.

Sin embargo, hay días en que los operadores de los camiones que recolectan residuos en las colonias de diferentes alcaldías se quedan varados en espera de poder descargar.

Uno de los accesos a la Planta es exclusivo para que tráileres del Gobierno capitalino viertan los desechos.

No obstante, cuando se presenta la problemática, las unidades oficiales no pueden ingresar momentáneamente debido a que se los impide las filas que hacen los operadores al exterior, explicó un empleado que vigilaba el acceso.

"Luego nos tapan (la entrada) aquí a nosotros, se estacionan y tapan el paso, pero nosotros no podemos sacar ni meter (unidades) por lo mismo.

"Luego pasa (la aglomeración de vehículos) dos, tres veces por semana. La semana pasada también sucedió, el fin de semana, nos taparon aquí y no podíamos sacar (tráileres)", detalló el empleado.

Cuando no se registra la saturación en el procesamiento de los residuos, la descarga en la Planta suele ser ágil, dijo el operador de una de los camiones oficiales.

Trabajador de la Planta

"Más que nada es por el espacio, pues lógico, luego muchas veces se junta mucho la basura, entonces, tienen que hacer espacio para meter la carga".

Operadores señalaron que los hileras son provocadas por una saturación para procesar los desperdicios.

Alejandro León

La zona que será intervenida comenzó a ser delimitada; en el lugar hay vegetación y fauna diversa.

Preocupa en Coyoacán impacto a vegetación

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de la Colonia Ajusco, en Coyoacán, manifestaron su preocupación por el impacto ambiental que podría tener la reubicación de las oficinas de la Subdirección Territorial Pedregales.

Esta se ubica en el cruce de las calles Rey Tepálcatzin y Chichimecas, lugar en donde hay palmeras, fresnos, capulines, jacarandas, eucaliptos, pinos, magueyes, nopales y cactus.

Al menos desde julio, trabajadores empezaron a delimitar el suelo para reubicar en ese mismo predio las oficinas.

Según la demarcación, el proyecto se llevará a cabo porque las actuales instalaciones son antiguas y presentan daños, además de que se materializaráen una plancha de asfalto que ya existe y en la que hay una cancha de basquetbol.

Enfatizó que la reubicación se hará con el mismo número de oficinas, no contempla la construcción de un edificio ni tampoco afectaciones a áreas verdes, pero reconoció que analiza el posible trasplante de "dos pequeñas palmeras".

Pidió a los vecinos acercarse a la demarcación para conocer el proyecto, el cual, dijo, es público.

"(El proyecto) prevé la reubicación de las oficinas, sin alterar la naturaleza de las áreas verdes, por el contrario, las preserva", apuntó.

Sin embargo, los colonos han señalado que desconocen las características de los trabajos.

"Una de mis preocupaciones como vecina es que quiten las áreas verdes porque, al final, en la cancha de básquet vi que era donde estaban haciendo los hoyos para los cimientos, entonces, esa ya la damos por perdida.

"Una de mis molestias es ¿por qué no lo están informando al público?", cuestionó la vecina Centli Pulido.

Agregó que la cancha es utilizada por personas de la tercera edad para ejercitarse, pero también se realizan ferias de salud.

IMAGEN DEL DÍA

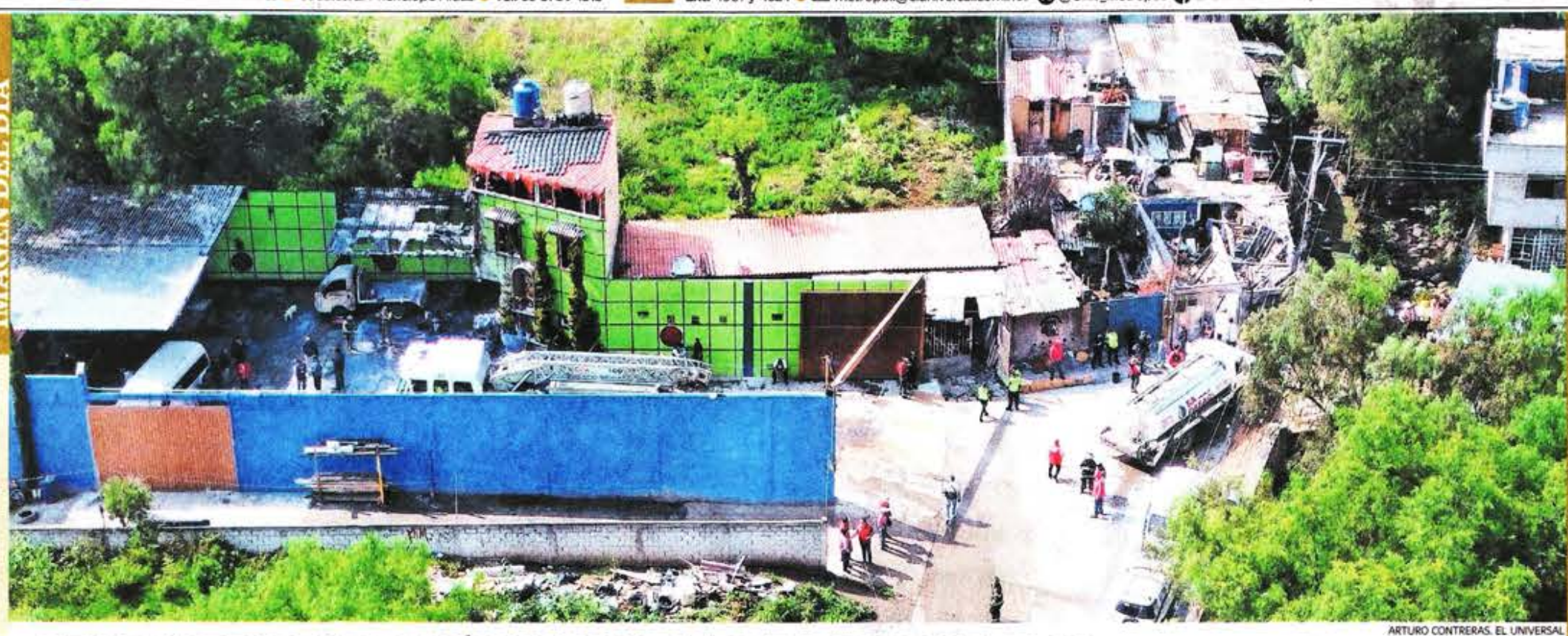

ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

SE REGISTRA EXPLOSIÓN EN UNA GASERA EN COACALCO

Coacalco, Méx.— Una persona con quemaduras leves, 11 perros lesionados, así como siete casas y dos vehículos particulares con daños fue el saldo que dejó una explosión en una gasera ubicada en la colonia Lomas de Coacalco. La Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México colocó sellos de suspensión al inmueble. • A18

CANADEVI VE RIESGOS EN REDACCIÓN DEL PLAN DE ZMVM; PIDE CAMBIARLA

Presidente considera necesario precisar el texto para evitar disposiciones ambiguas que pongan en peligro el patrimonio; se debe aclarar propuesta de predial, explica

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) debe tener correcciones antes de su aprobación para evitar disposiciones ambiguas que pongan en riesgo el patrimonio familiar, consideró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en el Valle de México, Jorge Gordon Ramos.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que el programa debe aclarar la propuesta de calcular el impuesto predial con base en los valores del mercado inmobiliario, en lugar de los catastrales, así como las disposiciones sobre las subastas públicas de predios baldíos o subutilizados.

"Sí estamos de acuerdo en modernizar la planeación, pero también tenemos que corregir lo necesario. Se necesita, por supuesto, la vivienda bien ubicada, la infraestructura y acuerdos con la sociedad. Al final del día tenemos que estar en el mismo canal para que esto suceda, y la modernización no puede poner en duda el patrimonio familiar", subrayó.

Dijo que se necesita una redacción más clara y congruente. "La verdad es que como viene redactado está perfectamente mal entendido. No se puede entender como me imagino lo plantean.

"Y la verdad es que te sugiere a un riesgo que te van a expropiar tu casa y esa parte debe venir mejor redactada porque no creo que sea el espíritu de la redacción o del propósito, mejor dicho, o la venta forzosa por subasta", dijo.

En el caso de la actualización de los valores catastrales con referencia al mercado inmobiliario, sugirió plantearla como un cambio en la base estadística, sin que esto implique un incremento en el cobro del impuesto predial.

"Podría estadísticamente subir la base gravable al precio de mercado o acercarlo, pero modificar el factor de cobro y así no subir el bolsillo. Es decir, para tema estadístico podríamos acercarnos a una realidad, sí, pero para tema de cobro definitivamente no sería aceptable", explicó.

Descartó que las propuestas del programa necesariamente generen un encarecimiento del suelo. Sin embargo, señaló que la Canadevi prepara una matriz de correcciones que entregará a las autoridades en el marco de la consulta pública del plan.

KARLA GUERRERO. EL UNIVERSAL

El desarrollo habitacional no debe comprometer el patrimonio de las familias ni generar riesgos por falta de servicios, expuso la Canadevi.

JORGE GORDON RAMOS
Presidente de Canadevi en el Valle de México

La verdad es que como viene redactado está perfectamente mal entendido"

Tenemos que estar en el mismo canal para que esto suceda, y la modernización no puede poner en duda el patrimonio familiar"

"No necesariamente estamos de acuerdo en que genere encarecimiento [del suelo], porque más bien lo que proponen de la captación de plusvalía es un instrumento internacional, pero no está explicado. Yo creo que esta oportunidad que hay ahorita de los foros es para expresar todos estos puntos que han habido de inconformidad y solicitar la aclaración, incluso una corrección en la redacción", indicó.

Jorge Gordon añadió el POZMVM debe entenderse como un instrumento de planeación metropolitana, más que como una oportunidad directa para impulsar la construcción de vivienda.

No obstante, sostuvo que la planeación debe contemplar la creación de vivienda en zonas bien ubicadas, con infraestructura y recursos suficientes, para evitar que los desarrollos habitacionales se alejen de los centros de actividad y generen nuevos problemas urbanos.

Dijo que la modernización de la planeación urbana debe permitir el desarrollo habitacional donde existan condiciones para ello, sin comprometer el patrimonio de las familias.

"Sí a la modernización, pero por supuesto que hay que corregir los cambios que representan un riesgo para todos", concluyó. ●

"Se busca que haya más vivienda para bajar costos"

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) busca aumentar la construcción de vivienda y aprovechar mejor el suelo disponible para reducir los costos habitacionales, aseguró José Iracheta Carroll, subsecretario de Ordenamiento Territorial y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Desarrolladores advierten que se encarecerán el suelo y los proyectos.

Lo anterior, luego de que la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) advirtió que las propuestas del programa encarecerían el suelo y la ejecución de proyectos, lo que tendría efectos negativos en la construcción de vivienda, la inversión y la generación de empleos.

"Lo que buscamos es que haya una mayor producción de vivienda para bajar esa presión de oferta y demanda y que el suelo que tiene el potencial se aproveche de mejor forma", dijo tras un evento en la Bolsa Mexicana de Valores. ●

ARTURO ORDAZ DÍAZ. EL UNIVERSAL

José Iracheta Carroll dijo que el suelo disponible se aprovechará de mejor manera.

• EN CORTO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Congreso local

MORENA SOLICITA REVISAR EL PROYECTO

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, envió un oficio al Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México en el que solicita revisar y modificar la redacción del proyecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), en lo referente a la actualización de los registros catastrales y el impuesto predial. ● Omar Díaz

ARANTXA MEAVE. EL UNIVERSAL

M. Contreras

VECINOS CUESTIONAN ALCANCES

Durante la tercera consulta pública del proyecto de Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), vecinos de la alcaldía Magdalena Contreras cuestionaron los alcances del mismo y pidieron mayor claridad sobre las estrategias contempladas.

Pablo Damián, vecino, expresó sus inquietudes sobre lo establecido para los terrenos baldíos e inmuebles subutilizados. ● Arantxa Meave

DE UN TOTAL DE 28, SÓLO 16 ESTÁN EN CIRCULACIÓN: INFORME

Excedieron trenes de la línea A del Metro el kilometraje recomendado

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Algunos han recorrido más de 2.5 millones // El límite es de 750 mil // Taller La Paz, en deterioro

Del total del parque vehicular de la línea A del Metro, 85 por ciento rebasó el kilometraje establecido, con recorridos de hasta 2 millones 543 mil 147 kilómetros, cuando el límite recomendado es de entre 500 mil y 750 mil, según el modelo, señala un informe del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

El documento, fechado el 7 de octubre y titulado Problemática del taller de mantenimiento sistemático La Paz, detalla que 24 de los 28 trenes de la línea excedieron el kilometraje, y de éstos, 16 continúan circulando y 12 están fuera de servicio por falta de mantenimiento y refacciones, entre los cuales se encuentran unidades detenidas desde hace casi 10 años.

Refiere que “seis convoyes modelo FM-95A fueron retirados de circulación entre el 4 de octubre de 2016 y el 15 de diciembre de 2020, debido al alto kilometraje, la falta de refacciones y la obsolescencia tecnológica”.

Señala que la flota ferroviaria está integrada por los modelos FM-86, FM-95A y FE-07, cuyos límites de kilometraje para realizar el mantenimiento mayor son de 500 mil, 600 mil y 750 mil kilómetros, respectivamente.

Ante esta situación, expone que se estableció un plan que incluye labores de mantenimiento a equipos y componentes para conservar las condiciones “mínimas” de seguridad y funcionalidad de los trenes y que los trabajos para las intervenciones mayores de rodadura férrea no están asignados a ninguna coordinación o subgerencia de la Dirección de Mantenimiento y Material Rodante.

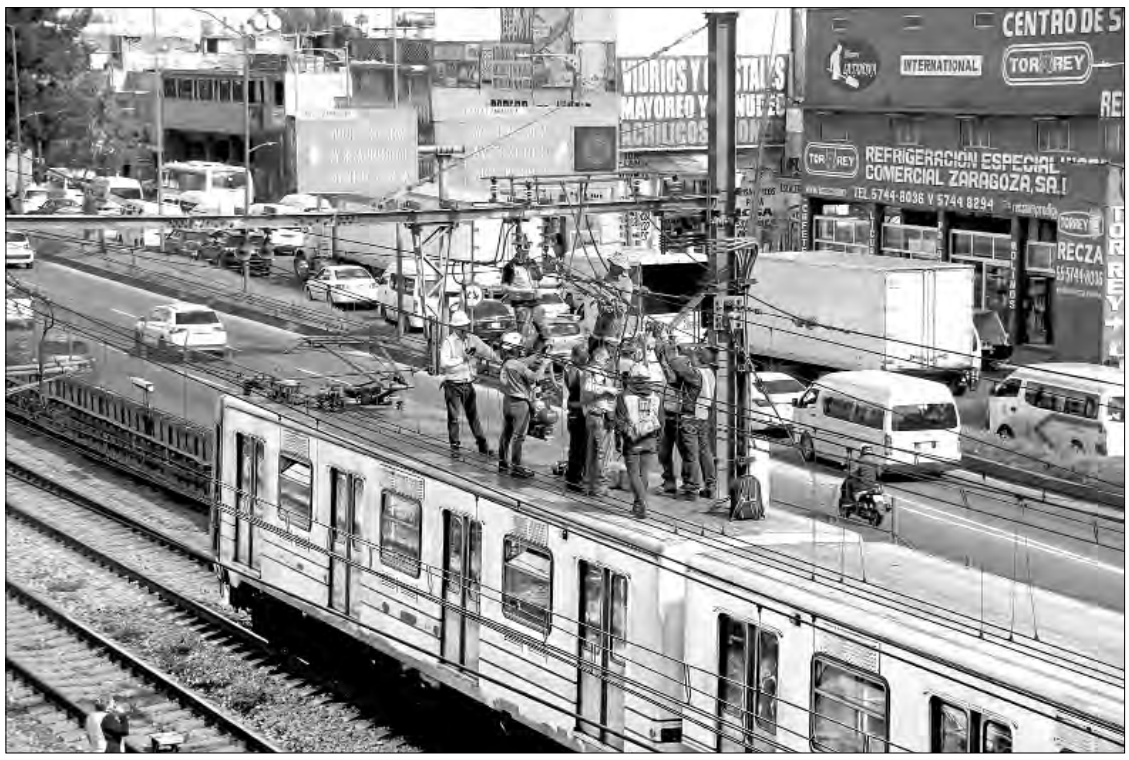

▲ El documento titulado Problemática del taller de mantenimiento sistemático La Paz, detalla que 24 de los 28 trenes de la línea A excedieron el kilometraje, de los cuales, 16 continúan circulando y 12 están fuera de servicio por falta de mantenimiento y refacciones. Foto Alfredo Domínguez

Deficiencias en el taller

Añade que a ello se suma que el taller tiene diversas deficiencias en la nave de mantenimiento sistemático, la vía de pruebas y el garaje, entre las cuales están techumbres dañadas o faltantes que “permiten el ingreso de agua pluvial”, extractores de aire averiados y malla concertina dañada en la zona de pruebas.

Expone que a esto se suma que en el taller hay diversos desperfectos en la nave de mantenimiento sistemático y vía de pruebas, principalmente en lo que refiere a techumbre dañada o faltante, lo cual provoca el ingreso anormal de agua pluvial, extractores de aire averiados, así como malla concertina deteriorada en la zona de vía de pruebas y falta de capacitación especializada.

También advierte que no se cuenta con un fondo revolvente para adquirir materiales urgentes y la falta de catenaria en la vía de taller T-8, necesaria para la entrada habitual de trenes, así como de señalización para su movimiento y de los respectivos aparatos de vía telemandados.

El reporte fue elaborado a partir de la información proporcionada por técnicos de Material Rodante.

El Cetram San Lázaro fue modernizado, pero el ambulantaje sigue siendo el *coco* de los usuarios

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Casi tres años después de que fue reabierto el Centro de Transferencia Modal (Cetram) San Lázaro, el comercio ambulante obstruye el paso peatonal, principalmente sobre la avenida Eduardo Molina, donde los puestos reducen el espacio para caminar y dificultan el acceso de los usuarios.

En un recorrido por el lugar se observó la presencia de diableros con distinta mercancía, triciclos con recipientes estacionados, puestos con anafres y pequeños tanques de gas arrumbados que sortean quienes entran y salen de este punto.

Mientras, adentro del Cetram se realizan trabajos de sustitución de tubería subterránea y la superficie y las guías podotáctiles se mantienen en buen estado, espacio donde hay una afluencia de 240 mil personas al día.

Usuarios señalaron que la rehabilitación contribuyó a mejorar las condiciones del lugar, ya que antes transitaban con temor ante el riesgo de ser víctimas de robos; sin embargo, indicaron que aún no se logra liberar por completo la zona de los ambulantes para caminar.

La modernización del paradero incluyó el reordenamiento del comercio, y como parte de este proceso se destinaron 64 millones de pesos para indemnizar a los 241 comerciantes del mercado que operaba ahí, mientras 60 locales fueron reubicados en la pasarela del Metro.

Entre las acciones, se instalaron siete cámaras de seguridad, un centro de monitoreo y 215 luminarias. Además, se realizaron mejoras en cinco zonas del entorno: Héroes de Nacozari, Artilleros y Oceanía, Artilleros-Liga de Carreteros, Eduardo Molina y San Lázaro.

El lugar es un nodo de conexión entre distintas opciones de transporte y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), donde confluyen una ruta de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y 23 rutas de transporte concesionado que dan servicio a usuarios de la capital y del estado de México.

◀ El comercio ambulante obstruye el paso peatonal, principalmente sobre la avenida Eduardo Molina, donde los puestos reducen el espacio para caminar y dificultan el libre andar de los usuarios. Foto Yazmín Ortega Cortés

El Cetram San Lázaro fue construido en dos niveles, sobre una superficie de 13 mil 685 metros cuadrados, con una inversión de 550 millones de pesos y cuenta con un área comercial, una explanada sociocultural, cinco andenes para el ascenso y descenso de pasajeros, 109 espacios para bicicletas y placas con sistema braille.

La concesión otorgada en 2017 incluía la construcción de un megaproyecto comercial; sin embargo, tras una revisión por las autoridades capitalinas, el plan fue modificado.

comunidad@gimm.com.mx X: @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026

COPARMEX PIDE FRENAR CLAUSURAS

Se pierden miles de empleos posMundial

La Confederación Patronal en la capital reportó la pérdida de más de 2 mil patrones en 8 meses

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México registró la pérdida de 53 mil 101 empleos en septiembre de 2026, alertó en un comunicado la Confederación Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex CDMX), tras pasar la etapa posMundial.

"Con lo que revirtió la recuperación observada durante agosto y acumuló un saldo negativo de 38 mil 866 puestos de trabajo entre enero y septiembre del 2026", indicó.

El presidente de Coparmex CDMX, Adal Ortiz Ávalos, advirtió que la creación de empleo requiere inversión, productividad y confianza.

Y reconoció lo oportuno de la política de cero clausuras impulsada por el gobierno capitalino.

"Cuando una ciudad pierde empleos y empresas, también pierde base recaudatoria. Hoy más que nunca debemos proteger a quienes generan trabajo. Por eso convocamos a las 16 alcaldías a firmar un acuerdo de cero clausuras que brinde certeza a los negocios y privilegie su regularización. Gobierno y empresarios debemos asumir nuestra responsabilidad: conservar las empresas que tenemos y generar las que nuestra ciudad necesita", señaló.

La Coparmex CDMX también alertó por la desaparición de patrones.

Puesto que la ciudad pasó de 123 mil 651 patrones registrados en diciembre de 2025 a 121 mil 575 en agosto de 2026, una disminución de 2 mil 76 registros en ocho meses.

"Menos empresas representan un deterioro en el ecosistema económico y emprendedor de la capital", señaló.

Coparmex CDMX reiteró su llamado a construir una agenda conjunta entre autoridades y sector empresarial que permita proteger las fuentes de empleo, fortalecer a las empresas y recuperar la confianza para invertir.

Foto: Pável Jurado

Antes, durante y después del Mundial de Futbol se crearon empleos, principalmente en el sector turístico y restaurantero.

DAN MARGEN DE 7 DÍAS

Megaofrenda y desfile van contra el reloj

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México publicó dos convocatorias en la *Gaceta Oficial* para licitar el servicio integral de la Ofrenda Monumental y el Gran Desfile de Día de Muertos 2026, eventos a cargo de la Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios. Los interesados podrán adquirir las bases hasta el 15 de octubre.

Las propuestas se presentarán el 20 de octubre para la ofrenda y el 21 para el desfile, definiendo los fallos el 22 y 23 de octubre, respectivamente.

Según las bases, se busca contratar el "Servicio Integral para llevar a cabo la realización de la Ofrenda Monumental de Día de Muertos 2026 en el Zócalo de la Ciudad de México", así como la logística del desfile.

La inauguración de la ofrenda en la Plaza de la Constitución se prevé para el 29 de octubre, mientras que el desfile se realizará el 31 de octubre, dejando un margen de sólo unos días para el montaje de ambas actividades.

Foto: Cuartoscuro

Los seleccionados para la colocación de la megaofrenda del año pasado también tuvieron poco tiempo para la instalación.

REORDENAMIENTO METROPOLITANO

MICROBUSES CAPITALINOS PODRÁN LLEGAR HASTA HIDALGO Y MORELOS

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con la nueva configuración de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), que ahora incluye a más municipios de Hidalgo y por primera ocasión uno de Morelos, se abrió la posibilidad para que los microbuseros capitalinos puedan ampliar sus derroteros y penetrar hasta municipios más alejados de la Ciudad de México.

El 25 de agosto, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la declaratoria de modificación de la ZMVM.

Ahora incluye a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México, ocho de Hidalgo y uno de Morelos.

Es decir, se agregaron los municipios hidalguenses Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula de Allende y Villa de Tezontepec.

Además, por primera ocasión se agregó al municipio de Huitzilac, Morelos.

"El gobierno federal, la Ciudad de México, el Estado de México, el Estado de Hidalgo y el Estado de Morelos, con respeto absoluto a la soberanía e integridad del territorio de cada entidad federativa, reconocen y declaran formalmente la integración de la ZMVM como una unidad territorial de planeación, gestión y coordinación intergubernamental.

"Compuesta por los municipios y demarcaciones territoriales que se señalan en la declaración de este instrumento que, por su contigüidad geográfica, continuidad urbana, intensidad de flujos e interacciones económicas, sociales, laborales, ambientales y de movilidad, conforman una zona metropolitana funcional con importancia estratégica para el desarrollo nacional", indica la declaratoria.

En atención a esta determinación, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) publicó el 7 de octubre en la *Gaceta Oficial* un aviso por el que se establece el procedimiento para que los transportistas de rutas locales y rutas metropolitanas puedan prorrogar u obtener nuevos otorgamientos de recorridos, bases y lanzaderas.

Con ello, se abrió la posibilidad de que los microbuseros capitalinos puedan alargar sus derroteros hacia más municipios conurbados, por ejemplo, Huitzilac, que comparte límites territoriales con Milpa Alta y Tlalpan.

Actualmente, rutas capitalinas ya penetran a municipios mexiquenses como Naucalpan, Tlanepantla o Nezahualcóyotl.

También transportistas mexiquenses ingresan a territorio capitalino, por ejemplo, a los paraderos de Chapultepec, Politécnico y Rosario procedentes de Cuautitlán Izcalli.

Pero la Semovi informó que con la nueva configuración de la ZMVM, los transportistas capitalinos podrían alargar sus derroteros hacia otros municipios.

"Ya existen varias rutas metropolitanas, ahora se podrán ampliar a varios municipios que no están contemplados, para ello se realizarán estudios de oferta y demanda, en coordinación con el Estado de México inicialmente", indicó la dependencia consultada al respecto.

TRAS SUMARSE nuevos municipios a la ZMVM, donde se realizan unos 34 millones de viajes diarios, la Semovi abrió el registro para que transportistas extiendan sus derroteros y bases

La Semovi dio hasta el 15 de diciembre de 2026 para que los transportistas realicen el trámite, hacer los pagos por derechos y estudios técnicos e ingresar las líneas de captura correspondientes al sistema de la dependencia.

En la ZMVM se realizan unos 34 millones de viajes diarios, ya sea a caminando, en bicicleta, en transporte público o en automóviles particulares, un gran porcentaje son recorridos metropolitanos.

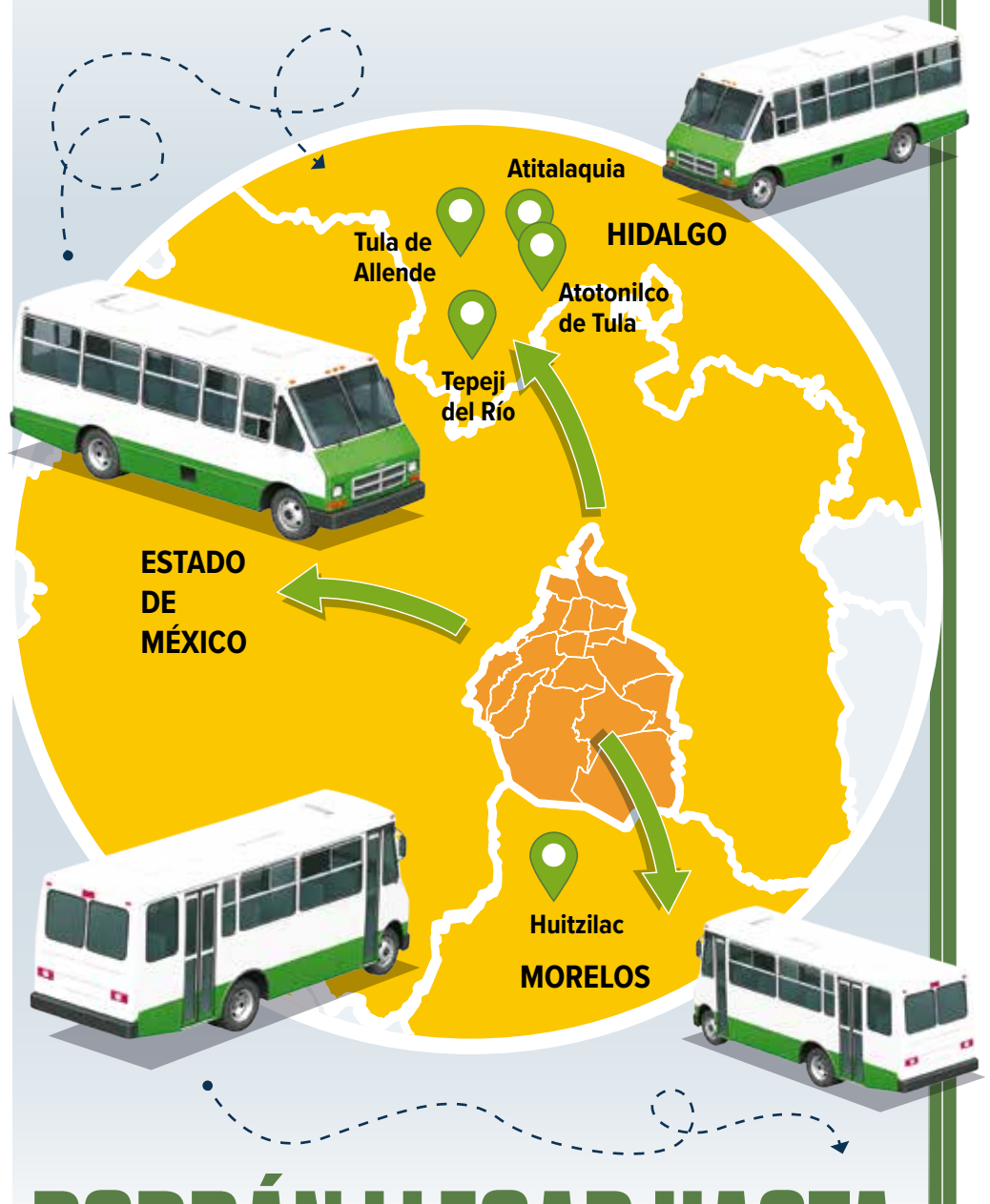

Ilustración: Abraham Cruz

SEGUNDO INFORME ANTE EL CONGRESO

Obras, movilidad y Utopías: Clara Brugada rinde cuentas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentará su Segundo Informe de Gobierno ante los 66 diputados locales, el gabinete y los alcaldes.

Al inicio del evento un representante de cada bancada y asociación parlamentaria tendrá cinco minutos para presentar su posicionamiento en tribuna y después será el turno de la mandataria local para presentar las acciones y logros más importantes del segundo año de su administración.

En el Segundo Informe que Brugada entregó al congreso local desde inicios de septiembre destacó el tema de las obras, la construcción de 3 mil 600 obras, entre ellas ocho Utopías ya terminadas e inauguradas y cuatro más que estarán terminadas a final de año.

Así como la repavimentación de 450 km; la iluminación de 586 km de vialidades con más de 200 mil luminarias y 600 Caminos de Mujeres Libres y Seguras.

Así como la construcción del Jardín Flotante Tlallipan, con más de 700 mil personas usuarias; la transformación y renovación de 52 Parques Alegrías y la inversión de 174 millones de pesos para la rehabilitación de los embarcaderos de Cuemanco y Nativitas en Xochimilco.

El informe presentado por Brugada también destaca la entrega de 100 kilómetros de electromovilidad, así como una inversión de 48 mil millones de pesos en el Metro en dos años, 20% más que en 2024.

Foto: Cuartosuro

El pasado 4 de octubre, Brugada presentó su informe en el Auditorio Nacional, destacando el aumento en programas sociales.

Policía de Género de la SSC abarca sólo 53% de la cobertura prometida

ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM

Inauguración de de la estación de policía especializada de género, en Tlatelolco, en diciembre del año pasado.

El cuerpo policial cuenta con 130 elementos cuando tenían proyectado mil 249, es decir sólo hay 29.68% de lo anunciado

Proyecto

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

A un año de su creación, la Policía Especializada de Género de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no ha logrado el despliegue vehicular y policial prometido. Este cuerpo de agentes, implementado a través de una estrategia integral que coloca en el centro a las mujeres y sus necesidades, a finales de 2025 tendría que haber contado, según autoridades, con 73 unidades violeta de patrullaje, no obstante, la cobertura apenas rebasa el 50 por ciento.

Además de la falta de unidades en campo, algunas ya se encuentran fuera de circulación.

El despliegue de este cuerpo policial tiene el objetivo apoyar a las mujeres mediante entrevistas con perspectiva de género, contención emocional, orientación sobre sus derechos, coordinación interinstitucional, traslados, canalizaciones y seguimiento de los casos, con el propósito de establecer una ruta de protección verificable y cercana. Además de fortalecer las indagatorias que realice el Ministerio Público y que contengan todos los elementos para judicializar casos de violencia contra la mujer.

Con una mejor preparación para el llenado del informe policial homologado y la puesta a disposición, los agentes, de acuerdo con lo prometido, serían clave para que las carpetas de investigación sean revisadas por jueces y se aplique el peso de la Ley contra los agresores.

En septiembre del 2025, en entrevista con *Crónica*, María Del Rosario Novoa Peniche, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) explicó que en la primera etapa del proyecto, fueron desplegadas 30 patrullas de género con 180 elementos y para final del 2025, se dispondría de 73 unidades con 438 policías especializados, mínimo dos por demarcación, adscritos a los cuadrantes más conflictivos, con especial atención en las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, territorios donde se tiene el mayor número de reportes de agresiones hacia el sexo femenino.

Sin embargo, en información obtenida vía trasparencia, a 10 meses de que debería de estar completa la flotilla, la Policía de Género de la SSC posee 39 vehículos patrulla, 52.42 por ciento de las 73 que deberían de estar en circulación. Adicionalmente, en el primer aniversario de la puesta en operación de esta policía, la institución comunicó que ha brindado junto con los elementos de la Subsecretaría de Operación Policial atención prioritaria a más de 26 mil mujeres, con mil 249 policías formados en la acción, pero específicamente, este cuerpo policial sólo tiene 130 personas policías, es decir, 29. 68 por ciento de los uniformados anunciados.

La SSC reporta que la Policía Especializada de Género ha realizado más de 23 mil acciones, entre las que se encuentran 20 mil 577 supervisiones, mil 841 asesorías técnicas y 769 labores de proximidad

Con todo, los vehículos patrulla no se encuentran en operación en su totalidad. De los 39 automóviles, tres se encuentran en taller, justificado por la SSC hasta el siete de octubre del 2026, “para mantenimiento preventivo y/o correctivo”, en tanto que una más está siniestrada.

La justificación para el nacimiento de esta policía violeta fue que la nueva logística tiene la finalidad de tomar de la mano a las víctimas y capacitarlas para que tengan la fortaleza de acusar a quien les hace daño, en lugar de presionarlas desde el primer momento a acudir a la Fiscalía de justicia y enfrentar un proceso penal.

La Dirección General de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de la Dirección de Transportes de la SSC, tienen un sus registros que desde el comienzo de la estrategia, cuando se arrendaron 36 patrullas, del ocho al 30 de septiembre del 2025, el parque vehicular se mantuvo con esos números hasta enero del 2026, tiempo en el que tenían que existir 73. En febrero de ese año se obtuvo una unidad más y hasta abril se adquirieron dos más, para llegar a 39 en la flotilla.

Todo el 2026, hasta la fecha consultada, del 28 de septiembre, la cantidad de vehículos patrulla no tuvo cambios para arrendar más unidades.

Para los últimos días de septiembre de 2025, una fracción del personal policial de cuadrantes y mandos operativos fue certificada en “Primer Respondiente en Delitos de Violencia de Género”, en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, especialización que pretende territorializar la atención, para que a final de la administración, conforme a los anunciado por autoridades, todos los elementos que laboran en las calles obtengan dicha certificación, de tal manera que cualquier uniformado tenga la preparación para auxiliar a una víctima, pero los agentes de este cuerpo policial aún no llegan a los más de 400.

Con datos del a SSC, la Policía Especializada de Género ha realizado más de 23 mil acciones, entre las que se encuentran 20 mil 577 supervisiones, mil 841 asesorías técnicas, 769 labores de proximidad y 304 intervenciones operativas en distintas zonas prioritarias de la Ciudad de México, con presencia policial hasta los hogares mediante programas como “Casa por Casa”, “Alerta Hogar Seguro” y “Territorios de Paz”, pero el parque vehicular aún no se arrendó completamente como se anunció●

ARCHIVO DANIEL GALEANA

Vista panorámica de la Ciudad de México

PROGRAMA DE ORDENACIÓN METROPOLITANA

Alertan por riesgos de especulación inmobiliaria

IVÁN ORTIZ

Vecinos advierten que la zonificación flotante podría desplazar a habitantes originarios y provocar gentrificación

El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), documento en consulta que guiará el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial en la región, no establece medidas contra la gentrificación que padece la Ciudad de México y, por el contrario, propone una medida que podría propiciar la especulación inmobiliaria, señala el Observatorio Ciudadano Verónica Anzures.

Ameyalli Magallón, integrante de esta agrupación ciudadana que desde hace 15 años ha abogado por la vivienda digna y el combate a la gentrificación en la alcaldía Miguel Hidalgo, señaló que esta medida, a la que el programa hace referencia como zonificación flotante, puede propiciar el desplazamiento de la población originaria.

"Estamos muy preocupados porque se sigue hablando de dar facilidades a la inversión privada. El programa no contribuye al combate a la gentrificación, para nada. De hecho, el documento solo menciona dos veces la palabra gentrificación. No se analizó el tema a profundidad.

"Consideramos totalmente que la zonificación flotante va a generar especulación. Va a incrementar el valor del suelo, el desalojo de familias y la llegada de turistas y nómadas digitales a barrios como Verónica Anzures", advirtió la arquitecta y especialista en desarrollos inmobiliarios.

En la página 172, el POZMVM propone la creación de mecanismos para flexibilizar la zonificación, es decir, el uso del suelo y los límites de edificación (pisos y metros cuadrados de construcción) de un predio. Esto, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano de la metrópoli.

Con la zonificación flotante, los municipios, las alcaldías o el Gobierno de la Ciudad de México pueden autorizar un uso del suelo distinto al establecido para la zona, conforme a las necesidades que se determinen para el lugar.

AMEYALLI MAGALLÓN
OBSERVATORIO CIUDADANO VERÓNICA ANZURES

"Estamos muy preocupados porque se sigue hablando de dar facilidades a la inversión privada"

"En este esquema, los aprovechamientos 'flotan' hasta que propietarios o desarrolladores solicitan su aplicación en predios que cumplan criterios técnicos previamente definidos en los programas, tales como dimensiones mínimas, condiciones físicas del terreno, disponibilidad de infraestructura, accesibilidad, conectividad y compatibilidad con otras actividades", se lee en el POZMVM al respecto.

Sin embargo, la propuesta no establece criterios que limiten el alcance de esta figura, más allá de señalar que no se aplicará en zonas de conservación ambiental, como el suelo de conservación o las Áreas Naturales Protegidas.

"Desde hace 15 años hemos luchado contra este tipo de medidas, como los polígonos de actuación, por ejemplo. Son mecanismos opacos, discrecionales y que terminan favoreciendo a los grandes capitales. Y a río revuelto, ganancia de pescadores. Dependerá de la movilización social que se frenen o editen estos programas", agregó Magallón.

José Alfonso Iracheta Carrol, subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), reconoció el 12 de octubre que se tendrá que ajustar la redacción de los apartados que han causado polémica, con el objetivo de que sean más claros.

Sin embargo, el funcionario evitó mencionar cómo se modificará el programa para evitar la especulación inmobiliaria, de cara a la presentación de la iniciativa de la Ley de Rentas Justas, que se prevé que Clara Brugada entregue este miércoles en el Congreso capitalino.

"Yo lo pondría en una escala sobre qué tan bueno y malo es esto. Es bueno tener alternativas para visitantes y turistas y dar la bienvenida a quien venga de fuera, siempre y cuando no ponga en riesgo a quien ya viva aquí", se limitó a decir en conferencia de prensa.

El proyecto propone la creación de mecanismos para flexibilizar la zonificación, es decir, el uso de suelo y los límites de pisos en un edificio

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

QUIÉN FUERA a decirlo. De ser el chico consentido en el sexenio anterior, **Zoé Robledo** pasará a la historia de la 4T como uno de los principales impulsores de la mayor movilización en contra de las políticas... de la 4T.

LAS MANIFESTACIONES en todo el país y, sobre todo, la megamarcha en la CDMX de los trabajadores del IMSS y miles de personas que se unieron para apoyarlos, cuestionaron la falta de insumos, las condiciones laborales que no han mejorado para médicos, enfermeras, camilleros y administrativos, y la afectación en la calidad de la atención médica para derechohabientes.

NI EN Dinamarca se ven estas protestas. Y Robledo **tendrá mucha chamba, si es que sigue en su puesto**, para satisfacer las demandas de los trabajadores. El director del instituto anunció apenas este lunes que haría una consulta "piso por piso" en hospitales y clínicas para conocer sus necesidades.

ANTE ESTO **hay preguntas obligadas**: ¿Y entonces qué ocurrió en los siete años que ha fungido como director? ¿No conocía las carencias en las clínicas y hospitales? ¿O por sus descuidos se desbordaron ya los ánimos y los enojos en el IMSS?

• • •

LA CREACIÓN DEL **Tucoc (Todos Unidos contra Clara)** descompone la operación cicatriz que con tanto esmero andaban haciendo en Morena **Ariadna Montiel y Citlalli Hernández**.

LA UNIÓN de **las corcholatas de Nuevo León** que piden que no le den la candidatura a la gubernatura a la ex funcionaria de Segob, puede mover las decisiones guindas de otros estados.

SI PROSPERA la protesta de **Tatiana Clouthier, Waldo Fernández, Judith Díaz y Andrés Mijes**, le van a dar alas a **Raúl Morón** en Michoacán; a **Ulises Mejía o Geovanna Bañuelos** en Zacatecas, y a **Geraldine Ponce** en Nayarit, quienes quedaron muy cerca o dicen haber ganado en las encuestas morenistas y reclaman la candidatura.

• • •

¿Y **EN MORELOS** no habrá consecuencias por el **operativo fallido** que dejó libre a **un capo que ya estaba detenido** por policías? El operativo en **Totolapan** organizado por la Fiscalía Estatal, a cargo de Fernando Blumenkron, resultó en **un desastre**. Y aunque fue detenido en flagrancia por delitos contra la salud, lo soltaron luego de la revuelta de pobladores controlados por criminales. Los policías no iban con armas adecuadas. Ni chalecos antibalas portaban, ni llevaban orden de aprehensión contra el delincuente. Además de que no hubo ninguna coordinación con fuerzas federales.

Continúa en siguiente hoja

EL ARGUMENTO principal para dejar libre al capo detenido es que estaban retenidos tres agentes estatales, y se negoció un **intercambio de "rehenes"**. Puede entenderse, pero no se puede ignorar que la acción que provocó que los criminales doblaran al gobierno estuvo mal planeada y mal ejecutada. Aquí y en China eso tiene consecuencias y **los responsables** de la operación fallida **deberían responder por ello**.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	2

BAJO RESERVA

Se le soltó la lengua a Adán Augusto

●● Nos comentan que algo le picó al senador **Adán Augusto López**, quien cada vez que los medios le piden una opinión suele decir que él no da declaraciones. Sin embargo, ayer se le soltó la lengua y habló 42 minutos ante los reporteros. Nos dicen que, alejado de sus antiguas responsabilidades en la Cámara Alta, tras su caída como coordinador parlamentario, el tabasqueño fue abordado por los medios cuando lo vieron solo en su escaño, mientras la atención de los senadores estaba en la comparecencia privada de **Omar García Harfuch** ante la Junta de Coordinación Política. Don Adán se sintió tan a gusto que salió a defender a **Andy López Beltrán**, quien dijo es víctima de una "campaña mediática brutal". Sin embargo, el senador no quiso comprometerse cuando se le preguntó si también consideraba inocente al empresario tabasqueño **Amílcar Olán** y solo atinó a decir que "no hablo de lo que no conozco". Aunque hay que recordar que Olán no es para nada un personaje desconocido para el senador, pues están documentados los vínculos entre el empresario amigo de Andy y la notaría de Adán Augusto.

Adán Augusto

El diputado más joven y también el menos productivo

●● Nos cuentan que ayer, el diputado morenista **Enrique Vázquez**, rindió su segundo y último informe de actividades legislativas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, debido a que es suplente de **Juan Carlos Natale**, quien regresó como legislador propietario a reclamar su curul. Lo que llamó la atención fue que acudieron los secretarios **Marcelo Ebrard**, de Economía, y **Josefina Rodríguez**, de Turismo, y el gobernador zacatecano, **David Monreal**. Sin embargo, don Enrique, mostró que tiene más amigos que trabajo legislativo, ya que en dos años en el cargo solo presentó una iniciativa y subió dos veces a tribuna. Eso sí, no se cansó de decir que es el diputado más joven, y ahora podría añadir que también es uno de los menos productivos.

Enrique Vázquez

Telecomunicaciones quedan solo en manos nacionales

●● Después de varios meses de negociaciones, Fintech, del regiomontano **David Martínez**, y Grupo Televisa, capitaneado por **Alfonso de Angoitia** y **Bernardo Gómez**, compraron AT&T México, por 2 mil millones de dólares. Ambos grupos, nos detallan, entran a partes iguales por el operador móvil. Ahora Izzi, al adquirir a AT&T tendrá en México poco más de 25 millones de líneas móviles. Nos hace notar que, con esta operación, que sorprendió a los mercados bursátiles, las telecomunicaciones en México estarán sólo en manos de nacionales, al salir de México la española Telefónica y ahora la norteamericana AT&T. Nos señalan que para el gobierno federal debe ser un alivio que alguien haya comprado la telefónica estadounidense, para que siga existiendo competencia y se siga invirtiendo en la infraestructura y conectividad para los usuarios en México

AT&T para mexicanos

Ken Salazar está de regreso

●● Quien ya está en México para contar "su historia", nos dicen, es el polémico exembajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. Don Ken está de regreso en el país para promocionar su libro, y llega unos días después de que reapareciera el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien expresó que algunos embajadores de Estados Unidos han sido "metiches". Nos hacen ver que ojalá el embajador venga con datos frescos y disposición de hablar a fondo de los temas incómodos, pues en muchos medios repitió como disco rayado las mismas declaraciones y evadió preguntas interesantes.

Ken Salazar

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Página 1 de 1
$ 51840.00
Tam: 288 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	2

TRASCENDIÓ

Que los secretarios de Economía, **Marcelo Ebrard**, y de Turismo, **Josefina Rodríguez**, así como el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, acudieron ayer al Palacio de San Lázaro para acompañar al legislador morenista **Enrique Vázquez** en la presentación de su segundo informe de actividades, en la que además de ostentarse como el diputado más joven de la actual legislatura y registrar sólo dos iniciativas propias en el periodo (una de ellas aprobada), el quintanarroense se despidió de su curul, tras ser perfilado por la cúpula de su bancada como aspirante a la alcaldía de Tulum.

Que por varias horas el Senado se convirtió en una fortaleza debido a la comparecencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, ante la Junta de Coordinación Política, y pese a que el personal de resguardo tenía bloqueado el paso, algunos admiradores del Pedro Infante de la política (**Manuel Velasco** *dixit*), antes Batman, se acercaron para pedirles selfis y saludos. Se dice que en alguna de las oficinas se encontraba un trío, cuya encomienda era cantar "Amorcito corazón" a la salida del policía, pero la misión fue abortada de último minuto.

Que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá este jueves 15 de octubre el amparo directo en revisión 2337/2026, relacionado con la disputa entre Grupo Modelo y Heineken México, por las imágenes comerciales de Michelob Ultra y Amstel Ultra. El proyecto del ministro **Giovanni Azael Figueroa Mejía** propone desechar el recurso del primero contra una sentencia que negó su amparo, con lo que quedará firme esa resolución, sin que se analice nuevamente el fondo del asunto.

Que hablando del máximo tribunal que conduce **Hugo Aguilar Ortiz**, en el debate de ayer se determinó que si bien la UNAM tiene autonomía, esa condición no es excepción en cuanto a la comida chatarra y por eso, como toda universidad pública, también deberá hacer cumplir los lineamientos que prohíben la venta de esos productos en sus instalaciones de educación superior, sin importar que los alumnos rebasen los 18 años, so pena de sanciones económicas. Bueno.

Página 1 de 1
$ 64125.00
Tam: 171 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Opinión	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Por México. La secretaría de Hacienda presentó el Paquete Económico 2027, y **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro, tiene una tarea clave, hacer conducir la discusión para que los recursos se traduzcan en resultados. El proyecto prevé ingresos por 10.6 billones de pesos. **Carol Antonio Altamirano**, presidente de la Comisión de Hacienda, defendió los dictámenes de la Ley Federal de Derechos, la del ISR y la de Ingresos. Aprobar cifras es lo sencillo. Pero aquí la presidenta **Claudia Sheinbaum** propone, **Monreal** articula y los diputados deben vigilar que cada peso responda a las necesidades del país. Es necesaria absoluta precisión.

2. Diálogo. Esta mañana, el canciller **Roberto Velasco** acudirá al Senado de la República para demostrar que la política exterior mexicana no solamente existe en los comunicados oficiales, sino que también puede responder a los cuestionamientos. Como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**. **Velasco** expondrá los avances de la SRE en una coyuntura geopolítica compleja, en la que defender la soberanía nacional exige algo más que pronunciar la palabra con solemnidad. Una noticia alentadora, sobre todo porque el diálogo suele ser una virtud que todos presumen, aunque no siempre la practiquen.

3. Honores. La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de **Francisco Pancho Garfias** y anunció un homenaje póstumo para el próximo 20 de octubre. **Raúl Bolaños-Cacho Cué**, presidente de la Mesa Directiva, reconoció la trayectoria del periodista de **Excélsior**, quien hizo de su columna *Arsenal* una crónica permanente de la vida parlamentaria. Además, se anunció que "el chacalódromo", el área de prensa de la Cámara de Diputados, llevará el nombre Foro de Prensa Francisco Pancho Garfias: la huella de **Pancho Garfias** quedará escrita en la historia política del país. Nada fue en vano.

4. En sus marcas... En Movimiento Ciudadano ya empezó la carrera por la gubernatura de Sonora, aunque todavía falte para 2027. El senador **Luis Donaldo Colosio Riojas** decidió recorrer el estado y avisó que lo hará "le cale a quien le cale". Al gobernador **Alfonso Durazo** no le quedó más que recomendarle buenas maneras y recordarle que a Sonora no se le conoce únicamente desde las zonas turísticas. Porque una cosa es tomarse la foto entre paisajes y otra caminar a ras de suelo, donde los problemas no siempre caben en el encuadre... Así, entre recorridos, modales y expedientes pendientes, la política sonorense se prepara para 2027.

5. Carencia. Margarita González Saravia tendrá que explicar por qué Morelos terminó liberando a **José David "N"**, presunto integrante de Pueblos Unidos, después de que tres agentes de la Fiscalía Regional Oriente fueran retenidos durante un operativo en Totolapan. La presidenta **Claudia Sheinbaum** pidió explicaciones a las autoridades estatales y **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, aseguró que irán por el sospechoso. Salvar vidas es prioritario, pero quedan dudas sobre la capacidad de la gobernadora para enfrentar a grupos criminales. La ciudadanía merece razones y verdades. Aquí no hay.

Página 1 de 1
$ 13620.00
Tam: 227 cm2

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 14.10.2026 | Sección Opinión | Página 2

Pepe Grillo

La temporada de protestas

Con los procesos electorales cada vez más cercanos, se incrementan notablemente las protestas callejeras en diferentes puntos del país. Es sabido que esto se da en cada renovación de cargos de elección popular, pero se acentuó a raíz de la recalendarización electoral en México para que llamados a las urnas no se sucedan en diferentes años y meses.

Poner las elecciones federales y locales un mismo día evita que el enfrentamiento político se propague a lo largo de todo el año, pero también implica que las protestas que aprovechan la época de campañas se aglomeren y aparezcan simultáneamente.

Es una situación estresante para quienes habitan ciudades ya de por sí conflictivas. El final suele ser intenso, pues remata en mayo con la revisión salarial del sector magisterial. De buena fuente se sabe que las negociaciones con el SNTE y las seccionales de la disidencia sindical ya iniciaron, justamente para evitar un mes preelectoral excesivamente álgido en protestas.

Morelos, la liberación de un capo

La aprehensión de un 'generador de violencia' en Morelos derivó en el secuestro de varios funcionarios de la Fiscalía de Morelos durante la noche del lunes. La Fiscalía estatal negoció la entrega del capo a cambio de la liberación de los funcionarios.

El intercambio de prisioneros fue reconocido de inmediato por las autoridades del estado bajo el argumento de que primero y antes que nada debía garantizarse la vida de los funcionarios públicos.

Esto no es discutible, pero quedan muchas cosas por resolver y ya no sólo se trata de la reaprehensión del líder criminal.

La movilización de pobladores en el área de influencia del delincuente fue notable y determinante para que las cosas derivaran en un intercambio de prisioneros. Se abre una puerta inadmisible para criminales con base social y se pone sobre la mesa una discusión postergada: cuáles son las consecuencias jurídicas de quienes, conscientemente, se movilizan cuando el capo local lo ordena.

Coordinadora movida

Una de las recién electas coordinadoras de la 4T a nivel municipal es Célida López, a quien le ha tocado la complicada empresa de ganar Hermosillo, Sonora, para la causa de Morena y sus aliados. Mientras muchos de sus colegas han optado por continuar con asambleas, en una suerte de cierre de los recorridos territoriales iniciados como aspirantes, Célida decidió agarrar el toro por los cuernos y enfocó su mira a los partidos y personajes que seguramente serán rivales de la 4T en la boleta del próximo año.

Le tocó en suerte al alcalde en funciones de la capital sonorense Antonio Astiazarán, a quien la morenista aconsejó pedir licencia toda vez que, indica, es evidente que lo que hoy le importa es la gubernatura estatal.

"Ya tiró Hermosillo", criticó Célida, que incluso se dio tiempo de ironizar sobre las últimas acciones de gobierno de Astiazarán, especialmente el reconocimiento al cantante Yahir en un evento público de esta misma semana.

La alerta en NL

Tatiana Clouthier, Andrés Mijes y Waldo Fernández solicitaron a las dirigencias de los partidos que integran la 4T reconsideren la eventual postulación de Clara Luz Flores a la gubernatura de Nuevo

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 64155.00
Tam: 273 cm2

León. El cargo de coordinadora estatal, señalan para este caso específico, no se convertirá en competitividad electoral.

Los ex aspirantes a la coordinación estatal señalaron mediciones recientes en los que la 4T tendría una caída en sus niveles de aceptación ciudadana y -como ha ocurrido en otros estados- cuestionaron la encuesta que derivó en la designación de Clara Luz.

Mijes fue específico en torno al ambiente que percibe entre integrantes y simpatizantes morenistas y la sensación de lo que sería una derrota anticipada.

Alarma en el INE

La primera contingencia seria en el Instituto Nacional Electoral tuvo un origen insospechado; no una confrontación partidista, no recursos poco claros en alguna campaña, sino la alerta de riesgo por una posible fuga de combustible en una gasolinera cercana.

Los protocolos de Protección Civil de la institución se activaron y se ejecutaron a la perfección. El deseo es que todo allí funcione igual.

REDES DE PODER

EL CIELO Y EL DINERO

Nos cuentan que, **conforme** se acerca la **decisión** sobre la **fusión** de **Viva Aerobus** y **Volaris**, también **crece** la **presión** sobre la **Comisión Nacional Antimonopolio (CNA)**. La **apuesta** de las **aerolíneas** es **clara**: **acaparar** el **mercado**. La **pregunta** es quién **pagará** el **costo**. Porque si la **autoridad** avala la **operación** sin **garantías contundentes** de **competencia**, **tarifas** y **opciones** para los **pasajeros**, estaría **poniéndose** del **lado** del **dinero** y **avalando** que en el **cielo mexicano**, los **intereses** de los **grandes capitales** podrían **pesar** más que los **derechos** de los **usuarios**. El **dinero** sobre todo lo **demás**. ¿La **CNA** pondrá **límites** al poder del **mercado** o **terminará despejándole** la **pista**?

LA UNIDAD, CON LETRA CHIQUITA

En **Morena**, **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández** insisten en **mantener abierta** la **puerta** a sus **aliados**, pero el **PT** sigue poniendo **condiciones**. **Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval** no solo piden **nuevas encuestas estatales** sino que ya **amagan** con sus **propios perfiles** y además ahora ya también **cuestionan** el **rumbo ideológico** del **partido guinda**. La **política** de **alianzas** aprobada por el **Consejo Nacional** dejó a **Montiel** y **Hernández** la **conducción** de las **negociaciones**, aunque con una **advertencia**: las **coaliciones** no serán un **reparto automático** de **cuotas**. El **problema** es que el **PT** quiere **revisar decisiones** que **Morena** considera **cerradas**. ¿Habrá **margen** para **corregir acuerdos**?

AUSENCIA MORENISTA

La **crisis** del **agua** en **Guadalajara** se ha **convertido** en **munición política rumbo** a **2027**. La **ausencia** de **Morena**, **Hagamos y Futuro** en la **presentación** del **nuevo acueducto Guadalajara-Chapala** dejó al **gobernador Pablo Lemus** frente a **resistencias legislativas** para sacar **adelante** el **proyecto**. Entre los **ausentes** estuvieron **Miguel de la Rosa**, **Candelaria Ochoa**, **Tonatiuh Bravo** y **Mariana Casillas**. **Mirza Flores** atribuyó las **inasistencias** a los **festejos morenistas** en la **capital**. ¿Será que **resolver** el **desabasto restaría argumentos** a la **oposición emecista**? Ante el **bloqueo**, **Lemus** podría buscar **interlocución directa** con las **dirigencias nacionales** para **destrabar** la **propuesta**. Atentos.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	8

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

¿Y de quién es culpa la mala distribución de medicinas?

Unos camiones de un color verde-amarillo ineludible que dicen "Traxión" forman parte del paisaje urbano de muchas ciudades, incluyendo la capital del país. Transportan niños a las escuelas, personal hacia las empresas donde trabajan... y desde hace unos años, por intercesión del omnipresente Andy López Beltrán, recibieron por encargo distribuir las medicinas en todo el país.

No les ha ido bien.

No es lo mismo repartir personas que medicamentos. Al grado que, según me cuentan fuentes de primer nivel que me revelaron todo lo aquí expuesto, han intentado soltar el contrato de distribución de medicamentos para el gobierno federal, pero Andy no se los ha permitido.

Esta semana, tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como Zoé Robledo, que lleva siete años al frente del IMSS, han culpado del desabasto de medicinas no sólo a la compra de los medicamentos sino especialmente a la distribución:

"El problema de distribución de medicamentos que todavía tenemos que resolver, más que de compra", dijo ayer la presidenta. "Hay algunos problemas de proveedores, pero también hay problemas dentro del IMSS de distribución", había dicho un día antes.

Lo que no dice la presidenta es que el culpable de haber desmantelado el sistema de distribución de medicinas existente fue el expresidente López Obrador. Tampoco dice nada de un hombre que se ha convertido en pieza clave en el círculo de El Clan de Andy López Beltrán y que tiene gran parte de la responsabilidad de esta distribución: Aby Lijtszain Chernizky, empresario que saltó a la fama como dueño de Traxión, y que luego se engarzó con Andy.

El que ha implementado todo esto es el hombre de confianza de la presidenta, su amigo desde la juventud: Carlos Ulloa, el director general de la paraestatal Birmex.

Según fuentes muy bien informadas, Aby Lijtszain, dueño de Traxión, compró una compañía llamada Medistik con una distribuidora bajo el nombre de Avior. La 4T ha sido generosa con ambas. Al empresario también se le vincula con un contrato de cogeneración de electricidad que habría recibido su holding Pantera, con la aparente bendición de otra gran amiga de la presidenta Sheinbaum, su secretaria de Energía, Luz Elena González.

Así que no sólo es su muy conocido operador financiero, Amílcar Olán, que tuvo contratos por más de mil millones de pesos en temas relacionados con la compra de medicinas, insumos y equipo médico. Hay una nueva camada de empresarios multimillonarios

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 46440.00
Tam: 258 cm2

que han crecido al amparo del tráfico de influencias de los hijos de López Obrador.

Mientras, el sistema de salud está en el peor momento de su historia. ●

—historiasreportero@gmail.com

Lo que no dice la presidenta es que el culpable de haber desmantelado el sistema de distribución existente fue el expresidente López Obrador.

Las cosas en el IMSS y el ISSSTE están mal, ya están reventando. El deterioro se debe en buena medida a las ocurrencias de AMLO.

Lejos de Dinamarca

"El sistema de salud de México está, probablemente, en su peor momento. Al desabasto de medicamentos e insumos se suman recortes presupuestales que dificultan cada vez más la operación de hospitales y centros de salud".

Xavier Tello, MD

No estoy de acuerdo con las manifestaciones y bloqueos que afectan los derechos de terceros, pero los trabajadores disidentes del Instituto Mexicano del Seguro Social tienen buenas razones para protestar.

Rechazan un aumento salarial de 2.9 por ciento, contra un alza en los precios de 3.45 por ciento en septiembre y un incremento del salario mínimo de 13 por ciento en 2026, pero también protestan por la falta de medicamentos e insumos y por la creciente precarización de la institución. Exigen, además, la renuncia del secretario general del sindicato, Rafael Olivos.

El expresidente López Obrador repitió de manera obsesiva la mentira de que el sistema de salud de México sería mejor que el de Dinamarca al terminar su sexenio, pero hemos visto más bien un deterioro que es, en buena medida, producto de sus ocurrencias.

La primera fue la eliminación del Seguro Popular, institución que necesitaba más recursos, pero que resolvía muchos problemas que ahora han quedado desatendidos. Otra pifia brutal fue eliminar las compras consolidadas que realizaba, bastante bien, el IMSS, y quitar la distribución de las licitaciones públicas de medicamentos. El Presidente empezó a repartir responsabilidades sin ton ni son a instituciones sin experiencia como el Insabi, la UNOPS, la Secretaría de la Defensa, la Megafarmacia, Birmex y el IMSS-Bienestar, que tuvieron, todas, muy lentas curvas de aprendizaje. Como dijo que no tenía ciencia distribuir, ya que las empresas comerciales pueden llevar bolsas de papitas y refrescos a los lugares más recónditos, decretó que la distribución no debía incluirse en las licitaciones. Hoy es común que el gobierno compre medicamentos e insumos, pero que no lleguen a los lugares donde se necesitan.

El deterioro en los servicios de salud pública ha sido notable. Todos los usuarios tenemos alguna anécdota cercana e incluso dolorosa. Un radioescucha, José Ricardo García Camarena, me dice en un mensaje: "Tengo cuatro años de jubilado como trabajador del IMSS... y en 28 años de servicios se ha notado el deterioro en los servicios médicos e insumos, con poco crecimiento de clínicas y hospitales comparado con la población". Recibo en mi programa de radio constantes quejas de derechohabientes que hablan de citas tardías, operaciones que se cancelan de último momento y falta de medicamentos y servicios esenciales. La presidenta Sheinbaum dice que se hará una consulta "piso por piso" en las instalaciones del IMSS, cuando es claro que falta casi todo. No es un problema de los médicos, enfermeros o trabajadores, que ponen todo el empeño posible, sino de una patética falta de recursos.

Sin embargo, la Presidenta declaró ayer: "Ahora, de ahí a que haya una crisis del sistema de salud, y que las cosas están funcionando muy mal, y que todo está mal, tampoco. Y, además, hay que decirlo también, ha aprovechado la oposición y toda la, sabemos, toda la

Continúa en siguiente hoja

botiza para subirse al tema".

Quizá para López Obrador y su familia, o para la Presidenta, que se tratan en clínicas privadas o en pabellones especiales de los hospitales militares, sea imposible entender que las cosas están funcionando mal. Para el pueblo bueno, que tiene que acudir a farmacias privadas porque no puede perder el día esperando una consulta, la situación sí es crítica. Lo peor es que el nuevo sistema de "salud universal", que dará servicios a quienes no son derechohabientes, saturará más a instituciones como el IMSS o el ISSSTE que ya están reventando.

• SIN PRIVATIZAR

Dice la Presidenta que está dispuesta a buscar soluciones para la contaminación del agua de Guadalajara siempre y cuando no haya "privatización... del servicio del agua". En la 4T puede más la ideología que la solución de los problemas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	4

Foto: Especial

La potencia de Harfuch

Sin buenos resultados, **Omar García Harfuch** no sería el centro de encuestas y conversaciones que hoy es. Cuando asumió responsabilidades como eje y alma del Gabinete de Seguridad, en octubre de 2024, el promedio de homicidios diarios era de 87. Proyectada al sexenio de la presidenta **Sheinbaum**, la cifra sumaría 190 mil. Ayer, el Gabinete resaltó que los homicidios han caído 52% en los dos primeros años de gobierno. Con todo lo debatible que será siempre esta estadística oficial, es muy impresionante. No sólo por ese número: también la caída de la incidencia delictiva en conjunto es considerablemente positiva. **Omar**, los generales **Trevilla** y **Briseño**, el almirante **Morales** han sido una fortuna para México. Pero, por más optimista que se quiera ser, el sexenio difícilmente concluirá con menos de 90 mil homicidios. Y México no dejará de ser un país violento y peligroso. Aunque quizá menos que en el siniestro sexenio 2018-2024, el de los abrazos y el abandono de la gente en manos de los criminales. Es lo que se puede afirmar y proyectar hoy. En el centro de ello, y sin haber ocasionado un baño de sangre, está el cerebro y el empeño de **Omar García Harfuch**. Nada de extraño tiene entonces que medio mundo esté hablando de su eficacia. Y de su potencia.

EL FINANCIERO

Fecha 14.10.2026 | Sección Nacional | Página 36

El algoritmo de marras

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

Mentira. El desabasto de medicinas e insumos no es producto de un algoritmo en el mundo virtual. Esa carencia provoca la caída notable de consultas, la programación de operaciones para pacientes graves para un año después, que ha provocado muertes. Mentira. No hay condiciones salubres en donde por definición debían existir, que causaron recientemente la muerte de nueve bebés recién nacidos. Engañan sus colaboradores a la presidenta Claudia Sheinbaum. Ni está resuelto el abastecimiento, ni un algoritmo, cuya tonta autoría se desconoce, lo ha inventado. El sistema de salud público está en crisis tras la destrucción que hizo su antecesor y jefe político, Andrés Manuel López Obrador.

La presidenta aseguró ayer que no se puede extrapolar lo que sucede con una crisis en el sector salud, regresando al discurso ideológico y reduccionista que todo se trata de una campaña de la derecha alimentada por robots digitales. Incurre en una parcialidad de variables que le impide analizar objetiva y autocríticamente lo que está sucediendo, detonador de la explosión social en los últimos cinco días.

Protestas y manifestaciones en varias ciudades unieron demandas salariales, carencias, deficiencias y maltratos, donde el catalizador fue la movilización de los trabajadores del Seguro Social para exigir un incremento salarial del absurdo 2.6% que les habían otorgado –por debajo de la inflación– y llevarlo a 10% que dio el gobierno a los maestros, que quiere usar para fines electorales.

Hay al menos siete sectores, organizaciones y colectivos relevantes vinculados con las protestas y las denuncias por desabasto, con puntos de convergencia, pero agendas distintas. Están los médicos, enfermeras y personal administrativo del Seguro Social, a quienes se han sumado trabajadores del ISSSTE, Pemex, el Metro y el sector eléctrico. Pero también quienes han llevado la vanguardia de las protestas, como la organización civil Nariz Roja, que ha encabezado movilizaciones contra la falta de medicamentos, especialmente para pacientes con cáncer, y los colectivos de padres de niños con cáncer que reclaman el suministro oportuno de quimioterapias y medicamentos indispensables para sus tratamientos.

La coalición Cero Desabasto, que documenta la falta de medicamentos y promueve el acceso efectivo a tratamientos dio a conocer hace pocas semanas 12 mil 974 casos de falta de medicamentos entre 2019 y el 16 de julio pasado. La coalición también se encuentra en las calles protestando, como la organización Justicia Contra el Cáncer, que apoya a pacientes mediante acciones jurídicas frente a la falta de atención y medicamentos, que muestra una faceta distinta al reclamo callejero, al utilizar los tribunales para presentar demandas laborales y educativas.

Las autoridades federales han optado por enfrentar la parte más visible de estas movilizaciones que el 9 y 10 de octubre pasado paralizaron 20 vialidades y hospitales en la Ciudad de México, extendiendo la protesta a varios estados, que se enfoca o limita en los trabajadores del Seguro Social y sus demandas laborales. Es una respuesta política para un movimiento que por definición es político, y que tiene organización y capacidad de expandirse rápidamente, de las que carecen las organizaciones sociales, a las que están ignorando en el gobierno, como lo han hecho sistemáticamente, mientras le dicen a Sheinbaum sus colaboradores que no tienen razón en quejarse porque las medicinas sí están llegando a los hospitales. Es el algoritmo famoso de Sheinbaum.

El principal engaño a la presidenta lo está haciendo una persona de toda su confianza, brazo del superpoderoso ministro sin cartera Pepe Merino, Eduardo Clark, subsecretario de Salud y responsable de los servicios de atención médica. Clark le ha dicho a Sheinbaum y repite públicamente, que el abasto de medicamentos está resuelto en 97%. La crítica en la industria es que ha bajado el número de claves de medicamentos, lo que Clark rechaza. Pero miente, a la presidenta y a todos.

El Seguro Popular, el programa de salud público creado en 2004, generó el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), que constaba de 663 claves de medicamentos. López

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 66411.00
Tam: 471 cm2

Obrador destruyó el Seguro Popular y creó el Instituto de Salud para el Bienestar, que destruyó el sistema de salud público, provocó el desabasto y encareció el costo de las medicinas, sin que se hayan tomados medidas contra quien lo dirigió por presuntos actos de corrupción y un faltante todavía sin explicación de alrededor de mil 500 millones de pesos. En abril de 2023, la Cámara de Diputados aprobó su desaparición, disolución y reemplazo por el IMSS-Bienestar.

El IMSS-Bienestar fue una herencia de López Obrador, que continuó el declive. Tiene actualmente 147 claves, de las 663 que llegó a haber y las 450 con las que comenzó el sexenio de Sheinbaum, con un nivel de abasto promedio de 65%. Cuando se analizan los porcentajes de claves y abasto, se puede entender la baja cobertura que tiene la gente en el sistema de salud público, que se supone tendría cobertura universal.

Un botón de muestra es el Estado de México, donde los inventarios de medicinas en cada centro de salud son de 60%, que acentúa su deficiencia porque de las casi 380 claves de medicamentos en el primer nivel de atención, en la actualidad, con 40% más dinero y compra consolidada, se compran sólo 139 claves bajo el nuevo esquema de salud, que ni así resuelve el problema del abasto, que llega a apenas 60%, que equivaldría a sólo 30% si se comparara bajo el cuadro básico anterior.

Clark aseguró a principio del año que el problema del desabasto lo agravan los distribuidores de medicinas, porque no cumplen. Es una verdad limitada. Está obligando a los disitribuidores a abastecer, bajo amenazas de multas aplicables en un mes si no lo hacen, pero no pagando los servicios ya realizados. El gobierno debe más de mil 300 millones de pesos a los proveedores de medicinas e insumos de salud, lo que dificulta su proveeduría. Clark ha estado diciendo que la compra consolidada este año resolverá el desabasto. Fuentes de la industria señalan que aunque pudiera alcanzarse la meta –con la reducción notable de las claves de medicamentos–, la desorganización provocará que el gasto se incremente en alrededor de 200%.

La presidenta Sheinbaum, sin embargo, sigue pensando parcialmente y la información que le dan no le permite tomar decisiones de calidad. No debería de extrañarnos. Lo mismo sucede con la mayoría de otros de sus temas de gobierno, sin que sea capaz de ver lo engañada que vive en Palacio.

MILENIO

Fecha 14.10.2026 | Sección Justicia | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Ojeda en falta... y Morales también

Si el titular de Marina con AMLO, José Rafael Ojeda Durán, está en falta porque lo que sabe del *huachicol* fiscal *no lo ha declarado ministerialmente*, sino *sólo lo platicó con el exfiscal general de la República* Alejandro Gertz, el problema del actual secretario, Raymundo Pedro Morales Ángeles, es jurídicamente mayor.

Ambos conocieron —Ojeda en junio y Morales en octubre de 2024— la versión del contralmirante Fernando Rubéu Guerrero Alcántar (asesinado en noviembre de 2024) sobre la trama de lo que se conoce como *huachicol* fiscal, pero *ninguno levantó la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público Federal.*

Ignoro la razón del equipo legal de los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna (exvicealmirante y excontralmirante) para haber solicitado a la jueza federal únicamente la comparecencia del almirante Ojeda (que la FGR "no localiza"), y no la de su sucesor, Morales, ya que después del asesinato de Guerrero Alcántar, en noviembre de aquel año, se halló la carta en que, a solicitud del secretario, detalló las operaciones del mayor contrabando de combustible de la historia.

Su contenido no puede ignorarlo el titular en funciones de la Secretaría de Marina.

Desde el *1 de octubre de 2024*, el almirante secretario Morales tiene la responsabilidad de la vigilancia de los mares y la seguridad de los recintos portuarios.

Por esto mismo, los movimientos marítimos registrados durante su gestión y las acciones emprendidas para combatir el contrabando de hidrocarburos ameritan una investigación que permita conocer cómo operaron los mecanismos de control y los resultados que se obtuvieron.

Según los registros de MarineTraffic, VesselFinder y MyShipTracking, *entre marzo de 2025 y agosto de 2026 se identificaron 37 operaciones indebidas*, 13 de ellas en Altamira y Coatzacoalcos.

Estos datos plantean preguntas que corresponden al ámbito de responsabilidad institucional del almirante Morales:

¿Qué irregularidades se detectaron?, ¿qué mecanismos permitieron identificarlas y qué medidas se adoptaron para evitar que se repitieran?

Los registros de estas plataformas permiten reconstruir movimientos de buques cisterna y tanqueros en puertos estratégicos.

Entre los casos documentados se encuentran el *Stolt Tucan* (IMO 9811127), con cuatro escalas en Coatzacoalcos entre el 5 de agosto y el 12 de septiembre de 2026; el *Stolt Ilex* (IMO 9505936), que registró movimientos en Altamira, Coatzacoalcos y Texas durante agosto, y el *Stolt Águila* (IMO 9391983), con escalas en Altamira y Coatzacoalcos antes de continuar hacia Nueva Orleans. También aparece el *Valturchese* (IMO 9541306), que registró una escala en Veracruz los días *8 y 9 de septiembre de 2026.*

Los ejemplos presentan patrones de movimiento que son responsabilidad de la Marina y que deben analizarse para determinar si existen coincidencias en rutas, escalas, destinos y características operativas a la luz de casos como los que abordaré mañana...

> Ambos conocieron sobre la trama, pero ninguno levantó la denuncia ante el Ministerio Público

Página 1 de 1
$ 81375.00
Tam: 217 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	3

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

Las más de cincuenta sombras del INE

No pueden superar la tentación de convertir cualquier pendejada oficial en un hecho histórico. **Florestán**

Esta institución producto de años de esfuerzos democráticos de todas las fuerzas políticas del pasado, hoy en desgracia, se fundó como IFE el 11 de octubre de 1990 y ya como INE el 4 de abril de 2014. Estamos hablando de dos presidentes priistas y, por tanto, denostados, Carlos Salinas y Enrique Peña Nieto. Pero su culmen fue tras la reforma de 1996, con Ernesto Zedillo, también del PRI.

En el correr de esos años se consolidó con las reformas de la hoy demonizada *etapa neoliberal*, como garante de la naciente democracia mexicana, el mismo que permitió, y validó, con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, construido en esa misma satanizada era, las alternancias a partir de 2000, la confianza en los resultados democráticos en las elecciones y el arribo al poder de Andrés Manuel López Obrador, que los convirtió en instrumentos al servicio de sus ambiciones.

Hoy, le decía, ambas instituciones han sido colonizadas por el régimen y aunque en la alineación de su consejo general hay personajes de integridad a toda prueba, son minoría que dependen de las necesidades políticas del gobierno y de los caprichos de su presidenta, Guadalupe Taddei, que pasó de la esperanza a la militancia y, por momentos, a las veleidades.

En quince días cambió tres veces los colores del INE. Pasó del distintivo rosa mexicano, original desde su creación, al lila brugadista de los ajolotes y de éste al gris. Todo en dos semanas. Ya antes, en 2023, lo había querido pintar de morado.

El argumento retrata a lo que ha llegado hoy la institución: *los tintes están dentro de su paleta cromática.*

Estos caprichos cosméticos se dan ya en el periodo electoral y representan una inversión multimillonaria para la que carecen de presupuesto, un maquillaje cromático que cambia de colores, pero no de problemas.

RETALES

1. *BOOOM.* La operación más importante en el mundo de las telecomunicaciones de la región se anunció ayer cuando David Martínez, Alfonso de Angoitia, Bernardo Gómez y Emilio Azcárraga, Televisa, pues, compraron AT&T-México, el segundo operador más grande de telefonía celular, solo después de Telcel,

2. CITA. No la va a tener fácil hoy el canciller Roberto Velasco en su primera comparecencia ante el pleno del Senado. Será su prueba de fuego: Estados Unidos y las *injerencias* y la *colaboración*. España, Rusia y el espionaje, Ucrania, Nicaragua, Cuba, y

3. AMÍLCAR. Le preguntaron a Omar García Harfuch sobre el paradero de Jorge Amílcar Olán, el señalado socio de Andy López Beltrán; respondió que para el gobierno mexicano está localizable. El punto es de quién se esconde. No de la FGR, no de Estados Unidos, sólo que sea de sus cómplices.

Nos vemos mañana, pero en privad

Página 1 de 1
$ 71250.00
Tam: 190 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	11

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozuckermann.com.mx

Las propuestas de Mazzucato para México

• Propone que los proyectos demuestren aportaciones productivas o sociales.

Ayer glosé el diagnóstico del reporte "Transformación del Estado para el Plan México: un enfoque por misiones para alcanzar una prosperidad compartida" de una de las heroínas de la izquierda mexicana ilustrada, la economista **Mariana Mazzucato**, en coautoría con **Lara Merling**. Hoy resumo sus propuestas.

Las autoras proponen transformar la manera en que el Estado ejecuta el Plan México.

Su apuesta consiste en coordinar inversión, crédito, compras públicas y regulación alrededor de objetivos verificables. El propósito es una política industrial que genere capacidades nacionales y bienestar, con obligaciones explícitas para quienes reciben recursos públicos.

La primera propuesta es convertir las prioridades del plan en misiones: resultados concretos, medibles y sujetos a plazos.

El informe propone cinco grandes áreas: fortalecimiento de la capacidad productiva nacional, seguridad hídrica, salud para todos, soberanía energética y soberanía alimentaria.

Para ejecutarlas, se propone un consejo interinstitucional con poder efectivo para definir prioridades, alinear propuestas presupuestarias y financiamiento, resolver obstáculos y publicar evaluaciones. Participarían Hacienda, secretarías sectoriales, banca de desarrollo, empresas públicas, reguladores, gobiernos locales, universidades y actores sociales.

Una misión sanitaria, por ejemplo, debería precisar qué productos se busca fabricar nacionalmente, en qué proporción y para qué fecha.

Mazzucato y **Merling** proponen que los proyectos demuestren aportaciones productivas o sociales, lo cual debe acompañarse de clasificación transparente, evaluación publicada y escrutinio independiente. También sugieren modificar las reglas fiscales para proteger la inversión pública productiva, evaluando no sólo el déficit y la deuda, sino también los activos y el patrimonio que genera esa inversión.

Por lo que toca a la agenda tributaria, se tendría que ampliar los ingresos del Estado de manera progresiva, lo cual incluye considerar gravámenes sobre grandes patrimonios y herencias, fortalecer el predial, revisar la tributación de dividendos y ganancias de capital y evaluar impuestos al sector financiero o a beneficios extraordinarios.

CFE, Pemex y organismos como Conagua deberían incorporar los objetivos del plan a sus inversiones y criterios de desempeño. El informe pide una función permanente de coordinación que supervise su contribución conjunta.

Continúa en siguiente hoja

comparta capacidades y evalúe resultados económicos, laborales y ambientales junto con su situación financiera.

Para las empresas privadas, propone condicionar créditos, incentivos, contratos y concesiones a compromisos verificables: inversión adicional, desarrollo de proveedores, transferencia tecnológica, trabajo digno, acceso asequible y uso responsable de recursos.

Cuando el Estado asuma riesgos que generen ganancias privadas importantes, podría participar mediante acciones, regalías, reparto de beneficios o compromisos de reinversión. Los apoyos, condiciones, plazos y consecuencias del incumplimiento deberían ser públicos y estandarizados.

Hacienda coordinaría a Nafin, Banobras, Bancomext, Fonadin y FIRA como un sistema, con criterios comunes para financiar intervenciones complementarias.

Las afores podrían participar mediante vehículos adecuados a su horizonte, con salvaguardas fiduciarias. Banco Mundial, BID y CAF aportarían garantías, plazos largos, instrumentos en moneda local y preparación de proyectos a través de instituciones nacionales.

Las compras gubernamentales crearían demanda previsible mediante planes anticipados, contratos plurianuales y coordinación entre instituciones. Dividir contratos en lotes, apoyar consorcios y ofrecer asistencia técnica facilitaría la participación de proveedores pequeños.

El documento propone la formación permanente de funcionarios en coordinación, gestión de riesgos y evaluación; un laboratorio público de innovación con personal de carrera y financiamiento estable; y sistemas digitales interoperables.

Comunidades, trabajadores y productores participarían desde el diseño hasta la evaluación. Los incentivos de los Polos de Desarrollo incorporarían obligaciones sobre proveedores locales, empleo, cuidados y sostenibilidad.

La restauración de la cuenca de Tula podría servir como piloto para combinar estas herramientas antes de extenderlas. El financiamiento integraría tratamiento, reutilización, riego y proveedores tecnológicos. Los contratos exigirían resultados sobre calidad del agua y reducción de contaminantes; concesiones y permisos incluirían obligaciones ambientales. Un tablero público permitiría seguir avances y ajustar decisiones. El producto esperado sería tanto una cuenca recuperada como un modelo de ejecución probado y adaptable.

Mañana: una lectura crítica de las propuestas de **Mazzucato**.

X: @leozuckermann

La primera propuesta es convertir las prioridades del plan en misiones: resultados concretos, medibles y sujetos a plazos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	10

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Landau y las traiciones de Audomaro

• La figura clave de Audomaro en toda esta trama era Andrés Andrade Téllez.

La sombra que se cierne sobre **Audomaro Martínez**, exdirector del Centro Nacional de Inteligencia durante el gobierno de **López Obrador**, es el actual subsecretario de Estado de EU, **Christopher Landau**, que durante los primeros años del gobierno de **López Obrador** fue el embajador de **Donald Trump** (en su primer periodo) ante México.

Audomaro Martínez tiene pendientes dos investigaciones muy delicadas ante la justicia estadunidense: por una parte, su involucramiento en la red de contrabando de combustible desde el inicio de la administración de su cercanísimo amigo, el expresidente, incluyendo la relación con **Sergio Carmona** hasta su asesinato en noviembre de 2021, cuando se presumía que el llamado *Rey del Huachicol* había comenzado contactos con la justicia estadunidense, una muerte en la que se insiste en que podría estar involucrado **Audomaro**. Y, por la otra, tan delicada como la anterior, una investigación por haber filtrado datos de los agentes y las operaciones estadunidenses en México a la inteligencia rusa y cubana. Pero también al Cártel de Sinaloa.

Landau sabía desde entonces, y así se lo reclamó al presidente **López Obrador**, que **Audomaro** le había filtrado esa información a rusos, cubanos y también al Cártel de Sinaloa. Ésa fue la razón central de las acusaciones que el embajador hizo contra a **Audomaro**, de su enfrentamiento con **López Obrador** y finalmente de la salida de **Landau** de México.

Los servicios de inteligencia estadunidense detectaron la filtración dentro del CNI en 2020. Cuando ésta fue puesta al descubierto, el embajador **Landau** exigió una investigación y la remoción de **Audomaro** del CNI. **López Obrador** negó cualquier investigación y la salida de su hombre de confianza del Centro de Inteligencia.

Para reducir daños y ante las amenazas del embajador **Landau** de dejar la embajada y levantar una queja formal desde el Departamento de Estado, **Audomaro** removió a varios funcionarios de su confianza en el CNI, sobre todo a **Gustavo Rómulo Salas Chávez**, que entonces era el responsable del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (donde se compartía la información con las agencias estadunidenses), y a **Fernando Torres Torres**, suspendido al frente de la Coordinación General de Contrainteligencia.

Pero la figura clave de **Audomaro** en toda esta trama era **Andrés Andrade Téllez**, identificado como el operador de la fuga de información. Venía de trabajar en Tabasco con **Audomaro** e incluso participó en el documental *Duda razonable*, de Netflix, en donde aparecía como abogado defensor "probono" de acusados de secuestro. En 2019 ingresó como director de Recursos Materiales y Servicios Generales del CNI y desde esa posición favoreció la compra de vehículos

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 24300.00
Tam: 405 cm2

blindados a una empresa del hijo de **Audomaro**, en la renta de vehículos nuevos de bajo valor a alto costo e, incluso, alquiló un *penthouse* en la colonia Fuentes del Pedregal de la Ciudad de México, donde dicen que citaba a proveedores (según denunciaron en su momento varios de ellos) para ofrecerles reuniones con **Audomaro** a cambio de una comisión.

Salió en 2020 por formar parte del grupo que extrajo la información, estuvo bajo investigación de la PGR, pero, a petición de **Audomaro**, el entonces fiscal, **Alejandro Gertz Manero**, cerró la investigación y fue recontratado como coordinador general de Desarrollo Tecnológico (después cambió a Coordinación General de Servicios Técnicos) del CNI, teniendo a su cargo el área de intervenciones telefónicas y la red de células tácticas, colaborando en el seguimiento e intercepción de comunicaciones de adversarios políticos del régimen. También participaba en reuniones de seguridad en Pemex, donde los datos de inteligencia presumen que obtenía información en actividades relacionadas con el huachicol fiscal.

Posteriormente, por recomendación de **Audomaro**, fue designado como primer secretario de Seguridad de **Delfina Gómez** en el Estado de México. En medio de denuncias de su relación y de otros funcionarios con el Cártel de Sinaloa, fue reemplazado por el actual secretario, **Clemente Castañeda**, un militar de toda la confianza de la Defensa Nacional.

La fuga de información hacia los servicios rusos y cubanos, pero sobre todo al Cártel de Sinaloa, provocó la salida del capitán **Torres**, quien también había llegado en 2019 y estaba a cargo de la Coordinación General de Contrainteligencia, ante las denuncias del embajador **Landau**. Se dice que antes de dejar su cargo realizó una copia de toda la información sensible con apoyo de **Andrade** y otros funcionarios.

Toda esa información fue presentada en su momento por **Landau** a **López Obrador**. No fue atendida. El embajador, actual subsecretario de Estado encargado de América Latina, dejó su cargo (llegó **Ken Salazar** con la consigna de establecer una buena relación con **López Obrador** y así lo hizo, tanto que *The New York Times* publicó que parecía "el embajador de **AMLO** ante la Casa Blanca"), hubo algunos movimientos en el CNI, pero todos los involucrados que eran cercanos a **Audomaro Martínez** regresaron al CNI o fueron ubicados en otras posiciones de seguridad.

Hoy, toda esa información está nuevamente en los departamentos de Estado y Justicia de la Unión Americana. Y esta historia tiene muchos otros hilos de dónde jalar.

MILENIO

Fecha 14.10.2026 | Sección Opinión | Página 3

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"El gobierno no ha podido conseguir los 90 millones que requiere una joya de la ciencia mexicana"

DÍA CON DÍA

Vergüenza telescópica

La falta de 90 millones de presupuesto amenaza la continuidad de la mayor instalación científica de México, el Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano, de la Sierra de Puebla, parte de la red astronómica mundial que retrató por primera vez un hoyo negro.

El telescopio depende del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el Inaoe, creado en 1971, heredero del Observatorio de Tonantzintla, fundado por Luis Enrique Erro y Guillermo Haro, en 1942.

El Inaoe depende a su vez de la milusos Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que no ha podido conseguir los 90 millones que requiere este telescopio de clase mundial, dueño del plato de observación astronómica más grande del mundo.

La secretaría de infinito nombre no ha podido conseguir el presupuesto necesario para esta joya científica, de parte de un gobierno federal que gastará este año 263 mil millones de subsidio para Pemex, 87 mil 800 millones para CFE, 30 mil 744 millones para el Tren Maya y 23 mil 51 para el Tren Interoceánico.

Tampoco se han podido obtener esos 90 millones del gobierno estatal de Puebla, que se propone construir un teleférico en su capital con un costo de 8 mil millones de pesos.

El gobernador de Puebla, que lleva a su perro a sus conferencias de prensa y lo invita a saludar ladrando, quiere convertir el Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano en un destino turístico, pero no está dispuesto a pagar su mantenimiento.

Las cifras que pongo aquí me las da Meta, y están sujetas a las imprecisiones propias de la fuente. Quizá no son muy exactas, pero dicen exactamente lo que quiero subrayar: las increíbles desproporciones de gasto de miles de millones de pesos en casos perdidos y la mezquindad presupuestal de 90 millones para una joya de la ciencia mexicana que ha funcionado y funciona bien, como uno de los ocho telescopios que tiene en el mundo el Event Horizon Telescope, cuyo objetivo es "estudiar la formación y evolución del universo en sus 13 mil 700 millones de años: cómo nacen cometas, planetas, estrellas y galaxias".

Todo el Inaoe tiene un presupuesto de 398 millones, el mismo que en 2025, con sólo un aumento de 3.5% nominal.

Creo que lo que describo aquí es una vergüenza nacional.

hector.aguilarcamin@milenio.com

Página 1 de 1
$ 59250.00
Tam: 158 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 8

ASTILLERO

Poncio Pilatos tapatío // Lemus recula y se excusa // Liberan a detenidos, pero... // "Gobernador-persona"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GOBERNADOR JALISCIENSE, Pablo Lemus, no tuvo alternativa: corría el riesgo de que lo superara, hora tras hora, la movilización social contra el montaje represivo que el emecista estaba sosteniendo desde el pasado domingo y que, en sus últimas y desmadejadas maromas, pretendía instalar en el penal de Puente Grande a siete de las 39 personas detenidas a causa de las protestas contra el suministro tóxico, sucio y maloliente de agua en la zona metropolitana de Guadalajara.

EL EMPRESARIO-GOBERNANTE OPTÓ por el recurso de la autoexculpación piadosa: él no sabía lo que debía saber, los policías se pasaron de la raya por sí mismos, él puede reconocer (pero no se aplica una sanción proporcional a las graves pifias reconocidas) y corregir (pero sólo hace promesas, sin una sola acción concreta en lo inmediato), porque "antes que gobernador" es "una persona" (*toing*: esta columna se declara en estado de conmoción constitucional y política: ¿o sea que al elegir a un gobernante se vota en dos boletas: una para el cargo oficial y otra para la "persona"? ¿En qué momentos y bajo qué circunstancias una persona es gobernante y, en otras, un gobernante es persona? ¿Pueden eludirse las responsabilidades del gobernante al aducir que tomó decisiones como persona?).

LEMUS PERMITIÓ O instruyó (a fin de cuentas, los hechos son responsabilidad del gobernador-persona) que la policía plantada para cuidar la Casa Jalisco desarrollara una actitud abiertamente confrontacional, provocadora y represiva, al grado de usar gases lacrimógenos y chorros de agua (triste papel asignado al cuerpo local de bomberos) contra los manifestantes.

DE ESA REDADA, con policías de civil infiltrados, fueron llevados a la fiscalía estatal de "justicia" 39 personas, todas las cuales fueron liberadas ayer en su totalidad. Libres, pero con expedientes abiertos en la mayoría de los casos, con documentos firmados tramposamente para eximir de responsabilidad a policías y gobiernos, sin acceso a las carpetas de acusaciones y obligados a asumir para su defensa a abogados de oficio y no a los penalistas solidarios que los detenidos deseaban. Libres, pero golpeados, arrastrados rumbo a la Casa de Tortura Jalisco (residencia oficial de policías torturadores... y del gobernador), incomunicados durante casi 24 horas y amenazados.

LA FALLIDA ESTRATEGIA del gobernador-persona intentó desde el primer momento atribuir responsabilidades a un "grupo de choque" integrado por "400 personas" equipadas para agredir y destruir (así lo declaró Lemus). Ese primer apunte del mandatario dio paso a cuentas en redes sociales y medios locales de remarcado control oficialista que trataron de culpar de los hechos a Morena, el gobierno federal y grupos supuestamente llevados desde otros estados y la Ciudad de México, entre estos, "el bloque negro". "Morena no entrará a Jalisco", proclamaban algunas voces movidas con cuerda electoral.

ESTE PRIMER LOGRO de un incipiente movimiento social tapatío ¿logrará articularse de manera horizontal, participativa, en una especie de contraloría ciudadana sobre el tema del agua (y negocios de la élite relacionados) y la seguridad pública? ¿La visión empresarial de Lemus y el interés electoral de Movimiento Ciudadano tendrán la habilidad para revertir una tendencia que hoy les es adversa? ¿Cumplirá el gobernador naranja sus promesas forzadas o pronto regresará al modo fresoide?

Y, MIENTRAS SE mantiene la vista puesta en que la crisis hídrica es uno de los puntos rojos de la realidad jalisciense, pues ahí siguen la especulación inmobiliaria, el liderazgo nacional en personas desaparecidas, los graves problemas ambientales, la inseguridad pública, el asomo de los negocios israelíes (aunque Lemus diga que no) y los caciazgos y élites dominantes... ¡hasta mañana, en espera de los resultados de la "consulta sindical" *charra* que ayer fue descalificada de antemano y repudiada masivamente por trabajadores del Seguro Social!

Página 1 de 1
$ 59220.00
Tam: 252 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Estados	28

SACAPUNTAS METROPOLITANO

CRISTÓBAL CASTAÑEDA

Analizan opciones

El Estado de México analiza dónde construirá una de las seis cárceles anunciadas por la Federación. El secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, evalúa posibles ubicaciones y municipios para cumplir con el compromiso, que se sumará a los 2 mil espacios creados en los últimos dos años en las 21 prisiones mexiquenses.

PATRICIA ZARZA DELGADO

Impulso a la transparencia

La rectora de la UAEMéx, **Patricia Zarza**, firmó con representantes de 14 universidades públicas un convenio con la Auditoría Superior de la Federación para implementar el Programa Nacional de Auditoras y Auditores Universitarios, que busca involucrar a las juventudes en la vida pública y fortalecer su formación en transparencia, entre otras.

PEDRO FONTAINE MARTÍNEZ

Arranca la *desbandada*

El PAN mexiquense pierde actores relevantes. Ayer salió **Pedro Fontaine**, exdiputado y exdirigente municipal en Naucalpan, inconforme con el método para elegir candidatos. Reclamó que no basta ser *influencer*, como ***Ru Abogado***, **Rubén Arenzana**, ni confiar en quien estuvo preso por desvío de recursos, como el expriista **David Sánchez**.

Continúa en siguiente hoja

CLARA BRUGADA MOLINA

Cambios a la vista

Todo indica que el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México será modificado para incorporar las propuestas que surjan durante la consulta pública, así como los posicionamientos de los diferentes actores, entre ellos la jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**.

ALEJANDRO ARMENTA MIER

Obras que ayudan

El gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, aseguró que ha pavimentado 28 mil calles, con una extensión de 558 kilómetros, entre 2025 y este año, gracias al apoyo de Pemex y al uso de maquinaria propia. Para dimensionar el alcance de estas obras, señaló que la distancia equivale a trayectos de Puebla a León, Guanajuato.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	10

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Los 50 años del CCE y una presidenta encanchada

Claudia Sheinbaum pasó una tarde de comida y fotografías con los empresarios que celebraron los 50 años del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Hacía tiempo que no se veía una convivencia tan abierta entre la Presidencia y la iniciativa privada. La tarde soleada, el buen ánimo y los acercamientos sin un aparatoso despliegue de seguridad recordaban algunas reuniones que otros presidentes solían tener —ellos sí con mucha más seguridad— con los hombres y mujeres de negocios.

José Medina Mora reunió a dirigentes de cámaras, banqueros, expresidentes del organismo y funcionarios. Sheinbaum compartió la mesa con Altagracia Gómez, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el canciller Roberto Velasco, el secretario de Hacienda, Édgar Amador, el presidente de los banqueros, Emilio Romano, el de la Concamin, Alejandro Malagón, entre otros. A dos lugares de ella estaba el embajador estadounidense Ronald Johnson. En otra mesa, junto a los expresidentes del CCE, se encontraba el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar y otros legisladores.

La Presidenta comió, escuchó a Medina Mora y después tomó la palabra. Hubo reconocimientos a quienes encabezaron el organismo y un recuento de las crisis que atravesó México. El dirigente empresarial recordó las macrodevaluaciones, la hiperinflación y la estatización bancaria. También precisó la posición de sus representados. "El CCE no es oficialismo, el CCE no es oposición, el CCE es institución", dijo.

El buen ánimo no excluyó los pendientes. Medina Mora pidió conservar la calificación crediticia, reducir el déficit fiscal y desacelerar la contratación de deuda. Desde la mesa principal, Amador asintió con la cabeza. Sheinbaum respondería que bajar el déficit "tiene su complejidad" y que su gobierno debía hacerlo responsablemente, sin prometer lo que no pudiera cumplir.

También hubo una diferencia sobre el crecimiento. Medina Mora planteó impulsar la inversión "para que vuelva a haber crecimiento económico". La Presidenta retomó esa conversación que sostiene con los empresarios. "Dicen que México no está creciendo, que no estamos creciendo", reprodujo antes de presentar sus cifras.

Frente a la gráfica de la OCDE contó "1, 2, 3, 4, 5, 6", hasta ubicar a México en el séptimo lugar entre los países del organismo con mayor crecimiento del PIB en el segundo trimestre de 2026. Estaba encanchada. Había repasado sus notas y acuerdos con la IP sobre salarios, combustibles, inversión y simplificación de trámites; ahora quería convencer a sus interlocutores de que la economía estaba avanzando.

Con un "adelante" fue pasando las láminas de carreteras, trenes, electricidad, Pemex, gasoductos, agua, puertos y vivienda. Al llegar a Pemex corrigió la cantidad. "2 mil 200 millones, no, 2 billones, 2 billones de pesos". La cartera completa ascendía a 8.4 billones para los próximos cuatro años, entre inversión pública y mixta.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 56520.00
Tam: 314 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	10

La oferta fiscal tuvo una introducción dirigida a sus anfitriones. "Esta es una gran noticia para ustedes", anunció. Dijo que propuso permitir el próximo año el pago de adeudos sin multas ni recargos, "a todos, sin tener límite". El programa vigente ya ofrece esas reducciones, pero está dirigido a contribuyentes cuyos ingresos de 2024 no superaron los 300 millones de pesos. La novedad estará en quiénes podrán incorporarse.

Johnson escuchó los discursos, aplaudió durante los reconocimientos y se retiró al terminar el evento. Sheinbaum lo mencionó una vez y lo llamó "un buen aliado de México". Venían de reunirse con empresarios estadounidenses y el propio embajador. En la comida del CCE, la relación con Washington estuvo presente.

Medina Mora recurrió al futbol para describir la colaboración que busca. Invitó a revivir la unidad del Mundial, cuando los mexicanos se pusieron la camiseta de la selección. Contó que lo había conversado con la Presidenta y pidió apostar por México. La referencia acompañó un discurso en el que también solicitó a las empresas revisar cuánto gana su trabajador peor pagado, cuál es su escolaridad y en qué condiciones vive.

Sheinbaum cerró con una invitación que recogía el tono de la tarde. "Habrá cosas en las que no estamos de acuerdo, pero siempre pongamos por encima de todo aquello en lo que sí estamos de acuerdo". Después bajó a saludar y a tomarse fotografías. ●

—@MarioMal

La Presidenta quería convencer a sus interlocutores de que la economía estaba avanzando.

CIRCUITO INTERIOR

LA ALCALDESA morenista de Tlalpan, **Gabriela Osorio**, tuvo una reunión de esas que no pasan inadvertidas con más de 5 mil integrantes de 35 organizaciones sociales, sindicales, campesinas, comerciales y comunitarias.

CON TANTA gente reunida, surgió la inevitable pregunta de si se trató sólo de escuchar demandas de los habitantes de su demarcación.

DE CARA al 2027 es de todos sabido que los movimientos se siguen con lupa, pero una cosa es reunir ciudadanos y otra muy distinta convertir esa convocatoria en resultados.

AHORA HABRÁ que revisar qué compromisos concretos salieron del encuentro, qué dependencias deberán responder y si las organizaciones volverán a sentarse con la Alcaldesa para exigir que los acuerdos no se queden en buenas intenciones.

POR LO PRONTO, Osorio ya consiguió presumir músculo mientras otros ni se han inscrito al gym.

• • •

EN MILPA ALTA apenas estaban de fiesta por la inauguración de la Utopía Temictli Tecómitl, encabezada por Clara Brugada, cuando el Alcalde, **Octavio Rivero**, solicitó una licencia temporal para atender "asuntos personales".

ASÍ QUE MIENTRAS unos presumían los nuevos espacios para la comunidad, el funcionario decidió hacer una pausa en sus labores.

COMO NUNCA faltan los que piensan mal, hay quien dice que sería muy bueno aclarar que el anuncio del morenista no obedece a un pleito político.¿O sí?

circultointerior@reforma.com

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	17

EL CABALLITO..

¿Qué esperar en el informe constitucional de Brugada?

●●Luego de que hace unas semanas, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, realizó una asamblea ciudadana en el Auditorio Nacional para marcar que cumplió dos años al frente de la administración capitalina, finalmente hoy rendirá el mensaje del Segundo Informe de Gobierno en el Congreso de la Ciudad de México, donde además de enlistar los proyectos que ha emprendido, se espera que dé a conocer el detalle de las iniciativas de ley que presentará, como es la de Rentas Justas y Asequibles, que prevé una reglamentación que ha causado gran expectativa entre vecinos e inmobiliarios. ¿Habrá también mensaje político como el de hace 15 días?

Clara Brugada

Para noviembre, candidatos del PAN en Miguel Hidalgo, Coyoacán y Álvaro Obregón

●●Nos dicen que **Luisa Gutiérrez**, presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, espera que a principios de noviembre se publique quiénes serán los Coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad, es decir los candidatos, para las alcaldías Coyoacán, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo. Doña Luisa indicó que los interesados debieron presentar firmas equivalentes a 30% del listado nominal, y, además, que habrá una encuesta junto con el Comité Ejecutivo Nacional. Nos recuerdan que, en la definición, aquí también, pieza clave será la definición de dónde vaya mujer y hombre.

Luisa Gutiérrez

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 34668.00
Tam: 214 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	17

Horacio Duarte, símbolo del delfinismo

●●El secretario general de Gobierno del Edomex, **Horacio Duarte**, abrió las comparecencias del gabinete con una señal política difícil de ignorar: su discurso fue delfinismo puro. Nos hacen notar que la jornada no fue una pasarela de funcionarios como se acostumbró durante muchos años, sino un ejercicio con preguntas de las siete fuerzas políticas representadas en el Congreso y respuestas directas desde el Ejecutivo. Don Horacio enlistó los resultados, como 82 de 89 iniciativas aprobadas, más de 296 mil empleos formales, casi 1.9 millones de mexiquenses fuera de la pobreza y más de 19 mil 800 millones para 2 mil 500 obras. Pero la definición más fuerte fue política, pues sostuvo que **Delfina Gómez** "es la mejor gobernante que ha tenido el Estado de México" y cerró filas sin matices, nada de protagonismos ni agendas personales.

Horacio Duarte

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	11

Línea 13

SEGUNDO INFORME DE CLARA BRUGADA

•Todo está listo para que, sin sobresalto alguno, se lleve a cabo el Segundo Informe de Gobierno de la mandataria capitalina, **Clara Brugada,** en el Congreso de la Ciudad de México. De acuerdo con lo pactado no habrá grandes protestas de la oposición que está muy diezmada en Donceles y Allende, por lo que se podría decir que será un día de campo. Además, se ha establecido un cerco de seguridad en las inmediaciones del recinto legislativo para garantizar que no se presente ningún inconveniente durante la lectura del informe. Lo cierto es que los temas álgidos que enfrentará la mandataria son los relacionados con la inseguridad, el Programa de Ordenación Metropolitano y los gastos por el Mundial, principalmente.

LA MARCHA DEL IMSS Y LA SALUD

•Al final la mega movilización anunciada por los trabajadores sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no fue tan grande como lo tenían planeado. De acuerdo con las autoridades capitalinas acudieron alrededor de siete mil personas; aunque las autoridades siempre tienden a bajar las cifras cuando se trata de marchas opositoras. Pero más allá de los números, lo cierto es que el IMSS como muchos otros hospitales del país pasan por una crisis en materia de insumos, medicamentos y personal para brindar una buena atención, que, si no se resuelve pronto, podrían generar una enorme molestia social, sobre todo cuando se sabe que la mega farmacia del pasado sexenio terminó siendo un fraude en todos los sentidos.

LAS CIFRAS DESNUDAN A LAS ALCALDÍAS EN SEGURIDAD

•El pasado lunes se presentó el balance en materia de seguridad en la capital del país, donde se encuentra que las acciones implementadas para disminuir los delitos de alto impacto son muy dispares. Si bien es cierto que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** ha hecho un importante esfuerzo para cerrar la brecha, también existen muchos alcaldes que simplemente se la han pasado nadando de muertito y cuando se presentan los resultados, los números los desnudan. Es el caso de las alcaldías de Xochimilco e Iztapalapa, donde apenas han bajado tres puntos las cifras; mientras que en Azcapotzalco, Tláhuac e Iztacalco, la reducción de la delincuencia alcanza cuatro puntos.

Página 1 de 1
$ 5808.00
Tam: 242 cm2

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

LA ALCALDESA morenista de Tlalpan, **Gabriela Osorio,** tuvo una reunión de esas que no pasan inadvertidas con más de 5 mil integrantes de 35 organizaciones sociales, sindicales, campesinas, comerciales y comunitarias.

CON TANTA gente reunida, surgió la inevitable pregunta de si se trató sólo de escuchar demandas de los habitantes de su demarcación.

DE CARA al 2027 es de todos sabido que los movimientos se siguen con lupa, pero una cosa es reunir ciudadanos y otra muy distinta convertir esa convocatoria en resultados.

AHORA HABRÁ que revisar qué compromisos concretos salieron del encuentro, qué dependencias deberán responder y si las organizaciones volverán a sentarse con la Alcaldesa para exigir que los acuerdos no se queden en buenas intenciones.

POR LO PRONTO, Osorio ya consiguió presumir músculo mientras otros ni se han inscrito al gym.

EN MILPA ALTA apenas estaban de fiesta por la inauguración de la Utopía Temictli Tecómitl, encabezada por Clara Brugada, cuando el Alcalde, **Octavio Rivero**, solicitó una licencia temporal para atender "asuntos personales".

ASÍ QUE MIENTRAS unos presumían los nuevos espacios para la comunidad, el funcionario decidió hacer una pausa en sus labores.

COMO NUNCA faltan los que piensan mal, hay quien dice que sería muy bueno aclarar que el anuncio del morenista no obedece a un pleito político.¿O sí?

demisfuentes@reforma.com

EL GRÁFICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Al Día	2

LO DICHO. Apenas ayer, comentábamos cómo la gobernadora de Morelos, Margarita Sarabia, culpaba al exfiscal del Estado, Uriel Carmona, por los problemas de inseguridad que enfrenta la entidad que gobierna. Ayer mismo, se supo de cómo las autoridades estatales se vieron obligadas a liberar a un delincuente para evitar una confrontación mayor entre la base social de los delincuentes y la policía. Qué habrá hecho Uriel Carmona ayer y en los años que estuvo en la fiscalía estatal para provocar que el lunes sucedieran esos hechos...

FANTASMAS. Desde hace dos años, la gobernadora Sarabia decidió quién esté al frente de Secretaría de Seguridad, en las mesas de paz se supone que es ella quien lleva la batuta para definir la estrategia a seguir para blindar al estado y acabar con la delincuencia... será que Uriel Carmona "no se aplica en esos encuentros" y por eso se le puede seguir responsabilizando por la violencia que acecha al estado o más bien es que la administración actual no tienen ni idea de cómo enfrentar a las mafias, pese que tiene de su lado todo el aparato de poder.

PIDEN RENUNCIA. El abasto de agua es un derecho, así como también la libre manifestación, por lo que los habitantes de Jalisco deben tener acceso a líquido de calidad y salir a manifestarse sin ser reprimidos, por lo que si el gobernador del estado, Pablo Lemus, no puede garantizar ambos derechos debe renunciar, aseguró la presidenta de Morena, Ariadna Montiel. La morenista se solidarizó con las familias que desde hace meses enfrentan problemas de calidad del agua y un suministro insuficiente o inexistente. Pidió a las autoridades atender las demandas ciudadanas y actuar conforme a sus responsabilidades.

Página 1 de 1
$ 12512.00
Tam: 136 cm2

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Colosio Riojas presume apellido,** pero le falta arraigo en Sonora. Luis Donaldo Colosio Riojas cuestiona a Alejandro López Caballero antes de que aspire por MC a la alcaldía de Hermosillo, pero sus propios críticos le recuerdan que su carrera política se ha desarrollado en Nuevo León. En Sonora, el apellido no sustituye al arraigo y la disputa ya tiene filo político.

• **Lemus admite excesos policiales contra manifestantes** en Jalisco. Se le volteó la protesta. El mandatario de Jalisco reconoció que policías cometieron excesos durante la manifestación por el agua contaminada frente a Casa Jalisco. El gobernador admitió detenciones injustificadas y uso excesivo de gas y agua a presión. Aseguró que los agentes involucrados están identificados y ordenó una investigación interna. Ahora toca ver si habrá responsables y sanciones.

• **Adán Augusto se refugia en el "no doy declaraciones".** Al senador Adán Augusto López le preguntaron por los permisos otorgados al abuelo de Jorge Amílcar Olán Aparicio, señalado en cuestionamientos sobre contratos de obra pública y conocido por su relación con los hijos de AMLO. ¿Su respuesta? "Yo no doy declaraciones". El tema sigue sobre la mesa, pero el senador prefirió no entrar en detalles.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

ANA E. ROSETE

LA CIUDAD QUE NOS ESTÁ REBASANDO

La ciudad que nos está rebasando

A los 35 años, una ya aprendió a distinguir entre vivir en una ciudad y sobrevivirla. En la Ciudad de México, buena parte de la vida se nos va en llegar al trabajo, encontrar una vivienda que podamos pagar, esquivar baches, soportar el tráfico y calcular si volver a casa de noche será seguro.

La capital tiene muchos rostros, pero hay uno que se repite demasiado: el de una ciudad que exige cada vez más a quienes la habitamos y devuelve cada vez menos tranquilidad.

La crisis de vivienda es uno de sus problemas más graves. Rentar un departamento se ha convertido en un lujo para miles de jóvenes que trabajan, estudian y cumplen con sus obligaciones, pero no ganan lo suficiente para independizarse sin destinar la mayor parte de sus ingresos a un techo. Y mientras los precios suben, el derecho a permanecer en los barrios donde crecimos parece estar en venta.

El agua tampoco puede seguir tratándose como una emergencia pasajera. Hay colonias donde abrir la llave no garantiza que salga una sola gota, mientras la desigualdad en el acceso al servicio exhibe las dos ciudades que conviven en una misma capital.

A eso se suman los traslados interminables, el transporte saturado, la contaminación, las inundaciones y una infraestructura que parece insuficiente frente al tamaño de la población. Vivimos corriendo, respirando aire sucio y perdiendo horas que nunca recuperaremos.

La inseguridad completa el panorama. Para muchas mujeres, regresar a casa implica avisar que ya llegaron, compartir la ubicación en tiempo real y cambiar de ruta por miedo. La libertad de caminar sin temor todavía es una deuda pendiente.

Y hay otro problema del que se habla menos: el agotamiento. La presión económica, la precariedad laboral y la falta de tiempo para vivir convierten la rutina en una carrera permanente.

La Ciudad de México no necesita solamente obras, anuncios o discursos optimistas. Necesita políticas públicas que se noten en la vida cotidiana, presupuestos bien ejercidos y autoridades capaces de escuchar más allá de sus propias agendas.

A los 35 años, no quiero resignarme a pensar que así es la vida adulta. Quiero una ciudad donde trabajar alcance para vivir, donde el agua no sea un privilegio y donde volver a casa no sea una preocupación.

Porque una capital no se mide por lo que presume, sino por la dignidad con la que permite vivir a quienes la sostienen todos los días.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES

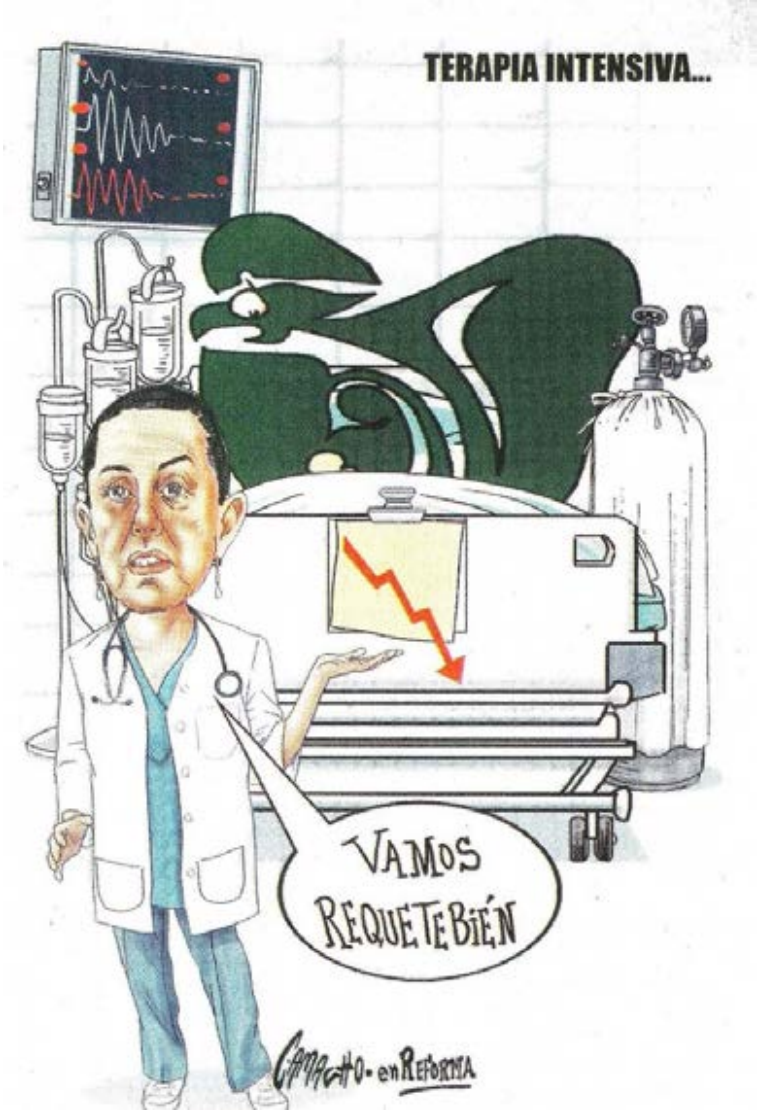
TERAPIA INTENSIVA...
VAMOS REQUETEBIÉN
Camacho - en Reforma

Página 1 de 1
$ 36924.00
Tam: 181 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Opinión	20

KEMCHS NOSTALGIA POR NO PODER HACER NADA

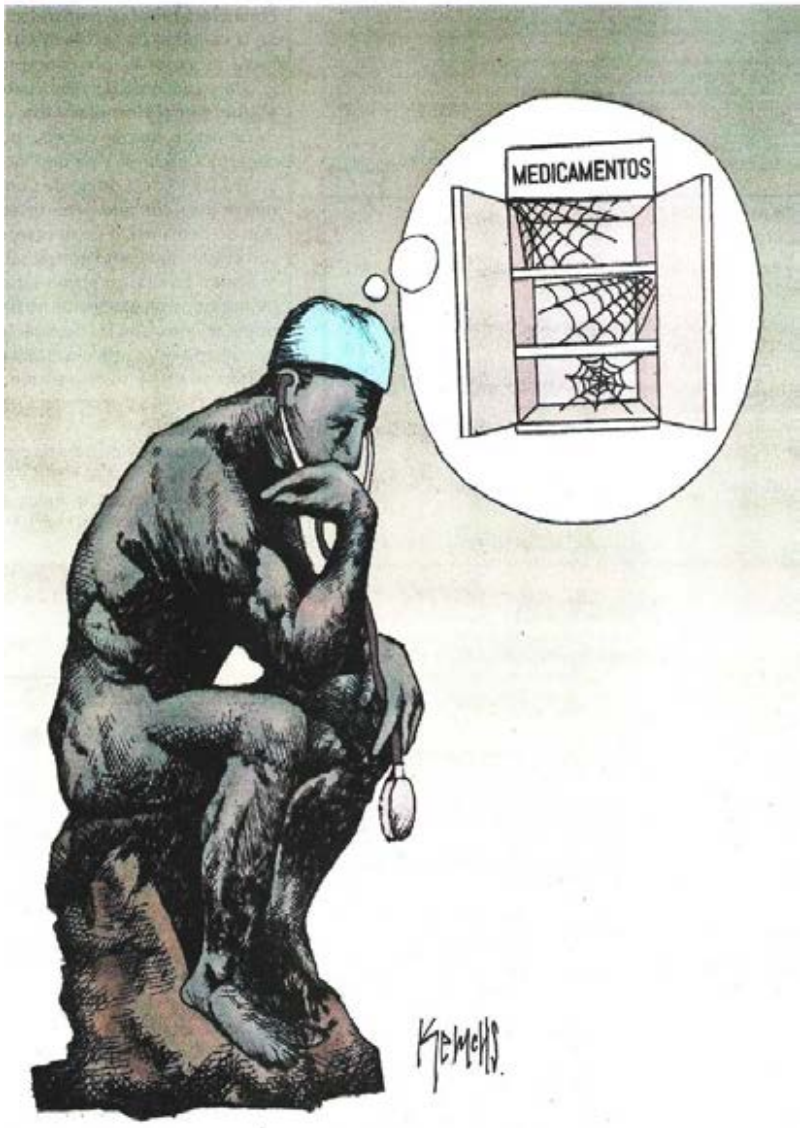

Página 1 de 1
$ 39240.00
Tam: 218 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Opinión	21

WALDO PONCIO PILEMUS

Página 1 de 1
$ 35460.00
Tam: 197 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	10

KARMA INSTANTÁNEO ● HERNÁNDEZ

Página 1 de 1
$ 32665.00
Tam: 139 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	5

REGARLA EN GRANDE ● ROCHA

Página 1 de 1
$ 30785.00
Tam: 131 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	4

JESÚS PABLO LEMIAZ ORDAZ ● EL FISGÓN

Página 1 de 1
$ 33605.00
Tam: 143 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	12

DE REVERSA ● JERGE

Página 1 de 1
$ 32430.00
Tam: 138 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	55

Página 1 de 1
$ 38709.00
Tam: 187 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	54

Agua con KK

Chavo del Toro

Página 1 de 1
$ 40158.00
Tam: 194 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	2

RAPÉ
La serie de mansiones

Página 1 de 1
$ 63375.00
Tam: 169 cm2

MILENIO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	3

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ

El chile de todos los males

Página 1 de 1
$ 58125.00
Tam: 155 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Opinión	12

LLERA

CERO PRODUCTOS CHATARRA EN UNIVERSIDADES

Página 1 de 1
$ 12840.00
Tam: 214 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Opinión	12

Página 1 de 1
$ 13260.00
Tam: 221 cm2

Página 1 de 1
$ 41454.00
Tam: 294 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Opinión	26

Garci

@garcimonero

El mundo de hoy

Página 1 de 1
$ 18330.00
Tam: 130 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	El País	2

Página 1 de 1
$ 37548.00
Tam: 149 cm2

CHUBASCO

MIENTRAS TANTO EN MONTERREY

Página 1 de 1
$ .00
Tam: 311 cm2

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Análisis	20

Página 1 de 1
$ 26316.00
Tam: 258 cm2

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Análisis	22

Página 1 de 1
$ 12546.00
Tam: 123 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM

REFORMA

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 9

La CDMX, Monterrey y Guadalajara ejemplifican cómo crece la distancia entre la ciudadanía organizada y los partidos.

Urbes y poder

En las ciudades son cada vez más visibles las disputas por la democracia entre partidos, gobiernos y sociedad. Con eso en mente, en esta columna compararé periódicamente a Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México.

En esta última ha crecido la preocupación por el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) que impulsan el gobierno federal y cuatro entidades, entre las que se encuentra la capital.

El Programa despide un intenso aroma autoritario y está llamando la atención porque, entre otras cosas, permitirá aumentos desproporcionados del predial. Las autoridades lo niegan y hay quien tacha de "campaña negra" a las voces de alarma. Un aspecto importante es que las críticas no surgieron de partidos opositores sino de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Dos dirigentes de la OSC *Suma Urbana* –Josefina MacGregor y Mari Tere Ruiz– rescataron los textos del programa que demuestran que es el borrador de otro capítulo del urbanismo salvaje que ha deteriorado la urbe. Inevitable ver la presunta "ordenación" como un esfuerzo por allegarse de recursos que refuercen el financiamiento de la campaña electoral en curso.

Las advertencias de *Suma Urbana* sobre un posible *predialazo* despertaron el interés de algunos medios de comunicación y de las redes sociales. Por ahora, no sabemos si las autoridades mantendrán las propuestas cuestionadas o si las modificarán ante la presión ciudadana. Más allá del desenlace, la controversia me lleva a una revisión del lugar que ocupan los partidos y las OSC en las percepciones ciudadanas de Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México.

En la CDMX es donde está más acentuado el escepticismo hacia los partidos y la confianza en las OSC. En dos sondeos de opinión del Instituto Electoral de la Ciudad de México preguntaron qué harían las personas si su comunidad o familia resultaran afectadas por algún problema grave. El porcentaje de quienes solicitarían apoyo a un partido político cayó en nueve puntos porcentuales entre 2017 y 2022 (pasó de 61 a 52%). Quienes acudirían a una OSC ¡aumentaron en un 14%! (brincó de 51 a 65%).

En las áreas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey se observa el mismo fenómeno, aunque con menor intensidad. En la capital de Jalisco, entre 2022 y 2024 la disposición a participar en partidos políticos creció 3.6 puntos y hacerlo en colectivos ciudadanos en 8.7 puntos. En el Monterrey de 2021, la aprobación de las OSC era de 22 puntos y de 13 para el alcalde.

Esta tendencia está asociada con la distancia que hay entre la ciudadanía organizada y los partidos. El hecho se constata con Madrid y Nueva York donde las demandas urbanas han conectado más fácilmente con la formulación de políticas públicas porque hay más permeabilidad entre partidos y sociedad.

Hace unas semanas en Madrid hubo protestas espontáneas por el desahucio de Maricarmen Abascal, una mujer de 87 años; que desembocaron en una acampada en la Puerta del Sol (el equivalente a nuestro Zócalo). El gobierno del PSOE intentó aprobar una ley de vivienda; cuando fracasó lanzó la convocatoria a elecciones anticipadas para el próximo 29 de noviembre.

En Nueva York, el enojo por el costo de la vivienda y de la vida se engarzó con la exitosa campaña que llevó a Zohran Mamdani a la alcaldía. De hecho, es parte del auge que está teniendo la organización Socialistas Democráticos de América (DSA) –un afluente del Partido Demócrata– al conectarse con las inquietudes de una sociedad golpeada por las desigualdades.

Desde otro punto de vista, en el caso de México hay un problema estructural: el vínculo entre ciudadanía y partidos está dañado o roto porque los partidos se han convertido en negocios dedicados a lucrar con las prerrogativas públicas y con el manejo de los presupuestos. Entre las consecuencias que ello está teniendo incluyamos el florecimiento de la corrupción, el empoderamiento criminal y el urbanismo salvaje.

Mejor hagan un programa de reordenación de los partidos; lo necesitan con mayor urgencia.

Las encuestas citadas son la Novena Encuesta de Percepción Ciudadana sobre calidad de vida en Guadalajara y la Encuesta de la Cultura de la Legalidad y Participación Ciudadana 2021 sobre Monterrey. Colaboraron Elena Simón Hernández y Andrea Ramírez Sánchez.

Página 1 de 1
$ 64260.00
Tam: 315 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	6

Por filtración de combustible desalojan a personal del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

La sede central del Instituto Nacional Electoral (INE) fue evacuada ayer debido a una fuga de combustible localizada en una gasolinera cercana a las instalaciones.

De acuerdo con información de Protección Civil de la Ciudad de México, mientras la fuga persista, las actividades del INE se mantendrán en la modalidad *home office*.

El INE comunicó que ninguna persona resultó lesionada o afectada. El operativo se realizó en las oficinas ubicadas en Viaducto Tlalpan y Periférico Sur, donde despachan los consejeros, representantes partidistas y trabajadores de distintas direcciones ejecutivas.

Las entrevistas que se realizan estos días a candidatos a ocupar una consejería en organismos públicos locales electorales fueron suspendidas.

Un total de 866 trabajadores fueron evacuados del complejo.

Página 1 de 1
$ 13160.00
Tam: 56 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 12

Lanza INE aplicación para que se inscriban mexicanos que deseen votar desde el exterior

FABIOLA MARTÍNEZ

Los mexicanos residentes en el extranjero ya pueden inscribirse para votar en las elecciones del año próximo. El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó una aplicación para que este proceso se haga incluso desde el teléfono.

El lema es "Mi INE, mi voto donde esté", y los detalles de todo el mecanismo pueden ser consultados en votoextranjero.mx. El órgano señaló que los preparativos para el sufragio se hacen en cinco pasos: descargar la *app* sin costo (disponible en Google Play y App Store); escanear la credencial para votar –"la INE"– y tomar una foto del rostro del ciudadano; adjuntar la documentación solicitada en la misma aplicación y elegir cómo se quiere votar, ya sea por Internet, vía postal o presencial en consulado (donde igualmente el sufragio es vía electrónica).

Una vez concluido el registro, se envía y mediante la *app* se informará al ciudadano el estado del trámite. También se puede hacer el registro por teléfono al 1(866) 986 8306 sin costo desde Estados Unidos si la credencial del INE se tramitó en el extranjero y la persona no ha cambiado de domicilio.

El proceso de registro está abierto desde el 1º de septiembre de 2026 hasta el 25 de febrero de 2027. En estos días, los especialistas del instituto se encuentran en etapa de revisión del proceso para detectar eventuales fallas y corregirlas.

Los mexicanos residentes en el exterior tienen más facilidades y alternativas para votar que quienes viven en territorio nacional. Esta modalidad comenzó en México hace dos décadas, luego de un cambio constitucional que demoró varios años. Al principio se eligió la vía del correo certificado y sólo para sufragar por la Presidencia de la República.

Para sufragar fuera del país se requiere solicitarlo y que las autoridades verifiquen el cumplimiento de requisitos para aparecer en la lista nominal con credencial vigente.

En el primer ejercicio se anotaron 40 mil 870 personas y votaron 32 mil 632 residentes en 71 países.

Página 1 de 1
$ 30080.00
Tam: 128 cm2

Fecha 14.10.2026 | Sección Política y Sociedad | Página PP-46

Bajó 52% índice de homicidios dolosos en dos años: Harfuch

• El secretario presentó avances de la estrategia de seguridad.

"Es el resultado de coordinación de la federación, fiscalías y policías estatales".

Omar García Harfuch,

TITULAR DE LA SSPC.

SSPC tiene ubicado a empresario Amílcar Olán

Analizan con INE zonas inseguras para comicios

• Titular de seguridad niega presiones de EU sobre espacios marítimos mexicanos

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que las autoridades mexicanas sí tienen ubicado el paradero del empresario tabasqueño Jorge Amílcar Olán Aparicio.

"Hasta donde tenemos entendido y (de acuerdo con) los últimos reportes, está ubicable; sí", respondió a pregunta expresa sobre si quien es señalado de la comisión de presuntos actos de corrupción durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, aprovechando su amistad con Andrés Manuel (Andy) y Gonzalo Alfonso (Bobby), dos de los cuatro hijos del exmandatario mexicano, está ubicable para el gobierno federal.

En conferencia de prensa al terminar la reunión privada de cuatro horas de duración que sostuvo con los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC en la Cámara de Diputados, quienes integran la Junta de Coordinación Política (JCP), reiteró que no sabe cuántas carpetas de investigación tiene la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el caso Olán Aparicio.

"Sobre los primeros audios que se revelaron, que también nos lo preguntaron la vez pasada, fue con la detención del líder regional de un grupo afín a Jalisco que era líder regional en Tabasco, Veracruz, Puebla y Oaxaca. Allí es donde tuvimos conocimiento, por medio de comunicación de los primeros audios.

"Todas las líneas de investigación se incorporan a la carpeta de investigación. En esa carpeta de investigación se incorpora todo lo que tenga que ver con el delincuente que detuvimos; si tiene que ver alguna otra persona, como la que usted refiere, estará en la carpeta de investigación y será investigado, pero ya le corresponde a la Fiscalía General de la República darlo a conocer", respondió a la pregunta sobre cuántas carpetas de investigación hay en la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) contra el empresario tabasqueño.

Violencia

García Harfuch informó que la Secretaría a su cargo ya analiza, junto con las autoridades electorales y fiscalías, los "focos rojos" donde se pudiera presentar violencia en México durante el desarrollo del proceso electoral federal y local del próximo año, a fin de prevenirla, y frenar la participación del narcotráfico en los comicios.

Página 1 de 2
$ 88596.00
Tam: 428 cm2

Continúa en siguiente hoja

"Ahí, la presidenta Claudia Sheinbaum nos instruyó hacer una mesa de manera inmediata con el INE, que encabeza la consejera Jurídica (del Ejecutivo federal), participa FGR, el Centro Nacional de Inteligencia, y nosotros estamos en el análisis de los focos rojos que hay en el país, o que hubiera en el país en las elecciones, basado también en experiencias pasadas. Dónde es donde más violencia ha habido en las elecciones, en qué estados, en qué municipios.

"Y también hacer un llamado, eso ya lo va hacer el INE, no nosotros, a los partidos políticos, también para que nos puedan proveer información que ellos crean correspondiente o importante para nosotros", afirmó.

Intercambio de información

El funcionario desmintió la versión de que Estados Unidos está por atacar embarcaciones en puertos mexicanos como parte de su estrategia contra el narcotráfico, igual que en Venezuela.

"No se ha puesto ni siquiera sobre la mesa el hecho de que Estados Unidos haga un ataque en mares mexicanos; no, sino más bien el intercambio de información", sostuvo.

En la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Marina ha asegurado más de 90 toneladas de cocaína; estos son millones y millones de dosis que dejan de venderse en las calles, y millones y millones de dólares que dejan de ingresar a las filas de los criminales".

Omar García Harfuch,
SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL.

El funcionario desmintió la versión de que Estados Unidos está por atacar embarcaciones en puertos mexicanos como parte de su estrategia contra el narcotráfico, igual que en Venezuela.

Harfuch ofreció una conferencia de prensa después de reunirse con la Junta de Coordinación Política del Senado.

SOCIALPRESS/IP

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección El país | Página 12

INE evacúa oficinas y suspende actividades por fuga de gas

El organismo electoral reprogramó las entrevistas para aspirantes a los OPLES de Tlaxcala y de Tamaulipas

FERNANDA GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) suspendió las entrevistas a los aspirantes consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), debido a una fuga de gas localizada en una gasolinera cercana a las oficinas centrales en Tlalpan, al sur de la Ciudad de México.

Según lo informado por el órgano electoral, durante la séptima jornada de entrevistas, las consejeras y consejeros electorales tenían programado evaluar a los aspirantes de Tlaxcala y Tamaulipas. No obstante, el procedimiento se interrumpió hasta nuevo aviso, a causa de la evacuación preventiva de todo el personal de la institución.

"Como medida de resguardo del personal y en cumplimiento de los protocolos de Protección Civil, la sede central del Instituto Nacional Electoral (INE) fue evacuada debido a una fuga de combustible localizada en una gasolinera cercana a las instalaciones", se comunicó.

Por medio de un comunicado, el INE puntualizó que un total de 866 empleadas y empleados fueron evacuados del complejo alrededor de las 11:00 horas, luego de que se detectara una filtración en los tanques de almacenamiento de diésel de un expendio de combustible.

Por su parte, secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que el miércoles el INE podrá continuar sus actividades presenciales, pues la fuga de gas fue controlada por Pemex y del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Aunado a ello, la funcionaria capitalina resaltó que la reparación de la fuga de combustible podría tardar varios meses, debido a que las autoridades deberán revisar la infraestructura subterránea para determinar el origen de la filtración. "

Fuera de peligro

Se evacuaron 866 trabajadores del Instituto sin que se reportaran personas heridas o afectadas.

Hoy podrán volver a actividades presenciales tras la atención de Pemex y el Cuerpo de Bomberos.

ESPECIAL

LA FUGA de combustible se registró en una gasolinera cercana a la sede del INE.

Página 1 de 1
$ 55944.00
Tam: 222 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CDMX

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	2

Opinión

CARLOS A. FLORES VARGAS*

¿Hacia dónde va la CDMX?

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, llega a su tercer año de Gobierno en medio de una polémica sobre el futuro urbano de la CDMX, que se distingue por oposiciones públicas a algunos elementos del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) y al Plan General de Desarrollo (PGD). Se alza la voz frente a la posibilidad del aumento del predial, cambios en usos de suelo, gravámenes al desperdicio urbano, entre otros. Y ello ocurre en un momento decisivo de la historia contemporánea de la Capital. Tras más de un siglo de expansión demográfica y territorial, la CDMX ha ingresado en una nueva etapa de desarrollo urbano: la transición de una urbe cuyo desafío es gestionar una complejidad creciente de orden económico, social, ambiental e institucional.

La CDMX representa uno de los casos más relevantes de esta transición a escala global. Concentra 9.2 millones de habitantes, genera el 15 por ciento del Producto Interno Bruto del País (PIB) y constituye el principal nodo político, financiero y cultural de México. No obstante, enfrenta desafíos estructurales de considerable magnitud: seguridad hídrica, envejecimiento de la infraestructura, desigualdad territorial, acceso a la vivienda, congestión urbana, adaptación al cambio climático y una gobernanza fragmentada entre distintos órdenes de Gobierno.

La Capital dispone de recursos económicos, talento, infraestructura institucional, patrimonio cultural y proyección internacional suficientes para emprender un cambio profundo. Sin embargo, las soluciones sectoriales —centradas en agua, transporte o vivienda— serán insuficientes si no forman parte de una estrategia integrada. La competitividad futura dependerá de la capacidad para conectar políticas, instituciones y actores en torno a objetivos compartidos.

La Capital enfrenta cinco transiciones que forman parte de un mismo sistema urbano: 1) la transición climática que redefine la relación entre la Ciudad y sus recursos naturales; 2) la transición tecnológica que modifica la forma en que se producen bienes, se prestan servicios públicos y se toman decisiones; 3) la transición demográfica que transforma la composición de los hogares, la demanda de vivienda y los patrones de movilidad; 4) la transición económica que desplaza el centro de gravedad desde la manufactura hacia el conocimiento, la innovación y los servicios avanzados; y, 5) la transición institucional que determina la capacidad del Gobierno metropolitano para coordinar respuestas frente a desafíos de creciente complejidad.

El desempeño de la Ciudad dependerá de la interacción entre estas cinco dimensiones. Una política climática fracasará si no incorpora innovación tecnológica; una estrategia económica será insuficiente si ignora la vivienda y la movilidad. En todo ello, la Planeación de la Metrópoli es indispensable, el POZMVM y el PGD son extraordinariamente importantes y deberían ayudarnos a avanzar hacia una mejor Ciudad.

La CDMX no avanza inevitablemente hacia un escenario de deterioro, pero tampoco tiene asegurado un futuro de prosperidad: se encuentra en un punto de inflexión.

Hace más de setecientos años, una urbe fue fundada sobre un sistema lacustre que parecía desafiar toda lógica geográfica. A lo largo de su historia, sobrevivió a transformaciones que habrían puesto en crisis a muchas otras metrópolis. No se trata únicamente de construir nuevas obras ni de modernizar servicios públicos, sino de definir qué tipo de Metrópoli heredaremos a quienes vivirán en ella. Porque el futuro urbano nunca es un destino al que las ciudades llegan por inercia. Es una construcción compartida. Y la CDMX aún está a tiempo de decidir cómo quiere escribir el siguiente capítulo de su historia. Planear de manera transparente, incluyente y con visión metropolitana deben estar en el centro de atención de todos, Gobierno, Iniciativa Privada, academia, ciudadanía. La consulta pública al POZMVM y la aprobación del PGD están en curso, debemos asegurar consensos por un mejor horizonte urbano, más allá de nuestras diferencias.

*MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPDP DE LA CDMX.

Página 1 de 1
$ 43200.00
Tam: 288 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	1

Abre Brugada puerta a cambios

ERNESTO JIMÉNEZ

Clara Brugada, *Jefa de Gobierno*

> Han saltado temas, como el uso de terrenos baldíos, o malas interpretaciones sobre el predial. Considero que esos temas se deberían de modificar".

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó el lunes que solicitará cambios al Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) para aclarar dudas sobre los planteamientos del documento.

Apuntó que pueden realizarse modificaciones debido a que el plan se encuentra aún en su fase de consulta.

Esto, debido a que vecinos han expresado en diversas asambleas su rechazo a medidas que, señalan, implica un aumento al impuesto predial y el aprovechamiento de espacios baldíos.

Los cambios, dijo la Jefa de Gobierno, serán planteados a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (Metrópolis) y al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), para después entregarlos a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

"Han saltado temas, como el uso de terrenos baldíos, o malas interpretaciones sobre el predial. Considero que esos temas se deberían de modificar", explicó la Mandataria.

"Vamos a presentarle a Sedatu nuestras observaciones, para que puedan también retomarlo y hacer modificaciones o agregados".

El cambio en la redacción del texto también fue planteado por Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso Local, quien pidió corregir el fraseo sobre la actualización de registros catastrales para evitar malas interpretaciones.

En tanto, José Alfonso Iracheta, Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la Sedatu, negó que el POZMVM busque un aumento al pago de predial.

Remarcó que se discutirán todas las propuestas y se harán los ajustes necesarios hasta el cierre del periodo de consulta, que culmina el 22 de noviembre.

Página 1 de 1
$ 20400.00
Tam: 136 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	1

Predomina en foro vecinal rechazo al POZMVM

Temen suba predial si ajustan catastro

Afirman funcionarios que planteamiento se enfoca en zonas sin un registro

IVÁN SOSA

Aun cuando las autoridades lo han negado, la propuesta de aumentar el monto del impuesto predial señalada por vecinos en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) predominó en un foro de consulta realizado en Magdalena Contreras.

La actualización del valor catastral aplicada en una casa en San Jerónimo obligó a vender el inmueble porque carecían de ingresos para pagar el aumento del predial, planteó la vecina Luisa Canseco, en la Utopía de San Bernabé Ocotepec.

"No son ideas locas, estoy hablando de una experiencia, de la casa de mi familia que, por un aumento de predial de un año al otro, se tuvo que vender la casa, mi mamá viuda no tuvo con qué pagar ese predial", mencionó

"Nos dicen 'sí va subir el predial, pero nada más un poco'. ¿Si va a subir o no?", cuestionó el vecino José Refugio al referirse a las actualizaciones catastrales propuestas.

La representante de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), Leticia Herrera, explicó que el planteamiento del predial fue enfocado en los municipios del Valle de México que carecen de un registro catastral como uno de los instrumentos económicos para financiar obras requeridas por el crecimiento metropolitano.

"Si la Ciudad de México ha dicho que no los va a usar, pues no los va a usar", subrayó la funcionaria.

En contraste con las protestas registradas la semana pasada y el lunes en el foro de la Alcaldía Benito Juárez, ayer los organizadores de la Sedatu y la Secretaria de Planeación, Desarrollo Urbano y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) permitieron y respondieron las preguntas.

Estas serán integradas a la consulta, con un folio de seguimiento.

Los asistentes cuestionaron la afectación a la propiedad privada por la subasta de predios ociosos y las expropiaciones multiplicadas en la Ciudad, destinadas a proyectos de vivienda y no para recuperar espacios públicos, como debería ocurrir con La Cañada, en proceso de urbanización, en Los Dinamos.

También subrayaron la construcción de estaciones de la Línea 5 del Cablebús en áreas con vegetación, así como la tolerancia a los asentamientos irregulares en bosques de Contreras, en donde se infiltra la lluvia y a los cuales la Alcaldía les dota de servicios urbanos.

Señalaron la falta de planeación en el transporte público, que ofrece más opciones, pero tiene colapsadas vialidades con rutas concesionadas y rutas de RTP con escasos autobuses, aspectos ignorados en la planeación metropolitana.

Los residentes expusieron que las Casas de Gobierno en cada Alcaldía desplazaron a los representantes vecinales de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), con funcionarios que hacen labor partidista, operan los programas sociales y tienen un salario.

El Plan Metropolitano omitió, además, rescatar el Río Magdalena, que brota en las montañas en Contreras y conforme desciende recibe el drenaje de zonas urbanizadas, que llega a los Viveros de Coyoacán sin un plan de saneamiento, reprocharon los vecinos.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 56400.00
Tam: 376 cm2

Ayer el foro de consulta sobre el Programa de Ordenación, en Magdalena Contreras transcurrió sin protestas. El lunes, en el realizado en Benito Juárez, los reclamos sí se dejaron ver.

REFORMA

Fecha 14.10.2026 | Sección Ciudad | Página 3

Rescatan memoria colectiva del sismo del '85

MELISA CORREA

A través de una compilación con 26 historias acerca del sismo del 19 de septiembre de 1985, escritas por quienes vivieron la tragedia, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) rescata la memoria colectiva del acontecimiento para fortalecer la cultura de la prevención.

Las historias fueron reunidas mediante talleres y actividades lanzadas en 2025 por la dependencia para conmemorar los 40 años de los sismos de 1985.

En la presentación del libro "Memorias del 85: Libros vivos" realizada ayer en la Utopía Elena Poniatowska Amor, Myriam Urzúa, titular de la SGIRPC, explicó que la preservación de los recuerdos colectivos es una herramienta fundamental para construir una Ciudad más preparada y solidaria.

"Si algo nos enseñó aquella Ciudad, de 1985, y sigue enseñándonos la Ciudad de México de hoy, es algo muy sencillo y profundamente poderoso: cuando la tierra tiembla, la gente se junta; y una ciudad que recuerda, aprende y se prepara, hace de la prevención su mayor fortaleza", expresó.

El libro es un recorrido de las distintas experiencias que ciudadanos y voluntarios vivieron durante y después de los sismos.

Una de ellas, titulada Al margen de los grandes esfuerzos cuenta cómo Abe Román, autor, vivió la tragedia de perder a sus dos primos durante los movimientos sísmicos.

"Sus cuerpos estaban abrazados, completamente desfigurados, aunque de manera irónica los lentes estaban intactos y sus relojes funcionando. Los reconocimos sólo por la ropa que traían... Tras el sepelio yo regresé sola a ayudar un par de días más", relata.

Mediante las anécdotas, el libro hace un mapa de las experiencias desde distintas perspectivas.

De acuerdo con Norlang García, director general de Resiliencia de la Secretaría, rescatar las historias ayuda a construir un espacio de intercambio y a saber cómo actuar en futuras contingencias.

"La gestión de riesgo necesita datos, análisis, protocolos, pero también necesita aprender de la experiencia. Los testimonios, entonces, nos permiten identificar comportamientos, redes de apoyo, capacidades unitarias", aseguró.

Myriam Urzúa,
titular SGIRPC

"Cuando la tierra tiembla, la gente se junta; una ciudad que recuerda, aprende y se prepara, hace de la prevención su mayor fortaleza".

Página 1 de 2
$ 40500.00
Tam: 270 cm2

Continúa en siguiente hoja

Especial

El libro Memorias del 85: Libros vivos fue presentado ayer en la Utopía Elena Elena Poniatowska Amor, en Coyoacán.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	2

Advierten omisiones en Plan de Ordenación metropolitano

Ven nula atención a la gentrificación

Preocupa a colonos que en documento no se consideró alojamiento temporal

EDUARDO CEDILLO

Aunque el Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) reconoce la gentrificación, no marca objetivos para combatirla.

En un documento dirigido a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Fundación La Roma realizó una serie de observaciones como parte del proceso de consulta del Plan.

La organización vecinal puntualizó que el Programa menciona en dos ocasiones el concepto de gentrificación, sin profundizar en medidas para atenderla.

"Ninguna de las dos menciones está en el componente propositivo. No hay estrategia, lineamiento, proyecto de la Agenda Metropolitana ni indicador de monitoreo que la atienda. El Programa nombra el fenómeno (de la gentrificación), lo define y no hace nada con él", señalo la Fundación.

En su parte final, el Plan incluye un glosario para resaltar los términos utilizados, subrayando el concepto en la página 199 del archivo.

"Proceso de cambio en un área residencial donde la mejora/revalorización del entorno construido va acompañada (o presupone) el desplazamiento de la población previa por grupos de mayor estatus socioeconómico", define el documento.

Mario Rodríguez, Presidente de la Fundación La Roma, expresó su preocupación por la falta de estrategias en contra de dicha dinámica, por ser un tema central, el cual el Gobierno capitalino se comprometió a combatir, pero que en la práctica no ha logrado plantear protocolos puntuales para su eliminación.

"Entonces, pues no se menciona nada, nada de la gentrificación. ¿Cómo vas a combatir el tema de departamentos de 40 metros cuadrados? Pues no dicen cómo.

"Eso es parte de lo que está causando el desorden y en el documento no está mencionado ni una sola vez", aseguró el activista.

Otro de los puntos que alertó la Fundación La Roma, es que el alquiler turístico de corta estancia no se menciona en el documento, pese a que es uno de los temas que más preocupan a residentes de las colonias centrales de la Capital.

De acuerdo con cifras identificadas por el levantamiento de campo de la Fundación, en julio de 2026 identificaron 3 mil 414 anuncios activos de alojamiento temporal en la Colonia Roma Norte, sobre un total de 3 mil 929 predios.

"En las 203 páginas de la Versión Ejecutiva del Proyecto no aparece una sola vez ni como alojamiento temporal, ni como hospedaje, ni como vivienda turística de corta estancia, ni bajo denominación equivalente", expone la asociación vecinal.

Dentro de las exigencias en el documento, se solicitó a la Sedatu que se abran zonas de protección del patrimonio urbano del conjunto de las cuatro entidades, establecer un piso mínimo de protección para dichas áreas y desarrollar un componente de prevención del desplazamiento residencial.

Continúa en siguiente hoja

Mario Rodríguez, *de Fundación La Roma*

"Entonces, pues no se menciona nada, nada de la gentrificación. ¿Cómo vas a combatir el tema de departamentos de 40 metros cuadrados? Pues no dicen cómo".

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	16

CANADEVI VE RIESGOS EN REDACCIÓN DEL PLAN DE ZMVM; PIDE CAMBIARLA

Presidente considera necesario precisar el texto para evitar disposiciones ambiguas que pongan en peligro el patrimonio; se debe aclarar propuesta de predial, explica

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) debe tener correcciones antes de su aprobación para evitar disposiciones ambiguas que pongan en riesgo el patrimonio familiar, consideró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en el Valle de México, Jorge Gordon Ramos.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que el programa debe aclarar la propuesta de calcular el impuesto predial con base en los valores del mercado inmobiliario, en lugar de los catastrales, así como las disposiciones sobre las subastas públicas de predios baldíos o subutilizados.

"Sí estamos de acuerdo en modernizar la planeación, pero también tenemos que corregir lo necesario. Se necesita, por supuesto, la vivienda bien ubicada, la infraestructura y acuerdos con la sociedad. Al final del día tenemos que estar en el mismo canal para que esto suceda, y la modernización no puede poner en duda el patrimonio familiar", subrayó.

Dijo que se necesita una redacción más clara y congruente. "La verdad es que como viene redactado está perfectamente mal entendido. No se puede entender como me imagino lo plantean.

"Y la verdad es que te sugiere a un riesgo que te van a expropiar tu casa y esa parte debe venir mejor redactada porque no creo que sea el espíritu de la redacción o del propósito, mejor dicho, o la venta forzosa por subasta", dijo.

En el caso de la actualización de los valores catastrales con referencia al mercado inmobiliario, sugirió plantearla como un cambio en la base estadística, sin que esto implique un incremento en el cobro del impuesto predial.

"Podría estadísticamente subir la base gravable al precio de mercado o acercarlo, pero modificar el factor de cobro y así no subir el bolsillo. Es decir, para tema estadístico podríamos acercarnos a una realidad, sí, pero para tema de cobro definitivamente no sería aceptable", explicó.

Descartó que las propuestas del programa necesariamente generen un encarecimiento del suelo. Sin embargo, señaló que la Canadevi prepara una matriz de correcciones que entregará a las autoridades en el marco de la consulta pública del plan.

"No necesariamente estamos de acuerdo en que genere encarecimiento [del suelo], porque más bien lo que proponen de la captación de plusvalía es un instrumento internacional, pero no está explicado. Yo creo que esta oportunidad que hay ahorita de los foros es para expresar todos estos puntos que han habido de inconformidad y solicitar la aclaración, incluso una corrección en la redacción", indicó.

Jorge Gordon añadió el POZMVM debe entenderse como un instrumento de planeación metropolitana, más que como una oportunidad directa para impulsar la construcción de vivienda.

No obstante, sostuvo que la planeación debe contemplar la creación de vivienda en zonas bien ubicadas, con infraestructura y recursos suficientes, para evitar que los desarrollos habitacionales se alejen de los centros de actividad y generen nuevos problemas urbanos.

Dijo que la modernización de la planeación urbana debe permitir el desarrollo habitacional donde existan condiciones para ello, sin comprometer el patrimonio de las familias.

"Sí a la modernización, pero por supuesto que hay que corregir los cambios que representan un riesgo para todos", concluyó. ●

Página 1 de 2
$ 87642.00
Tam: 541 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	16

JORGE GORDON RAMOS
Presidente de Canadevi en el Valle de México

La verdad es que como viene redactado está perfectamente mal entendido"

Tenemos que estar en el mismo canal para que esto suceda, y la modernización no puede poner en duda el patrimonio familiar"

El desarrollo habitacional no debe comprometer el patrimonio de las familias ni generar riesgos por falta de servicios, expuso la Canadevi.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Metrópoli | Página 17

Descuidan bolardos en Ciclovía de Insurgentes

Ciclistas que transitan a diario por una zona de 4.5 km ven peligroso usar el carril; exigen a Secretaría de Obras dar mantenimiento a infraestructura

—LEONARDO LUGO
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

En al menos 4.6 kilómetros, la Ciclovía de Insurgentes luce, en distintos tramos, sin confinadores y bolardos, los cuales separan de manera física el tránsito de los vehículos motorizados y bicicletas, situación que ha sido criticada por ciclistas, quienes piden a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) la reinstalación de la infraestructura para los vehículos no motorizados.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL de Insurgentes Sur, de Félix Cuevas a la calle Campeche, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, se pudo constatar que la ciclovía de dicha avenida primaria luce, en diversas partes, sin la infraestructura ciclista, lo que aprovechan los automovilistas y motociclistas para invadir el ciclocarril y usarlo como estacionamiento.

Se pudo constatar que son tres zonas en donde afecta más la falta de infraestructura ciclista, se trata de: Insurgentes Sur en su cruce con avenida Bajío; Insurgentes Sur en su cruce con calle Hermosillo; y en el tramo –de Insurgentes Sur– que comprende de la calle Pedro Romero de Terreros a Xola. En dichos tramos se observa que las bases de bolardos y de los segregadores fueron removidos del pavimento.

Aunado a ello, pero en menor medida, en Insurgentes Sur en sus cruces con Félix Cuevas, calle Duraznos, calle San Lorenzo, calle Magnolias —en donde incluso hay cajas de basura sobre la ciclovía—, calle Tlacoquemécatl, Ángel Urraza, calle Eugenia, calle Ignacio Torres Adalid, calle Luz Saviñón, calle Quintana Roo, y avenida Baja California —a un lado del Metro Chilpancingo— también se detecta la falta de infraestructura ciclista.

En parte de los 4.6 kilómetros, se pudo observar invasión de motociclistas y hasta a coches utilizando la ciclovía como estacionamiento, lo que obliga a los ciclistas a salir del carril confinado para incorporarse a la avenida Insurgentes Sur, situación que los mismos conductores consideraron peligrosa, ya que los automóviles transitan a una alta velocidad sobre la vía primaria.

Antonio, un ciclista que circulaba hacia la colonia Roma, consideró peligroso que hayan removido los confinadores y bolardos de la ciclovía, ya que "a cualquier carro que se le ocurre meterse, estacionarse o de plano aventarte la lámina, yo creo que sí es peligroso porque la cultura vial no está desarrollada, ni los automovilistas ni los motociclistas, ellos deben respetar el espacio de una bicicleta", consideró.

El 20 de febrero de 2022, el Gobierno capitalino inauguró de manera formal la Ciclovía Insurgentes, que —con una extensión de 28.56 kilómetros en ambos sentidos— conecta el norte y el sur de la Ciudad de México desde San Simón hasta Eje 10 Sur.

Este diario buscó a la Secretaría de Obras y Servicios para saber el por qué se removió la infraestructura ciclista de ciertas partes de la avenida Insurgentes Sur, y si esta regresaría en algún momento, pero no se obtuvo respuesta. ●

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 89424.00
Tam: 552 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	17

28.56
KILÓMETROS DE LONGITUD tiene la Ciclovía de Insurgentes que une desde San Simón hasta el Eje 10 Sur.

La Ciclovía de Insurgentes fue inaugurada el 20 de febrero de 2022.

En un recorrido se pudo observar que los bolardos de la ciclovía fueron retirados, lo que aprovechan para estacionarse o para pasar motociclistas.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	17

Lanzan licitación para Gran Desfile y Ofrenda de Día de Muertos

—FRIDA SÁNCHEZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México lanzó dos licitaciones públicas para contratar los servicios referentes a la Ofrenda Monumental y el Gran Desfile por el Día de Muertos en Reforma.

En la *Gaceta Oficial*, la dependencia publicó la licitación con folio CULTURA/LPN/12/2026 para contratar el servicio integral para la realización de la Ofrenda Monumental de Día de Muertos en el Zócalo. El fallo será el 22 de octubre.

De acuerdo con la página del Gobierno de la CDMX, este año la Ofrenda Monumental se instalará del 29 de octubre al 2 de noviembre y rendirá homenaje a la catrina de José Guadalupe Posada.

También se publicó la licitación con folio CULTURA/LPN/13/2026 para contratar el servicio integral para el Gran Desfile de Día de Muertos 2026; el fallo será el 23 de octubre. El desfile está previsto para el 31 de octubre. ●

22 y 23

DE OCTUBRE LOS DÍAS

en que se darán a conocer los fallos para los servicios de Gran Desfile y la Ofrenda Monumental.

Página 1 de 1
$ 14742.00
Tam: 91 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	17

Perdió CDMX 53 mil empleos en septiembre, alerta Coparmex

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La Ciudad de México perdió 53 mil 101 empleos formales durante septiembre de este año, lo cual revirtió la recuperación económica del mes previo, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la capital.

Con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la confederación apuntó que este hecho se acumula al saldo negativo de 38 mil 866 puestos de trabajo entre enero y septiembre.

A través de un comunicado, el presidente de Coparmex CDMX, Adal Ortiz Ávalos, advirtió que el empleo no se genera por decreto, sino con inversión, productividad y confianza.

"Cuando una ciudad pierde empleos y empresas, pierde base recaudatoria. Hoy más que nunca debemos proteger a quienes generan trabajo", dijo.

Ortiz Ávalos insistió en atender la política de cero clausuras, impulsada por el gobierno de la capital mediante el Código AVISA, ante la pérdida de empleos formales y la disminución de patrones registrados en el IMSS.

"Por eso convocamos a las 16 alcaldías a firmar un acuerdo de cero clausuras que brinde certeza a los negocios y privilegie su regularización. Gobierno y empresarios debemos asumir nuestra responsabilidad: Conservar las empresas que tenemos y generar las que nuestra Ciudad necesita", señaló.

Destacó que hay una tendencia a la desaparición de patrones, ya que la Ciudad pasó de 123 mil 651 patrones registrados en diciembre de 2025 a 121 mil 575 en agosto de 2026, lo cual significó una disminución de 2 mil 76 registros en ocho meses. ●

De enero a septiembre se han perdido casi 39 mil puestos de trabajo formal, detalló la Coparmex.

ADAL ORTIZ ÁVALOS
Presidente Coparmex CDMX

"Cuando una ciudad pierde empleos y empresas, pierde base recaudatoria. Hoy debemos proteger a quienes generan trabajo"

2
MIL 76 PATRONES
menos se registraron de diciembre de 2025 a agosto pasado, indica.

Página 1 de 1
$ 33210.00
Tam: 205 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Capital | Página 28

DE UN TOTAL DE 28, SÓLO 16 ESTÁN EN CIRCULACIÓN: INFORME

Excedieron trenes de la línea A del Metro el kilometraje recomendado

Algunos han recorrido más de 2.5 millones // El límite es de 750 mil // Taller La Paz, en deterioro

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Del total del parque vehicular de la línea A del Metro, 85 por ciento rebasó el kilometraje establecido, con recorridos de hasta 2 millones 543 mil 147 kilómetros, cuando el límite recomendado es de entre 500 mil y 750 mil, según el modelo, señala un informe del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

El documento, fechado el 7 de octubre y titulado Problemática del taller de mantenimiento sistemático La Paz, detalla que 24 de los 28 trenes de la línea excedieron el kilometraje, y de éstos, 16 continúan circulando y 12 están fuera de servicio por falta de mantenimiento y refacciones, entre los cuales se encuentran unidades detenidas desde hace casi 10 años.

Refiere que "seis convoyes modelo FM-95A fueron retirados de circulación entre el 4 de octubre de 2016 y el 15 de diciembre de 2020, debido al alto kilometraje, la falta de refacciones y la obsolescencia tecnológica".

Señala que la flota ferroviaria está integrada por los modelos FM-86, FM-95A y FE-07, cuyos límites de kilometraje para realizar el mantenimiento mayor son de 500 mil, 600 mil y 750 mil kilómetros, respectivamente.

Ante esta situación, expone que se estableció un plan que incluye labores de mantenimiento a equipos y componentes para conservar las condiciones "mínimas" de seguridad y funcionalidad de los trenes y que los trabajos para las intervenciones mayores de rodadura férrea no están asignados a ninguna coordinación o subgerencia de la Dirección de Mantenimiento y Material Rodante.

Deficiencias en el taller

Añade que a ello se suma que el taller tiene diversas deficiencias en la nave de mantenimiento sistemático, la vía de pruebas y el garaje, entre las cuales están techumbres dañadas o faltantes que "permiten el ingreso de agua pluvial", extractores de aire averiados y malla concertina dañada en la zona de pruebas.

Expone que a esto se suma que en el taller hay diversos desperfectos en la nave de mantenimiento sistemático y vía de pruebas, principalmente en lo que refiere a techumbre dañada o faltante, lo cual provoca el ingreso anormal de agua pluvial, extractores de aire averiados, así como malla concertina deteriorada en la zona de vía de pruebas y falta de capacitación especializada.

También advierte que no se cuenta con un fondo revolvente para adquirir materiales urgentes y la falta de catenaria en la vía de taller T-8, necesaria para la entrada habitual de trenes, así como de señalización para su movimiento y de los respectivos aparatos de vía telemandados.

El reporte fue elaborado a partir de la información proporcionada por técnicos de Material Rodante.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 91415.00
Tam: 389 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Capital	28

▲ El documento titulado Problemática del taller de mantenimiento sistemático La Paz, detalla que 24 de los 28 trenes de la línea A excedieron el kilometraje, de los cuales, 16 continúan circulando y 12 están fuera de servicio por falta de mantenimiento y refacciones. Foto Alfredo Domínguez

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Capital | Página 29

A reforzar la prevención del cáncer de mama, llama titular de Salud a mujeres

Ausencia de antecedentes familiares no significa que estén libres, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El cáncer de mama se presenta en 85 por ciento de mujeres sin antecedentes en la familia de esta enfermedad, por lo que esta ausencia no significa que estén libres de riesgo, advirtió la secretaria de Salud local, Nadine Gasman, quien llamó a reforzar la prevención y acudir a revisiones periódicas durante octubre, Mes Rosa, y el resto del año.

En entrevista con este diario, recomendó comenzar a conocer y explorar las mamas desde los 18 o 20 años, acudir con personal médico para una revisión anual a partir de los 25 y realizarse una mastografía cada dos años a partir de los 40.

Explicó que, además de los antecedentes familiares, la edad es un factor relevante, pues la mayoría de los casos ocurre en mujeres mayores de 55 años. También influyen la exposición prolongada a hormonas, no haber tenido hijos o tenerlos después de los 30 años, la obesidad, el consumo de alcohol y tabaco y la falta de actividad física.

"Hay que saber, porque si uno lo detecta a tiempo realmente hace una diferencia muy grande", subrayó, al señalar que como parte de la estrategia Chichihualli, puesta en marcha en marzo pasado, el gobierno capitalino busca ampliar el acceso a mastografías mediante 20 unidades móviles que recorren las colonias de la ciudad, particularmente aquellas con mayores dificultades de acceso, y 11 mastógrafos fijos instalados en las Utopías.

Gasman señaló que la administración mantiene la meta de realizar 500 mil mastografías durante el primer año de operación del programa, e indicó que los casos sospechosos detectados reciben seguimiento mediante estudios de ultrasonido y biopsias, cuando son necesarios, para posteriormente canalizar a las pacientes a los servicios de salud correspondientes.

En la actualidad, precisó, en el Hospital Oncológico de la Mujer más de 900 pacientes reciben atención. Este espacio cuenta con el servicio de mastografías de detección y diagnósticas, ultrasonidos, biopsias, cirugías y quimioterapia.

Dijo que existe el compromiso de que las mujeres que lo requieran puedan iniciar su diagnóstico o tratamiento en menos de 30 días.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía citadas por la secretaria, en México se registran más de 30 mil casos nuevos de cáncer de mama y cerca de 8 mil defunciones. En 2024, añadió, la tasa de mortalidad fue de 18.7 por cada 100 mil mujeres de 20 años y más.

Página 1 de 2
$ 96115.00
Tam: 409 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

▲ Como parte de la estrategia Chichihualli, puesta en marcha en marzo pasado, el gobierno capitalino busca ampliar el acceso a mastografías. En esta imagen, un mastógrafo instalado en la Utopía Acatitla, en Iztapalapa. Foto Luis Castillo

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Capital | Página 30

Fortaleció SSC operaciones y equipo en el año reciente como parte de la estrategia de seguridad en la CDMX

KEVIN RUIZ

De 2025 a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fortaleció sus operaciones en las 16 demarcaciones de la Ciudad de México con la incorporación de más elementos policiales, patrullas y el incremento a mil 22 cuadrantes, lo que ha facilitado la cobertura en las diferentes alcaldías.

En el contexto del Informe de gobierno que presentará la mandataria capitalina, Clara Brugada Molina, este miércoles, los datos consultados refieren que la estrategia de seguridad también se ha concentrado en la capacitación de los elementos para que alcancen el certificado único policial (CUP), documento expedido a nivel federal con el que acreditan que cuentan con el perfil, conocimientos y habilidades para desempeñar tareas de seguridad pública.

Al respecto, en la actualidad han recibido el CUP 61 mil 835 elementos de los cerca de 80 mil elementos policiales que componen el estado de fuerza de la SSC; tan sólo de la Policía Preventiva, 27 mil 950 han conseguido este documento, y de la Policía Auxiliar (PA), 22 mil 193.

Mientras de la Policía Bancaria e Industrial, 12 mil 195, y custodios penitenciarios, 975.

A esto se sumó la ampliación del número de sectores policiales con la creación de cuatro más: Centro Histórico, Momoxco, Tlaltenco y Tulyehualco.

En este periodo, la SSC incorporó 3 mil 500 nuevas patrullas para los elementos en campo, pensadas para que sean tripuladas por dos elementos por sector.

El Informe de gobierno desagregado por alcaldías refiere que algunas han sumado incluso unidades policiales propias para complementar el parque vehicular de los elementos sectoriales.

Las demarcaciones que han aunado sus propias unidades son Álvaro Obregón, que adquirió 125 para alcanzar un parque de 355 para los elementos de la PA; Gustavo A. Madero pasó de 50 a 112 unidades; Benito Juárez adquirió 40 de tracción híbrida; Miguel Hidalgo cuenta con 48 unidades policiales; mientras Iztacalco y Milpa Alta, tres.

Sin embargo, el Informe no precisa si el resto de las demarcaciones se han sumado a la adquisición de más unidades para acompañar los trabajos emprendidos por la policía capitalina en el marco de la estrategia de seguridad.

Página 1 de 1
$ 34545.00
Tam: 147 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Comunidad	PP-20

Microbuseros llevarán pasaje a Morelos e Hidalgo

La integración de municipios hidalguenses y morelenses al Valle de México permitirá a camioneros capitalinos tramitar la extensión de sus derroteros.

REORDENAMIENTO METROPOLITANO

MICROBUSES CAPITALINOS PODRÁN LLEGAR HASTA HIDALGO Y MORELOS

Página 1 de 3
$ 36060.00
Tam: 601 cm2

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 14.10.2026 | Sección Comunidad | Página PP-20

TRAS SUMARSE nuevos municipios a la ZMVM, donde se realizan unos 34 millones de viajes diarios, la Semovi abrió el registro para que transportistas extiendan sus derroteros y bases

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con la nueva configuración de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), que ahora incluye a más municipios de Hidalgo y por primera ocasión uno de Morelos, se abrió la posibilidad para que los microbuseros capitalinos puedan ampliar sus derroteros y penetrar hasta municipios más alejados de la Ciudad de México.

El 25 de agosto, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la declaratoria de modificación de la ZMVM.

Ahora incluye a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México, ocho de Hidalgo y uno de Morelos.

Es decir, se agregaron los municipios hidalguenses Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula de Allende y Villa de Tezontepec.

Además, por primera ocasión se agregó al municipio de Huitzilac, Morelos.

"El gobierno federal, la Ciudad de México, el Estado de México, el Estado de Hidalgo y el Estado de Morelos, con respeto absoluto a la soberanía e integridad del territorio de cada entidad federativa, reconocen y declaran formalmente la integración de la ZMVM como una unidad territorial de planeación, gestión y coordinación intergubernamental.

"Compuesta por los municipios y demarcaciones territoriales que se señalan en la declaración de este instrumento que, por su contigüidad geográfica, continuidad urbana, intensidad de flujos e interacciones económicas, sociales, laborales, ambientales y de movilidad, conforman una zona metropolitana funcional con importancia estratégica para el desarrollo nacional", indica la declaratoria.

En atención a esta determinación, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) publicó el 7 de octubre en la *Gaceta Oficial* un aviso por el que se establece el procedimiento para que los transportistas de rutas locales y rutas metropolitanas puedan prorrogar u obtener nuevos otorgamientos de recorridos, bases y lanzaderas.

Con ello, se abrió la posibilidad de que los microbuseros capitalinos puedan alargar sus derroteros hacia más municipios conurbados, por ejemplo, Huitzilac, que comparte límites territoriales con Milpa Alta y Tlalpan.

Actualmente, rutas capitalinas ya penetran a municipios mexiquenses como Naucalpan, Tlanepantla o Nezahualcóyotl.

También transportistas mexiquenses ingresan a territorio capitalino, por ejemplo, a los paraderos de Chapultepec, Politécnico y Rosario procedentes de Cuautitlán Izcalli.

Pero la Semovi informó que con la nueva configuración de la ZMVM, los transportistas capitalinos podrían alargar sus derroteros hacia otros municipios.

"Ya existen varias rutas metropolitanas, ahora se podrán ampliar a varios municipios que no están contemplados, para ello se realizarán estudios de oferta y demanda, en coordinación con el Estado de México inicialmente", indicó la dependencia consultada al respecto.

La Semovi dio hasta el 15 de diciembre de 2026 para que los transportistas realicen el trámite, hacer los pagos por derechos y estudios técnicos e ingresar las líneas de captura correspondientes al sistema de la dependencia.

En la ZMVM se realizan unos 34 millones de viajes diarios, ya sea a caminando, en bicicleta, en transporte público o en automóviles particulares, un gran porcentaje son recorridos metropolitanos.

Continúa en siguiente hoja

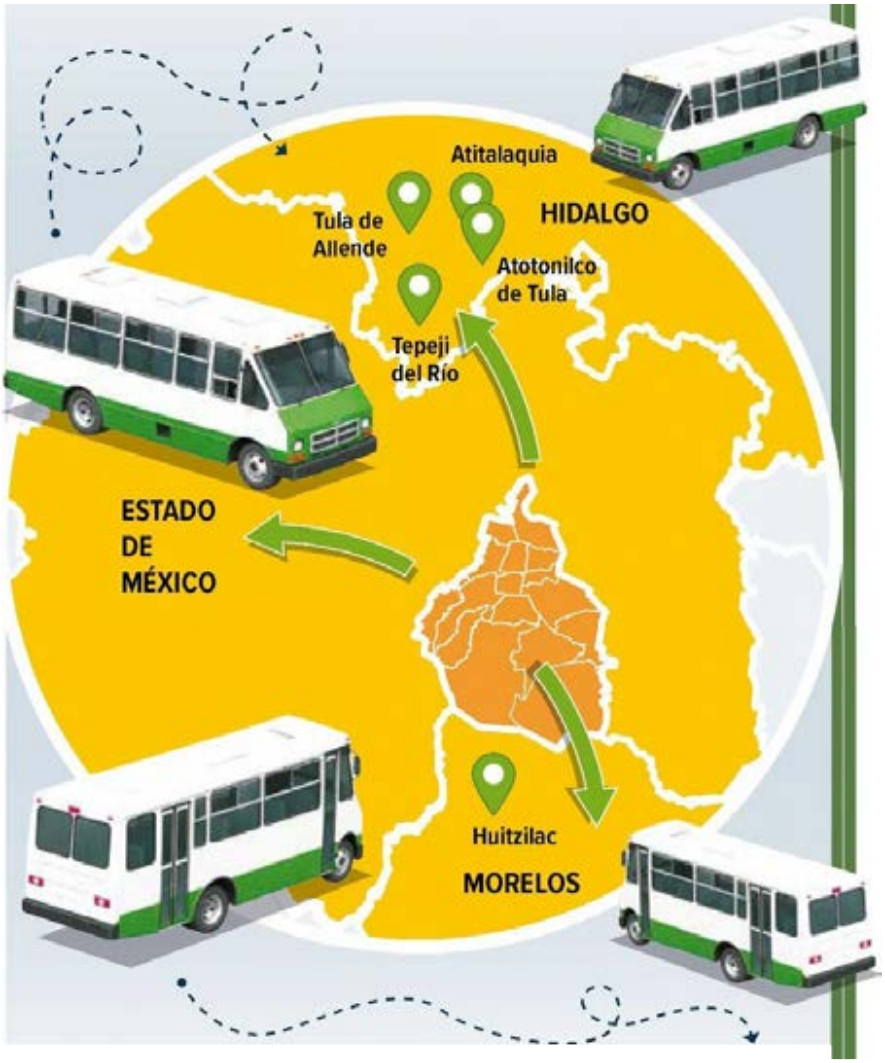

Ilustración: Abraham Cruz

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Comunidad	22

A CARGO DE 19 UNIDADES

Ruta Quetzalcóatl, la primera del MB operada exclusivamente por mujeres

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

Foto: Especia

Son 48 mujeres quienes operan esta ruta, un aumento de 1.6 a 3.7% en la plantilla femenina total del sistema de Metrobús.

Sólo mujeres operan las unidades de la Ruta Quetzalcóatl del Metrobús.

En total son 48 mujeres quienes operan esta ruta, lo que para Metrobús representa un aumento de 1.6 a 3.7 por ciento en la plantilla femenina total del sistema, al pasar de 33 en febrero a 80 en octubre de este año.

"Es una acción afirmativa en pro de la equidad de género en sectores históricamente masculinizados", señaló el organismo en un comunicado.

Se trata de una estrategia para impulsar que las mujeres ocupen mayores espacios en los sectores operativos, en coordinación con las empresas concesionarias.

La Ruta Quetzalcóatl fue ampliada el 30 de enero hasta la estación Amajac, ubicada en Paseo de la Reforma y tiene como destino las Terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez.

Opera con 19 unidades eléctricas de 8.5 metros de longitud.

"Metrobús trabaja en la profesionalización de las y los operadores, por lo que 57 de ellas ya cuentan con la certificación otorgada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, la cual, mediante una evaluación teórica y práctica las acredita como conductoras de autobuses de tránsito rápido en corredores de Metrobús, en concordancia con el proyecto de seguridad vial que busca la mejora constante de este sistema de transporte", agregó.

Página 1 de 1
$ 10020.00
Tam: 167 cm2

FGJCDMX TIENE UNA BOLSA DE 16 MDP

HAY RECOMPENSAS MILLONARIAS, PERO SE DESCONOCE QUIÉN LAS COBRA

Con Bertha Alcalde se han ofertado paquetes que suman más de 5.25 millones de pesos destinados a obtener datos verídicos para la localización de víctimas de desaparición, secuestro y otros delitos graves

DAVID FUENTES
david.fuentes@24-horas.mx

El programa de entrega de recompensas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) opera como un incentivo clave para combatir la impunidad y avanzar en la búsqueda de justicia, manteniendo bolsas financieras acumuladas por más de 16 millones de pesos que fueron aprobadas por su Comité para el Otorgamiento de Recompensas.

En sus convocatorias más recientes —aprobadas por la titular del organismo, Bertha María Alcalde Luján— se han ofertado paquetes que suman más de 5.25 millones de pesos destinados a obtener datos verídicos para la localización de víctimas de desaparición y secuestro, así como para la aprehensión de prófugos por delitos graves como feminicidio.

A pesar de contar con bolsas individuales de hasta 500 mil pesos por expediente, la abrumadora mayoría de este dinero nunca llega a ser cobrada por ciudadanos ni instituciones, según reportes históricos y la dinámica propia del organismo, esta falta transparencia para saber cuál es el final de este recurso, es lo que complica que este modelo aplicado ya en otros países, sea exitoso aquí, según explica Sergio Gutiérrez Rebolledo, abogado penalista por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

"Ese modelo que se ha implementado y fue importado de países como Colombia, Brasil, Argentina y que en los Estados Unidos tiene mucho éxito base sus principales resultados en la transparencia, en esos lugares se hace público quién reclamó la recompensa y como fue el proceso de entrega e incluso, de la información que se proporcionó que llevó a una captura o a la localización de alguna persona desaparecida".

"Pero aquí en México, primero ponen muchas trabas para entregar el dinero, luego la desconfianza de la ciudadanía en las autoridades es casi nula y entonces, no se denuncia porque saben que sus datos quedan vulnerados. La propia Fiscalía ni siquiera quiere proporcionar qué casos se han resuelto o a cuantas personas se han encontrado usando ese recurso", expone el especialista.

En los últimos dos años la Fiscalía capitalina ha dado a conocer un total de 25 recompensas de 500 mil pesos cada una, de este universo 18 corresponden a personas desaparecidas y el resto, de delincuentes prófugos por más de cinco años, en casos relevantes o de los llamados de "alto impacto", sin embargo la opacidad con la que se maneja la dependencia investigadora, no deja claro cuántas se han entregado, tampoco la duración para hacer válida dicha recompensa.

"El tema es sensible, porque la Fiscalía no explica cuánto tiempo dura la recompensa, la idea es ofertar por espacio de uno o dos años pero aquí ese dato se desconoce. Luego están los tiempos, si se busca a una persona con más de cinco años de desaparición o a un delincuente que lleva prófugo ese tiempo, pues es prácticamente imposible que se pueda encontrar, entonces ahí en estos casos qué pasa".

"Entonces, lo correcto sería darle prioridad a los casos urgentes, por ejemplo el de una jóven menor de edad que tienen dos días desaparecidas y así se agiliza toda la búsqueda y la sociedad está alerta, en el caso de los delincuentes prioritarios debe ser lo mismo, pero tampoco se tienen establecidos los tiempos ni los lineamientos correctos, así es una pérdida de tiempo y recursos, luego la misma gente no sabe si da resultados o no porque no informan nada, entonces menos llama la atención de alguien colaborar con la autoridad", concluyó el entrevistado.

Continúa en siguiente hoja

Hasta la fecha la Fiscalía local no ha informado cuántas de las 25 recompensas ofertadas ha tenido éxito, a cuantas personas se han localizado gracias al dinero ofrecido o incluso, cuántos delincuentes de prioridad se han capturado gracias a información que proporcionó la ciudadanía, mucho menos se sabe el destino del total de las recompensas ofrecidas.

FOTO: CUARTOSCURO

La Fiscalía ha dado a conocer un total de 18 recompensas por personas desaparecidas.

Aquí en México, primero ponen muchas trabas para entregar el dinero, luego la desconfianza de la ciudadanía en las autoridades es casi nula y, entonces, no se denuncia porque saben que sus datos quedan vulnerados"

SERGIO GUTIÉRREZ REBOLLEDO
ABOGADO PENALISTA INACIPE

Continúa en siguiente hoja

FOTO: CORTESÍA FGJ

Especialistas forenses de la Fiscalía capitalina trabajan en delitos de alto impacto.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metro	18

Metro revisa compras estratégicas para evitar gastos innecesarios

Adrián Rubalcava encabezó la novena sesión del Comité Revisor de Proyectos

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro revisa las necesidades de sus áreas operativas con el fin de definir qué refacciones, materiales y herramientas deben adquirirse, así como la urgencia de cada compra, esto con el propósito de evitar gastos innecesarios y aprovechar mejor los recursos disponibles.

El director general del organismo, Adrián Rubalcava, informó en redes sociales que encabezó la novena sesión del Comité Revisor de Proyectos, en la que participan representantes de las áreas de mantenimiento, operación y administración y finanzas.

Durante estas reuniones, las distintas áreas exponen sus requerimientos y evalúan de manera conjunta los insumos necesarios para conservar en condiciones de operación los trenes y las instalaciones fijas de la red.

De acuerdo con Rubalcava, el comité permite identificar qué piezas necesita cada área, cuál es su función y qué tan urgente es adquirirlas. Con esta revisión, el organismo busca priorizar las compras indispensables y optimizar sus procesos internos.

El funcionario señaló que estas acciones también tienen como objetivo fortalecer la seguridad y mejorar la calidad del servicio que utilizan alrededor de 4.5 millones de personas diariamente.

METRO REPORTA EJERCICIO PRESUPUESTAL DE 97.8%

Como parte de las medidas para mejorar el uso de los recursos, el titular del STC destacó recientemente que el organismo alcanzó un ejercicio presupuestal de 97.8% al cierre de 2025.

Según lo expuesto por Rubalcava, la implementación de estrategias como los comités de revisión ha contribuido a orientar el gasto hacia las necesidades del sistema.

El reto para el Metro consiste en mantener la disponibilidad de las piezas, herramientas e insumos necesarios para el mantenimiento y la operación de la red, al tiempo que se procura que las adquisiciones respondan a requerimientos concretos●

Continúa en siguiente hoja

ALMIRAI

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 14.10.2026 | Sección CDMX | Página 16

Brugada llevará al Congreso su apuesta por las Utopías y el bienestar social

La jefa de Gobierno acudirá este miércoles al Congreso capitalino para presentar los resultados de su segundo año de gestión

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La recuperación del espacio público, la ampliación de los servicios gratuitos y la construcción de espacios para el deporte, la cultura y los cuidados serán parte central del balance que presentará este miércoles Clara Brugada ante el Congreso de la Ciudad de México, donde rendirá su segundo informe de gobierno, en una etapa en la que busca consolidar el modelo de gestión que desarrolló durante su paso por Iztapalapa y extenderlo al conjunto de la capital.

El proyecto de las Utopías, que la mandataria impulsó durante su gestión en el oriente capitalino, constituye una de las principales apuestas de su gobierno para acercar a la población instalaciones deportivas, actividades culturales, servicios de salud y espacios de atención y cuidado. La propuesta busca que el acceso al bienestar no dependa de la capacidad económica de las familias y que las comunidades dispongan de lugares públicos para la convivencia y el desarrollo integral.

La meta de la administración capitalina es construir 30 Utopías en distintas zonas de la ciudad, con una inversión superior a los 7 mil millones de pesos. Al entregar el informe al Congreso, el 1 de septiembre, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, informó que ocho complejos estaban concluidos y entregados, cuatro más se encontraban próximos a inaugurarse y otros 18 permanecían en construcción.

Uno de estos espacios es La Heroica, en Venustiano Carranza, inaugurada el 24 de mayo. El complejo cuenta con casi 100 mil metros cuadrados y requirió una inversión de 266 millones de pesos. Dentro de sus instalaciones destacan una alberca olímpica, gimnasio de box, skatepark y canchas deportivas, además de espacios para actividades culturales, educativas y recreativas.

Con esta red, Brugada busca extender a las 16 alcaldías un modelo de equipamiento público que combina deporte, cultura, recreación y cuidados, con servicios gratuitos para personas de distintas edades.

VIVIENDA, MOVILIDAD Y BIENESTAR

El segundo informe comprende siete ejes de gobierno: bienestar e igualdad sustantiva; seguridad y paz; desarrollo económico; derecho a la ciudad; sustentabilidad, agua y movilidad; cultura y turismo, y participación ciudadana y gobierno digital.

En materia de vivienda, el gobierno capitalino reportó 13 mil viviendas nuevas concluidas o en proceso de construcción, 40 mil acciones de mejoramiento habitacional y trabajos en 4 mil unidades habitacionales. Dichas acciones forman parte de la estrategia para ampliar las opciones de vivienda y mejorar las condiciones de los hogares de la ciudad.

En infraestructura urbana, la administración informó de la repavimentación de 450 kilómetros de vialidades, con una inversión de 4 mil millones de

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
$ .00
Tam: 1072 cm2

pesos. También reportó la intervención de 200 Caminos de Mujeres Libres y Seguras, equivalentes a 600 kilómetros, con la instalación de más de 200 mil luminarias y recursos cercanos a los 3 mil millones de pesos.

El mejoramiento de calles y espacios públicos se complementa con acciones en materia hidráulica. De acuerdo con el balance presentado por el gobierno, se realizaron 643 obras y acciones de agua y drenaje, con una inversión superior a los 7 mil millones de pesos.

En movilidad, el informe incluye 140 kilómetros de infraestructura vinculada con sistemas eléctricos de transporte, entre ellos Metrobús, Trolebús, Cablebús y Tren Ligero. Las intervenciones forman parte de la estrategia para fortalecer la conectividad y ampliar las alternativas de traslado para quienes viven y trabajan en la capital.

CIUDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES

Clara Brugada llega a su segundo informe con una agenda centrada en la ampliación de los derechos sociales, el fortalecimiento de los servicios públicos y la recuperación de espacios para la convivencia. La seguridad, el desarrollo económico, la cultura y la sustentabilidad también forman parte de los asuntos que integran el balance de su administración.

En una encuesta de El Financiero publicada el 5 de octubre, la jefa de Gobierno registró una aprobación de 60 por ciento, tres puntos porcentuales por encima del resultado obtenido en julio. La medición se realizó del 23 al 26 de septiembre entre 500 personas adultas de las 16 alcaldías.

Durante su gestión, la mandataria ha planteado que las obras públicas deben acompañarse de políticas sociales que permitan mejorar las condiciones de vida de la población. Bajo esa perspectiva, las Utopías representan una de las expresiones que identifica a su proyecto, al integrar en un mismo espacio servicios que habitualmente se encuentran dispersos.

La preparación de la Ciudad de México para recibir partidos del Mundial de Futbol de 2026 también forma parte de la agenda de infraestructura y recuperación urbana, con intervenciones en vialidades, transporte y espacios públicos.

La presentación de este miércoles permitirá a la jefa de Gobierno exponer ante las y los legisladores los principales resultados de los dos primeros años de su administración. La comparecencia forma parte del ejercicio de rendición de cuentas y dará paso a la revisión de las acciones desarrolladas por las distintas dependencias capitalinas•

Su administración reporta ocho Utopías concluidas, 13 mil viviendas nuevas terminadas o en construcción y miles de obras públicas, mientras la inseguridad se mantiene como la principal preocupación ciudadana

Continúa en siguiente hoja

Continúa en siguiente hoja

CANDELARIA

Destaca Brugada respaldo popular de CSP.

Felicita Brugada a la presidenta por reconocimiento internacional

: LA MANDATARIA capitalina destacó el respaldo de 72% atribuido a la jefa del Ejecutivo y relacionó los resultados con la continuidad de la 4T

Magali Juárez

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, felicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum, por los resultados de una medición internacional que la coloca como la mujer gobernante con mayor aprobación del mundo y entre los tres líderes mejor evaluados a nivel global.

A través de una publicación en su cuenta de X, la mandataria capitalina destacó el liderazgo de Sheinbaum, quien, de acuerdo con los datos difundidos, registra un respaldo popular de 72%, a dos años de haber asumido la Presidencia de México.

"Mi reconocimiento a nuestra querida Presidenta @Claudiashein, por ser un ejemplo de liderazgo, compromiso y esperanza", expresó Brugada.

La jefa de Gobierno subrayó que el nivel de aprobación alcanzado por la titular del Ejecutivo federal representa un reconocimiento al trabajo de su administración y al respaldo ciudadano que mantiene.

"Es un orgullo que cuente con el respaldo de millones de mexicanas y mexicanos, se consolide como la mujer gobernante con mayor aprobación del mundo y se coloque en el top 3 mundial", señaló.

La publicación estuvo acompañada de una imagen conmemorativa por los 15 años de Morena, en la que se destaca el porcentaje de aprobación presidencial y se atribuyen los resultados a Mitofsky y TResearch International, con fecha del 5 de octubre de 2026.

Clara Brugada también vinculó los resultados de dicha aprobación con la continuidad del proyecto político de la Cuarta Transformación, del que ambas mandatarias forman parte.

"Con convicción y amor al pueblo, la transformación avanza. ¡Enhorabuena!", concluyó su mensaje.

Dicho posicionamiento se produjo en vísperas de su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, prevista para hoy, miércoles, cuando presentará su informe de gobierno y expondrá los principales resultados de su administración.

Continúa en siguiente hoja

Fotos: X @ClaraBrugadaM

LA PRENSA

Fecha 14.10.2026 | Sección Metrópoli | Página 7

ANTE EL CONGRESO CAPITALINO

Clara Brugada rinde hoy su II Informe de Gobierno

La glosa se realizará en el recinto legislativo de la CDMX del 20 de octubre al 16 de noviembre, con rendición de cuentas de 23 funcionarios

ARTURO R. PANSZA

Todo está listo en el Congreso capitalino para que se presente en ese recinto la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, para rendir su II informe de su gestión ante los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como invitados especiales de los diversos sectores de la sociedad, para lo cual se tiene previsto un dispositivo de seguridad en los alrededores de la sede que conforma la esquiua de Donceles y Allende en el Centro Histórico.

Luego de la rendición de cueutas que haga este miércoles la responsable de la administración de la capital del país, en el Congreso de la Ciudad de México arrancará, el martes 20 de octnbre, la glosa del iuforme con la pasarela de 23 funcionarios de diversas áreas, que concluirá el 16 de noviembre.

En una sesión solemne que se programó para el día 14 de octubre, la jefa de Gobierno rendirá su II Informe, luego de escuchar los posicionamientos que haga un represeutante de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso, de las cuales sus coordinadores se comprometieron a dirigirse con respeto hacia la visitante y guardar orden.

Será el salón de sesioues donde una comisión se eucargará de recibir a Clara Brugada, quieu, posterior a hacer uso de la palabra, escuchará el mensaje que dirija la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la diputada panista Olivia Garza de los Santos.

Posterior a esta sesión solemne, se dará paso a la glosa en la que los titulares de las dependencias de la administración pública local comparecerán ante los representantes populares de las diferentes fuerzas políticas.

Ante el pleno del recinto de Donceles y Allende, el primero en presentarse será el titular de la Secretaría de Gobierno, César Arnulfo Cravioto Romero, el 20 de octubre; el jueves 22 hará lo propio el responsable de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

En el salón de sesiones, además de Cravioto Romero y Vázquez Camacho, se presentará el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, el martes 27, los tres a las 10:00 horas, en tanto que los demás funcionarios lo harán ante comisiones.

Con base en el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/3A/003/2026, emitido por la Juuta de Coordinacióu Política (Jucopo), acerca del calendario de compareceucias de 23 servidores públicos, de los cuales tres comparecerán en el salóu de plenos del recinto legislativo de Donceles, está programado que ante comisiones asistan el viernes 30 de octubre la Consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas Fueutes, a las 9:00 horas; la Secretaria de Salud, Nadine Flora Gasman Zylbermann, a las 12:00 horas, y el Secretario de Obras y

Continúa en siguiente hoja

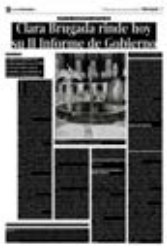

Página 1 de 3
$ 54094.00
Tam: 731 cm2

Servicios, Raúl Basulto Luviano, a las 15:00 horas.

SECRETARIOS EN FUNCIONES, A RENDIR CUENTAS

Para el miércoles 4 de noviembre están programados los titulares de las secretarías de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto; de las Mujeres, Daptnhe Cuevas Ortiz, y de Turismo, Alejandra Frausto Guerrero, en los mismos horarios, respectivamente.

Las secretarias de Cnltura, Ana Francis López Bayghen Patiño; de Pneblos y Barrios Originarios y Comnnidades Indígenas Residentes, Nelly Antonia Juárez Audelo, y de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, expondrán lo realizado en sus gestiones el viernes 6 de noviembre.

El lnnes 9 de ese mes están previstas las comparecencias de Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Inés González Nicolás, de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, e Inti Muñoz Santini, secretario de Vivienda.

Para el miércoles 11 de noviembre se tiene previsto que se presenten ante los diputados de diversas comisiones los titulares de las secretarías de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego Calvo; de la Contraloría General, Nashieli Ramírez Hernández, y del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza Ramírez.

El viernes 13 de noviembre están programados los titulares de las Secretarías de Bienestar e Ignaldad Social, Pablo Enrique Yaues Rizo; de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, y de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Enrique Irazoque Palazuelos.

Mientras qne el lunes 16 de ese mes, el último día de la glosa, asistirán los responsables de las Secretarías de Ednacción, Ciencia, Tecnología e Innovación, Pedro Moctezuma Barragán, y del Deporte, Javier Hidalgo Ponce, a las 9:00 y 12:00 horas, respectivamente.

SERÁN CUESTIONADOS

Con base a lo acordado, en las tres comparecencias ante el pleno del Congreso, las agrupaciones parlamentarias darán un posicionamiento hasta por cinco minutos, para luego dar paso a una exposición del servidor público por un máximo de 30 minutos. Posteriormente, cada asociación y bancada planteará preguntas hasta por dos minutos para que el funcionario responda en 15 minutos en total, tiempos para lo cual siempre hay flexibilidad.

Resulta que, para las comparecencias en comisioues, se realizará la misma mecánica y tiempos asignados para los posicionamientos y preguntas. Sin embargo, los titulares de las dependencias tendrán 20 minutos como máximo para exponer su informe y no podrán exceder los diez minutos para responder a todas las preguntas.

La programación de las comparecencias fue acordada por la Jucopo en coordinación con la Mesa Directiva y las comisiones correspondientes, pero puede estar sujeta a cambios.

Quedó establecido que las comparecencias se desarrollarán en nn clima de respeto y civilidad política. "Quienes suscriben este acuerdo, se comprometen a que las personas legisladoras de cada uno de sus grupos parlamentarios y asociaciones parlamentarias no interrumpirán a quien se encuentre en el uso de la palabra. Asimismo, no podrán emplearse expresiones de falta de respeto hacia ninguna persona asistente al acto", subraya el documento en sn quinto punto.

Continúa en siguiente hoja

Será el salón de sesiones donde una comisión se encargará de recibir a Clara Brugada, quien posterior a hacer uso de la palabra, escuchará el mensaje que dirija la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la diputada panista Olivia Garza de los Santos

Clara Brugada *Molina rendirá su II informe de su gestión ante los representantes* de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial locales

ovaciones

Fecha 14.10.2026 | Sección Ciudad | Página 24

EN DOS AÑOS

Conciliación recupera 18.2% más de recursos para trabajadores

Como parte de la estrategia buscan resolver conflictos laborales en un máximo de 45 días, sin llegar a juicio

PILAR MANSILLA

El Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México ha recuperado 2 mil 896.5 millones de pesos en favor de trabajadores que enfrentaron conflictos con sus empleadores, monto que representa un aumento de 18.2% respecto de 2024.

Lo anterior es mediante acuerdos que permiten resolver las controversias laborales en un plazo máximo de 45 días, sin necesidad de recurrir a un juicio.

La secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Inés González Nicolás, informó que, a cuatro años de la entrada en funcionamiento del organismo, los recursos recuperados han registrado incrementos anuales mediante la celebración y ratificación de convenios entre trabajadores y empleadores.

Explicó que el procedimiento de conciliación constituye una alternativa para resolver diferencias relacionadas con las condiciones de trabajo y el cumplimiento de las obligaciones laborales, a través de acuerdos que permiten a las partes alcanzar una solución antes de iniciar un proceso judicial.

El organismo atiende diariamente a un promedio de mil 500 personas que acuden por controversias laborales individuales y colectivas del ámbito local, mediante procedimientos en los que se busca alcanzar acuerdos sobre los conflictos existentes entre trabajadores y empleadores.

La funcionaria indicó que este mecanismo permite atender las reclamaciones laborales mediante negociaciones entre las partes, mientras que los convenios alcanzados pueden ser ratificados ante el propio centro, como parte del procedimiento establecido en el nuevo sistema de justicia laboral.

Respecto a los servicios destinados a trabajadores en situación de vulnerabilidad, la dependencia reportó que entre enero y septiembre de 2026 fueron atendidas 5 mil 31 personas que acudieron a confirmar presencialmente sus solicitudes de conciliación prejudicial.

La atención de estos casos contempla medidas especiales para quienes presentan dificultades de movilidad, mujeres embarazadas y personas que requieren instalacioues adaptadas para realizar sus trámites o participar en las audiencias correspondientes.

Desde que comenzó a operar en octubre de 2022, el Centro incorporó rampas para sillas de ruedas, elevadores y accesos prioritarios, además de habilitar salas de audiencia destinadas exclusivamente a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Continúa en siguiente hoja

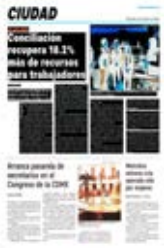

Página 1 de 2
$ 72080.00
Tam: 424 cm2

También se establecieron criterios para que el personal encargado de recibir las solicitudes y conducir los procedimientos utilice lenguaje incluyente y aplique medidas de atención con perspectiva de género, respeto a los derechos humanos y sin discriminación.

González Nicolás señaló que estas acciones forman parte de las modificaciones implementadas durante los cuatro años de funcionamiento del organismo, tanto para facilitar el acceso a los procedimientos como para mejorar las condiciones en las que se desarrollan las negociaciones laborales.

CORTESÍA @TRABAJOCDMX

La secretaria de Trabajo de la CDMX, Inés González Nicolás, inauguró el Centro de Evaluación de Habilidades.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Capital | Página 29

Solicitan legisladores de Morena al Consejo de Desarrollo Metropolitano revisar el proyecto para la ZMVM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ELBA MÓNICA BRAVO

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Xóchitl Bravo Espinosa, formalizó un oficio al Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México para solicitar la revisión y eventual modificación del proyecto del programa de ordenación de la zona metropolitana del valle de México.

En el documento pide ajustar la redacción "para evitar que se preste a una mala interpretación sobre un supuesto aumento al impuesto predial". También se solicitó la inclusión de un párrafo expreso que establezca el pleno respeto y la protección del derecho a la propiedad privada.

"Como grupo parlamentario de Morena, es muy importante para nosotros que la gente tenga certeza de que en esta ciudad el predial no subirá y que se garantiza la certidumbre sobre la propiedad privada", informó la bancada, que solicitó una reunión con los integrantes del consejo para revisar en conjunto estos planteamientos.

Se actualizará antes de que concluya la consulta

Por otra parte, el subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), José Alfonso Iracheta Carroll, dijo que el programa se actualizará "en uno o dos momentos" antes de que concluya la consulta el próximo 22 de noviembre, con el objetivo de que refleje la opinión de los diferentes sectores.

Al refrendar que la propuesta no plantea un *predialazo*, el funcionario no cerró la posibilidad a que la consulta pueda ampliarse, pero prefirió no mencionar fecha estimada para la nueva presentación de la redacción del documento, que estará a cargo del secretariado técnico del Consejo Metropolitano.

Entrevistado luego de su participación en un foro sobre vivienda organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana, mencionó que es necesario que se construyan casas asequibles para la población.

Detalló que en el caso de la Ciudad de México, en los años recientes han sido desplazados alrededor de 2 millones de habitantes ante los elevados costos de la vivienda y la renta, algunos de los cuales se fueron a vivir al municipio de Toluca, estado de México.

Señaló que hay casos de algunas familias que no pudieron vivir en el municipio de Nezahualcóyotl porque la oferta de vivienda "es limitada", por lo que tuvieron que desplazarse a Chimalhuacán, y otros en los que las personas destinan 40 por ciento de sus ingreso al transporte.

Página 1 de 1
$ 38070.00
Tam: 162 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	20

Suman 810 víctimas desde 2024

Van por cambios a Ley de Salud sobre suicidios

LA DIPUTADA local Valeria Cruz afirma que antes de diciembre será presentado un capítulo para este objetivo; propuesta integrará iniciativas divulgadas con anterioridad, menciona

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

Este martes, la presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso de la Ciudad de México, Valeria Cruz Flores, confirmó que antes de diciembre se presentarán adecuaciones a la Ley de Salud local en materia de prevención del suicidio.

La diputada local por Iztapalapa comentó a *La Razón* que las cifras de suicidio juvenil en esa demarcación merecen especial atención, por lo que se prevén ajustes al marco jurídico capitalino.

"Vamos a presentar un capítulo a la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de prevención del suicidio y también vamos a hacer algunas adecuaciones en materia de salud mental.

"Tiene que ser antes de diciembre. Desde la comisión, pero también como diputada de Iztapalapa, lo estamos viendo de manera multifactorial, porque no podemos encasillar el suicidio, sobre todo en adolescentes", aclaró tras la Congreso Interinstitucional de Cuidados Paliativos de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México 2026.

Este diario informó el martes que de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de enero de 2024 a julio de 2026, se reportaron 810 víctimas de suicidio entre jóvenes de 12 y 29 años.

Las cifras contemplan a aquellas personas que fallaron al tratar de quitarse la vida, aunque también se contabilizó a quienes sí consumaron dicho acto.

De ese monto, 21.6 por ciento de todos los casos (es decir, dos de cada 10 incidentes) ocurrió dentro del territorio de Iztapalapa, que gobierna la alcaldesa morenista Aleida Alavez Ruiz.

Cruz Flores expuso que, actualmente, la Comisión de Salud que preside mantiene bajo análisis un aproximado de siete iniciativas en materia de salud mental.

De este monto, tres son de fondo y un estimado de cuatro solamente son propuestas de forma, lo cual no contempla las iniciativas que la legisladora y el Grupo Parlamentario de Morena han elaborado durante la III Legislatura.

Lo anterior adquiere importancia debido a que las tres iniciativas que se han presentado y tienen el objetivo de hacer adecuaciones legislativas más completas, sí serán contempladas para las modificaciones que se prevén elaborar a la Ley de Salud de la Ciudad de México.

"Vamos a intentar hacer una adecuación con la iniciativa que vamos a presentar. Y el dictamen que vamos a hacer va a ser recuperando y tomando en cuenta a las y los diputados que han presentado estas iniciativas en materia de salud mental. Hicimos foros, hicimos mesas de trabajo, porque así se trabajan las iniciativas para legislar con responsabilidad. Hay que escuchar a los especialistas y a quiénes son los que están trabajando este tema", expuso la diputada morenista.

Cruz Flores consideró además que es de vital importancia realizar acciones efectivas para prevenir un incremento en esta clase de situaciones, las cuales afectan principalmente a infantes y adolescentes.

"Esto es una pandemia que le está quitando la vida principalmente a nuestros jóvenes. Y es en la etapa que se pudiera decir que es la más productiva que tiene el ser humano cuando tiene más salud. Es la etapa donde se pueden iniciar los proyectos de esperanza de vida.

"A nivel mundial cada 40 segundos hay un suicidio, es algo muy grave. Por supuesto que todas y todos podemos aportar nuestro granito de arena y las alcaldías, que es un Gobierno cercanísimo a la gente, serían las primeras que tendrían que estar implementando jornadas para hablar, visibilizar y trabajar el problema", mencionó la diputada local de Morena.

135

Personas, se estima, son impactadas por un suicidio

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Ciudad	20

EN 2024, el ahora llamado Instituto para la Atención a la Salud Mental y a las Adicciones lanzó una estrategia contra el suicidio dirigida a jóvenes de 15 a 29 años.

EL DATO

LA DIPUTADA Valeria Cruz durante una conferencia sobre cuidados paliativos, ayer.

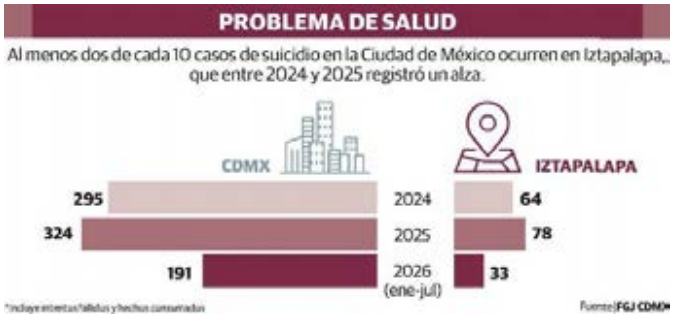

Fecha 14.10.2026 | Sección Metrópoli | Página 5

Proponen frenar maltrato animal en los comercios

ARTURO R. PANSZA

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y la Agencia de Atención Animal (Agatan) de la Ciudad de México, fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a reforzar sus acciones contra posibles actos de maltrato animal afuera de establecimientos mercantiles, debido a que es común que perros y gatos permanezcan durante mucho tiempo ahí, o de plano sean abandonados por sus dueños.

Fue apoyada por el pleno del recinto de Donceles y Allende la integrante del grupo parlamentario del PAN en el Poder Legislativo local, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, al haber sido avalado el punto de acuerdo que en ese sentido presentó y en el que plantea espacios seguros, hidratación y resguardo para los animales de compañía.

La congresista panista conmino a autoridades y población para que los animales de compañía no sean dejados afuera de los comercios por quienes supuestamente los tienen bajo su resguardo.

"Hay personas que no tienen sentimientos y que van a abandonar a los animales, a los perros o a otras mascotas, a las afueras de centros comerciales, bajo el pretexto de que van a regresar y, desafortunadamente, nunca regresan por ellos", afirmó.

Propuso, ante esa problemática, la necesidad de impulsar mecanismos de colaboración entre las autoridades competentes y los establecimientos mercantiles, para generar espacios donde los animales puedan permanecer temporalmente de manera segura.

Dejó asentado que los negocios tienen que contar con infraestructura básica, señalización, zonas de resguardo y puntos de hidratación, de acuerdo con las características que tengan.

La diputada Frida Jimena Guillén Ortiz fue quien propuso el punto de acuerdo

Página 1 de 1
$ 13024.00
Tam: 176 cm2

LA PRENSA

Fecha 14.10.2026 | Sección Metrópoli | Página 10

CONGRESO CIUDAD DE MÉXICO

Proponen tres años de cárcel por fraude alimentario y prestanombres

Lo promueve desde el recinto legislativo la diputada morenista Cecilia Vadillo mediante una iniciativa

ARTURO R. PANSZA

Con el propósito de sancionar hasta con tres años de prisión a los dendores alimentarios que, con tal de no pagar la pensión alimenticia de sus hijos, renuncian a sus trabajos, solicitan licencia sin goce de sueldo, ocultan sus bienes y no declaran ingresos de actividades digitales, la integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Cindad de México, Cecilia Vadillo Obregón, promneve reformas al Código Penal local.

La legisladora morenista delineó que la iniciativa también va dirigida a castigar con encarcelamiento a los encubridores que sean prestanombres, aquellos que se dedican a ocultar la propiedad o ingresos reales del deudor.

Al fundamentar la propuesta, difundió que estudios recientes indican que tres de cada cuatro hijos de padres separados en México no reciben la pensión alimentaria que legalmente les corresponde.

Vadillo Obregón, quien preside la Comisión de Igualdad de Género del Poder Legislativo local, consideró pertinente establecer en la ley el delito de fraude alimentario para que quien eluda sus obligaciones alimentarias no viva en la impunidad.

Refirió que cometerá fraude alimentario quien no cumpla con sn obligación alimentaria por renunciar a su empleo o solicitar licencia sin goce de sueldo, así como el que simule no tener solvencia económica, oculte sus ingresos o bienes y omita declarar fuentes de ingresos provenientes de actividades digitales informales o en criptoactivos, o bien presente comprobantes falsos o alterados de ingresos o egresos.

Se pronunció a favor, además, de establecer en la legislación el delito de encubrimiento patrimonial para castigar hasta con tres años de prisión a aquellas personas qne encubran a los deudores alimentarios al hacerse pasar como prestanombres para recibir transferencias, e incluso registrar bienes a su nombre, con el fin de ocultar la propiedad o ingresos reales del deudor.

Cecilia Vadillo explicó qne la persona que cometa alguno de los delitos mencionados podría evitar la cárcel si realiza trabajo en favor de la víctima, con el objeto de pagar las obligaciones alimentarias atrasadas; sin embargo, a quien no cumpla con el pago se le revocará la sustitución de la prisión.

Estudios recientes indican que tres de cada cuatro hijos de padres separados en México no reciben la pensión alimentaria que legalmente les corresponde

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 25826.00
Tam: 349 cm2

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX

Cecilia Vadillo explicó que la persona que cometa alguno de estos delitos podría evitar la cárcel si realiza trabajo en favor de la víctima

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CNDH

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	14

DIAGNÓSTICO 2025

Persisten fallas: CNDH

UN INFORME DEL ORGANISMO REVELA que la falta de personal médico permanente, el diseño de corte carcelario y el colapso operativo en los trámites de refugio perpetúan la vulneración de derechos

POR FRANCISCO ROSAS
francisco.rosas@gimm.com.mx

A pesar de los avances reportados en la supervisión de recintos migratorios, el sistema de atención del Instituto Nacional de Migración (INM) mantiene fallas en debido proceso, cobertura médica e infraestructura que vulneran los derechos humanos de las personas migrantes.

Así lo advierte el Diagnóstico 2025 elaborado por la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el cual revela un panorama crítico donde la saturación de servicios, la falta de defensa jurídica y la permanencia de un modelo con rasgos carcelarios perpetúan el "atrapamiento" de miles de personas en las fronteras sur y norte del país.

El informe evidencia que uno de los rezagos radica en la vulneración sistemática del debido proceso, pues un porcentaje significativo de personas retenidas manifiesta un total desconocimiento sobre su situación jurídica, las opciones de retorno asistido o las vías para impugnar resoluciones administrativas.

A esto se suma una deficiente orientación para solicitar refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) o denunciar delitos, así como acceso consular prácticamente nulo en la estancia.

En materia sanitaria, aunque existen áreas para consulta médica, el archivo detectó múltiples instalaciones que carecen de personal médico asignado de forma permanente.

Servicios como la atención psicológica y odontológica se brindan de manera reactiva mediante canalizaciones a instituciones públicas externas.

DETERIORO

Las deficiencias físicas también impactan la dignidad: estancias provisionales como Nuevo Laredo, Tijuana, Querétaro y San Pedro Tapanatepec obtuvieron evaluaciones reprobatorias o insuficientes.

En Tapanatepec, severas infiltraciones obligaron a la suspensión temporal de actividades en agosto de 2025, mientras que recintos como Mexicali y Chihuahua cerraron definitivamente.

El organismo alertó por la presencia de infraestructura de tipo penitenciario, como barrotes y cerrojos en Tampico que contravienen la protección civil, y la falta de adecuaciones para personas con discapacidad.

Esta situación se agrava por el colapso operativo en la Comar por el cierre de vías de asilo en Estados Unidos, lo que genera un efecto de "puerta giratoria" que prolonga de forma indefinida el varamiento.

El informe concluye que el reto está en transitar de un modelo enfocado en la detención a alternativas de alojamiento con enfoque de derechos humanos.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 24720.00
Tam: 412 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	14

Ilustración: Erick Retana

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	16

Se acumulan solicitudes de asilo en México

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN LOS ÚLTIMOS cinco años, más de medio millón de personas migrantes solicitaron refugio en México, de acuerdo con un diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Además, advirtió que persiste el "atrapamiento" de personas migrantes que permanecen involuntariamente en las fronteras sur y norte, mientras esperan la resolución de sus trámites o poder ingresar a Estados Unidos.

Entre 2021 y 2025, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y el Instituto Nacional de Migración (INM) recibieron 546 mil 920 solicitudes de migrantes para recibir asilo y protección al país, siendo el último año el que recibió la menor cantidad de peticiones, en correspondencia con la caída del flujo de personas en tránsito.

En 2021 hubo 133 mil 92 solicitudes; en 2022, 120 mil 607; en 2023, 141 mil 807; en 2024, 80 mil 830 y para 2025 la cifra cayó a 70 mil 584, detalló la CNDH en su Diagnóstico 2025 sobre las condiciones de las estancias y estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración.

A diferencia de los cuatro años anteriores, en donde los solicitantes provenían principalmente de Haití y Honduras, en 2025 el país de origen con más migrantes que pidieron refugio a México fue Cuba, seguido por Venezuela, Haití, Honduras, Colombia, Guatemala y El Salvador.

La comisión advirtió que los cambios a la política migratoria ordenados por Donald Trump, como el cierre del CBP One, y la solicitud para que México concediera la condición de refugiados y permitiera que los migrantes se quedaran en el territorio nacional, trajeron una presión a la Comar, a la cual vio "rebasada".

La CNDH expuso que los extranjeros irregulares aún se enfrentan a quedarse varados en México por un amplio periodo, principalmente en el norte y sur.

EL DATO

LA CNDH identificó 4 estancias provisionales del INM con resultados insuficientes, aunque reportó mejoras en infraestructura, mantenimiento y adecuación de espacios.

Página 1 de 1
$ 19560.00
Tam: 120 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	4

CRÓNICA: APAPACHO LEGISLATIVO

La libra Harfuch en Cámara alta

Con peculiar efusividad, tanto de senadores oficialistas como de la Oposición, fue recibido ayer el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, quien compareció ante la Junta de Coordinación Política

MAYOLO LÓPEZ

Además del alboroto que provocaba en las entusiastas senadoras la impecable figura de Omar García Harfuch, un parlamentario tabasqueño armaba otro barullo a la vista de todo mundo en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política.

Óscar Cantón Zetina, morenista, se acercaba a saludar efusivamente al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana: "Soy un gran admirador de Pedro Infante, pero ahora lo soy también de Omar García Harfuch".

Ahí estaba, de plácemes, el senador Manuel Velasco, el que había comparado la rígida figura de García Harfuch con la del ídolo popular Pedro Infante.

Omar García Harfuch caía de pie en el cónclave con los senadores. Cónclave, porque así discurría: casi casi, bajo llave.

"Salió bastante bien librado", evaluó uno de los asistentes. "Iba muy bien preparado, con mucha información. Ya tenía previsto qué se le iba a plantear..."

Si el Secretario tenía de por sí el cobijo de los de Morena, se habría de sorprender por la manera en que la baja californiana Lucía Trasviña brincaba como resorte cuando algo no le parecía de algún cuestionamiento, aunque a la postre la Oposición terminara por reconocerle a García Harfuch su decidido combate al crimen organizado.

"Aunque todos estábamos muy tranquilos, se puso a gritonear la señora", compartió uno de los senadores que atestiguó la comparecencia del funcionario.

El tono de la sesión iba a quedar de manifiesto con una intervención de un emecista, un parlamentario que habría de reconocerle al Secretario la adecuada y funcional relación que mantenía con los Gobernadores y Alcaldes de Movimiento Ciudadano.

En el mismo tono, un panista elogió los indicadores delincuenciales a la baja en Guanajuato, una plaza en manos de Libia Dennise García Muñoz Ledo, en los últimos dos años.

El senador Enrique Vargas (PAN) iba a celebrar que, por fin, se había acabado la funesta política de 'abrazos, no balazos' del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Esa política nos dejó casi 200 mil muertos", ilustró el de Huixquilucan.

Como también cuestionara Clemente Castañeda, el jefe de la bancada blanquiazul, Ricardo Anaya, objetaría las cifras que dan cuenta de una notable disminución de los indicadores de homicidios.

El ex Gobernador yucateco Mauricio Vila (PAN) trajo a escena Yucatán, plaza ahora en manos de Morena, para sugerirle a García Harfuch que los policías debían recibir mejores sueldos y generosas becas.

Por el Verde Ecologista, Manuel Velasco resaltaría el trabajo conjunto que la SSPC mantiene con la Marina y el Ejército, amén de la baja en delitos de homicidio en los dos últimos años y el desmantelamiento de laboratorios del narco.

Pablo Angulo, del PRI, le reconocería al Secretario haber corrido severos riesgos en su desempeño, aunque también le hizo notar que estaba enfrentando a delincuentes tanto externos como internos.

La senadora Alejandra Barrales (MC) le preguntó al titular de Seguridad por el "Morelazo" del lunes -cuando el crimen dobló a la Policía para recuperar a un cabecilla- y Omar García

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 131580.00
Tam: 545 cm2

Harfuch le explicó que se había tratado de un operativo estatal y que, como ha ocurrido en otros estados, se coordinará para apoyar a las entidades.

García Harfuch y los senadores acordaron instalar tres mesas de trabajo para darle seguimiento a ciberdelitos, al protocolo de ingreso a hoteles de menores de edad y sobre los casos de desapariciones.

"El comentario entre nosotros fue que sí trae el control del tema, que maneja información", resumió una fuente consultada.

Manuel Velasco (izq. a der.), Oscar Cantón Zetina, Ignacio Mier, García Harfuch, Geovanna Bañuelos, Sasil de León y Sandra Simey Olvera, ayer en la sede del Senado.

Óscar Mirelles

SEÑALES. Tras comparecer a puerta cerrada ante la Junta de Coordinación Política del Senado, el Secretario Omar García Harfuch ofreció una conferencia en la que afirmó que entre las prioridades del Gobierno federal está la pacificación de Sinaloa.

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	2

Calla sobre permisos, pero defiende a 'Andy'

MAYOLO LÓPEZ

Guardó silencio acerca del subordinado suyo que en Gobernación autorizó apuestas por internet a una empresa vinculada con el abuelo materno del polémico empresario tabasqueño Amílcar Olán, amigo de los hijos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero cuando salió a escena "Andy" López Beltrán, el senador morenista Adán Augusto López Hernández articuló una espontánea y encendida defensa del hijo de su "hermano" Andrés Manuel.

"Ya saben que no doy declaraciones", alegó cuando se le preguntó por Manuel Marcué, director de Juegos y Sorteos de Gobernación en la Administración de Andrés Manuel López Obrador y bajo su gestión en Bucareli, el funcionario que un día antes de que renunciara palomeó la autorización.

Sentado en su escaño, antes de que el presidente abriera la sesión, el parlamentario tabasqueño se esmeró en defender al hijo del ex Presidente.

–¿Por qué no nos habla de los casinos?, se le cuestionó.

"Yo no hablo de lo que no sé, no doy comentarios...", respondió.

–Pero de Amílcar sí sabe, si lo conoce ¿o no?

"No doy declaraciones... menos sobre individuos... Como diría Bora Milutinovic: yo respeto...".

–¿Usted metería las manos por Andrés Manuel López Beltrán?

"A mis amigos los quiero y los apoyo. Y una vez que inicie su campaña (la de diputado) seguramente lo acompañaré. Con mis amigos, siempre".

Eduardo Díaz

El senador morenista Adán Augusto López Hernández salió en defensa de Andrés Manuel López Beltrán.

Página 1 de 1
$ 32232.00
Tam: 158 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	5

Avanza Ley de Ingresos; reprochan 'megadeuda'

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó ayer la Ley de Ingresos de la Federación 2027, que proyecta 9.16 billones de pesos de ingresos presupuestarios y un endeudamiento por 1.7 billones de pesos.

Los ingresos por recaudación de impuestos equivalen al 23.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y representan un crecimiento real de 1.7 por ciento respecto a lo aprobado en 2026.

Con reclamos sobre el incremento de la deuda, el dictamen fue avalado en lo general con 28 votos a favor y 8 en contra.

Durante el debate en lo general, el diputado del PAN, Federico Döring, acusó que la administración de Claudia Sheinbaum es en la que más se ha endeudado al País durante los primeros tres años de un sexenio.

"Vamos a votar en contra porque han endeudado al País como nadie en la historia de México y lo han endeudado para cosas ilegales que no tienen fuente de repago. Con Enrique Peña Nieto fue de 2.74 billones; con Felipe Calderón, de quien tanto hablan y no le aprenden lo suficiente, fue de 1.5 billones; con Vicente Fox fueron 690 mil millones.

"Con Claudia Sheinbaum la deuda llegará a 3.87 billones de pesos en sus primeros tres años", expuso el legislador panista.

Por su parte, el diputado del PRI, Jericó Abramo Masso, advirtió que la deuda solicitada busca cubrir el gasto corriente del Gobierno y no financiar obra pública.

"Mientras no rediseñe su esquema de gasto y fortalezca la inversión cada año, van a tener que seguir usando la tarjeta de crédito. En palabras llanas, estamos pidiendo prestado para comprar la despensa", expresó en referencia a que se solicita un endeudamiento de 1.7 billones de pesos, mientras que únicamente se contemplan 980 mil millones de pesos para infraestructura.

Las estimaciones de ingresos para 2027 contemplan un crecimiento económico de entre 1.5 y 2.5 por ciento, un tipo de cambio de 18 pesos por dólar, una tasa de interés de 6.0 por ciento y un precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo de 61.8 dólares por barril, en línea con las expectativas del mercado.

Se prevé que el dictamen avalado sea discutido hoy por el Pleno.

Diputados PAN

El diputado panista Federico Döring acusó que la deuda del País alcanzará un nuevo récord con Claudia Sheinbaum.

Página 1 de 1
$ 43656.00
Tam: 214 cm2

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	5

Concretan cascada de aumentos

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En medio de advertencias sobre el riesgo de que los costos se trasladen a los usuarios, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron modificaciones a la Ley Federal de Derechos que incrementan los cobros por servicios prestados en el sector salud, el costo de visas y el uso del espacio aéreo.

Las modificaciones fueron avaladas con 339 votos a favor y 113 en contra por parte de la Oposición, que equiparó las alzas en los cobros gubernamentales con un aumento de impuestos.

El proyecto, turnado al Senado, sumó dos abstenciones de los emecistas Eduardo Gaona y Miguel Ángel Sánchez Rivera.

El panista Héctor Saúl Téllez acusó al oficialismo de no brindar servicios de salud como los de Dinamarca, pero de cobrarlos "como si se tratara de ese país".

Advirtió que entre los incrementos más graves está el de las licencias sanitarias para servicios de transfusión sanguínea, que pasará de mil 482 a 17 mil 349 pesos (más de mil por ciento de aumento), y la autorización de protocolos de investigación de medicamentos o dispositivos médicos, que sube de 8 mil 195 a 43 mil 209 pesos (427 por ciento más).

El legislador agregó que las licencias para fuentes de radiación destinadas a diagnóstico médico y para radioterapias de pacientes oncológicos se duplicarán.

Asimismo, detalló que el uso y goce del espectro aéreo aumentará 10 por ciento; las visas, 66 por ciento; las visas de visitantes de larga duración, 153 por ciento; y el DNR (Derecho de No Residente) que pagan los turistas al ingresar al País se incrementará 17.8 por ciento, pese a que el monto final se redujo respecto a la propuesta original.

Página 1 de 1
$ 23460.00
Tam: 115 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	5

Avalan limitar deducciones y amortización de pérdidas

Pasa reforma a ISR con 'apretón' a la IP

Acusan PAN y PRI golpe a empresas; quiebran emecistas de NL voto opositor

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), con las que el Gobierno prevé recaudar 135 mil millones de pesos adicionales para 2027 mediante medidas más estrictas contra la elusión y la evasión fiscal.

Con 349 votos a favor –incluidos los de los emecistas por Nuevo León Eduardo Gaona y Miguel Ángel Sánchez Rivera– y 118 en contra del bloque opositor (PAN, PRI y MC), el dictamen avalado limita las deducciones corporativas, restringe el reporte de pérdidas y disminuye el margen para deducir intereses netos.

Tras la aprobación en lo general, el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños-Cacho, declaró un receso para continuar hoy con el desahogo de las reservas en lo particular.

La reforma fija un tope de hasta el 50 por ciento de la utilidad fiscal para la amortización de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores.

Asimismo, reduce del 30 al 20 por ciento de la utilidad fiscal neta ajustada el límite deducible por concepto de intereses netos.

En el Régimen Simplificado de Confianza (Resico), las personas morales con ingresos superiores a 50 millones de pesos únicamente podrán deducir el 96.67 por ciento si sus deducciones igualan o superan sus ingresos; si son menores, el tope se fijó en 99 por ciento.

Para las personas físicas inscritas en este régimen, el umbral de ingresos anuales para tributar se amplió de 3.5 a 5 millones de pesos.

La enmienda elimina además el régimen opcional para grupos de sociedades —lo que obliga a deducir los pagos al extranjero en el mismo ejercicio fiscal en que se liquide la contraprestación— y prohíbe aplicar de manera conjunta los tratamientos fiscales para operaciones de maquila y fideicomisos de inversión en bienes raíces (Fibras).

Durante el debate, la bancada de Acción Nacional protestó en tribuna con pancartas para denunciar la negativa de Morena a negociar las 36 reservas presentadas, entre ellas la incorporación de nuevas deducciones para la economía familiar.

"Hoy queremos que les quede muy claro a las familias mexicanas que Morena se ha negado a siquiera discutir estas reservas e iniciativas en las diferentes comisiones", acusó la panista Verónica Pérez, quien advirtió que una política tributaria responsable debe combatir el fraude sin asfixiar la actividad de los contribuyentes cumplidos.

Por el PRI, Emilio Suárez Licona calificó el paquete como un acto de "terrorismo fiscal" que evidencia la incapacidad del Gobierno para fiscalizar con inteligencia y de forma focalizada.

"Con esta reforma se trata con un mismo rasero a todos: a los contribuyentes que sí cumplen y pagan puntualmente sus impuestos, y a quienes delinquen y defraudan al fisco. Imponen una mayor vigilancia y fiscalización a los contribuyentes cautivos", sostuvo.

La diputada emecista Iraís Reyes coincidió en que, aunque es necesario combatir a las firmas fantasma, a las factureras y al contrabando de hidrocarburos, el dictamen termina por castigar al contribuyente formal.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 86088.00
Tam: 422 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	5

Alfredo Moreno

GRITO MISÓGINO. Durante el debate de la Ley de Derechos, la morenista Damaris Silva provocó un choque con la Oposición al exigirle a la priista Isabel González "hablar con más huevos". Legisladoras de PRI, PAN y MC acusaron violencia, lo que desató un cruce de reclamos.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	5

Da Senado fast track a ajuste aduanal

MAYOLO LÓPEZ

Con el voto en contra de la Oposición, el pleno del Senado aprobó en fast track –tras haberse desahogado apenas horas antes en comisiones– una reforma a la Ley Aduanera propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum para ampliar las facultades de fiscalización y endurecer las causales de embargo precautorio.

Al haber sido avalada la semana pasada por la Cámara de Diputados, el decreto fue turnado al Ejecutivo federal para su promulgación.

Concebida para combatir el huachicol, la iniciativa suprime el requisito que exigía una diferencia mínima del 50 por ciento en el valor de mercancías idénticas o similares para proceder al embargo, lo que permitirá aplicarlo sin importar el margen.

Según el dictamen aprobado, también se elimina la excepción que impedía el embargo si el importador presentaba una garantía por precios estimados, se instaura la revisión automática cuando el valor declarado resulte menor y se reduce del 50 al 20 por ciento el umbral para presumir una infracción.

Por Morena, el senador Francisco Chíguil explicó que fortalecer el marco jurídico aduanero constituye una decisión relevante para consolidar una economía con reglas claras, combatir prácticas ilícitas y proteger el interés público.

"Respaldamos este dictamen –dijo– porque permite cerrar espacios a la subvaluación de mercancías y avanzar hacia un sistema aduanero más eficaz, con beneficios para la hacienda pública".

Por el PAN, la senadora Imelda Sanmiguel Sánchez ofreció una disculpa pública a los agentes aduanales de México por la "simulación y mentira" que acompañan a esta reforma.

"Este Senado solamente funciona como oficialía de partes del Poder Ejecutivo; los senadores de Morena son únicamente voceros de la Presidenta de la República y aquí vienen a simular", acusó.

Página 1 de 1
$ 25092.00
Tam: 123 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP

Piden anular elecciones por noticias 'indebidas'

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Electoral, propuso anular elecciones cuando una cobertura informativa sea "indebida".

"Se presumirá que se está en presencia de cobertura informativa indebida cuando, tratándose de programación y de espacios informativos o noticiosos, sea evidente que, por su carácter reiterado y sistemático, se trata de una actividad publicitaria dirigida a influir en las preferencias electorales y no de un ejercicio periodístico", indica la propuesta de reforma al artículo 86.

De prosperar la propuesta de Lobo, tendría que aplicarse hasta el 2030, pues legalmente el proceso electoral del próximo año ya arrancó.

Página 1 de 1
$ 11832.00
Tam: 58 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Economía	24

Con cambios, diputados avalan la Ley Federal de Derechos 2027

La aprueban con 329 votos a favor y 117 en contra, lo que encarecerá servicios migratorios y consulares

—LEONOR FLORES, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley Federal de Derechos para el ejercicio fiscal 2027 en la que se autorizan aumentos en servicios migratorios, consulares, de inspección y vigilancia desde el próximo año.

Con 329 votos a favor de Morena, Partido del Trabajo y Verde y 117 en contra del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, se avaló el dictamen.

Durante la discusión legisladores de oposición argumentaron que no respaldarían la iniciativa debido a que implican incrementos de hasta 100% en detrimento del turismo, el desarrollo del sistema financiero y de telecomunicaciones.

No obstante, se aprobaron los cambios respecto a la propuesta original enviada por el Poder Ejecutivo el 8 de septiembre como parte del Paquete Económico 2027 que se hicieron un día antes en reunión de la Comisión de Hacienda.

En tribuna el presidente de la Comisión de Hacienda, el morenista Carol Antonio Altamirano, explicó que se llevaron a cabo tres modificaciones tras el diálogo con funcionarios y los sectores privado y social.

Así, el derecho que pagan los visitantes extranjeros quedó en mil 158 pesos en vez de los mil 334 pesos, es decir, un aumento de 17.8% en lugar de 35%.

Otro cambio fue la reclasificación de zonas costeras del país que permitirá fortalecer los ingresos de municipios.

También se respaldó exentar el pago del derecho a visitantes nacionales y extranjeros a zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas la entrada los días domingo.

Al cierre de la edición, la discusión en lo particular y los artículos reservados continuaba ante el Pleno en una sesión vespertina en la que se prevé que también se discutiría y votarán la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2027.

Por la mañana, antes de la sesión ordinaria, la Comisión de Hacienda, aprobó, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la LFI para el Ejercicio Fiscal de 2027, en la que se estiman 10. 6 billones de pesos.

Nuevamente fue por mayoría del partido oficial y aliados con votos en contra del blanquiazul, MC y PRI, al acusar que se endeuda más al país al solicitar 1.7 billones de pesos lo que no favorece a la salud de las finanzas públicas y la responsabilidad fiscal en momentos en que la población necesita más recursos para salud, educación e infraestructura. ●

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Economía	24

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Al cierre de la edición continuaba el debate de algunos artículos de la Ley Federal de Derechos y en la que también se espera se discuta las leyes del ISR y de Ingresos de la Federación 2027.

5.6%

LA CAÍDA EN RECAUDACIÓN

del Impuesto Sobre la Renta entre enero y agosto de este año.

10%

SUBIERON LOS INGRESOS

no tributarios por derechos en el mismo periodo, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 13

Ratifica Senado a Lydia Antonio de la Garza como embajadora en Lima

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

El Senado ratificó ayer por unanimidad y de manera veloz, el nombramiento de Lydia Antonio de la Garza como embajadora de México en Perú, quien fue designada por la presidenta Claudia Sheinbaum en el marco de la reanudación de las relaciones diplomáticas con ese país.

Previo a rendir protesta ante el pleno, la diplomática dio a conocer su plan de trabajo en una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores. Ahí, destacó el objetivo de alcanzar una normalización gradual, pero amplia, de la relación bilateral con énfasis en la reconstrucción de los canales institucionales y transformar el relanzamienro diplomático en mayores vínculos políticos, económicos, culturales y consulares.

Señaló que con este programa se inaugurará una etapa de acercamiento pragmático, basado en intereses comparridos, y desracó que se debe reconstruir la confianza mutua.

El Senado recibió antier el oficio sobre la designación de Lidya Antonio de la Garza, y ayer fue ratificada primero en comisiones y después en el pleno de la Cámara alta vía *fast-track*.

Alejandro Murat, presidente de la referida comisión, sostuvo que la funcionaria reúne los requisitos legales y los méritos profesionales para asumir la responsabilidad de representar a México en el país sudamericano.

"Este nombramiento tiene un significado especial: acompañar el reencuentro diplomático entre dos naciones cuya relación debe traducirse en diálogo, cooperación y oportunidades para sus pueblos", enfatizó.

Al presentar el dictamen, recordó que después de la pausa diplomática iniciada en 2025, México y Perú acordaron restablecer las relaciones bilaterales en agosto de 2026. Hoy corresponde consolidar ese acercamiento con una representación profesional y una agenda constructiva.

Murat estimó que retomar el diálogo no significa "renunciar a nuestras convicciones y principios", sino construir entendimienros desde el "respeto mutuo y el derecho internacional".

El morenista consideró que la ratificación de la diplomática permitirá respaldar una nueva etapa de lazos con Perú y una agenda centrada en las personas.

Página 1 de 1
$ 30550.00
Tam: 130 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Economía | Página 18

ALZAS DESDE 10% HASTA MÁS DE MIL POR CIENTO

Diputados avalan subir tarifas de los servicios que provee el gobierno

Aprobaron en lo general el dictamen de la Ley del Impuesto sobre la Renta // Ley de Ingresos, a debate

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La aprobación, anoche, de la Ley Federal de Derechos 2027, en la cual se incrementan las tarifas de servicios que presta el gobierno federal, provocó un amplio debate entre las distintas fuerzas políticas de la Cámara de Diputados, que derivó incluso en descortesías de diputadas de Morena y de los partidos Acción Nacional (PRI) y Revolucionario Institucional (PRI), que se insultaron desde la tribuna.

Los aumentos generalizados, que la bancada guinda llamó "actualizaciones", fueron rechazados por la oposición, por considerar que son desproporcionados.

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum fue avalada por 339 votos en favor, de Morena y sus aliados; 113 en contra, de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC), y dos abstenciones, de los emecistas Eduardo Gaona y Miguel Ángel Sánchez.

Aunque por la tribuna desfilaron 58 oradores para presentar reservas, no se admitió ninguna y la minuta se envió al Senado para su ratificación.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano (Morena), insistió en que la norma "no propone una actualización indiscriminada, sino ajustes asociados a servicios y aprovechamientos concretos".

En sentido opuesto, Héctor Saúl Téllez (PAN) aseveró: "Con esta ley cobrarán más caro a los mexicanos los supuestos servicios que nos da el gobierno. ¡Qué bueno que ya se quitaron la máscara y reconocieron que no son simples actualizaciones, sino aumentos completamente descarados y desproporcionados!"

Rebaja nivel del debate

En el debate, que se alargó casi nueve horas en un salón de plenos casi vacío, la morenista María Damaris Silva Santiago subió a tribuna a defender los términos de la Ley Federal de Derechos, en medio de reclamos de la priísta Ana Isabel González.

Para restar importancia a las quejas, interrumpió su discurso y soltó a la legisladora neoleonesa: "Mi reina, no te escucho nada, Tienes que hablar con más güevos para que te escuche".

Aunque González y las panistas Paulina Rubio y Noemí Luna le reprocharon su "falta de respeto" y muestra de "misoginia", la legisladora migrante atizó el enojo de las opositoras con risas y muecas, y su compañera Margarita Corro calificó a las panistas de "mojigatas" que "se espantan de las chiquiras, ¡pero se comen las grandotas!" El PRI anunció que presentará una queja formal ante el Comité de Ética de la Cámara.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, subrayó que no está de acuerdo "con ese tipo de expresiones, porque reducen el nivel del debate" y llamó a evitarlas a pesar del calor del debate.

Entre los aumentos autorizados destacan los que se aplicarán a las empresas que explotan las vías férreas, pues pagarán 3 por ciento de sus ingresos brutos, es decir, 1.75 puntos porcentuales más; a las empresas de aviación se les aplicará un alza de 10 por ciento por el uso del espacio aéreo, y el cobro del Derecho de No Residente, que se exige a visitantes extranjeros, subirá de 983 pesos a mil 158.

En el caso de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el cobro de la licencia sanitaria para servicios de transfusión sanguínea subirá más de mil por ciento, de mil 482 pesos a 17 mil 349 pesos.

Más tarde, a las 10 de la noche, la cámara aprobó en lo general el dictamen de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con 349 votos en favor de Morena y sus aliados y 198 en contra de la oposición, y se decretó un receso para continuar la discusión en lo particular este miércoles para entrar después al debate de la Ley de Ingresos.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.10.2026 | Sección Economía | Página 18

▲ Sin aceptar reserva alguna, la mayoría morenista y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer la Ley Federal de Derechos 2027, que fue enviada al Senado para su ratificación. Foto *La Jornada*

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Economía | Página 18

El Senado, a favor de penas más severas por *huachicol* fiscal

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer, con votos de Morena y aliados a favor, modificaciones a la Ley Aduanera que endurecen las sanciones para el *huachicol* fiscal y proporcionas a la autoridad herramientas más eficaces para detectar importaciones de mercancías con un valor declarado inferior al real.

Se estipulan multas de entre 50 y 100 por ciento del valor comercial de operaciones con hidrocarburos y petrolíferos cuyos documentos, declaraciones y transmisiones electrónicas sean irregulares.

La reforma se aprobó con 66 votos a favor y 37 en contra, entre protestas de la oposición, que consideró se dio *fast track* a la iniciativa presidencial, que por la mañana fue aprobada en comisiones.

La minuta fue turnada al Ejecutivo federal para su promulgación y estará en vigor a partir del primero de enero del 2027.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Miguel Ángel Yunes Márquez, explicó que uno de los cambios centrales se relacionan con al embargo precautorio, que actualmente procede cuando el valor declarado de una mercancía es al menos 50 por ciento inferior a su valor comercial.

La reforma, agregó, elimina ese umbral "que limita la capacidad de actuación de la autoridad aduanera ante operaciones que presentan diferencias relevantes en su valoración, pero no alcanzan 50 por ciento y no pueden ser investigadas".

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, precisó que sólo el año pasado la Agencia Nacional de Aduanas de México identificó 2 mil 541 operaciones que libraron el embargo precautorio porque sus diferencias de valor estaban por debajo del límite de 50 por ciento.

El senador precisó que antes de que las modificaciones entren en vigor deberán publicarse disposiciones administrativas que precisarán las mercancías, procedimientos y, en casos previstos, los porcentajes aplicables al embargo precautorio.

Los opositores sostuvieron que se perjudicará a pequeños negocios, sobre todo por la exigencia de hacer depósitos en efectivo para a recuperar mercancías cuando la diferencia de valor alcance 20 por ciento.

Hoy se votarán las reformas catastrales

Ayer se aprobó en comisiones la minuta que expide la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, encaminada a homologar, actualizar e interoperar el sistema de información en materia de bienes inmuebles en el país. El pleno la vorará este miércoles.

Página 1 de 1
$ 31255.00
Tam: 133 cm2

MILENIO

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 12

Andy es un tipo *íntegro* y *honesto*, dice Adán

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CDMX

El senador morenista Adán Augusto López salió en defensa de Andrés Manuel López Beltrán, al asegurar que es una persona "honesta e íntegra" y consideró que ha sido objeto de una campaña mediática "brutal, como nunca se había visto en el país".

"Yo creo qne es una persona honesta, íntegra", sostuvo el senador, luego de que los reporteros le preguntaran directamente si consideraba que las acusaciones contra el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador formaban parte de una estrategia para desprestigiarlo.

En entrevista, se le preguntó sobre si metería las manos al fuego por el hijo del expresidente y respondió que "por sus amigos siempre" y reiteró que lo quiere, respeta y apoya.

Incluso, ante la insistencia de los periodistas para que precisara si se refería específicamente a López Beltrán, el senador confirmó que sí y recordó que lo conoce desde que era niño, cuando acudía con sus hermanos a visitar a su familia en Tabasco.

Relató que los hijos de López Obrador llegaban por las tardes a la casa familiar para visitar a su madre, donde permanecían conversando, tomando chocolate y jugando; esa cercanía, explicó, es parte de la relación que mantiene con ellos.

También se le preguntó si consideraba que López Beltrán había participado en negocios indebidos con Amílcar Olán; no obstante, insistió en que no quería emitir declaraciones sobre asuntos que, dijo, no conoce suficientemente.

Sin embargo, ante la pregunta de si López Beltrán estaba siendo atacado por ser hijo del expresidente, el senador consideró que sí.

Aunque Adán evitó responder de manera directa sobre las presuntas irregularidades y la posible relación de López Beltrán con otros personajes mencionados por los reporteros, su postura fue clara al defender su integridad.

Adelantó que, una vez iniciadas las campañas electorales, probablemente acompañará al hijo del expresidente, aunque no precisó en qué actividades participará.

Página 1 de 1
$ 49125.00
Tam: 131 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	4

PASA EN EL PLENO DE DIPUTADOS

Alertan de freno a inversión con Ley del ISR

Con 348 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen que amplía el Resico

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados avanzó en la discusión de la reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y sus medidas transitorias para 2027, en medio de acusaciones de que las nuevas restricciones a las deducciones empresariales terminarán afectando a quienes sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

Mientras Morena y sus aliados defendieron el dictamen como una herramienta para cerrar espacios a la evasión y fortalecer la recaudación sin crear nuevos impuestos, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano advirtieron que las modificaciones pueden encarecer el financiamiento, reducir los recursos disponibles para invertir y trasladar mayores cargas a empresas que generan empleos. El dictamen fue aprobado en lo general con 348 votos a favor, 118 en contra y cero abstenciones.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, destacó que la reforma amplía los límites de ingresos para tributar en el Régimen Simplificado de Confianza (Resico): de 3.5 a cinco millones de pesos anuales para personas físicas, y de 35 a 50 millones para personas morales.

Asimismo, eleva de 900 mil a un millón de pesos el monto máximo de ingresos exentos para actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras. Incorpora además controles sobre deducciones autorizadas y pérdidas fiscales, limita la posibilidad de disminuir estas últimas hasta por un 50 por ciento de la utilidad fiscal del ejercicio y elimina el régimen opcional para grupos de sociedades.

Además, incluye estímulos vinculados con el Plan México y los polos de desarrollo, con vigencia prevista hasta 2030, para incentivar la inversión, la capacitación y la innovación.

Sin embargo, la oposición advirtió que estas nuevas disposiciones afectan a empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales.

"No podemos pedirles a las empresas que generen más oportunidades mientras se les están quitando recursos para sostenerlas", advirtió el priista Emilio Suárez Licona. Agregó que efectivamente "México necesita una reforma fiscal, pero también medidas que protejan el empleo y la viabilidad de los negocios cumplidores".

"Una cosa es perseguir el fraude y otra muy distinta es poner obstáculos a gastos legítimos y comprobados", sostuvo la panista Verónica López, quien cuestionó que se endurezcan las reglas para deducir gastos empresariales mientras se rechazan alternativas para aliviar la carga fiscal de trabajadores y pequeños negocios.

Con pancartas en las que acusaron a Morena de rechazar apoyos para productores y empresarios, la legisladora demandó a nombre de su partido exentar de ISR el aguinaldo.

Página 1 de 2
$ 16620.00
Tam: 277 cm2

Continúa en siguiente hoja

DISCUSIÓN

Éstos son algunos puntos destacados de la Ley de ISR.

348 votos a favor y 118 en contra avalan la reforma al ISR en lo general en San Lázaro.

Resico. Suben los topes a 5 mdp para personas físicas y $50 mdp para morales.

Campo y pesca. El monto máximo de ingresos exentos pasa de 900 mil a 1 millón de pesos.

Ajustan el límite para deducir intereses netos del 30% al 20% en empresas.

Endurecer las reglas de deducción afectará a las empresas cumplidas.

Establecen nuevos controles a pérdidas fiscales y eliminan regímenes de grupo contra la evasión.

Foto: Especial

Por momentos, la Cámara de Diputados lucía con espacios vacíos durante la sesión de ayer.

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	2

POLÍTICA NACIONAL

Piden autonomía de municipios

La diputada Kenia López Rabadán advirtió ayer que la modernización catastral y el uso de plataformas digitales no deben convertirse en una vía para quitar a los municipios el control del impuesto predial.

"Todo México debe evitar que la Federación se robe el impuesto predial que le pertenece a los municipios", afirmó la panista.

En conferencia de prensa, junto a alcaldes panistas del país, sostuvo que la actualización tecnológica no debe traducirse en una mayor concentración de facultades y recursos federales.

— *Hilda Castellanos*

Foto: Especial

La diputada panista Kenia López Rabadán, ayer en conferencia.

Página 1 de 1
$ 4560.00
Tam: 76 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	6

REFORMA VA A PROMULGACIÓN

Harán realidad penas por huachicol

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Estado mexicano multará hasta con 100% del valor real del petróleo, gasolinas, gas o diésel que pretenda introducirse al país sin reportarlo a las autoridades aduanales, pues el Senado avaló la reforma a la Ley Aduanera que permitirá incluso la retención de esa mercancía en tanto los dueños no acrediten su procedencia lícita y cubran los impuestos correspondientes.

Aprobada con 66 votos a favor, 37 en contra y una abstención, el pleno del Senado envió la reforma al Ejecutivo federal a fin de que se publique en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor a partir del 1 de enero del próximo año.

La reforma establece que "cuando el valor declarado en el pedimento sea inferior al valor de transacción de mercancías idénticas o similares determinado conforme a los artículos 72 y 73 de esta Ley, las autoridades aduaneras iniciarán de oficio el ejercicio de las facultades de comprobación".

Además, precisa que cuando el engaño para evadir impuestos "involucre hidrocarburos y petrolíferos, se aplicará una multa del 50% al 100% del valor comercial de las mercancías".

Dispone de procedimientos similares para que los dueños de empresas que importen hidrocarburos y petrolíferos puedan comprobar los pagos correspondientes de impuestos para que recuperen la mercancía.

"Cuando el valor declarado en el pedimento sea inferior en un 20% o más al valor de transacción de mercancías idénticas o similares determinado conforme a los artículos 72 y 73 de esta ley, las personas interesadas podrán, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del inicio del procedimiento administrativo, solicitar la sustitución del embargo precautorio", dispone la reforma.

Precisa que podrán hacerlo "mediante la presentación de un depósito en efectivo, conforme a las disposiciones que para tal efecto emitan las autoridades aduaneras competentes, por un monto equivalente a las contribuciones y cuotas compensatorias que se causarían por la diferencia entre el valor declarado y el valor de transacción de las mercancías idénticas o similares referido en los citados artículos".

Imelda Sanmiguel, senadora del PAN, lamentó las prisas de Morena, pues en menos de 24 horas les entregaron el dictamen, lo aprobaron en comisiones y en el pleno, a pesar de que está programada para entrar en vigor hasta enero.

La reforma, dijo, "amplía las facultades de la autoridad aduanera, pero no fortalece de la misma forma los controles sobre su actuación.

"Pero al no requerir un porcentaje mínimo como el 50% para proceder con el embargo precautorio y al volverse más frecuentes las revisiones por diferencias menores, aumenta drásticamente el riesgo de inmovilización de mercancías en aduanas. Esto generará mayores costos de almacenaje, retrasos logísticos y menor disponibilidad de inventarios", resaltó.

CHEQUE EN BLANCO

La priista Carolina Viggiano también criticó las prisas y alertó que "no aceptamos que hoy aprueben una facultad abierta y mañana conozcamos, por un acuerdo administrativo, hasta dónde llega el poder que les entregamos; y menos podemos entregar semejante discrecionalidad a autoridades que han demostrado ser incapaces de cerrar la puerta al contrabando, a la corrupción y a las redes que durante años hicieron negocio desde las propias aduanas.

"Nos piden confianza precisamente quienes tenían la obligación de vigilar las aduanas, mientras el huachicol fiscal crecía frente a sus ojos", resaltó.

EL DATO

Previsión

Viggiano alertó que "hoy aprueban una facultad abierta y mañana conoceremos, por un acuerdo administrativo, hasta dónde llega el poder que les entregamos".

Página 1 de 2
$ 20880.00
Tam: 348 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	6

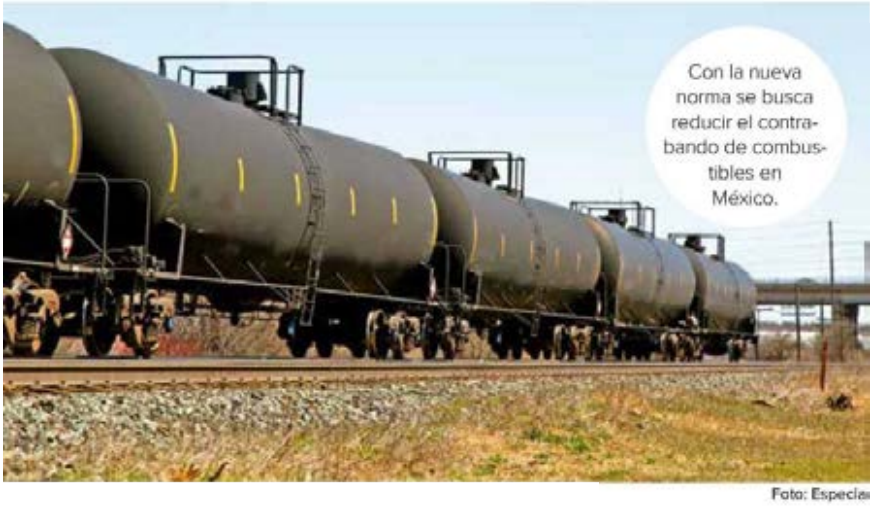

Foto: Especial

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	6

Velasco refrenda respaldo

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado refrendó su respaldo absoluto a la Estrategia de Seguridad Nacional encabezada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

A través de sus redes sociales, el coordinador de la bancada Manuel Velasco Coello celebró la visita del funcionario tras su reunión de trabajo en la Cámara alta: "Nos dio mucho gusto recibir en el Senado a nuestro compañero senador y hoy secretario de Seguridad Pública @OHarfuch y refrendarle el compromiso de unir esfuerzos para que la estrategia siga dando buenos resultados". Omar García Harfuch y Manuel Velasco.

El espaldarazo político consolida la alianza de la bancada verde con el Gabinete de Seguridad. Cabe recordar que, durante la gestión de García Harfuch en la capital, el propio Velasco llegó a calificarlo públicamente como "el Pedro Infante de la política", destacando el nivel de popularidad de Harfuch.

— *Manuel Rodríguez*

Foto: Especial

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	2

NUEVA EMBAJADORA EN PERÚ.

El pleno del Senado ratificó a Lydia Antonio de la Garza como embajadora en Perú. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat, destacó que reúne los requisitos legales y los méritos profesionales. De la Garza acompañará el reencuentro diplomático entre naciones. — *Leticia Robles de la Rosa*

Página 1 de 1
$ 2460.00
Tam: 41 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera-Nacional | Página 2

SUBE HOY AL PLENO EN CÁMARA BAJA

Aprueban Ley de Ingresos por 10.6 bdp

EL DICTAMEN ENDURECE LAS REGLAS CONTRA el huachicol fiscal; solamente prospera una reserva propuesta

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con una sola reserva aprobada para ajustar las reglas fiscales aplicables a los fideicomisos de inversión inmobiliaria, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley de Ingresos de la Federación para 2027, que prevé captar 10 billones 636 mil 488.1 millones de pesos.

Morena, PT y PVEM respaldaron el dictamen. El presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, defendió que la iniciativa busca fortalecer los ingresos públicos sin crear nuevos impuestos ni aumentar las tasas generales existentes, mediante una mayor eficiencia recaudatoria y el combate a la evasión y la elusión fiscal.

El proyecto estima ingresos tributarios por seis billones 263 mil 886.8 millones de pesos, una recaudación federal participable de 5 billones 722 mil 752 millones y un endeudamiento neto interno de un billón 700 mil millones de pesos.

Para el endeudamiento externo del gobierno federal se establece un monto de hasta 13 mil 500 millones de dólares.

Entre las medidas incorporadas, precisó el morenista, destaca el endurecimiento de las disposiciones contra el huachicol fiscal, "al establecer el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por diferencias no justificadas entre la adquisición y la enajenación de combustibles automotrices y fósiles, incluidas gasolinas y diésel, sin posibilidad de acreditamiento o disminución".

También se plantea modificar el tratamiento fiscal de las librerías para aplicar la tasa cero del IVA a la enajenación de libros, periódicos y revistas, actualizar disposiciones relacionadas con las bolsas de nicotina e incorporar un estímulo fiscal para las ganancias derivadas de la venta de acciones en ofertas públicas iniciales, con una tasa de 10 por ciento.

En el Régimen Simplificado de Confianza (Resico) se propone una opción para que personas físicas y morales paguen el IVA a una tasa definitiva de 7%, sin acreditamiento del impuesto. Además, se ajusta la tasa de retención sobre intereses, de 0.90% a 0.68%, medida que fue presentada durante la discusión como un beneficio para los ahorradores.

Durante la discusión en lo particular, la única reserva aprobada fue presentada por el diputado del PVEM Ernesto Núñez Aguilar, para adicionar una fracción XXI al artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación.

La modificación ajusta la aplicación del porcentaje mínimo de distribución de resultados fiscales de los fideicomisos de inversión en bienes raíces, conocidos como FIBRAS, que deben distribuir al menos una vez al año 95% de sus resultados fiscales.

El resto de las propuestas de modificación, incluidas dos del PAN para establecer estímulos a los combustibles y etiquetar recursos del endeudamiento para apoyar el proyec-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 26220.00
Tam: 437 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	2

to del segundo acueducto Chapala-Guadalajara, fueron desechadas.

En general se emitieron 28 votos a favor y ocho en contra, de la oposición, con cero abstenciones. En la votación en lo particular, los votos en contra aumentaron a 11, con 26 a favor de Morena, PT y Partido Verde.

Con ello, el dictamen quedó listo para ser enviado a la Presidencia de la Mesa Directiva para que sea turnado para su discusión y eventual aprobación en el Pleno de San Lázaro.

EL DATO

Análisis

Con lo aprobado, se prevé que no haya impuestos nuevos ni aumento de tasas generales, según el presidente de la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara baja, Carol Antonio Altamirano.

VISTA GENERAL

Ingresos tributarios
6 BILLONES
263 mil 886.8 millones de pesos.

Recaudación federal participable
5 BILLONES
722 mil 752 millones de pesos.

Ingresos totales previstos
10 BILLONES
636 mil 488.1 millones de pesos.

Endeudamiento interno neto
1 BILLÓN
700 mil millones de pesos.

Foto: Especial

Integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, ayer durante la dictaminación.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	4

OPOSICIÓN ADVIERTE ENCARECIMIENTOS

Entre reclamos, pasa la Ley de Derechos

LA CÁMARA DE DIPUTADOS avala el dictamen con 339 votos a favor tras acordar la reducción del incremento al cobro de visitantes extranjeros

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Entre advertencias de la oposición de que, pese al discurso oficial de no crear nuevos impuestos, los ajustes a cuotas y servicios encarecerán la entrada de turistas extranjeros, el uso de playas y diversos trámites gubernamentales, en la Cámara de Diputados se aprobó en lo general y en lo particular la Ley Federal de Derechos.

El dictamen fue avalado en lo general y en lo particular con 339 votos a favor, 113 en contra y dos abstenciones, en medio de cuestionamientos por el costo de visitar destinos como Cancún, Playa del Carmen y Tulum, así como por el destino de los recursos recaudados.

"El dictamen que hoy discutimos exige distinguir entre recaudar y cobrar de manera justificada", sostuvo el presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano.

Al presentar el dictamen al pleno, el diputado morenista destacó que la reforma, propuesta por el Ejecutivo federal incorpora la reducción del aumento previsto para el derecho de visitantes extranjeros, de 35 a 17.8 por ciento, y la reclasificación de zonas costeras para actualizar las cuotas por el uso de la zona federal marítimo-terrestre.

Además de la exención del pago los domingos para visitantes nacionales y extranjeros residentes en México que ingresen a determinadas áreas naturales protegidas con museos, monumentos o zonas arqueológicas, destacó.

"No se trata de una actualización indiscriminada de cuotas", remachó el diputado por Oaxaca.

"Ustedes hacen más caro visitar a México", reprochó el coordinador del PAN, Elías Lixa, al presentar una moción suspensiva en la que acusó al oficialismo de "ignorar el deterioro de la seguridad y las necesidades del sector turismo, mientras incrementa los cobros a visitantes nacionales y extranjeros".

AL ALZA

El panista sostuvo que el Derecho de No Residente (DNR) que pagan los turistas al ingresar al país ha registrado aumentos acumulados y cuestionó que, aunque se redujo el incremento propuesto para 2027, la cuota continuará al alza.

De acuerdo con Lixa, el cobro por la visa aumentará 66% y el de visitante de larga duración, 153 por ciento. Advirtió que el aeropuerto de Cancún recibió 3.2% menos visitantes extranjeros, por lo que consideró contradictorio encarecer los servicios turísticos.

También acusó al gobierno de no destinar recursos suficientes al combate al sargazo en Quintana Roo, pese a la recaudación asociada con el turismo.

"Nos cobran bastante bien los supuestos servicios que da el gobierno, pero no destinan un solo peso para quitar el sargazo", afirmó.

"A palo dado, ni Dios lo quita", advirtió el también panista Guillermo Huerta Ling, al anticipar que las modificaciones terminarán reflejándose en el bolsillo de los contribuyentes.

La morenista Dolores Padierna reclamó al PRI y PAN "su doble cara", dijo, al señalar que durante décadas "se impusieron impuestos, sin beneficio para el pueblo".

"Ahora la derecha negacionista viene a decir que al pueblo se le aumentan las cuotas de derechos, cuando son sólo algunos determinados sectores y empresarios los que pagarán estos incrementos", afirmó.

339

VOTOS

en lo general y particular fueron suficientes para avalar la Ley de Derechos para 2027.

> Nos cobran bastante bien los supuestos servicios que da el gobierno, pero no destinan un solo peso para quitar el sargazo."
>
> **ELÍAS LIXA**
> DIPUTADO DEL PAN

> El dictamen que hoy discutimos exige distinguir entre recaudar y cobrar de manera justificada."
>
> **CAROL ANTONIO**
> DIPUTADO DE MORENA

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 23220.00
Tam: 387 cm2

Foto: Especial

Los diputados dieron diferentes puntos de vista.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	5

CÁMARA DE DIPUTADOS

Chacalódromo será sala Francisco Garfias

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El llamado *chacalódromo* en la Cámara de Diputados, ubicado dentro del Salón de Plenos y donde los legisladores acostumbran dar declaraciones a la prensa, será nombrado Francisco Garfias en honor al periodista y columnista de **Excélsior**.

Previo a guardar un minuto de silencio, el diputado presidente Raúl Bolaños Cacho Cué dijo que "la Mesa Directiva expresa su más sentido pésame a la familia, amigos, colaboradores y colegas de Francisco Antonio Garfias Antolín, destacado corresponsal, reportero, cronista y columnista, quien hizo de su columna de crónica legislativa *Arsenal* una práctica de vida parlamentaria".

A su vez, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, lamentó "su partida", al dar a conocer la determinación como parte del reconocimiento que se realizará a Garfias, el cual prevé un homenaje luctuoso en el pleno el 20 de octubre.

Foto: Especial

Senadores rindieron un homenaje a Francisco Garfias, columnista de Excélsior.

Página 1 de 1
$ 7500.00
Tam: 125 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	4

REFORMA

Avanza la Clave Única Catastral en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 21 votos a favor y cinco en contra, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Primera aprobaron la nueva ley que crea la Clave Única Catastral, a fin de tener un registro electrónico nacional de todas las propiedades inmuebles y que, de acuerdo con el texto, no convalidará el despojo de inmuebles.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Lilia Margarita Valdez Martínez, aclaró que esta reforma de ley "pondrá en definitiva" orden a lo relativo al registro de propiedades, mejorará el funcionamiento de las instituciones involucradas en esos procedimientos y subsanará muchas deficiencias que se prestaban a actos de corrupción.

Según la senadora, contrario a lo que han expresado algunos legisladores, los presidentes municipales del país han manifestado su acuerdo con las modificaciones al sistema catastral que aporta el ordenamiento, y recordó que, desde hace más de 90 años, no se han hecho cambios importantes a la legislación en materia de registro de propiedad.

Se permitirá identificar diferencias entre los registros y facilitar la corrección a posibles errores, conforme a los procedimientos legales correspondientes."

MANUEL HUERTA LADRON DE GUEVARA
SENADOR DE MORENA

El senador Néstor Camarillo Medina, de Movimiento Ciudadano, advirtió que, aunque este proyecto de decreto busca modernizar trámites, no se tomó en cuenta la opinión de los alcaldes del país, además de que se corre el riesgo de invadir la autonomía de los municipios y de concentrar la información sobre la propiedad de los ciudadanos.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, destacó que esta norma permitirá identificar diferencias entre los registros y facilitar la corrección de posibles errores.

Página 1 de 1
$ 8580.00
Tam: 143 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	PP-34

HOY VA AL PLENO DE SAN LÁZARO

Sin cambios y en *fast track*, avalan Ley de Ingresos.

AVANZA LEY DE INGRESOS, HOY SE DISCUTE EN EL PLENO

Avalan en *fast track* deuda por $1.7 billones para 2027

Oposición: recursos serán para gastos del gobierno y no para infraestructura

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En sólo 120 minutos y sin modificaciones, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados palomeó la amplia propuesta de la Secretaría de Hacienda para la Ley de Ingresos 2027, que da al gobierno luz verde para un mayor endeudamiento interno por 1.7 billones de pesos y un techo de deuda externa por 13 mil 500 millones de dólares.

Se aceptó también un endeudamiento interno y externo para Petróleos Mexicanos de hasta 160,619.5 millones de pesos y 5,259.4 millones de dólares, y de hasta 16,742 mdp y 725 mdd para la Comisión Federal de Electricidad.

Con 26 votos a favor de Morena y sus aliados del PVEM y PT y 11 en contra del PAN, PRI y MC, se aprobó el dictamen que se turnó al pleno, donde hoy se discutirá y votará.

En medio de reproches de la oposición sobre que el "histórico endeudamiento" se destinará sólo "para gastos del gobierno y no para proyectos de infraestructura", Morena destacó las medidas que se proponen para combatir el *huachicol* fiscal y el contrabando de combustibles.

Los opositores reclamaron la resistencia de los titulares del SAT y de la Procuraduría Fiscal de acudir a presentar los resultados del combate al *huachicol* y el castigo a los responsables, que no se conoce desde 2023.

El dictamen mantuvo la propuesta del Ejecutivo de captar ingresos por 10.6 billones de pesos, de los cuales 6.2 serán por la vía de impuestos sin aumentarlos.

También dejó intactos los criterios establecidos por Hacienda de un precio del barril de petróleo en 61.8 dólares y el tipo de cambio promedio de 17.9 pesos por dólar.

Se asegura que habrá una recaudación de 3.2 billones de pesos por Impuesto sobre la Renta (ISR); 1.7 billones por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y de 828,256 millones de pesos a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, de Morena, destacó el combate al *huachicol* fiscal.

"Lo que se busca es que cada litro comercializado tenga trazabilidad, que cada operación tenga sustento y que cada contribuyente aporte lo que la ley establece.

"Se trata de fortalecer el Estado de derecho, proteger a quienes compiten legalmente, cerrar espacios a la corrupción y asegurar que los recursos públicos lleguen efectivamente a donde deben de llegar".

10.6

BILLONES DE PESOS
prevén captar como ingresos, tal como lo propuso el Ejecutivo.

Sesión. Carol Altamirano (centro) dijo que el dictamen combate el *huachicol* fiscal.

EL ECONOMISTA

Fecha 14.10.2026 | Sección Finanzas y Dinero | Página 12

Advierten de discrecionalidad para la ANAM

Senado avala reforma a ley aduanera; endurece combate a subvaluación

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

● La Agencia Nacional de Aduanas de México emitirá las disposiciones en las que se detallarán los porcentajes de subvaluación que activarán el embargo precautorio

El pleno del Senado de la República avaló este martes la reforma a la Ley Aduanera que busca endurecer el combate a la subvaluación de mercancías, así como al contrabando de combustibles o huachicol fiscal.

Entre críticas de las bancadas de oposición por la discrecionalidad que con la reforma se le dará a las autoridades aduaneras para embargar precautoriamente mercancías, el dictamen fue avalado en lo general y particular por 66 votos a favor y 34 en contra.

Con la aprobación de la reforma aduanera en ambas cámaras del Congreso de la Unión, los cambios a la legislación (que entrarían en vigor el próximo 1 de enero) serán publicados en los siguientes días en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Quedará pendiente que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) emita las disposiciones en las que se detallarán los porcentajes de subvaluación que activarán el embargo precautorio en las aduanas, las mercancías para las que se aplicarán dicho porcentaje, así como el procedimiento que se seguirá.

Las claves de la reforma aduanera

En la presentación del dictamen, el presidente de la comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, Miguel Ángel Yunes Márquez (Morena), explicó que la reforma "tiene por objeto fortalecer las facultades de las autoridades aduaneras para prevenir, identificar y combatir posibles prácticas de subvaluación".

"Uno de los desafíos que enfrenta el sistema aduanero es la subvaluación de mercancías, (...) Ante esta situación resulta necesario actualizar los mecanismos de supervisión y verificación para que las autoridades cuenten con herramientas más eficaces y puedan identificar posibles irregularidades y garantizar el cumplimiento de la legislación", dijo.

Entre los principales cambios a la legislación aduanera está que se elimina el umbral que contemplaba la legislación antes de la reforma que solo permitía el embargo precautorio de una mercancía cuando hubiera una presunta subvaluación de más de 50 por ciento.

"Este requisito limita la capacidad de actuación de la autoridad frente a las operaciones que presentan diferencias relevantes en su valoración, pero que no alcanzan dicho porcentaje. Por ello se propone eliminar ese umbral", detalló el senador Yunes.

Asimismo, con la reforma cuando la presunta subvaluación sea mayor a 20%, el importador podrá sustituir el embargo precautorio únicamente con un depósito en efectivo de la cantidad de impuestos que debería pagar por la diferencia entre el valor declarado y el que la autoridad considera para mercancías similares.

La reforma plantea que solo cuando la subvaluación sea menor a 20%, el importador podrá sustituir el embargo precautorio mediante depósito en cuenta de garantía aduanera.

"Se contempla que cuando exista una resolución favorable para la persona interesada y se acrediten los supuestos legales correspondientes, proceda la liberación de la garantía o la devolución de las cantidades depositadas", dijo Yunes Linares.

Por su parte, el senador Manuel Huerta (Morena), de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, resaltó que la reforma entrará en vigor el primero de enero del 2027.

"Antes deberán publicarse disposiciones administrativas que precisarán las mercancías, procedimientos y, en casos previstos, los porcentajes aplicables al embargo precautorio. Esta claridad de reglas será determinante para su aplicación", declaró.

Asimismo, destacó la reserva aprobada por los diputados al dictamen que, en el caso de hidrocarburos y petrolíferos, incorpora multas de entre 50 y 100% del valor comercial de las mercancías cuando se cometan infracciones relacionadas con la documentación, declaraciones y la transmisión electrónica de información.

"Es una medida específica dentro de un problema mucho más amplio. El combate del contrabando requiere coordinación entre autoridades aduaneras, fiscales y de seguridad. Requiere información confiable y capacidad para detectar irregularidades", resaltó.

"Se dará discrecionalidad a autoridades aduaneras"

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, criticó que la reforma aduanera tal como fue aprobada le da discrecionalidad a las autoridades aduaneras para definir mediante reglas administrativas a quién le va a embargar mercancías, cómo y bajo qué porcentaje de subvaluación.

Esto en referencia al segundo artículo transitorio de la reforma, en el cual se establece que la autoridad aduanera decidirá con base en disposiciones administrativas las mercancías, el procedimiento y el porcentaje de subvaluación que activará el embargo precautorio.

"Si ustedes del oficialismo quieren modificar el umbral para combatir la subvaluación, tengan el valor de ponerlo en la ley (...) Nos piden confianza precisamente quienes tenían la obligación de vigilar las aduanas mientras el huachicol fiscal crecía ante sus ojos", aseguró.

Continúa en siguiente hoja

Entre los principales cambios a la legislación actuaria está que se elimina el umbral que solo permitía el embargo precautorio de una mercancía cuando hubiera una presunta subvaluación de más de 50 por ciento.

La reforma fue avalada en lo particular por el Senado por 66 votos a favor y 34 en contra.

FOTO: CUARTOSCURO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Finanzas y Dinero	PP-6-8

Ley del ISR prevé aumentar esa recaudación a 3.3 bdp

Aprueba Legislativo leyes para allanar el proyecto del Presupuesto 2027

- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta en lo general y se declaró en receso para reanudar la sesión hoy.
- En comisiones, avanzó la Ley de Ingresos de la Federación; aprobó endeudamiento por 1.7 bdp.

B. Saldivar y S. Díaz

Página 1 de 4
$ 224388.00
Tam: 1084 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.10.2026 | Sección Finanzas y Dinero | Página PP-6-8

Se espera un aumento de 7% en el 2027 a 3.3 billones de pesos

Diputados aprueban en lo general reforma al ISR para recuperar recaudación

• Entre los principales puntos está que se establece un nuevo mecanismo de control a las deducciones autorizadas de las empresas con ingresos de más de 50 millones de pesos

Belén Sadívar y Sebastián Díaz Mora
valores@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), con la cual se establecerán límites al uso de deducciones autorizadas y pérdidas fiscales por parte de empresas con ingresos de más de 50 millones de pesos.

Con 349 votos a favor, 118 votos en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara Baja avaló la reforma en lo general y decretó un receso de la sesión para continuar este miércoles a las 10 de la mañana con la discusión en lo particular.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbuam estima que con los cambios a la ley del ISR, la recaudación de dicho impuesto aumentará 7% en el 2027, para totalizar 3.289 billones de pesos, esto luego de un 2026 en el que reporta una caída de 6 por ciento.

Límites a deducciones y pérdidas fiscales

Entre los principales puntos de la reforma a la Ley del ISR está que se esrablece un nuevo mecanismo de control a las deducciones autorizadas de las empresas con ingresos de más de 50 millones de pesos.

Con este nuevo control, cuando las deducciones no superen 96.67% de sus ingresos acumulables, podrán aplicar 99% de dichas deducciones. Si superan ese umbral, la deducción máxima será equivalente a 96.67% de los ingresos acumulables.

Además, se limita la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores a 50% de la utilidad fiscal (desde 100% que se permitía sin la reforma), ampliado el plazo para su deducción de 10 a 20 años.

El gobierno federal ha explicado que con estos cambios se busca combatir la evasión de impuestos, pues las autoridades fiscales han identificado que empresas utilizan las deducciones y pérdidas fiscales para reducir artificialmente su pago de ISR, en ocasiones mediante el uso de factureras.

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Carlos Lerma, reveló hace unos días que de las 500,000 empresas que declararon ante el fisco haber obtenido ingresos el año pasado, solo 40% de ellas pagaron ISR.

El propio subsecretario de Ingresos ha asegurado que los nuevos controles a deducciones autorizadas y pérdidas fiscales generarán ingresos adicionales de hasta 140,000 millones de pesos.

Durante la discusión de la reforma, diputados opositores advirtieron que, si bien es necesario combatir la evasión fiscal, ello no se puede hacer poniendo en riesgo la capacidad de inversión de las empresas ni cobrando en los hechos más impuestos a las mismas.

Ampliarán acceso a Resico

Además de los nuevos controles, la reforma a la Ley del ISR igualmente busca ampliar el acceso al Régimen Simplificado de Confianza (Resico), el cual le facilita a micro, pequeñas y medianas empresas, así como a personas físicas, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con tasas de ISR de entre 1 y 2.5 por ciento.

Con la reforma a la Ley del ISR, se aumenta de 3.5 a 5 millones de pesos anuales el límite de ingresos para que personas físicas puedan tributar en el Resico, y de 35 a 50 millones para personas morales (empresas).

El SAT espera que con esros cambios en materia del Resico, hasta 1.6 millones de personas, micro y pequeñas empresas se incorporen al padrón de contribuyentes.

También avalan alza de derechos

Antes, el pleno de la Cámara Baja avaló la Ley Federal de Derechos, la cual incrementa para 2027 el cobro que se le hace a los turistas, así como a las industrias ferroviaria y aérea, entre otras alzas.

Con 334 votos a favor, 112 en contra y una abstención, el pleno de San Lázaro aprobó la Ley Federal de Derechos en lo particular tras una discusión que requirió casi rodo el día.

Con la aprobación de las alzas y modificaciones en varios derechos, el dictamen de la Ley Federal de Derechos se turnó al Senado de la República, donde se deberá discutir y aprobar antes del 31 de octubre.

La discusión de la LIF 2027 arrancará hoy, una vez que se termine de aprobar en lo particular la reforma a la Ley del ISR.

Continúa en siguiente hoja

¿Qué derechos van a subir?
La Ley Federal de Derechos propone una serie de modificaciones a cuotas de servicios prestados por el Estado.
Entre los principales cambios se encuentra el aumento al Derecho de No Residente, que pasaría de 988 a 1,158 pesos en el 2027.

En el caso del uso del espacio aéreo, se propone un incremento de 10% en las cuotas que pagan las aeronaves, además de que habrá un aumento de 16% en los derechos de inscripción, inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En algunos sectores, se propone reducir 12% a algunos derechos por el uso del espectro radioeléctrico, y se eleva de 1.25 a 3% la tasa ferroviaria para concesionarios con más de 15 años de operación.

Igualmente se incrementan en alrededor de 30% los derechos forestales, de vida silvestre y prevención de la contaminación. También se propone homologar en 1,639.80 pesos las Visas ordinarias en pasaportes extranjeros.

En tanto que 53 museos y zonas arqueológicas quedarán exentos de cobro de derechos el siguiente año.

Por otro lado, se actualiza la clasificación y cuotas aplicables por el uso, goce o aprovechamiento de la zona federal marítima terrestre y de los ambientes costeros ante la evolución de las condiciones territoriales.

También se exenta del pago de derechos la entrada a Áreas Naturales Protegidas a personas que pertenezcan a las comunidades indígenas ubicadas en municipios colindantes a estas zonas, así como a los visitantes y extranjeros los domingos, siempre que estas áreas tengan museos, monumentos, sitios o zonas arqueológicas.

Asimismo, personas adultas mayores de 60 o más años de edad no tendrán que pagar la entrada a los museos, monumentos, sitios y zonas arqueológicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

40%
DE LAS
500,000 empresas que declararon ante el fisco haber obtenido ingresos el año pasado, pagaron ISR.

El gobierno federal ha explicado que con estos cambios se busca combatir la evasión de impuestos, autoridades fiscales han identificado que empresas utilizan las deducciones y pérdidas fiscales para reducir artificialmente su pago de ISR.

La discusión de la LIF 2027 arrancará hoy, una vez que se termine de aprobar en lo particular la reforma a la Ley del ISR. FOTO: CORTESÍA.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.10.2026 | Sección Finanzas y Dinero | Página PP-6-8

Ley de Ingresos de la Federación

Diputados avalan en comisiones deuda de 1.7 bdp y recaudación de impuestos de 6.2 bdp; se turna al pleno

Paquete ECONÓMICO 2027

- Por 26 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen con una modificación

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, avaló en lo general y particular el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2027, donde se aprobó el techo de endeudamiento de 1.7 billones de pesos, así como una recaudación de impuestos de 6.2 billones de pesos.

Con 26 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones, se aprobó en lo particular y en lo general el dictamen de la LIF, con tan solo una modificación, con lo cual se turnó al pleno de San Lázaro para ser discutida y votada.

Se espera que la discusión y aprobación del dictamen de la LIF se realice este miércoles en una maratónica sesión.

"La LIF 2027 tiene como objetivo asegurar los recursos necesarios para el desarrollo económico y social del país, fortaleciendo la recaudación, la eficiencia administrativa y el combate a la evasión y elusión fiscales. Al mismo tiempo preserva la estabilidad de las finanzas públicas al no proponer la creación de nuevos impuestos ni incrementos a las tasas generales de los ya existentes", señaló el morenista Carlos Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La única reserva aprobada fue la del diputado del Partido Verde, Ernesto Núñez Aguilar, que tiene que ver con las Fibras y el porcentaje mínimo a distribuir del resultado fiscal, el cual resultará de multiplicar el porcentaje de 95% por el cociente que resulte de dividir el resultado fiscal obtenido.

La LIF 2027 propone recursos por 10.63 billones de pesos, los cuales servirán para financiar el presupuesto público para el siguiente año. De este monto, 6.2 billones de pesos se espera se obtengan a través del pago de impuestos de los contribuyentes, un crecimiento de 3.9% real en comparación con lo que se aprobó para este año.

Este incremento se dará ante las modificaciones que propone el gobierno en la Ley del ISR para combatir la evasión y elusión fiscales, en donde se busca establecer mecanismos de control para evitar abusos en deducciones y pérdidas fiscales por parte de empresas con ingresos superiores a los 50 millones de pesos.

Asimismo, en la LIF se solicita un techo de endeudamiento interno de 1 billón 700,000 millones de pesos, mientras que para el externo lo solicitado es de 13,500 millones de dólares.

Deuda, Pemex, impuestos y huachicol fiscal, las quejas

Durante la discusión, diputados de la oposición se quejaron ante el techo de endeudamiento, la presión y ayudas a Petróleos Mexicanos (Pemex), los cambios fiscales, así como la ausencia de un combate frontal contra el huachicol fiscal.

"Se aprieta más a quién ya paga", acusó Patricia Flores, diputada por Movimiento Ciudadano, quien apuntó que el endeudamiento solicitado de 1.7 billones de pesos es mayor al gasto en inversión física para el siguiente año, que se propone de 1.03 billones de pesos.

Por su parte, el priísta Jericó Abramo Masso señaló que no hay incentivos fiscales suficientes para impulsar el negocio y economía de las pymes.

La LIF solicita un techo de endeudamiento interno de 1 billón 700,000 millones de pesos, mientras que para el externo lo solicitado es de 13,500 millones de dólares.

Se espera que la discusión y aprobación del dictamen de la LIF se realice este miércoles 14 de octubre en una sesión maratónica.

FOTO: ESPECIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Mercados	21

Sin mover una coma, Diputados aprueban la Ley de Ingresos 2027

Las empresas ya no van a poder deducir a 100% sus ingresos y limita la amortización de sus pérdidas

C. STETTIN Y J. ALMAQUIAO

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2027, que contempla ingresos por 10 billones 636 mil 488.1 millones de pesos, sin crear nuevos impuestos ni incrementar las tasas de interés e incorporara medidas para fortalecer la recaudación y combatir la evasión fiscal y el llamado *huachicol* fiscal.

El documento, que recibió 26 votos a favor y 11 en contra, será analizado hoy para su votación en el Pleno.

El presidente de la comisión, Carol Antonio Altamirano, explicó que se busca garantizar los recursos necesarios para el desarrollo económico y social.

"Representa una herramienta para profundizar el combate al llamado *huachicol* fiscal, a la simulación documental, a la introducción irregular de combustibles y a los mecanismos que durante años afectaron la recaudación", indicó.

Se estima una recaudación tributaria de seis billones 263 mil 886.8 millones de pesos (mdp) y una recaudación federal participable de cinco billones 722 mil 752 mdp. Así como un endeudamiento neto interno de un billón 700 mil mdp y endeudamiento neto externo por 13 mil 500 millones de dólares.

Se considera un precio promedio del petróleo de 61.8 dólares por barril y tipo de cambio de 17.9 pesos por dólar.

Para inversión, se incorpora un estímulo fiscal para las ganancias derivadas de la enajenación de acciones en bolsa de valores mediante ofertas públicas iniciales (OPI), con una tasa de 10 por ciento, para incentivar el mercado de capitales.

"Luz verde"

Diputados aprobaron la Ley de Ingresos para el siguiente año.

61.8

Dólares por barril, precio promedio considerado.

17.9

Pesos por dólar, el tipo de cambio promedio.

ESPECIAL

AVAL. La Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó la Ley que proyecta 9.16 billones de pesos de ingresos presupuestarios.

Página 1 de 1
$ 49644.00
Tam: 197 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP-5

ASF ya veía falla en fondos de pensiones de universidades

EN CUENTA Pública 2024 puso lupa sobre 10; detecta falta de documentos para comprobar entrega de recursos; la UANL con 560.4 mdp por solventar.

Alertó sobre recursos de pensiones

ASF ya veía fallas en los fondos de universidades

EN LA CUENTA Pública 2024 puso lupa sobre 10 instituciones; detectó falta de documentos para comprobar la entrega de dinero; la UANL con 560.4 millones de pesos por solventar

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

La presión financiera de las universidades públicas estatales tiene otro frente en el gasto pensionario: las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre transferencias cuyo destino fue objeto de observaciones por anomalías en al menos una decena de instituciones de educación superior.

Una revisión que realizó *La Razón* a las auditorías de cumplimiento de las universidades estatales en la Cuenta Pública 2024 identificó erogaciones por mil 769.8 millones de pesos en fondos de pensiones y jubilaciones de un grupo de 10 instituciones que terminó con señalamientos, en su mayoría, por falta de documentación para comprobar la entrega de recursos a sus beneficiarios.

El monto dimensiona la fuerte cantidad de recursos que estas instituciones realizan para el pago de pensiones, algo ya advertido por la Federación, y que llevó a que al menos 18 de las 35 universidades estatales fueran catalogadas en niveles financieros de riesgo o de crisis por parte de la Subsecretaría de Educación Superior, como publicó *La Razón* el 13 de octubre.

Las observaciones de la ASF se refieren a informes de los gastos en pensiones realizados por las universidades autónomas de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Nuevo León, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán, así como la Universidad Autónoma del Carmen, ubicada en Campeche, y la Universidad de Guanajuato.

Entre éstas, el recurso más elevado destinado a pensiones corresponde a la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde, además, se hallaron anomalías en la ejecución de recursos.

Durante la auditoría que se realizó en 2024, esta institución educativa realizó transferencias por 801 millones 648 mil pesos a tres cuentas bancarias registradas en su contabilidad en la partida de gasto "14301 Aportaciones para Fondo de Pensiones", por el concepto de aportación al fondo de pensiones y jubilaciones del personal activo y jubilado de anterior y nueva generación de la universidad y del Hospital Universitario.

Sin embargo, al advertirse que no se presentaron evidencias de que dichos recursos sí fueran transferidos a jubilados y pensionados, la universidad únicamente logró comprobar 242.2 millones de pesos, por lo que, para aquél año, quedó sin solventar el destino de 560 millones 494 mil 347 pesos.

La única universidad que solventó el total de las observaciones recibidas por la ASF fue la de Guanajuato, que transfirió 36 millones 61 mil pesos registrados en la partida de pensiones, sin que se comprobara el depósito a jubilados.

No obstante, más adelante proporcionó la documentación para acreditar un reintegro de recursos, con lo que quedó solventada la observación.

Por el contrario, las universidades que no solventaron ninguna de las observaciones recibidas fueron las autónomas del estado de Campeche, Querétaro, Tlaxcala y Yucatán, a las que en su momento se les señaló por erogaciones de 224.2 millones de pesos, 46.04 millones, 9.5 millones y 46.6 millones, respectivamente.

Dicho incumplimiento derivó en deficiencias advertidas por la ASF. Por ejemplo, en el caso de la institución queretana se advirtió que "careció de un sistema de control interno adecuado para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos de los recursos fiscalizados, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos".

En otro caso, de una aclaración parcial, se encontró que la Autónoma de Aguascalientes traspasó 255 millones 401 mil pesos del Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios a tres cuentas bancarias denominadas "Administración de Pensiones y Jubilaciones", "Control de Pensiones y Jubilaciones" y "Apoyo a Estudiantes".

Sin embargo, sólo consiguió acreditar que las transferencias sí fueron a jubilados y pensionados por un monto de 216.5 millones, con lo que quedaron sin aclarar 38 millones 863 mil 758 pesos.

En un supuesto similar, de dinero erogado en jubilaciones y con anomalías no justificadas en su totalidad, se encontraron las universidades de Baja California, del Carmen y Chihuahua.

En el marco de la advertencia que la Federación ha hecho sobre el impacto financiero que representa el pago de las

Página 1 de 2
$ 68786.00
Tam: 422 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP-5

pensiones en las universidades estatales, el subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva, descartó que en los últimos años se repliquen irregularidades como el cobro de doble pensión por parte de una misma persona, como llegó a ocurrir en generaciones pasadas. No obstante, aclaró que los análisis actuariales que realizó la Federación durante la presente administración no ahondaron en las irregularidades dentro de estas casas de estudio.

LAS INSTITUCIONES de educación superior analizadas por la ASF concentran una matrícula de más de 2.3 millones de estudiantes, casi 70% de educación superior.

EL DATO

REZAGO

Universidades públicas estatales con mayor monto por aclarar.

Fuente | **Elaborado por el IMCO con base en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 (segunda entrega) y 2024 (tercera entrega) de la ASF.**

Cifras en millones de pesos

2022		2024	
U.A. de Coahuila	613	U.A. de Nuevo León	582
U.A. de Nayarit	432	U. Mich. de S. Nicolás de Hidalgo	295
U.A. de Nuevo León	200	U.A. de Campeche	232
U.A. de Sinaloa	128	U.A. Benito Juárez de Oaxaca	103
U.A. de Chiapas	102	U.A. de Ciudad de Juárez	88
U.A. del Carmen	30	U.A. de Chihuahua	85
U.A. de Chihuahua	27	U.A. de Baja California	62
U. de Sonora	24	U.A. de Sinaloa	57
U. Mich. de S. Nicolás de Hidalgo	10	U.A. de Nayarit	52
U. A. Benito Juárez de Oaxaca	5	U.A. de Querétaro	51

CONTEO

Número de auditorías realizadas por la ASF a las instituciones públicas de educación superior.

2000	3	2007	9	2014	67	2021	131
2001	3	2008	12	2015	56	2022	123
2002	3	2009	12	2016	48	2023	143
2003	4	2010	9	2017	40	2024	98
2004	6	2011	10	2018	41		
2005	7	2012	24	2019	41		
2006	5	2013	27	2020	75		

Fuente | **Imco**

LA CIFRA REPRESENTA 38.2 POR CIENTO DE LOS 220 ASUNTOS DISCUTIDOS

SUMA ARMENDÁRIZ 84 FALTAS EN SAN LÁZARO

Las inasistencias de la diputada de Morena representan 38.2% de los registros contabilizados en la actual Legislatura; ha participado en 136 votaciones

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz Guerra, acumula 84 ausencias en votaciones de la Cámara de Diputados, de acuerdo con los registros del Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación, consultados el 12 de octubre de 2026. La cifra representa 38.2 por ciento de los 220 asuntos sometidos a votación en los que se contabiliza su participación durante la LXVI Legislatura.

Los datos oficiales indican que la legisladora ha participado en 136 votaciones, sin registros de votos en contra ni abstenciones en el universo contabilizado. La mayor parte de sus ausencias se concentra en dictámenes a discusión, con 72 de 191 votaciones; además, registra cinco ausencias en 13 acuerdos parlamentarios, cuatro en nueve minutas, dos en cuatro iniciativas y una en tres dictámenes de primera lectura.

El registro muestra un incremento respecto de abril pasado, cuando Patricia Armendáriz sumaba 78 ausencias en 178 votaciones.

En seis meses, el número aumentó en seis, mientras que el total de asuntos sometidos a votación creció en 42.

La legisladora, empresaria y exinversionista del programa televisivo Shark Tank México, representa a Chiapas por el principio de representación proporcional y fue reelecta para el periodo 2024-2027. En San Lázaro ocupa la secretaría de las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, y de Cambio Climático y Sostenibilidad; también integra la comisión en materia de Inteligencia Artificial y la de Recursos Hidráulicos.

El historial legislativo también registra que solicitó licencia para separarse temporalmente del cargo los días 18 y 19 de marzo de 2026, y se reincorporó el 20 de marzo. Este antecedente debe distinguirse de las ausencias registradas en votaciones.

La cifra volvió a cobrar relevancia el 12 de octubre, luego de que circularan en redes sociales fotografías en las que, según el usuario que las difundió, aparece saliendo de una tienda de Tiffany & Co. Las imágenes desataron críticas por el contraste señalado entre sus compras y su actividad parlamentaria.

CHIAPAS

La legisladora, empresaria y exinversionista del programa televisivo Shark Tank México, representa a Chiapas por el principio de representación proporcional

REGISTRO

Se presentó un incremento respecto de abril pasado, cuando Patricia Armendáriz sumaba 78 inasistencias en 178 votaciones

Continúa en siguiente hoja

·La mayor parte de las faltas se concentran en dictámenes a discusión

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	El país	13

ANAYELI MUÑOZ
Diputada federal de MC
@AnayeliMunoz

Una democracia de papel

Mientras el oficialismo burla la ley y engaña a sus militantes, MC sigue avanzando. Prácticamente todas las encuestas coinciden en nuestro crecimiento, que habremos de refrendar en las urnas 'contra viento y marea'

No se dice "candidaturas", se dice "coordinaciones". No se dice "campaña", se dice "actividad partidista". No se dice "precampaña", se dice "registro de aspirantes". Con esa simulación, Morena logró adelantar ilegalmente sus campañas en México.

Nuestro sistema electoral, resultado de décadas de lucha ciudadana, vuelve a quedar bajo el control del oficialismo. Sexenio tras sexenio, nuestro país celebró elecciones con un ganador de antemano. Hoy, nuestras instituciones siguen existiendo, pero las controla el partido en el poder, que burla las normas sin consecuencia alguna. Cambian las palabras para que no se note que las reglas ya no aplican para todos.

Para definir a sus abanderados y abanderadas en las gubernaturas de 2027, el oficialismo decidió promocionar perfiles y levantar encuestas como método de selección, fuera de todo periodo electoral.

El principio de popularidad busca garantizar competitividad al partido que lo promueve, pero incentiva las campañas fuera de tiempo y premia a quienes llevan años organizando eventos con financiamiento de dudosa procedencia. Esto quiere decir que quien tiene más recursos y más tiempo en territorio parte con una ventaja inalcanzable para el resto.

Ante ello, el Instituto Nacional Electoral acumula decenas de quejas por actos anticipados de campaña. Movimiento Ciudadano ha presentado las suyas y la autoridad prefiere ignorar lo evidente.

El primer engaño de Morena es a las instituciones electorales porque una precampaña a destiempo, aunque tenga otro nombre, sigue siendo ilegal.

El segundo engaño del partido en el poder es a su propia militancia. A diferencia de otros procesos, las encuestas no se dieron a conocer hasta que la opinión pública los obligó, y se presentaron a medias.

Morena presume transparencia, pero mantuvo ocultos sus números y se han registrado denuncias en diferentes estados, que no solamente demuestran una inconformidad al interior, sino que retratan la falta de certezas.

Mientras el oficialismo burla la ley y engaña a sus militantes, Movimiento Ciudadano sigue avanzando. Volviendo a las encuestas, prácticamente todas coinciden en nuestro crecimiento, que habremos de refrendar en las urnas *contra viento y marea*. Aquí no necesitamos cambiarles el nombre a las cosas para ganar.

La ciudadanía merece elegir entre propuestas, no entre simulaciones. *En el papel*, México tiene instituciones electorales fuertes que garantizan elecciones libres y justas. En la práctica, tenemos una democracia *de papel* que debemos recuperar.■

Página 1 de 1
$ 45360.00
Tam: 180 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página PP-10

SUENAN SEIS CANDIDATOS PARA EDILES

Va Tláhuac por renovación en el poder

EN LAS ELECCIONES DE TLÁHUAC

BUSCAN RELEVAR A BERENICE EN 2027

La mayoría de los posibles perfiles están vinculados con corrupción, procesos políticos y denuncias de acoso

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El camino hacia las elecciones intermedias de 2027 ya inició y se renovará la titularidad de la alcaldía Tláhuac, que actualmente está encabezada por Berenice Hernández, quien ya no puede participar en estos comicios tras cumplir con dos mandatos. En ese sentido, han surgido nombres de posibles de hasta seis potenciales candidatos con pasado ligado a figuras públicas polémicas.

En Morena, entre las figuras principales que podría encabezar al movimiento se encuentra Adriana Espinosa, quien se desempeña como diputada local y quien ya había sido considerada para contender por esta demarcación en los comicios de 2021. Su trayectoria está relacionada con el grupo político de René Bejarano, mientras que la alcaldesa Hernández Calderón llegó a la candidatura con respaldo del grupo encabezado por Rigoberto Salgado, exdelegado de Tláhuac.

En ese sentido, Rigoberto Salgado vuelve a aparecer en la disputa por la demarcación, aunque ahora como uno de los grupos que buscan impulsar a su hermano —es decir, otra opción para los guindas—, Ricardo Salgado, para competir por la alcaldía.

El primero gobernó Tláhuac entre 2015 y 2018; en 2017 enfrentó un proceso político en la entonces Asamblea Legislativa, luego de algunos señalamientos que surgieron tras la operación de un grupo criminal encabezado por Felipe de Jesús Pérez Luna, líder del Cartel de Tláhuac. En dicha ocasión, Salgado negó cualquier vínculo con esa organización.

Posterior a ello, Ricardo Salgado fue señalado en 2022 por personas que denunciaron presuntos actos de corrupción y acoso sexual durante el periodo en que se desempeñó como dirigente de Servidores de la Nación en Tláhuac.

Además de los perfiles anteriores, dentro de Morena también se menciona a Luis Alberto Milla Jiménez, Guadalupe Chavira y Valentín Maldonado.

En el caso del PAN, uno de los aspirantes que se propuso para buscar la administración de Tláhuac durante 2024 fue César Valle Ramírez, quien actualmente no se ha pronunciado sobre retomar las aspiraciones a esa alcaldía. Sin embargo, entre los nombres potencial aparecen personajes como Elizabeth Segura Domínguez y Talía Rincón.

En el PRI han sido considerados Grecia Samantha Hernández Martínez, Marco Antonio Zaldívar Espejel y Esther Silvia Sánchez Barrios, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) contempla entre sus perfiles a Roberto Isaac García Mejía y Lesvia Gómez Melgar, esta última candidata del partido naranja a la alcaldía en los comicios de 2021 y 2024.

Página 1 de 2
$ 23144.00
Tam: 526 cm2

Continúa en siguiente hoja

PROBLEMAS

- Falta de transparencia y servicios urbanos deficientes son algunos temas que han marcado a la gestión de Berenice Hernández

SIN RESOLVER

Asentamientos irregulares y afectaciones en las zonas de conservación son pendientes urbanos que no ha resueltos la alcaldesa morenista

FECHAS

El 4 de enero de 2027 inician las precampañas en Tláhuac; el registro de candidaturas será en marzo y las campañas arrancan en abril

Rincón y Barrios suenen como perfiles dentro de la oposición

Espinosa, Salgado y Chavira competirían por la candidatura de Morena

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	10

Defiende Montiel designación

NADIA ROSALES

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, defendió la designación de Andrea Chávez como coordinadora en Ciudad Juárez, Chihuahua, y de Célida López en Hermosillo, Sonora, luego de que ambas perdieran la contienda por las coordinaciones estatales. El partido las asignó a esos municipios sin someterlas a una nueva competencia.

Montiel argumentó que las decisiones respondieron a un escenario de "alta competencia" entre aspirantes y se basaron en encuestas públicas.

Sin embargo, los puntajes ponderados mostraron diferencias amplias entre las ganadoras estatales y las aspirantes designadas para encabezar los trabajos de Morena.

Ariadna Montiel, presidenta de Morena, en conferencia de prensa.

En Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar obtuvo 8.5 puntos frente a 1.5 de Chávez, aunque la senadora con licencia tuvo ventaja en los rubros de cercanía y honestidad.

En Sonora, Lorenia Valles alcanzó 7.75 puntos frente a 2.25 de López, quien, no obstante, es más conocida en Hermosillo, con 43 por ciento.

Las designaciones se suman a las inconformidades de otros aspirantes, como Tatiana Clouthier, de Nuevo León; Raúl Morón, de Michoacán, y José Narro, de Zacatecas.

Ante las críticas, Montiel defendió el método de encuestas, que Morena utiliza desde hace 14 años, y aseguró que ha dado resultados.

"¿A quién apoyamos? Al que diga el pueblo", sostuvo. La dirigente afirmó que el partido mantendrá el procedimiento porque así lo establecen sus estatutos y destacó que Morena gobierna 23 estados.

Montiel informó que el registro para coordinaciones municipales cerrará el domingo 18 de octubre.

Página 1 de 1
$ 30396.00
Tam: 149 cm2

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página 2

Los ex aspirantes Andrés Mijes, Waldo Fernández y Tatiana Clouthier se reunieron ayer en un restaurante en Monterrey.

Dejan corcholatas sola a Clara Luz

CLAUDIO MAGALLANES

MONTERREY.- Las inconformidades entre los morenistas por el nombramiento de Clara Luz Flores, como la precandidata guinda para la Gubernatura de Nuevo León tomaron ayer el tono de guerra.

En una reunión en un restaurante, a la que asistieron Tatiana Clouthier, Waldo Fernández y Andrés Mijes, así como Judith Díaz, vía streaming, los cuatro ex contrincantes de la contienda interna de Morena en el estado acordaron que buscarán "tumbar" la designación de la ex Alcaldesa de Escobedo.

"Estuvimos platicando de este tema, en donde no estamos contentos", dijo Clouthier, quien ya ha expresado su rechazo, "y no aceptamos de ninguna manera que un perfil como el de la actual coordinadora sea la que aparezca en las boletas en el próximo proceso electoral, porque esto daña enormemente nuestro movimiento y al partido".

El objetivo de los cuatro, señaló Clouthier, es evitar que Clara Luz sea la abanderada de Morena.

Sin mencionar dónde, afirmaron que existen antecedentes en el movimiento guinda en los que quienes fueron designados coordinadores no terminaron como candidatos, por lo que confían en que esa situación pueda repetirse en Nuevo León.

Por su parte, Waldo Fernández lanzó un emplazamiento público a la actual coordinadora para que aclare si Karina Barrón, quien ha enfrentado un problema legal, forma parte de su equipo de trabajo.

"Pido a Clara Luz clarificar eso. Quisiera saber si puede decir públicamente si está participando en su equipo de trabajo", señaló el legislador.

La reunión también evidenció el distanciamiento de Mijes con el grupo político de Escobedo, del que surgió.

Página 1 de 1
$ 36312.00
Tam: 178 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	12

Tatiana y dos ex aspirantes de Morena en NL se unen contra Clara Luz Flores

VIANNEY CARRERA
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Andrés Mijes y Waldo Fernández, ex aspirantes a la coordinación de la defensa de la transformación en Nuevo León, se unieron a la petición de Tatiana Clouthier de que la actual titular, Clara Luz Flores Carrales, no llegue como candidata oficial a la gubernatura del estado.

Así lo dieron a conocer tras una reunión en la que señalaron: "No estamos contentos y no aceptamos que un perfil como el de la actual coordinadora aparezca en las boletas en el próximo proceso electoral, porque esto daña al movimiento y al partido. Ella ha mentido una y otra vez (...) Que Morena junto con los aliados (PVEM y PT) analice lo que estamos viendo: el desfonde de Flores Carrales; su incapacidad para formar un equipo y avanzar. No estamos en tiempos para estarnos desfondando, estamos en tiempo de crecer", señaló Clouthier.

Waldo Fernández exigió a Flores Carrales que haga saber si Karina Barrón (ex funcionaria del Ayuntamiento de Monterrey que lo culpó falsamente de abuso sexual) trabaja en su nuevo equipo. "Que lo aclare, porque su acusación dañó a mi familia e intentó dañar mi reputación", señaló.

Página 1 de 1
$ 15510.00
Tam: 66 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 12

PAN y PRI se alían porque "no les dan los números": Montiel

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con la ruta ya en marcha de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) para refrendar su alianza –al menos en algunas entidades donde se renovarán gubernaturas en 2027–, la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, afirmó que el cambio de postura del *blanquiazul*, que antes descartó sumarse de nuevo con el *tricolor*, se debe a que "solos no les dan los números", y aseguró que no sorprende el acercamiento de esos partidos, ya que su distanciamiento fue "discursivo, estrategia publicitaria".

Luego de que la dirigencia panista reconoció que está en conversaciones con el PRI en Chihuahua y Nuevo León, Montiel recalcó que eso no obligará a Morena a modificar su estrategia, porque "son los mismos, y sus jefes ya están fuera de México y los están haciendo que se junten. Ellos saben que no van a ganar Chihuahua, que no van a ganar Nuevo León y se necesitan juntar, hacer bolita".

Tras recordar que el *blanquiazul* "juró" no volver a ir en coalición con el *tricolor*, añadió que "mienten como respiran y son la misma cosa. Y el MC (Movimiento Ciudadano) es PAN de segunda, igualitos, son lo que son".

En conferencia de prensa en oficinas del partido guinda, Montiel se refirió a las críticas de integrantes del Partido del Trabajo (PT), aliado de Morena, tras el proceso interno para definir las coordinaciones estatales.

Pese a que el coordinador de los diputados petistas, Reginaldo Sandoval, condicionó la alianza a que se realice una nueva encuesta en Michoacán para incluir al senador Raúl Morón, Montiel refrendó que se mantiene diálogo permanente con el PT y llamó a "no espantarse, y tomar las cosas con calma".

Página 1 de 1
$ 25145.00
Tam: 107 cm2

MILENIO

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página PP-10

IMSS. Se colaron hasta contingentes políticos a marcha de trabajadores

Agrupaciones políticas se cuelan a marcha del IMSS

Queja. Las manifestaciones de la capital se replicaron en al menos 12 entidades; Claudia pide "un verdadero diagnóstico" de la situación para atender deficiencias

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La marcha de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la capital del país y al menos 12 entidades más fue infiltrada por un vasto número de integrantes de siete agrupaciones políticas y sociales ajenas a los empleados del sector.

En Ciudad de México, la movilización partió del Centro Médico Nacional Siglo XXI y avanzó por avenidas principales de la capital hacia las oficinas centrales del Seguro Social, en Paseo de la Reforma.

Además del personal médico, de enfermería, administrativo y técnico, se pudo observar a campesinos y estudiantes.

Entre los grupos identificados están la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Frente de la Juventud Comunista y el Congreso Popular, Social y Ciudadano del Distrito Federal.

Además del Congreso Popular de la Ciudad de México, el Frente Inclusivo Popular, la Alianza Mexicana de Movimientos y Organizaciones Rurales A.C., y Vivienda y Libertad.

También participaron trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y otras personas ajenas al movimiento.

Las movilizaciones se llevaron a cabo de manera pacífica y, en Ciudad de México, elementos de seguridad realizaron cortes a la circulación para permitir el avance de los contingentes.

Entre las principales demandas de los trabajadores está un incremento salarial superior al autorizado, el abastecimiento de medicamentos e insumos, la cobertura de plazas vacantes y mejores condiciones de trabajo.

Los inconformes plantearon un aumento de 10 por ciento directo al sueldo frente al incremento de 2.9 por ciento al salario tabular, que rechazaron por considerarlo insuficiente.

También demandaron la destitución de Rafael Olivos Hernández, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, al acusar que no representa adecuadamente sus intereses.

Entre sus exigencias se encuentran, además, garantías para ejercer sus derechos laborales y revisar el Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Además de la capital, las protestas se registraron en entidades como Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, Veracruz, San Luis Potosí, Baja California, Zacatecas, Morelos y Quintana Roo.

"Llevamos 2 años en eso"

En la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada al respecto, a lo que respondió que su administración ha estado trabajando "intensamente" en el tema.

"No hemos estado cruzados de brazos, llevamos dos años trabajando intensamente para atender el sistema de salud. Por ejemplo, ahora que estoy haciendo el recorrido por el IMSS-Bienestar, hacen falta muchos médicos que aún tienen contratos anuales, con menores sueldos que los que deben ser; a todos ellos los vamos a basificar.

"Nos falta subir la beca de los residentes; ellos ganan menos del salario mínimo y muchas veces son en quienes recae el gran trabajo de los médicos especialistas", expresó.

No obstante, dijo que se necesita "un verdadero diagnóstico" para atender la situación.

"Lo que nos importa es aquello en lo que sí tienen razón los médicos. Y por eso, Zoé (Robledo y yo) nos vimos el domingo y le dije: 'manda a todos tus delegados, directores de hospitales, para que

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
$ 285375.00
Tam: 761 cm2

nos hagan un verdadero diagnóstico de lo que está pasando para poder atender lo que no está resuelto", afirmó.

CIUDAD DE MÉXICO

Continúa en siguiente hoja

QUERÉTARO

QUINTANA ROO

ZACATECAS

Continúa en siguiente hoja

MORELOS

A las movilizaciones, que se realizaron de manera pacífica, se infiltraron al menos siete organizaciones. EFE, REUTERS Y CUARTOSCURO

MILENIO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	12

Frente contra Clara Luz en NL

VÍCTOR GONZÁLEZ
MONTERREY

Al cuestionar su perfil, baja popularidad y falta de lealtad, las *excorcholatas* de Morena en Nuevo León, Waldo Fernández, Andrés Mijes y Tatiana Clouthier, solicitaron a la dirigencia nacional reconsiderar el nombramiento de Clara Luz Flores como coordinadora de la 4T en aquel estado y evitar que llegue a la boleta para contender por la gubernatura el próximo año.

Los inconformes consideraron que el perfil de la exalcaldesa de Escobedo reduce las posibilidades de ganar la elección de 2027, debido a que ha perdido competitividad y no ha logrado consolidar un equipo de trabajo.

En entrevista, Clouthier, extitular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, manifestó su inconformidad con el resultado de las encuestas, las cuales, aseguró, no tomaron en cuenta los puntos negativos de Clara Luz.

"Lo que estamos buscando aquí es que la coordinadora no termine en la boleta porque es una persona que ha mentido, que utiliza la artimañas para ensuciar el nombre de una familia; va en caída libre y, si no la detenemos a tiempo, va a ser más difícil que la 4T llegue a Nuevo León", afirmó tras un desayuno con Fernández y Mijes.

Por su parte, el alcalde de Escobedo señaló que no abandonarán el partido, pero sí exigirán a la dirigencia nacional que se reconsidere la designación, debido a que los partidos aliados también han expresado su preocupación por el nombramiento de Clara Luz.

"Se está perdiendo la gran oportunidad que tenemos de traer la transformación a Nuevo León", dijo Mijes.

Página 1 de 1
$ 39000.00
Tam: 104 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	5

PIDEN RECONSIDERAR NOMINACION

Se rebelan contra Clara Luz en NL

ENTRE LOS INCONFORMES ESTÁN Tatiana Clouthier, Andrés Mijes y Waldo Fernández; afirman que la coordinadora "no levanta porque no tiene el perfil"

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.– Ante la eventual postulación de Clara Luz Flores a la candidatura para la gubernatura de Nuevo León, el resto de las *corcholatas* pidieron a Morena reconsiderar la situación.

Tatiana Clouthier, Andrés Mijes y Waldo Fernández, así como a distancia Judith Díaz, expresaron que, además, su nombramiento como coordinadora no implica su candidatura.

"Estuvimos platicando de este tema que ustedes han oído, en donde no estamos contentos; no aceptamos de ninguna manera que un perfil como el de la actual coordinadora sea el que aparezca en las boletas en el próximo proceso electoral", dijo Clouthier.

Expresó que esto daña al movimiento y al partido.

"Ya lo vimos: ha iniciado un desplome porque no levanta, porque no tiene el perfil; ha sido una persona que ha mentido una y otra vez", sostuvo.

MONTAJE

Por su parte, Fernández lanzó un emplazamiento público a la coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación en el estado para aclarar si en las filas de su equipo de trabajo tiene a Karina Barrón, con quien él enfrentó un tema legal cuando intentó dañarlo con un montaje.

"Entonces, clarificar eso", solicitó.

Además, Andrés Mijes expresó que siente que con la designación de Clara Luz ya se entregó el estado a otros partidos.

"Se está perdiendo la gran oportunidad que tenemos de poder traer la transformación a Nuevo León", aseguró.

Indicó que todavía se está en un proceso de definición de cuál será la ruta.

MOVIMIENTO

Al igual que Fernández, mostró preocupación de que se incorporen perfiles que no han actuado con ética, porque, dijo, eso dañaría al movimiento en la entidad de cara al próximo proceso electoral.

Waldo Fernández recordó que cuando Flores encabezó en 2021 la candidatura a la gubernatura del estado, los partidos Verde Ecologista, del Trabajo y Nueva Alianza, que integraron la alianza electoral, perdieron sus registros locales.

Página 1 de 2
$ 15180.00
Tam: 253 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	5

Foto: Especial

Clara Luz Flores fue designada el mes pasado como coordinadora de la Transformación en Nuevo León.

EL FINANCIERO

Fecha 14.10.2026 | Sección Nacional | Página 35

Crítica. Montiel aseveró que en Morena no existen los dedazos como en PAN y PRI.

ESTALLA INCONFORMIDAD EN MORENA

No buscamos consuelo en NL, cuestionamos encuesta: Tatiana

Responde Montiel que esa medición está en los estatutos y deben respetarse

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La expanista y hoy morenista Tatiana Clouthier reclamó que no busca premios de consolación en Nuevo León con cargos de Morena, sino que cuestiona los resultados de las encuestas con los que se nominó a Clara Luz Flores como "coordinadora" y eventual candidata para el proceso electoral de 2027.

Luego de que se unieron ayer a su protesta los exaspirantes a la "coordinación" estatal Waldo Fernández y Andrés Mijes, recalcó que "no andamos buscando consuelo, estamos cuestionando la manera en que se hizo la medición", en la que –dijo– "no se contaron los negativos y ella (Clara Luz Flores) anda en los 40" puntos porcentuales.

Lo que "andamos buscando es que la '4T' llegue a Nuevo León", enfatizó en entrevista en Nuevo León.

"Estuvimos platicando de este tema (reunidos públicamente en un restaurante), en donde no estamos contentos y no aceptamos de ninguna manera que un perfil como el de la actual 'coordinadora' sea la que aparezca en las boletas en el próximo proceso electoral, porque esto daña enormemente nuestro movimiento y al partido", insistió.

En tanto, Waldo Fernández afirmó que "las encuestas están desapegadas a la realidad", pero que no dejará el partido guinda.

"Morena no nos ha fallado, los ciudadanos y simpatizantes de Morena, los que te mandan mensajes y te dicen: estamos con ustedes, estamos con el movimiento; están ahí", manifestó.

Andrés Mijes declaró que "estamos preocupados por el sentimiento de derrota que hay en Nuevo León, el sentimiento de que se entregó ya el Estado a otros partidos políticos y que se está perdiendo la gran oportunidad que tenemos de poder traer la transformación".

'NO GANARÁN CON *LIKES*'

Sobre los descontentos por las encuestas, la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, afirmó que son "sentimientos", porque "todos respetaron las encuestas".

En conferencia de prensa, agregó que el método nació de la idea de Andrés Manuel López Obrador y es "parte de nuestros estatutos, que se deben respetar".

Respecto a los inconformes, Montiel comentó: "que no vengan a verme a mí, que vayan a ver al pueblo", porque "no es la fama ni muchos *likes* con los que van a ganar".

Destacó que "en Morena no hay padrinos ni hay dedazos como los había en el viejo régimen".

"Aquí no hay padrinos, eso es en el PRI, en el PAN, allá los ponen de dedazo (...) nosotros nos basamos en los resultados de las encuestas y el pueblo sabio y bueno decide".

La dirigente rechazó las afirmaciones del diputado Reginaldo Sandoval y adelantó que no se van a repetir ni habrá más encuestas.

"Nosotros nos entendemos con la dirigencia del PT y no compartimos las afirmaciones del diputado. Hay un diálogo permanente, todos los días con el partido", sostuvo.

Página 1 de 1
$ 36942.00
Tam: 262 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 14.10.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 49

Senador del Verde busca frente contra Morena en Colima con PAN y PRI

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Inconforme con la designación de Rosa María Bayardo Cabrera como segura candidata de Morena al gobierno de Colima, respaldada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), su partido, el senador Virgilio Mendoza Amezcua informó que trabaja en la construcción de un frente amplio opositor, que incluye al PAN y PRI, para enfrentar a la morenista.

Quien renunció como presidente del PVEM en Colima luego de conocer la decisión de su partido de respaldar a Bayardo Cabrera, explicó que "como ciudadano colimense" busca "construir con otras fuerzas políticas, con liderazgos empresariales, sociales, de todo tipo, un frente para competir contra Morena en Colima".

A pregunta expresa sobre si en las negociaciones que, asegura, están en curso participan el PAN y el PRI, respondió:

"Sí, hay pláticas con todos ellos".

Aseguró que inició la construcción del frente opositor desde "antes de que se me diera la notificación de que también el Verde (se) sumaría (en respaldo de Bayardo Cabrera)", porque su partido no los dejó "jugar" por la candidatura al gobierno de Colima.

"Yo en el 2021 jugué solo, fui candidato a gobernador y logré llevar al partido al segundo lugar".

Consideró que si bien su trayectoria y experiencia lo colocan como competidor por la candidatura del eventual frente opositor al gobierno de Colima, eso se decidirá llegado el momento.

"Buscaremos quién es el que tiene mejor perfil. Está la senadora Mely Romero, que es del PRI, el alcalde de Colima, Riult Rivera (PAN), un servidor, soy senador, está la alcaldesa de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez (PAN), y vamos a intentar hacerlo por el bien de Colima", explicó el pevemista.

Alejandro Moreno Cárdenas, senador y presidente del PRI, dio la "bienvenida" a la propuesta de Mendoza Amezcua, y confirmó que negocia con Jorge Romero, presidente nacional del PAN, una coalición para enfrentar a Morena en "Nuevo León, Chihuahua, Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, Sonora, Sinaloa, Tlaxcala, Colima, Baja California Sur, Michoacán", entre otros estados.

Página 1 de 1
$ 30429.00
Tam: 147 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	El país	12

MORENA

Montiel rechaza reclamos del Partido del Trabajo para *careos* de coordinadores

La dirigente del partido guinda dijo que la polémica está resuelta "en términos generales"; señaló que no es sorpresa una posible alianza entre el PAN y el PRI

RUTA 2027

VÍCTOR ORTEGA

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, respondió al reclamo hecho por el Partido del Trabajo (PT) respecto a la definición de coordinadores estatales de Defensa de la Transformación y de la Soberanía Nacional. Insistiendo en que se mantiene el diálogo con la dirigencia del partido aliado.

Durante su conferencia semanal, Montiel Reyes fue cuestionada sobre las inconformidades por parte de las figuras del PT, en particular su coordinador de diputados federales, Reginaldo Sandoval, quien exigió *careos* para una selección final.

"Ellos habían planteado un tema en las encuestas, ¿recuerdan? Entonces, como un asunto técnico, nos reunimos en dos ocasiones con sus áreas, sus técnicos de ellos, los nuestros, esa parte en términos generales se resolvió. Ellos tenían ahí una opinión sobre un asunto final que está en la comisión, pero creo que esa parte está resuelta", abundó.

Expuso que la presidenta de la Comisión de Elecciones, Citlalli Hernández, mantiene diálogo directo con la dirigencia del PT en la mesa de la coalición. Así como que ella misma interviene y habla directamente con el líder del partido, Alberto Anaya.

Respecto a este posicionamiento por parte del PT, dijo reconocer que "no todos piensan igual como nosotros". Por lo que recordó que ya ha habido diferencias en aspectos que impidieron avanzar en el llamado Plan B, así como la aprobación de la reforma constitucional en contra del nepotismo en la definición de candidaturas.

De igual manera, se refirió a los señalamientos de Sandoval respecto a que Morena se está desplazando hacia el centro-derecha de la política, asegurando que "nosotros somos humanistas, como nos autodefinió de manera muy acertada el presidente López Obrador. A la derecha, ni para dar vuelta al carro".

Por otro lado, Montiel se pronunció sobre los comentarios del dirigente del PAN, Jorge Romero, sobre la posibilidad de formar una alianza con el PRI en estados como Nuevo León o Chihuahua si esto representa una posibilidad para vencer a Morena en las elecciones.

"No nos sorprende, lo hemos venido diciendo aquí que eso iba a pasar. Ya están apoyando al señor de Monterrey, (el alcalde Adrián de la Garza) ese señor, el PAN al del PRI, y en Chihuahua, los del PRI a los del PAN, y juraron que no lo harían, pero ahí están, ya ven que mienten como respiran y son la misma cosa", dijo.

Incluyendo a estas críticas a Movimiento Ciudadano, al que calificó como "PAN de segunda", la líder morenista insistió en que competirán juntos en 2027 pues "solos no les da, pero además porque son los mismos y sus jefes ya están fuera de México y los están haciendo que se junten".

Sobre aliarse con el PRD local en Michoacán, recordó que en el reciente Consejo Nacional se aprobó "coaligarnos, en las distintas figuras que la ley electoral permita, con los partidos que coincidan con nuestro pensamiento humanista y no aliarnos con los partidos del régimen de corrupción y privilegios".

3
Elecciones federales han disputado juntos Morena y el PT.

17
Coordinadores estatales e la 4T ya fueron designados.

Ariadna Montiel
DIRIGENTE DE MORENA

"Nos entendemos con la dirigencia del PT, lo hace Citlalli (Hernández) a través de la mesa de la coalición y eventualmente platico con el profe (Alberto) Anaya"

Continúa en siguiente hoja

Defiende encuestas

Ante las críticas por este mecanismo, Montiel respondió que el mismo ha servido para definir tanto a dirigentes del partido como a sus candidatos presidenciales.

LESLIE PÉREZ

ARIADNA MONTIEL habló en conferencia sobre las alianzas para el año entrante.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página 9

Piden otro perfil en NL

Tatiana Clouthier va contra Clara Luz y suma liderazgos

WALDO FERNÁNDEZ, Andrés Mijes y Judith Díaz se unen al rechazo contra la precandidata de Morena en esa entidad; el coordinador no es una garantía de candidatura, aseveran

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

Tatiana Clouthier, Waldo Fernández, Andrés Mijes y Judith Díaz expresaron su rechazo a la designación de Clara Luz Flores como coordinadora de Morena en Nuevo León y cuestionaron su competitividad electoral. Sostienen que el nombramiento no garantiza la candidatura a la gubernatura y plantearon que el partido todavía puede optar por otro perfil.

A dos semanas de que Flores fuera nombrada para encabezar la coordinación estatal, los cuatro morenistas insistieron en que su designación no debe traducirse automáticamente en la candidatura al gobierno de Nuevo León y plantearon que el partido todavía podría optar por otro perfil rumbo a las elecciones de 2027.

"No estamos contentos y no aceptamos que un perfil como el de la actual coordinadora sea el que aparezca en el próximo proceso electoral, porque esto daña al movimiento y al partido. No levanta, no tiene el perfil, ha sido una persona que ha mentido una y otra vez", afirmó Clouthier.

Sostuvo que Morena debe postular a una persona que genere confianza y no recurra, según su señalamiento, a terceros para desacreditar a sus adversarios mediante acusaciones graves.

"Una persona que no tenga por qué andar mintiendo, una persona que no tenga por qué andar utilizando y contratando terceros para desprestigiar con cosas muy graves", expresó al describir las características que, a su juicio, debe reunir quien represente al partido en la contienda estatal.

Advirtieron que la coordinación es una posición partidista y no una garantía de candidatura. Como argumento, recordaron que en otros procesos de Morena quienes fueron coordinadores no necesariamente fueron abanderados electorales.

WALDO PIDE ACLARAR. Por su parte, el senador Waldo Fernández pidió a Clara Luz Flores aclarar públicamente si Karina Barrón forma parte de su equipo de trabajo, luego de que esta última enfrentara un proceso legal.

"Quisiera saber si puede decir públicamente si está participando en su equipo de trabajo", expresó el legislador.

El cuestionamiento se sumó a las diferencias entre los morenistas y la coordinadora estatal, en medio de las dudas que los inconformes han manifestado sobre el perfil y la viabilidad electoral de Flores. La pregunta de Fernández no constituye, por sí misma, una prueba de responsabilidad o irregularidad de las personas mencionadas.

Pese a sus diferencias con la designación, Clouthier sostuvo que ella y sus compañeros mantienen su respaldo al proyecto político de la Presidenta Claudia Sheinbaum: "Nosotros somos 4T y vamos a seguir por la 4T".

El pasado 28 de septiembre, cuando Morena presentó los resultados, Clouthier evitó respaldar expresamente a Flores y respondió únicamente: "Yo respaldo el proyecto de la Presidenta Claudia Sheinbaum". Después creó Todos con Conciencia y comenzó a exigir que la coordinación no se transformara en candidatura.

Asimismo, el 5 de octubre Clouthier puso en duda que los negativos de los aspirantes hubieran sido considerados para definir la coordinación de Nuevo León, pese a que, afirmó, Morena había señalado que ese factor sería tomado en cuenta: "En esta encuesta es evidente que no se contabilizaron los negativos; de lo contrario este personaje no pudiese haber obtenido el puntaje que tuvo".

Foto: Especial

TATIANA Clouthier con Andrés Mijes (izq.) y Waldo Fernández, ayer.

EL DATO

CLARA Luz Flores ha sido alcaldesa de General Escobedo en tres ocasiones y ha estado a cargo del SESNSP.

Página 1 de 1
$ 44825.00
Tam: 275 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	11

Suprema Corte

La Corte negó tres amparos promovidos contra empresas de comida "chatarra" durante la sesión de ayer.

Prohibe Corte 'chatarra' en educación superior

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló por unanimidad la prohibición de vender comida chatarra en universidades y sostuvo que la medida protege el derecho de todas las personas a una alimentación nutritiva y de calidad, sin importar su edad. Con esta decisión, revirtió el criterio del anterior tribunal.

La Corte negó 3 amparos promovidos por empresas contra los lineamientos que la SEP publicó en 2024.

Estas disposiciones prohíben la venta de productos con bajo valor nutricional en todos los niveles escolares, incluidas las universidades, donde los estudiantes son mayores de edad.

En 2016, la Segunda Sala de la Corte había resuelto que la restricción no podía extenderse a los adultos, pues se trata de productos lícitos cuyo consumo pueden elegir libremente.

Sin embargo, ese fallo fue anterior a la reforma de 2023 a la Ley General de Educación, que prohibió la venta de estos alimentos en todas las escuelas del País.

Al defender la medida, el Ministro Giovanni Figueroa afirmó que el Estado debe garantizar el derecho a una alimentación nutritiva.

Loretta Ortiz señaló que estudiantes carecen de recursos para adquirir alimentos saludables o no tienen acceso a ellos en sus planteles.

La Corte también concluyó que las empresas no pueden reclamar una posible violación al derecho de los estudiantes al libre desarrollo de la personalidad.

Página 1 de 1
$ 30804.00
Tam: 151 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página CP-5

Avala la Corte prohibición general

Sacan la comida chatarra también de universidades

● Chocan ministras Batres y Ríos con Esquivel, quien rechazaba incluir a planteles autónomos

EMPRESAS REFUTARON LINEAMIENTOS DE VIDA SALUDABLE

Aprueba la Corte veto a comida chatarra en todos los niveles de enseñanza

Esquivel critica que norma aplique a escuelas autónomas, como la UNAM

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer la prohibición de vender comida chatarra en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional (SEN), incluidas universidades, al negar amparos a empresas que, entre otras cosas, alegaron que los adultos pueden decidir qué consumir.

Pese a la unanimidad, hubo un choque entre Yasmín Esquivel Mossa, quien cuestionó aplicar esas reglas a instituciones autónomas, como la UNAM, y sancionar a sus autoridades, y Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González, quienes defendieron su cumplimiento.

Al aprobar tres proyectos por unanimidad, el pleno negó amparar a Maison Kayser, Megavending de México y Compañía Embotelladora del Fuerte, socia de Coca-Cola, contra los lineamientos de vida saludable publicados el 30 de septiembre de 2024.

Las empresas alegaron afectaciones a la libertad de comercio, libre concurrencia, contratos previos y derechos al libre desarrollo de los estudiantes. La Corte sostuvo que la reforma del 20 de diciembre de 2023 a la Ley General de Educación facultó a las autoridades a regular alimentos y bebidas en escuelas para proteger la salud.

Giovanni Figueroa Mejía señaló que el derecho a una alimentación nutritiva no distingue edades. "Las empresas quejosas se equivocan al sostener que el Estado sólo está obligado a garantizarla a los menores de edad".

Ríos, ponente de los casos Maison Kayser y Megavending, aclaró que las reglas únicamente regulan ventas dentro de planteles. Irving Espinosa añadió que los universitarios conservan su libertad de elegir qué consumir.

"(Los lineamientos) determinan qué puede venderse en un espacio cuya organización corresponde al Estado, con el mismo carácter ante una comunidad escolar de 12 años que ante una de 18", subrayó.

Con cifras oficiales del gobierno de México, el titular de la Corte, Hugo Aguilar, advirtió que el sobrepeso y la obesidad afectan a tres cuartas partes de los adultos, 40 por ciento de jóvenes y 36 por ciento de niños, por lo que defendió las medidas ante un problema que "ya alcanza dimensiones de salud pública".

"Son un paso importante para amortiguar o buscar que esa situación no continúe creciendo", destacó.

Esquivel se apartó de los párrafos 103 a 106 del proyecto de Batres sobre Embotelladora del Fuerte, al considerar que vulneran la autonomía universitaria.

"No podemos englobar a todas las instituciones de educación superior bajo un mismo tratamiento", sostuvo, y rechazó que se sancione al rector de la UNAM o a directores de facultades, por lo que anunció voto particular.

Ríos respondió que la autonomía no exime de normas sanitarias ni autoriza intervenir en el autogobierno, y que las restricciones van dirigidas a empresas.

Batres sostuvo que ninguna universidad autónoma o privada está exenta de reglas aplicables al sistema educativo, y aclaró que los párrafos cuestionados no prevén sanciones.

Celebra la SEP

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, apuntó que la resolución garantiza la aplicacióo de los lineamientos en todas las escuelas y fortalece la construcción de entornos escolares saludables, por encima de intereses económicos particulares.

Página 1 de 1
$ 63450.00
Tam: 270 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	16

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Avalan restringir venta de chatarra en escuelas

El pleno sostuvo que el Estado debe proteger la salud de alumnos de todas las edades

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló la restricción de la venta de los llamados "productos chatarra", en instituciones educativas, incluidas las de nivel superior (universidades), con el principal argumento de la obligación del Estado de proteger la salud de las comunidades escolares de todas las edades.

Durante la discusión del amparo en revisión 127/2026, cuyo proyecto estuvo a cargo de la ministra María Estela Ríos González, se rechazaron los argumentos de una empresa refresquera, en contra de los derechos a la libertad de comercio, al libre desarrollo de la personalidad y al interés superior de la niñez.

También se resolvieron los amparos 183 y 91/2026 promovido por dos empresas, una de panadería y otra de distribución de productos, que impugnaron las reformas de la SEP y la Secretaría de Salud, que restringen la venta de este tipo de productos en las escuelas.

El ministro presidente del Máximo Tribunal, Hugo Aguilar Ortiz, destacó que busca atender problemas que adquieren dimensiones de salud pública, ante temas como la obesidad, en los que no se hizo nada en las escuelas, por atenderlo.

"Me sumo a las voces que señalan que este es uno de los problemas de la mayor importancia en nuestro país", dijo.

El ministro Giovanni Figueroa planteó que la restricción de la venta no afecta el libre comercio y se pone atención a la emergencia sanitaria por su consumo.

Página 1 de 1
$ 6720.00
Tam: 112 cm2

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	37

EN LEY ALIMENTARIA

Esquivel: se debe respetar autonomía universitaria

Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró que la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, que prohíbe la venta de comida chatarra en escuelas del país, cuya constitucionalidad validó ayer el pleno, debe respetar la autonomía de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por unanimidad, los ministros resolvieron que dicha ley es compatible ante los derechos a la libertad de comercio, libre desarrollo de la personalidad e interés superior de la niñez.

Sin embargo, Esquivel dijo que no se puede englobar a todas las instituciones de educación superior bajo un mismo tratamiento, por lo que pidió acotar el alcance de la decisión con universidades que gocen de autonomía.

"La ley prevé un margen de libertad para que autoridades universitarias incorporen a su legislación lo que mejor convenga a la realidad de su alumnado".

—*David Saúl Vela*

Página 1 de 1
$ 9588.00
Tam: 68 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página 15

Confirma constitucionalidad de la medida

Corte avala la regulación de comida chatarra en escuelas

POR UNANIMIDAD, ministros señalan que las restricciones no vulneran derechos de empresas a al libre trabajo y seguridad jurídica; tampoco limitan decisiones individuales de estudiantes

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional, por unanimidad, la regulación que restringe la preparación, distribución y venta de comida chatarra y bebidas de bajo valor nutricional en planteles educativos de todos los niveles, al considerar que la protección de la salud y la alimentación nutritiva del alumnado prevalece sobre los intereses comerciales.

Al resolver el amparo en revisión 127/2026, el pleno negó la protección de la justicia federal a una empresa dedicada a vender alimentos en instituciones educativas, que impugnó los lineamientos emitidos el 30 de septiembre de 2024 por las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud (Ssa).

La compañía argumentó que las restricciones vulneraban sus derechos a la libertad de trabajo e industria, la libre concurrencia y la seguridad jurídica. Sin embargo, la Corte determinó que las disposiciones no impiden ejercer actividades comerciales, sino que establecen condiciones específicas para la venta de productos dentro de las escuelas.

Al presentar el proyecto, la ministra ponente, María Estela Ríos, sostuvo que las medidas no representan una prohibición general de comercializar alimentos y bebidas: "En relación con la libertad de trabajo y la libre concurrencia, los lineamientos impugnados no prohíben de manera absoluta la comercialización de alimentos y bebidas. Únicamente regulan su venta dentro de los centros escolares".

La sentencia también descartó que los criterios nutrimentales establecidos por las autoridades educativas y sanitarias invadan facultades del Congreso de la Unión, pues desarrollan las disposiciones contempladas en los artículos 75 y 75 Bis de la Ley General de Educación.

El fallo establece que las cargas regulatorias impuestas a los comercializadores no constituyen una violación constitucional, aun cuando impliquen costos operativos, debido a la importancia de proteger la salud de niñas, niños y adolescentes.

Durante la discusión, el ministro Irving Espinoza enfatizó que las restricciones se limitan a los centros educativos y no impiden la venta de esos productos fuera de sus instalaciones: "Así que fuera de la escuela la actividad comercial continúa sin restricción y dentro de la escuela continúa respecto de los productos permitidos".

Por su parte, el ministro Giovanni Figueroa defendió la constitucionalidad de los límites a los productos que excedan los parámetros de azúcares añadidos, grasas saturadas y sodio, al considerar que contribuyen a mejorar la alimentación y promover estilos de vida saludables.

El pleno también desestimó los argumentos de la empresa sobre una presunta afectación a la autonomía progresiva y al libre desarrollo de la personalidad del estudiantado. Determinó que la comercializadora no está legitimada para reclamar, en nombre de los alumnos, la vulneración de derechos personalísimos que no afectan directamente su propia esfera jurídica.

Sobre su aplicación en instituciones de educación superior, se aclaró que no busca limitar las decisiones individuales.

> **LA OBJECIÓN** supone erróneamente que la regulación recae sobre la persona. Sin embargo, los lineamientos no regulan la capacidad de decisión de los estudiantes, regulan las condiciones bajo las cuales deben operar las instituciones educativas y las empresas"
>
> **MARÍA ESTELA RÍOS**
> Ministra de la SCJN

UN VENDEDOR de frituras, el domingo, en calles de la CDMX.

Página 1 de 1
$ 44336.00
Tam: 272 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera-Opinión | Página 20

El derecho al nombre: identidad es existir

ARÍSTIDES GUERRERO

En *Ensayo sobre la ceguera*, José Saramago narra la historia de una ciudad cuyos habitantes pierden repentinamente la vista a causa de un misterioso "mal blanco". Nadie sabe qué lo provoca ni si existe una cura. Sólo una persona conserva la capacidad de ver y se convierte en la guía de quienes la rodean. Sin embargo, hay otro detalle que no pasa desapercibido: ninguno de los personajes tiene nombre. Son identificados por alguna característica física o circunstancial: el médico, el primer ciego, la muchacha de las gafas oscuras, el niño estrábico o el viejo de la venda negra. Tampoco conocemos el nombre de la ciudad. Conforme avanza la historia y se rompen las reglas de convivencia, surgen conflictos, violencia y relaciones marcadas por la ley del más fuerte.

Nada de ello es accidental. Saramago construyó deliberadamente una sociedad sin nombres para recordarnos que la identidad es uno de los pilares sobre los que descansa la vida en comunidad. Cuando desaparece aquello que nos permite reconocernos como individuos, también se erosionan los vínculos que sostienen el orden social.

Ahora imaginemos que lo que priva de identidad a una persona no es una epidemia ficticia, sino la ausencia de un acta de nacimiento. Esa fue, en esencia, la situación que llegó a la Suprema Corte. Mientras un tribunal consideró que una persona menor de edad, que se encontraba en un procedimiento de adopción, tenía derecho a recibir un acta provisional de nacimiento, otro concluyó que esa medida no era procedente.

Al resolver la Contradicción de Criterios 205/2025, la Corte sostuvo que la identidad no es solamente un derecho más, sino la llave para el ejercicio de muchos otros derechos. Sin identidad resulta más difícil acceder a servicios de salud, ingresar a la escuela, acreditar vínculos familiares o incluso ser reconocido plenamente por el Estado.

Por ello, la Corte determinó que el derecho a contar con un nombre y una identidad *jurídica no podía* quedar suspendido durante el tiempo que durara el procedimiento de adopción, pues la protección de la infancia exigía una solución inmediata.

Dicho en términos sencillos, la persona menor de edad se encontraba en una situación de invisibilidad jurídica: mientras no existiera un documento que la identificara formalmente, el ejercicio de múltiples derechos permanecía condicionado a la duración de un procedimiento del que ella misma no tenía control. Esa misma discusión estuvo presente en el Amparo en Revisión 62/2025, donde el Pleno analizó la figura de posesión de estado de hija o hijo, la cual se trata de una institución que permite reconocer jurídicamente relaciones familiares que, aunque no fueron formalizadas mediante un acta o acreditadas biológicamente, sí existieron en los hechos.

En ese asunto, una mujer reclamaba derechos hereditarios respecto de una persona fallecida, argumentando que había sido tratada durante su vida como hija, a pesar de no haber sido reconocida formalmente. El debate giró en torno a los requisitos que exige la ley para demostrar esa relación familiar y, particularmente, sobre si uno de ellos imponía una carga excesiva que afectaba el derecho a la identidad.

Durante la discusión señalé que las resoluciones recientes de

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 45180.00
Tam: 251 cm2

esta nueva integración de la Corte permiten advertir la construcción progresiva de un concepto más amplio de familia, uno que parte del reconocimiento de la realidad por encima de los formalismos; que entiende que los lazos familiares pueden surgir del cuidado, la convivencia y el apoyo mutuo; que exige valorar integralmente la historia de vida de las personas; y que reclama reglas probatorias capaces de facilitar, y no obstaculizar, el reconocimiento de relaciones familiares auténticas.

Al final, tanto en la novela de Saramago como en estos casos aparece una misma preocupación: qué ocurre cuando una persona pierde aquello que le permite ser reconocida. Porque tener un nombre, una identidad y una historia no es una formalidad ni un simple registro en una oficina: es el punto de partida para pertenecer a una familia, a una comunidad y a una sociedad. ●

—Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA

Ahora ven en Embajador a un aliado

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA GUERRERO

Pese a los reclamos que le ha hecho por intervenir en asuntos internos del País, la Presidenta Sheinbaum calificó ayer al Embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson como buen aliado del País.

Ante empresarios reunidos por el 50 aniversario del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Mandataria reconoció el apoyo del diplomático en las negociaciones con Washington, después de semanas marcadas por cuestionamientos públicos a su actuación y versiones sobre dificultades para reunirse con ella.

"El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reúne con ustedes un día sí y otro día también para poder atender cualquier situación que tengamos, no solamente con el Gobierno de Estados Unidos.

"Y además hay que decir que el Emhajador nos ayuda mucho, el Embajador Johnson, en los acuerdos con el Gobierno de Estados Unidos, es un buen aliado de México. No solamente para la negociación que tenemos de manera permanente, sino para las medidas que hemos estado tomando", expresó.

El reconocimiento contrasta con el reclamo que Sheinbaum hizo a principios de octubre, cuando cuestionó la participación de Johnson en la colocación de la primera piedra de una academia internacional de capacitación policial en Querétaro

En su discurso, la Mandataria ofreció a la Iniciativa privada facilidades fiscales, simplificación de trámites y medidas para ampliar el acceso a servicios financieros, con el objetivo de impulsar la inversión y el crecimiento económico.

La Mandataria planteó permitir que los contribuyentes regularicen sus adeudos fiscales en 2027 sin pagar multas ni recargos, además de agilizar la autorización de proyectos y reducir los obstáculos administrativos para las empresas.

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	12

Transmite un 'live' y enfrenta reclamos

CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum realizó por primera vez una transmisión en vivo en sus redes sociales para hablar sobre la regulación de contenidos violentos en las plataformas digitales, pero los usuarios aprovecharon el espacio para reclamarle por la inseguridad, el desabasto de medicamentos, la crisis del agua en Jalisco, la represión de manifestantes y la impunidad en la 4T.

En una conversación de aproximadamente 25 minutos, que registró poco más de 3 mil 800 espectadores en Instagram, la Mandataria recibió cuestionamientos sobre problemas ajenos al tema que había convocado a discutir, por lo que intentó encauzar las intervenciones hacia la violencia en las redes sociales.

"Bueno, no voy a contestar lo que no viene al caso. Vamos a hablar sobre plataformas digitales. ¿Sí les parece?", planteó a los usuarios que seguían la transmisión.

En respuesta a una queja sobre la inseguridad en Morelos, Sheinbaum anunció que este miércoles la Gobernadora Margarita González acudirá a la reunión del Gabinete de Seguridad.

La inseguridad también estuvo presente en mensajes de otras entidades.

"Presidenta, en Sinaloa los jóvenes no podemos ir a la escuela en paz por el miedo de inseguridad", escribió.

Otro usuario cuestionó la impunidad de personas cercanas a la 4T.

"Lo han hecho bien presidenta, sólo si no hubiera impunidad con la gente cercana al movimiento de la 4T", se leyó entre los comentarios.

La usuaria @mary.garcia808 también expresó preocupación por la violencia contra docentes.

"Da miedo ser maestro hoy en día", escribió, tras los episodios de violencia registrados en planteles escolares de Coahuila y del asesinato de un profesor en Oaxaca.

Los servicios de salud concentraron otra parte de las quejas, particularmente por las protestas del personal del IMSS, las carencias hospitalarias y el desabasto de medicamentos.

"Los hospitales Presidenta, les falta mucho", escribió otro usuario, quien pidió ayuda para el Seguro Social.

Una usuaria aconsejó a Sheinbaum no enfermarse porque no encontraría medicinas para curarse.

"Vamos a platicar sobre el IMSS en otra ocasión, lo estamos atendiendo, créanme", respondió la Mandataria.

Desde los primeros minutos aparecieron mensajes de "Fuera Lemus", en referencia al Gobernador de Jalisco, así como peticiones de ayuda para los detenidos después de la marcha para exigir agua limpia en Guadalajara.

Al retomar el tema central, Sheinbaum dijo que las plataformas digitales deben impedir que sus algoritmos difundan de manera reiterada contenidos violentos entre niñas, niños y adolescentes, sin que ello implique prohibir las redes sociales o censurar opiniones políticas.

"No estamos prohibiendo las redes sociales", aclaró al explicar que su Gobierno busca que se garanticen espacios seguros a los menores.

Página 1 de 2
$ 52632.00
Tam: 258 cm2

Continúa en siguiente hoja

El primer En Vivo de Claudia Sheinbaum como Presidenta.

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	12

Niega consumir drogas

CLAUDIA GUERRERO

Tras leer el comentario de un participante que escribió "Presidenta, saque la mota", Sheinbaum negó que consuma drogas y atribuyó a noticias falsas difundidas en las propias redes sociales.

"Hubo una periodista que dijo que yo usaba drogas. Es absolutamente falso. ¿Cómo creen que yo voy a andar haciendo esas cosas? Hay muchas fake news en las redes, tengan mucho cuidado", afirmó.

Página 1 de 1
$ 5508.00
Tam: 27 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	12

Admite Presidenta sobrepoblación en penales

Alistan en estados 6 nuevas cárceles

Busca Federación ampliar capacidad para 18 mil 480 nuevos internos

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

Tras reconocer que las detenciones realizadas durante su Administración han provocado sobrepoblación en algunas cárceles estatales, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la construcción de seis nuevos centros penitenciarios con capacidad para 18 mil 480 internos.

La Mandataria explicó que la saturación representa un problema de derechos humanos y seguridad, debido a que el aumento de personas privadas de la libertad no necesariamente ha estado acompañado de más custodios.

"Imagínense, se han detenido 70 mil personas desde que llegamos al Gobierno; obviamente esto ha representado una sobrepoblación en algunos centros penitenciarios, y no podemos permitir la sobrepoblación", afirmó.

Los nuevos penales estarán ubicados en Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz, entidades donde el Gobierno federal identificó la necesidad de ampliar la capacidad penitenciaria.

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que los seis establecimientos tendrán infraestructura de alta seguridad, tecnología de vigilancia, sistemas de bloqueo de señales y módulos para separar a los internos según su perfil y nivel de riesgo.

Sheinbaum indicó que el financiamiento se encuentra en revisión con la Secretaría de Hacienda y que las instalaciones serán administradas por autoridades públicas, sin recurrir a operadores privados.

"Serían operados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal o la Secretarías de Seguridad de las entidades de la República", sostuvo.

De acuerdo con la información presentada en la mañanera, el Gobierno federal pretende que los nuevos penales incorporen espacios educativos, talleres de capacitación, actividades deportivas y servicios de salud para fortalecer la reinserción social.

La Presidenta sostuvo que la sobrepoblación también incrementa los riesgos de seguridad cuando las prisiones mantienen el mismo número de custodios pese al crecimiento de la población interna.

García Harfuch precisó que el primer centro penitenciario se construirá en Sinaloa, después de los incidentes registrados recientemente en el penal de Mazatlán.

La nueva instalación tendrá capacidad para 2 mil 640 personas y será financiada con recursos federales.

Detalló que, mientras se desarrolla el proyecto, el penal de Mazatlán permanece reforzado con elementos de la Guardia Nacional y personal federal de Prevención y Reinserción Social.

PARA 2028

Jacobo Olaf Rodríguez García, titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social, estimó que los seis nuevos centros penitenciarios estarán terminados aproximadamente en 2028, aunque el plazo dependerá de la disponibilidad de terrenos, las ubicaciones y la elaboración de los proyectos ejecutivos.

El funcionario advirtió que la construcción de más cárceles no será suficiente para resolver la sobrepoblación, por lo que el Gobierno federal prepara otras medidas.

Señaló que actualmente el Estado de México presenta el problema más grave de sobrepoblación penitenciaria, por lo que se revisan los casos de personas recluidas para determinar si existen condiciones para otorgarles la libertad.

Indicó que el análisis se realiza junto con la Consejería Jurídica de la Presiden-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 87720.00
Tam: 430 cm2

cia y contempla a personas encarceladas por delitos menores que podrían recuperar su libertad.

Integrantes del gabinete de Seguridad en Palacio Nacional, donde ayer se presentó un balance del cierre del tercer trimestre del año.

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	12

Atribuyen motín a facción de 'Chapitos'

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

La liberación de un presunto líder criminal de la facción de "Los Chapitos" provocó una disputa entre integrantes de esa misma organización dentro del penal de El Castillo, en Mazatlán, Sinaloa, que escaló hasta convertirse en un enfrentamiento armado.

Así lo informó el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien explicó que la persona liberada tenía un liderazgo importante dentro del centro penitenciario y que su salida desató una confrontación entre grupos que pertenecían al mismo bando.

García Harfuch indicó que las autoridades federales realizaron traslados de internos y programaron otros movimientos para reducir riesgo de nuevos enfrentamientos.

El Secretario informó que el penal de Mazatlán quedó bajo resguardo federal y que las medidas de reforzamiento también se aplican en el centro penitenciario de Aguaruto, en Culiacán.

El funcionario explicó que el reforzamiento incluye personal de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad, además de revisiones para impedir la presencia de armas y otros objetos prohibidos dentro de las instalaciones.

El gabinete de Seguridad informó que del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 se realizaron 3 mil 275 traslados de personas privadas de la libertad como parte de las acciones para el control penitenciario.

En Sinaloa se efectuaron nueve operativos que permitieron trasladar a 636 internos a distintos centros federales de reinserción social, según el reporte de Harfuch.

Página 1 de 1
$ 20808.00
Tam: 102 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	12

Revela CSP que Trump frenó acuerdo comercial

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló que, cuando México consideraba prácticamente resueltos los asuntos pendientes para alcanzar un acuerdo comercial con Estados Unidos, su homólogo Donald Trump frenó el entendimiento al reclamar que el déficit comercial de su país seguía aumentando.

La Mandataria reveló que el desacuerdo surgió durante su última conversación telefónica con el Presidente estadounidense, el 16 de septiembre, después de meses de negociaciones sobre barreras no arancelarias y otras exigencias planteadas por Washington.

"Para la conversación del 16 de septiembre, considerábamos que ya habíamos resuelto todo. Sin embargo, el Presidente Trump nos comentó que sigue aumentando el déficit comercial, que no hemos resuelto eso", relató.

Recordó que Washington presentó inicialmente una lista de 54 barreras no arancelarias que solicitó resolver a México, algunas de las cuales fueron consideradas aceptables por su Gobierno.

Sin embargo, indicó que otras exigencias fueron rechazadas porque implicaban la intervención de Estados Unidos en asuntos que corresponden exclusivamente a las autoridades mexicanas.

Indicó que el Gobierno federal busca reducir el déficit comercial estadounidense.

"Estamos haciendo muchas cosas para poder disminuir el déficit. Sobre todo comprar cosas en Estados Unidos y dejar de comprar a otros países que en el balance pues nos va a permitir disminuir", explicó.

Cuestionada sobre la posibilidad de aumentar las compras a Estados Unidos de gas natural, la Mandataria consideró que podría ser una alternativa, aunque advirtió que parte del combustible importado por México se destina a su posterior exportación.

Explicó que el País necesitará gas para operar cinco nuevas centrales de ciclo combinado.

Página 1 de 1
$ 26928.00
Tam: 132 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	3

Justifican liberación; 'fue para salvar vidas'

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

El Gobierno federal admitió ayer que la movilización de civiles para proteger a un presunto líder criminal en Morelos llevó a las autoridades estatales a liberarlo, pese a que ya había sido detenido, para evitar una confrontación con la población.

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reconoció que numerosas personas salieron a las calles tras la captura de José David Vergara, alias "El Güero del Gym", identificado como uno de los líderes de "La Empresa", grupo vinculado con "Pueblos Unidos".

"Primero, el hecho de que el estado haya tomado la decisión de liberar a esta persona para evitar una confrontación mayor con la población civil, en efecto, es para salvar vidas. Había muchísima, muchísima gente de civil que ya estaba en las calles", afirmó.

La liberación ocurrió después de que integrantes de la organización criminal bloquearon carreteras, incendiaron vehículos y retuvieron a tres colaboradores de la Fiscalía Regional Oriente, cuya vida amenazaron si las autoridades no entregaban al detenido.

Grupo REFORMA publicó ayer que los bloqueos se extendieron por Yecapixtla, Atlatlahucan y Tlayacapan, mientras pobladores movilizados impedían el traslado del presunto delincuente.

De acuerdo con la Fiscalía de Morelos, los tres colaboradores fueron liberados alrededor de las 19:35 horas del lunes, después de que las autoridades entregaron a Vergara a sus captores.

En la mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum justificó la decisión de las autoridades de Morelos y sostuvo que, ante una situación de riesgo, debe privilegiarse la protección de las personas, aun cuando ello implique dejar en libertad a un presunto delincuente.

"Bueno, son decisiones que se toman para salvar vidas, que son muy importantes", respondió al ser cuestionada sobre cómo interpretar que un grupo criminal hubiera obligado a un Gobierno estatal a liberar a una persona detenida.

Sheinbaum rechazó que la movilización registrada en Morelos demuestre necesariamente que la organización criminal cuente con un respaldo social amplio.

"También se dice, es que tienen una gran base social, pues no necesariamente. Hay personas, pues que llegan a protegerlos, pero no necesariamente hay una gran base social", expresó.

Página 1 de 1
$ 32436.00
Tam: 159 cm2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nacional	7

Rechaza CSP crisis generalizada

Admiten rezago en sector Salud

Busca aumentar, el Gobierno federal, las becas para médicos residentes

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que persisten carencias de médicos especialistas, bajos salarios, contratos laborales precarios y fallas en la distribución de medicamentos en el sistema público de salud, por lo que ordenó revisar las condiciones de los hospitales para identificar los problemas pendientes.

La Mandataria admitió que, después de dos años de Gobierno, todavía falta regularizar a personal médico, mejorar las becas de los residentes y modernizar los mecanismos de abasto, aunque rechazó que esas deficiencias representen una crisis generalizada.

"Nos faltan muchos médicos que todavía tienen contratos anuales con menores sueldos que los que deben ser, a todos ellos los vamos a basificar, nos falta todavía contratar más médicos especialistas", señaló.

"De ahí a que haya una crisis del sistema de salud y que las cosas están funcionando muy mal y que todo está mal, tampoco", sostuvo la Mandataria.

Sheinbaum reconoció que algunos médicos residentes reciben becas de apenas 7 mil pesos mensuales, pese a que realizan buena parte de las labores que sostienen toda la operación hospitalaria en el Seguro Social.

Aseguró que su Administración buscará incrementar esos apoyos durante 2027, al considerar que las cantidades actuales son insuficientes.

"Muchas veces en ellos se sostiene la operación de los hospitales y sus becas en algunos casos son de 7 mil pesos mensuales", afirmó.

La Presidenta admitió que también persisten problemas en la entrega de medicamentos, principalmente en el traslado desde los almacenes hasta los centros de salud y hospitales, además de incumplimientos de algunos proveedores.

Planteó automatizar toda la cadena de suministro, desde la compra hasta la entrega, mediante herramientas tecnológicas que den seguimiento a los medicamentos.

Sheinbaum comparó el sistema de distribución que busca implementar con las plataformas de comercio electrónico, que permiten comprar productos por internet y recibirlos al día siguiente mediante procesos logísticos automatizados.

Explicó que el proyecto requiere digitalizar hospitales y centros de salud.

Ante las inconformidades del personal sanitario, Sheinbaum confirmó que ya pidió al director del IMSS, Zoé Robledo, realizar un diagnóstico de las condiciones de cada hospital, con la participación de delegados y directores.

Señaló que también envió personal de Birmex a cuatro hospitales del IMSS en la Ciudad de México para verificar las denuncias relacionadas con el abasto.

La Mandataria federal ofreció regularizar a los trabajadores contratados durante la pandemia de Covid-19 que todavía carecen de las condiciones laborales adecuadas.

Continúa en siguiente hoja

En el traslado y la entrega de medicinas es uno de los pendientes que arrastra el Gobierno Federal.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP-6

En la Sedena, 26% de personal en hospitales y clínicas es civil

—ANTONIO LÓPEZ
Y EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Por la falta de especialistas, baja de militares y creación de la Guardia Nacional, el sector salud de la Defensa Nacional tuvo que contratar a personal civil en la última década.

Tras 187 años de exclusividad para médicos militares, ahora de los 18 mil 500 empleados en clínicas, hospitales, unidades médicas y centros regionales de salud de la Defensa, 4 mil 826 (26%) son civiles.

Respecto al desabasto de medicamentos en el sistema de salud militar, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, reconoció que el alza en la demanda de atención médica, por la incorporación de la Guardia Nacional, ha influido en el abasto y explicó que en el Hospital Central Militar se surten 72% de las recetas y 80% en general.

778
PLAZAS
en el Hospital Central Militar, de las 3 mil 500, son de civiles; en 2014 todo el personal era castrense.

Página 1 de 5
$ 192420.00
Tam: 1069 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página PP-6

Civiles integran 26% de la fuerza laboral de salud de la Defensa

La secretaría se ve orillada a contratar a personal externo ante el déficit de especialistas y la fuga de médicos que solicitan la baja al concluir su servicio

—ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante 187 años, el sistema de salud de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) operó de forma exclusiva con personal egresado de sus propias escuelas, la Escuela Militar de Medicina y la de Sanidad; sin embargo, en la última década se vio obligada a abrir masivamente sus puertas a médicos civiles.

Lo anterior, derivado de tres dificultades: la primera, el déficit de médicos especialistas que aqueja a todo el país y que también alcanzó a las Fuerzas Armadas.

La segunda, la fuga de médicos militares, quienes solicitan su baja del Ejército una vez que cumplen con los años obligatorios de servicio que les exige la institución por haber costeado sus estudios, y la tercera dificultad es la creación de la Guardia Nacional, que incrementó drásticamente el número de elementos y familias que dependen de los servicios de salud de la Sedena.

Este martes, en la conferencia mañanera, el general secretario Ricardo Trevilla Trejo confirmó la incorporación de civiles a sus filas para la atención.

"La infraestructura —hablando de hospitales, es suficiente—, tal vez incrementaron los turnos; por supuesto se aumentaron la capacidad en la Escuela Médico Militar, el ingreso en la Escuela Militar de Enfermería, en la Escuela de Graduados de Sanidad, y también hemos contratado a personal civil".

PLAZAS

La capacidad de egresados de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad dejó de ser suficiente para cubrir todas las plazas requeridas en la red de clínicas y hospitales militares del país. Para llenar estos huecos, la institución tuvo que recurrir al talento de las universidades civiles.

Los datos oficiales de la Dirección General de Sanidad advierten que uno de cada cuatro trabajadores de la salud en la Sedena es civil.

De los cerca de 18 mil 500 empleados en clínicas, hospitales, unidades médicas y centros regionales de salud de la Defensa, 4 mil 826 son civiles, lo que representa 26.09% de la fuerza laboral total de sanidad en la institución.

El ejemplo más drástico ocurre en el Hospital Central Militar. Mientras que entre los años 2012 y 2014 reportaba cero plazas eventuales de civiles, para 2015 la cifra subió a 92 y alcanzó su punto máximo en 2024, con mil 062 civiles contratados, estabilizándose en 778 plazas de las 3 mil 500 que existen para 2026.

Esta misma tendencia se repite en unidades de alta especialidad y regiones estratégicas, como lo es el Hospital Militar de Especialidades de la Mujer y Neonatología, que operó con cero civiles hasta 2017 y para 2026 su subsistencia depende de 460 empleados civi-

Continúa en siguiente hoja

les eventuales.

El Hospital Militar Regional de Santa Lucía, Estado de México, pasó de apenas tres contratos civiles en 2016 a 166 en 2026. En tanto que la Unidad de Especialidades Odontológicas pasó de iniciar con ocho civiles eventuales en 2016 y proyecta 48 plazas para 2026.

Los 4 mil 826 civiles contratados bajo la modalidad de plazas eventuales se encuentran distribuidos en un total de 57 instalaciones médicas militares a lo largo y ancho del país.

De acuerdo con el documento obtenido por EL UNIVERSAL vía transparencia, solamente tres instalaciones médico-militares en México reportan cero contrataciones civiles para 2026, siendo estas los hospitales militares de Temamatla, Estado de México; Monterrey, Nuevo León, y Mérida, Yucatán.

La fuerza laboral civil que trabaja en hospitales militares a nivel nacional se compone de 465 médicos especialistas, 396 médicos generales, 48 dentistas generales, 53 odontólogos con especialidad, 117 enfermeras especialistas y mil 514 enfermeras generales. También se tiene registro de mil 223 licenciados especialistas y 558 técnicos, así como 450 empleados de apoyo.

SE REDUCEN ESPECIALISTAS

A la nueva realidad del sistema médico militar se une la falta de especialistas. Mientras el personal general se ha incrementado de manera considerable, los médicos especialistas han experimentado recortes importantes.

De acuerdo con las cifras oficiales, los médicos "sin especialidad" adscritos a Sanidad pasaron de 837 en 2021 a mil 045 en 2026.

En contraste, el sistema reporta que en 2021 la Sedena contaba con 91 anestesiólogos y para 2023 eran 88; sin embargo, en 2024 la cifra se desplomó a 51, para luego repuntar a 106 en 2026.

En lo que respecta a pediatras, de mantener un promedio de 77 en 2021 y 65 en 2023, en 2024 el registro cayó a apenas siete médicos pediatras en todo el sistema centralizado.

En 2021, la Sedena contaba con 31 siquiatras adscritos a su Dirección General de Sanidad y hospitales. Para 2026 la cifra disminuyó a 28, en tanto que en el área de enfermería, la especialidad en Psiquiatría y Salud Mental cuenta apenas con siete enfermeras/os en todo el sistema centralizado en este año (aunque hay 17 adicionales registrados bajo la vieja etiqueta de Psiquiatría y Neurología).

Otras especialidades que muestran reducciones netas son los especialistas en Medicina Interna, que disminuyeron de 31 en 2021 a 24 en 2026. Mientras que la Gineco-Obstetricia, a pesar de tener un repunte de 83 médicos en 2026, experimentó una caída previa en 2024, ubicándose en apenas 45 especialistas.

A la fecha, en las instalaciones militares y en las redes sociales de la Secretaría de la Defensa Nacional se difunden carteles y spots promocionales en los que sigue vigente la convocatoria para que personal civil del sector salud se integre al servicio de sanidad militar. ●

RICARDO TREVILLA TREJO
Titular de la Sedena

Se aumentó la capacidad en la Escuela Médico Militar (...) y también hemos contratado a personal civil"

Sólo 3 instalaciones médico-militares no tienen personal civil este año.

Continúa en siguiente hoja

En redes sociales la Secretaría de la Defensa convoca a personal civil de salud a unirse al sistema militar.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP-6

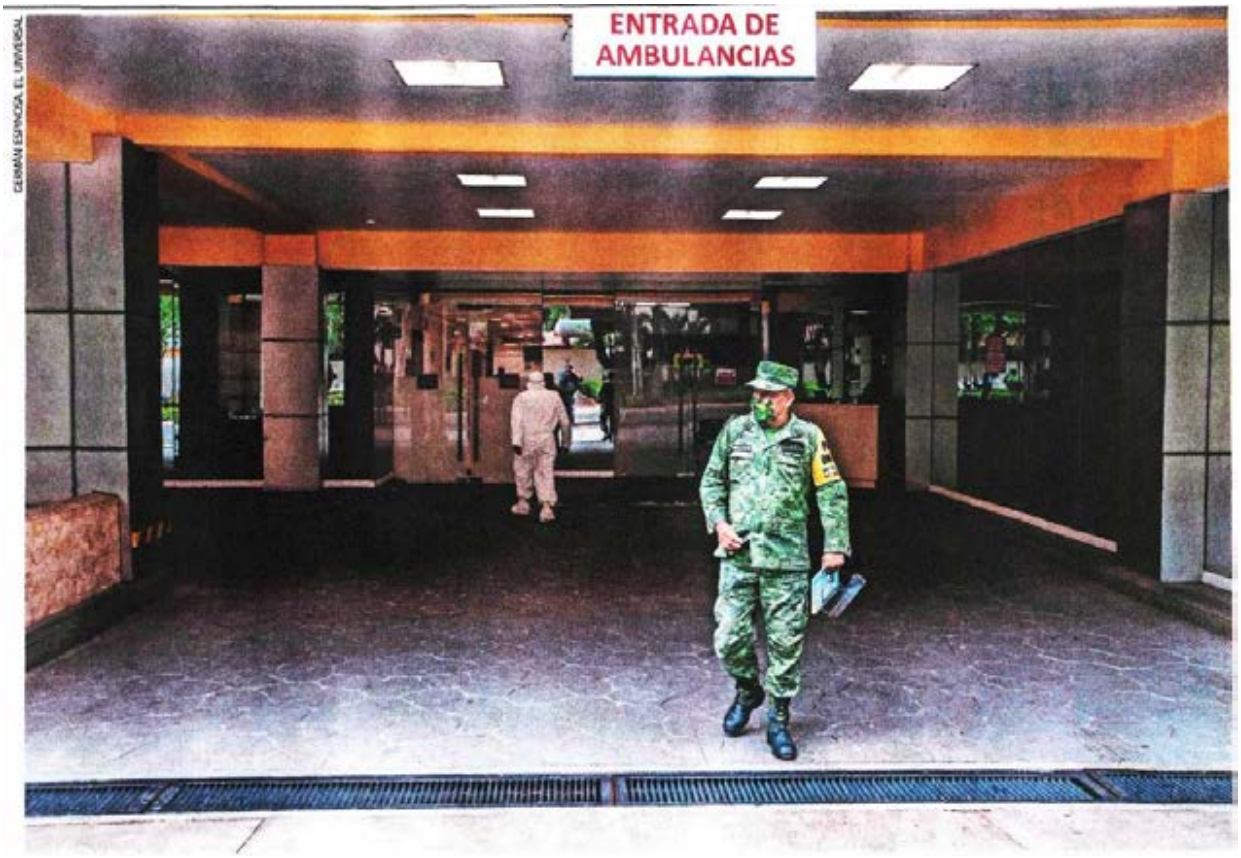

GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

De los 18 mil 500 empleados en el sistema de salud militar, 4 mil 826 son civiles.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Estados	11

Liberación fue para salvar vidas: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la liberación de José David "N", *El Güero GYM*, presunto líder criminal vinculado con *Pueblos Unidos*, fue una decisión para salvaguardar la vida de la población civil y evitar una confrontación mayor tras su detención por policías estatales en Morelos.

En su conferencia matutina, la Mandataria señaló: "muchas veces en estas circunstancias, cuando hay vidas de por medio, se toma la decisión de salvar vidas y, en todo caso, preparar un operativo de otro tipo para poder detener posteriormente al presunto delincuente", declaró.

Al respecto, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad, explicó que el despliegue no estaba diseñado para detener a José David "N", y que los agentes no contaban con suficiente fuerza ni acompañamiento.

Sobre este hecho también se pronunciaron senadores del PRI y PVEM, quienes lamentaron la actuación de la fiscalía de Morelos en la liberación de *El Güero GYM*, y exigieron la renuncia del fiscal Fernando Blumenkron, ya que, si bien destacaron que fue importante rescatar a los policías retenidos, también es una muestra de que el gobierno y las autoridades de seguridad están rebasadas por los cárteles, advirtieron.

"Es claro que el crimen organizado tiene más poder que este gobierno de Morena. Es lamentable que después de agarrar a un delincuente que ha estado azotando esa región, sea capturado y luego liberado", indicó el senador Ángel García Yáñez (PRI).

La senadora Juanita Guerra (PVEM) exigió que el fiscal y las autoridades policiacas rindan cuentas y, de ser necesario, renuncien al cargo. ● **Con información de Salvador Corona, Eduardo Dina, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa**

3

AGENTES de la FGE fueron capturados y torturados por criminales para exigir la liberación de José David "N".

ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ
Senador del PRI

Es lamentable que después de agarrar a un delincuente que ha estado azotando esa región, sea capturado y luego liberado"

Página 1 de 1
$ 28080.00
Tam: 156 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Estados	PP-12

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

LA FRASE DEL DÍA

[Lo ocurrido en la protesta por el agua en Jalisco] fue una lamentable represión; hay que llamar las cosas por su nombre"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

●JALISCO

"Es represión, hay que llamarlo por su nombre"

La presidenta Claudia Sheinbaum afirma que si los afectados presentan una denuncia formal, la FGR abrirá una investigación

—**RAÚL TORRES, SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA**
Corresponsal y reporteros
—*estados@eluniversal.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que los hechos registrados el domingo pasado durante una marcha por el agua sucia en Guadalajara, Jalisco, fueron una "lamentable represión, porque hay que llamar las cosas por su nombre"; mientras que el gobernador Pablo Lemus Navarro reconoció que hubo abuso por parte de los policías, por lo que ordenó una investigación interna.

En Palacio Nacional, la Mandataria dijo que si las personas afectadas presentan una denuncia formal, la Fiscalía General de la República (FGR) realizará la investigación correspondiente.

"En caso de que se presente una denuncia formal, pues ya estaríamos interviniendo (...) si es que se presenta algo en la Fiscalía General de la República contra algún elemento que haya participado en esta lamentable represión, porque hay que llamar las cosas por su nombre", señaló.

Agregó: "Él [el gobernador] tiene que dar su explicación del comportamiento que tuvieron. Ayer dio una explicación y el pueblo de Jalisco tiene que tomar su opinión".

La Presidenta adelantó que se reunirá este miércoles con el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 165960.00
Tam: 922 cm2

López, para analizar una propuesta técnica y financiera que permita atender la problemática de contaminación del agua en la zona metropolitana de Guadalajara.

Indicó que, una vez que se cuente con una propuesta, podría realizarse una reunión con el gobernador o con integrantes de su equipo, con la participación de la Secretaría de Gobernación.

RECONOCE ERRORES

Por su parte, el gobierno de Jalisco comenzó a distribuir un video en el que el gobernador Pablo Lemus reconoció los "graves errores" y abusos cometidos durante el operativo de la manifestación.

"Personalmente he revisado decenas de videos de la manifestación frente a Casa Jalisco y debo reconocer que fue un operativo con graves deficiencias que en el momento más crítico se salió de control. Hubo uso excesivo de la fuerza y hubo detenciones injustas", dijo.

El mandatario señaló que nunca debió utilizarse agua ni gas contra los manifestantes, y que como encargado del gobierno, es a él a quien le toca dar la cara y tomar cartas en el asunto.

"Así como hubo manifestantes que actuaron con violencia, también algunos elementos policiales cometieron excesos y los tenemos identificados", refirió.

En consecuencia —anunció— se realizará una investigación interna que será acompañada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para dar seguimiento a los procesos de sanción, según el nivel de responsabilidad de los implicados.

"Debemos garantizar la reparación del daño y la no repetición. Lo que sucedió el pasado domingo nunca más debe repetirse en nuestra ciudad, ni en nuestro estado", consideró Lemus Navarro.

Respecto al tema del agua contaminada y la iniciativa que presentó ante el Congreso de Jalisco para construir un nuevo acueducto desde Chapala, con lo que se mitigaría parte del problema, el gobernador aseguró que esto no implica que el servicio se vaya a privatizar, que se contrate deuda o se aumenten las tarifas del servicio.

LIBERAN A LOS ÚLTIMOS DETENIDOS

En tanto, las siete personas que continuaban detenidas por la protesta del domingo fueron liberadas la tarde de ayer tras ser remitidas a los juzgados estatales del complejo penitenciario de Puente Grande.

Por la mañana, la fiscalía de Jalisco informó que los siete detenidos fueron remitidos ante las autoridades jurisdiccionales para imputar a uno de ellos el delito de resistencia de particulares, y a los otros seis por lesiones dolosas agravadas por cometerse contra funcionarios de seguridad pública.

Se llevaron a cabo tres audiencias: durante la primera, el juez decidió no vincular a proceso al acusado de resistirse al arresto; en la segunda, dos de los acusados de lesiones fueron vinculados a proceso, pero se les permitirá enfrentar su proceso en libertad siempre y cuando cumplan con la medida cautelar de ir a firmar cada 15 días a los juzgados.

En la tercera audiencia, la defensa de los otros cuatro acusados de lesiones solicitó la ampliación del término constitucional para preparar una estrategia más sólida y buscar la no vinculación a proceso, por lo que fueron liberados con medidas cautelares hasta el próximo viernes, cuando se reanuda la audiencia.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), una de las organizaciones que ha acompañado a las familias de los 39 detenidos, recordó que, a pesar de la liberación de todos, el asunto no ha terminado, pues 32 personas siguen bajo investigación y dos están vinculadas a procesos, además, la situación de cuatro más está por definirse.

"¡La protesta social no es un delito! No permitamos que el sistema de justicia penal se convierta en una herramienta de persecución y criminalización. ¡No soltemos a las familias!", señaló la organización. ●

39

PERSONAS
fueron detenidas durante la manifestación para exigir agua limpia.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

Estaríamos interviniendo (...) si es que se presenta [una denuncia formal] (...) en esta lamentable represión"

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Estados	PP-12

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

La Presidenta adelantó que analizará una propuesta que permita atender el problema del agua en Guadalajara.

MIGUEL GARCÍA GARCÍA, EL UNIVERSAL

El martes fueron liberados los siete hombres que permanecían detenidos y que fueron trasladados a Puente Grande.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	10

Johnson, un buen aliado de nuestro país: Sheinbaum

Al asistir al 50 aniversario del CCE reconoce también la cooperación con el sector privado

—EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, como un buen aliado de nuestro país.

Al asistir al 50 aniversario del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Sheinbaum Pardo reconoció la cooperación con el sector privado y previó buenos resultados para la economía mexicana.

La Mandataria federal hizo una presentación de la inversión pública y mixta que viene hacia adelante, ante los aranceles del gobierno de Estados Unidos, y destacó que con la industria privada el gobierno ha caminado de manera permanente.

"Hay que decir que el embajador nos ayuda mucho, el embajador Johnson, en los acuerdos con el gobierno de los Estados Unidos.

"Es un buen aliado de México, no solamente para la negociación que tenemos de manera permanente, sino las medidas que hemos estado tomando", expresó.

La Titular del Ejecutivo federal agradeció la confianza y la apertura al diálogo del sector empresarial.

Resaltó la aprobación de la Ley de Ingresos y la propuesta a la Secretaría de Hacienda para que "a todos", el próximo año, sin tener límite, a quienes tengan deuda con el fisco puedan pagar "sin recargos, sin multa, sin nada".

Indicó que cuando su gobierno observó que "iba a frenarse el crecimiento económico" por la decisión internacional, se decidió invertir en infraestructura y vivienda.

Destacó la inversión en la red carretera, en trenes de pasajeros, en generación eléctrica, el Plan Estratégico de Pemex, la recuperación de la petroquímica, plan de gasoductos, proyectos estratégicos de agua, puertos y la Vivienda para el Bienestar.

"Una inversión total de 8 billones 400 mil millones de pesos (...) nunca antes visto en un sexenio y eso es gracias a la colaboración conjunta. Eso sin contar toda la inversión privada de ustedes y que estamos buscando facilitar", dijo.

Reiteró la Mandataria federal que se busca reducir el déficit que "tiene su complejidad, lo queremos hacer de una manera responsable, no prometer lo que no podemos hacer".

Instó a ponerse a trabajar para reducir el efectivo y avanzar en la economía digital.

Entre otros beneficios, señaló la bancarización bajo el esquema del Banco de México y la Asociación de Banco para tener, en muy poco tiempo, la posibilidad de ampliar la capacidad de crédito de las micro y pequeñas empresas. ●

8

BILLONES 400 MMDP

es la inversión en red carretera, trenes y vivienda, entre otros.

Página 1 de 2
$ 61020.00
Tam: 339 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	10

ESPECIAL

Claudia Sheinbaum destacó la inversión ante los aranceles de EU.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	7

Jorge Amílcar está ubicable, asegura Harfuch

Dice que corresponde a la FGR informar sobre las investigaciones relacionadas con el empresario

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que el empresario Jorge Amílcar Olán se encuentra ubicable y aseguró que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) dar a conocer si esta persona se encuentra en alguna carpeta de investigación.

En rueda de prensa, luego de comparecer en privado ante la Junta de Coordinación Política del Senado, fue cuestionado sobre el empresario tabasqueño, quien ha sido mencionado en varios audios sobre sus vínculos con criminales, y si está siendo investigado y se encuentra ubicado por el gobierno mexicano.

"Hasta donde tenemos entendido y los últimos reportes, está ubicable", dijo Harfuch, quien dijo que corresponde a la FGR dar a conocer si Amílcar Olán se encuentra en alguna carpeta de investigación.

Sobre las carpetas de investigación en las que está involucrado Amílcar Olán, luego de la revelación de audios donde presume relaciones con Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, así como otras grabaciones sobre la forma en que obtuvo contratos en la refinería de Dos Bocas, el funcionario federal apuntó:

"Sobre cuántas carpetas de investigación tiene la FGR, pido información a la FGR y con gusto se las compartimos".

García Harfuch dijo que tuvieron conocimiento de los primeros audios que se revelaron y que están relacionados con la detención del líder de un grupo afín a Jalisco —*El Tanque*— que operaba en Tabasco, Veracruz, Puebla y Oaxaca. "Todo, todas las líneas de investigación se incorporan a las carpetas de investigación".

"En esa carpeta de investigación se incorpora todo lo que tenga que ver con el delincuente que detuvimos. Si tiene que ver alguna otra persona como la que usted refiere, estará en la carpeta de investigaciones para investigarlo, pero ya le corresponde a la Fiscalía General de la República darlo a conocer", agregó.

Respecto al intercambio de información entre México y EU para la vigilancia de las costas mexicanas, dijo que se trata de coordinación de patrullajes marítimos. ●

4
ESTADOS
abarcan la zona de operación de *El Tanque*, relacionado con células criminales de Jalisco.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Nación	7

A Jorge Amílcar se le vincula con organizaciones criminales.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página 2

"Cae más de la mitad la cifra de homicidios"

A dos años del gobierno de Sheinbaum, los asesinatos pasaron de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.2 en el mismo mes del presente año: SESNSP

—SALVADOR CORONA Y SHARON MERCADO
—*nacion@eluniversal.com.mx*

A dos años del inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, el promedio diario de homicidios dolosos en México disminuyó 52%, al pasar de 86.9 asesinatos en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre del presente año, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Durante su conferencia matutina de este martes en Palacio Nacional, la Mandataria destacó los resultados de la estrategia de seguridad de su gobierno, mientras que las autoridades federales informaron sobre detenciones, aseguramientos de droga y armas, así como acciones contra la extorsión y organizaciones criminales.

"Bueno, 52% de reducción en homicidios dolosos. Delitos de alto impacto —si me pones la gráfica—, 36% de reducción de delitos de alto impacto", destacó la presidenta Sheinbaum.

Al respecto, la titular del SESNSP, Marcela Figueroa Franco, detalló que septiembre de 2026 registró el promedio diario de homicidios dolosos más bajo para ese mes desde 2015.

"Septiembre de 2026 es el septiembre más bajo desde 2015, como ya decía, con un promedio de 42.2 homicidios dolosos al día", afirmó.

Al presentar el reporte de incidencia delictiva con corte al 30 de septiembre de 2026, indicó que siete entidades concentraron la mitad de los homicidios dolosos registrados en el país durante el presente año: Baja California y Guanajuato, con 8.5% cada uno; Chihuahua, con 7.8%; Sinaloa, con 7.7%; Estado de México, con 6.4%; Guerrero, con 5.7%, y Morelos, con 5.2%.

En el desglose por entidad, Baja California registró una reducción de 43% en el promedio diario de homicidios entre septiembre de 2024 y septiembre de 2026, al pasar de 7.1 a 4.1.

En Guanajuato, el promedio diario pasó de 12.7 homicidios en febrero de 2025 a 3.5 en septiembre de este año, una disminución de 72% respecto al punto más alto de ese periodo.

Mientras que en Guerrero la reducción fue de 60%, al pasar de 6.6 asesinatos diarios a 2.6.

En tanto, en Colima el descenso alcanzó 85%, de 2.2 a 0.3 homicidios diarios. Durante septiembre se registraron 10 víctimas de este delito en la entidad, precisó la funcionaria.

Asimismo, señaló que las 32 entidades federativas reportaron disminuciones en el promedio diario de homicidios dolosos al comparar los primeros nueve meses de 2025 con el mismo periodo de 2026.

Entre las reducciones más pronunciadas estuvieron San Luis Potosí, con 78.6%; Nayarit, con 69.5%, y Quintana Roo, con 59.7%.

En otros delitos, Figueroa Franco informó que los ilícitos de alto impacto disminuyeron 36% entre septiembre de 2024 y septiembre de 2026, al pasar de un promedio diario de 636.6 a 408.8. El robo de vehículo con violencia bajó 55% entre octubre de 2024 y septiembre de este año, de 149.1 a 67.1 casos diarios.

Asimismo, la titular del SESNSP informó que los robos con violencia en tiendas Oxxo disminuyeron 15% respecto a 2025. También reportó reducciones en las lesiones dolosas por dis-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 118980.00
Tam: 661 cm2

paro de arma de fuego, el robo a transportistas con violencia y el robo a negocio con violencia, al comparar los primeros nueve meses de 2026 con el mismo periodo del año anterior.

En su oportunidad, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026 fueron detenidas 70 mil 571 personas, se aseguraron 36 mil 303 armas de fuego y 569 toneladas de droga, incluidas más de 9.5 millones de pastillas de fentanilo. También reportó la desarticulación de 2 mil 792 laboratorios clandestinos y áreas de concentración de drogas.

Entre las acciones recientes, destacó la detención en Zapopan, Jalisco, de Iván "N", alias *El Tanque*, identificado como operador regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, quien es investigado por delitos como tráfico de drogas, robo de hidrocarburos, lavado de dinero, homicidios y extorsiones. También se le relaciona con el ataque contra un helicóptero de la Fuerza Aérea en mayo de 2015, en el que murieron elementos militares y de la Policía Federal.

En materia de extorsión, García Harfuch reportó la detención de 2 mil 170 personas en el marco de la estrategia nacional contra este delito, y llamó a la población a denunciar de manera anónima a través del número 089. ●

●El dato

El secretario Omar García Harfuch destacó acciones como la detención de Iván "N", alias *El Tanque*, operador del *CJNG*.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

Bueno, 52% de reducción en homicidios dolosos (...) Delitos de alto impacto, 36% de reducción de delitos de alto impacto"

MARCELA FIGUEROA FRANCO
Titular del SESNSP

Septiembre de 2026 es el septiembre más bajo desde 2015, como ya decía, con un promedio de 42.2 homicidios dolosos al día"

Continúa en siguiente hoja

Fuente: Gobierno de México.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página 6

"Creación de la GN incrementó demanda de atención médica"

—EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), general Ricardo Trevilla Trejo, reconoció que el incremento en la demanda de atención médica, derivado de la incorporación de nuevos elementos de la Guardia Nacional al sistema de salud militar, ha influido en el abasto de medicamentos en los hospitales castrenses.

Esto, luego de que EL UNIVERSAL publicó en su edición de este 13 de octubre que el desabasto alcanzó a la Sedena y sólo surte 56% de las recetas, y en 2025 era de 75.69%.

En la conferencia mañanera, el general refirió que en el Hospital Central Militar se surten 72% de las recetas y 80% en general.

"Hay que considerar, primero, que se incrementó mucho la necesidad de atención médica con la creación de la Guardia Nacional. Es decir, en este momento se tienen que atender 280 mil elementos del Ejército, Fuerza Aérea, Guardia Nacional y todos sus derechohabientes, sus familiares.

"Específicamente, hablando en el caso del Hospital Central Militar, se abastecen recetas 72% y también 80% de medicamentos", justificó.

"La infraestructura —hablando de hospitales— es suficiente, tal vez incrementaron los turnos; por supuesto se aumentó la capacidad en la Escuela Médico Militar, el ingreso en la Escuela Militar de Enfermería, en la Escuela de Graduados de Sanidad y también hemos contratado a personal civil".

Explicó que si no se puede abastecer en ese momento, hay diferentes procedimientos, como el de "paciente específico", con el que la Dirección General de Sanidad abastece directamente o reintegra lo que gasta el paciente.

"En un término de 15 a 30 días, 40 días, se le reintegra el dinero. También en el caso de los hospitales que dan el mayor número de atención y de máximo nivel, como es el Hospital Central Militar, el Hospital de Especialidades Médicas, el Hospital de la Mujer, el Hospital de Oftalmología, hay una empresa que puede surtir directamente aquellos medicamentos que requieran.

"Y también hay otro procedimiento que se denomina 'compras extraordinarias', es decir, se les otorga una cantidad mensual extra a todos esos hospitales para que ellos puedan adquirir esos medicamentos de manera directa".

Trevilla Trejo insistió en que "se incrementaron mucho las necesidades", pero "se tomaron las previsiones". "Y de todos modos vamos a revisar si podemos acortar, por ejemplo, el tiempo en que se reintegre el dinero a aquellos pacientes que compraron ellos los medicamentos".

El general consideró que 80% de existencias de medicamentos es adecuado "y con todas estas medidas se logra satisfacer necesidades que consideramos son primordiales para la moral del personal del Ejército y sus derechohabientes".

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la Sedena y la Secretaría de Marina tienen su propio esquema de adquisiciones, "y lo hacen muy bien, como siempre lo han hecho".

Documentos oficiales de la Dirección General de Sanidad del Ejército, en poder de EL UNIVERSAL, dan cuenta de que el Hospital Central Militar opera con bajos niveles para surtir recetas, obligando a los derechohabientes a financiar su propia salud. ●

Continúa en siguiente hoja

En un esquema, la Sedena reintegra el dinero que el paciente gastó.

170
MIL MDP
es el presupuesto global de la Sedena en 2026, frente a los 119 mmdp en 2018.

Página 1 de 2
$ 50220.00
Tam: 279 cm2

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	6

El secretario Ricardo Trevilla Trejo aseguró que en el Hospital Central Militar se surten 72% de las recetas.

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Estados | Página 25

Sheinbaum: si hay denuncias por represión, FGR intervendría

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el pueblo de Jalisco es el que debe evaluar la justificación que dio el gobernador Pablo Lemus ante la "lamentable represión del domingo". Aseveró que algunos detenidos que hayan sufrido abusos de policías en la entidad puede presentar su denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) que podría analizar y proceder.

En una nueva referencia a las protestas en Guadalajara contra el problema del agua en esa ciudad, la mandataria dijo que hoy se reunirá con el titular de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, y su equipo, que le explicarán la propuesta que tienen para darle solución al problema de abastecimiento y la calidad de agua. A partir de esto se le presentaría una propuesta formal al gobierno de Jalisco para lograr una solución.

En referencia a los excesos policiacos durante la movilización del domingo, la mandataria dijo que los afectados pueden promover recursos legales. La secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que si los detenidos o sus familiares promueven quejas, el área de derechos humanos de esa dependencia en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos revisará cada caso en lo particular.

Página 1 de 1
$ 17155.00
Tam: 73 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 7

Amílcar Olán, ligado a *El Tanque*, está ubicable, dice García Harfuch a senadores

Indagarán a todo implicado con el líder regional del *CJNG*, asegura

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, aseguró ayer que Jorge Amílcar Olán Aparicio, acusado de irregularidades y delitos en la realización de sus negocios, está ubicable, aunque no detalló dónde se encuentra.

Luego de comparecer ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado por casi cuatro horas de manera privada, dijo que preguntaría a la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el número de carpetas de investigación abiertas contra el empresario y "con gusto" compartiría la información.

En conferencia de prensa, sostuvo que hay una pesquisa sobre Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, presunto líder regional del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)* en Tabasco, Veracruz, Puebla y Oaxaca, detenido la semana pasada, y que en ese expediente se incorpora todo lo relacionado con el aprehendido. Si tiene que ver alguna otra persona (como Amílcar Olán) estará en la carpeta y se indagará, pero corresponde a la FGR darlo a conocer.

Sobre los audios donde se vincula al empresario con Cazarín, insistió en que todas las líneas de investigación se incorporarán a la carpeta del delincuente detenido.

Por otra parte, explicó que no existe sobre la mesa un planteamiento de Estados Unidos para atacar embarcaciones presuntamente vinculadas con el narcotráfico en aguas mexicanas.

El funcionario, quien estuvo en el Senado como parte de la glosa del segundo Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó que hay intercambio de información y coordinación para mantener vigilancia en los mares. De ejemplo, mencionó una operación coordinada entre la Guardia Costera y la Secretaría de Marina.

Señaló que en lo que va de este gobierno, la Marina ha asegurado más de 90 toneladas de cocaína, lo que representa millones de dosis que dejan de venderse en las calles y millones de dólares que dejan de ingresar a las organizaciones criminales.

Por otra parte, expuso que para el gobierno federal Sinaloa es prioridad y mantendrá el despliegue de seguridad hasta lograr la pacificación del estado, sin establecer una fecha para alcanzar ese objetivo.

Admitió que persisten violencia y homicidios en la entidad, aunque sostuvo que la situación no es la misma que la de noviembre y diciembre de 2024, cuando se observaban convoyes de siete u ocho camionetas circulando por la capital.

Respecto a las elecciones del próximo año, García Harfuch ratificó que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, la FGR, el Centro Nacional de Inteligencia y la Consejería Jurídica se analizan los *focos rojos* que pudiera haber, basados en experiencias pasadas y donde más violencia hubo.

Página 1 de 1
$ 47235.00
Tam: 201 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 7

Se otorgó amnistía a 425 presos en seis años, sobre todo por su pobreza: SG

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

En los últimos seis años, 425 personas procesadas lograron su libertad bajo el mecanismo de amnistía, principalmente por su condición de pobreza, precisa un reporte de la Secretaría de Gobernación remitido al Senado.

El Informe Anual 2026 de la Comisión de Amnistía, referente a solicitudes pendientes y resueltas, así como de los supuestos por los que se han concedido, precisa que ese organismo, perteneciente a la dependencia que encabeza Rosa Icela Rodríguez, ha recibido un total de 2 mil 395 peticiones en la materia.

De éstas, 2 mil 62 fueron analizadas y resueltas, 491 se declararon procedentes y mil 353 improcedentes. Otros 243 expedientes aún no cuentan con un proyecto de resolución.

Se detalla que en 2021, la comisión resolvió que 48 personas fueran beneficiadas con la amnistía; 161 en 2022, 168 en 2023, 82 en 2024, 21 en 2025 y hasta agosto de este año, 11. En total, 491 presos por delitos contra la salud, robos menores o por no haber tenido un debido proceso también se favorecieron; 45 son indígenas.

Sin embargo, de esas 491 peticiones consideradas procedentes por la Comisión de Amnistía, la autoridad judicial sólo consideró legal el beneficio para 425 y rechazó a 46. Hay cinco que continúan pendientes de calificar, 12 quedaron sin materia debido al cambio de situación jurídica de los interesados y en tres asuntos los jueces señalaron no contar con los parámetros para decidir sobre su liberación.

En el reporte se precisa que la Ley de Amnistía ha logrado ayudar a esos 425 sentenciados, de los que 397 son mexicanos y 28 extranjeros, que lograron salir de prisión sin antecedentes penales, y en el caso de los primeros, su situación se notificó ya al Instituto Nacional Electoral, a fin de que se les reintegren sus derechos político-electorales.

De las 425 personas con resolución judicial favorable, 415 estaban procesadas o sentenciadas por delitos relacionados con cultivo o transporte de drogas, cinco corresponden a robos sin violencia y cinco a ilícitos en materia migratoria. En su gran mayoría eran reos en situación de pobreza.

Página 1 de 1
$ 31020.00
Tam: 132 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Economía | Página PP-17

Presidenta: monto no visto antes en un sexenio

Anuncian histórica inversión en obra pública: $8.4 billones

● En festejo por los 50 años del CCE, la mandataria también se compromete a reducir el déficit fiscal

● Los recursos, tanto del gobierno federal como mixtos, equivalen a 23 por ciento del PIB de México al cierre de 2025

INVERSIÓN GUBERNAMENTAL Y MIXTA

Sheinbaum: $8.4 billones para obras públicas en este sexenio

Reconoce en reunión del CCE la colaboración de empresarios

ALEJANDRO ALEGRÍA

La inversión en obra pública, tanto gubernamental como mixta, alcanzará 8 billones 400 mil millones de pesos en la actual administración, cifra "nunca antes vista en un sexenio", señaló la presidenta Claudia Sheinbaum ante empresarios. También anunció que en 2027 la Ley de Ingresos permitirá pagar adeudos fiscales sin multas ni recargos.

Al participar en la conmemoración del 50 aniversario del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la mandataria también se comprometió a reducir el déficit fiscal. "Tiene su complejidad; no queremos prometer lo que no podemos hacer, pero lo estamos haciendo de manera responsable", dijo.

Sheinbaum explicó que la inversión pública y mixta es la apuesta más ambiciosa de su administración para impulsar el crecimiento económico y fortalecer la competitividad del país. "Una inversión total de 8 billones 400 mil millones de pesos. No es por nada, pero nunca antes vista en un sexenio. Esto gracias a la colaboración conjunta", dijo, y precisó que el monto no incluye la inversión privada nacional.

La suma equivale a 23.13 por ciento del producto interno nominal de México al cierre de 2025, que fue de 36.3 billones de pesos corrientes. También es más de 11 veces mayor a la inversión extranjera directa captada en el mismo año (40 mil 871 millones de dólares).

La mandataria indicó que tras la imposición de aranceles por parte del gobierno de Estados Unidos, hace año y medio, el gobierno mexicano se replanteó la política económica. "Lo primero que hicimos fue juntarnos (con el sector privado) y decir: '¿Qué podemos hacer hacia delante?', porque esta situación la tenemos que enfrentar juntos", comentó.

Desde entonces, dijo, el gobierno trabaja de manera coordinada con el sector privado, la banca de desarrollo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ejecutar proyectos de carreteras, trenes de pasajeros, generación de electricidad, petroquímica, gasoductos, puertos, vivienda y agua, así como el desarrollo de la economía digital.

Durante la conmemoración, la mandataria entregó reconocimientos a ex presidentes del CCE, entre ellos Eduardo Bours, Juan Pablo Castañón, así como Claudio X. González Laporte, quien sólo saludó con choques de puños a los presentes en el presidio, incluida Sheinbaum.

La Presidenta subrayó que la prosperidad compartida dependerá de mantener el trabajo conjunto entre el gobierno y el sector empresarial para impulsar la inversión y aprovechar el dinamismo de la economía digital y la relocalización de industrias. "Habrá cosas en las que no estemos de acuerdo, pero pongamos siempre por encima de todo aquello en lo que sí estamos de acuerdo", subrayó al agradecer la colaboración que ha hecho posible este plan de inversión histórica.

Además, la mandataria informó sobre medidas fiscales diseñadas para incentivar la regularización de los contribuyentes. "El próximo año, todos los que tengan deudas con el fisco, sin tener límite, podrán pagar sin recargos, sin multas, sin nada". Subrayó que esta disposición forma parte de la Ley de Ingresos y busca facilitar el cumplimiento voluntario y fortalecer la recaudación sin penalizaciones extraordinarias.

Sheinbaum destacó que la inversión en infraestructura y la simplificación administrativa, incluida la digitalización de trámites y la bancarización de micro y pequeñas empresas, son centrales para detonar la economía.

Recordó también que los acuerdos con el sector privado han permitido mantener estables los precios de combustibles y avanzar en la reducción de la inflación, mientras la economía mexicana logra un

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 137475.00
Tam: 585 cm2

La Jornada

crecimiento superior al de varios países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. "México contribuyó, de acuerdo con el último informe de la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) con 60 por ciento de la reducción de la pobreza" en toda la región, dijo.

Entre los proyectos de su administración, Sheinbaum mencionó el Tren Maya de carga, el fortalecimiento del Tren Interoceánico, la recuperación de la petroquímica nacional y el plan estratégico de Petróleos Mexicanos, que incluye inversión pública y capital mixto. La generación de electricidad y nuevos gasoductos también forman parte de esta estrategia, con esquemas financieros que permiten al gobierno apalancarse con recursos privados sin comprometer la estabilidad fiscal. Además, el proyecto Coatlicue dotará a México con la supercomputadora de mayor capacidad en América Latina.

Por otra parte, la presidenta Sheinbaum también reconoció que el embajador de Estados Unidos en el país, Ronald Johnson, ha sido "un buen aliado de México", no sólo para la negociación permanente, sino para las medidas económicas tomadas.

Ni oficialistas ni opositores

José Medina Mora, presidente del CCE, señaló que ese organismo cúpula no es oficialista ni de oposición, sino una institución dedicada a impulsar el desarrollo del país por medio del diálogo constante con el gobierno.

Durante su participación en la ceremonia, destacó que la pluralidad de voces empresariales permite expresar con libertad y respeto las propuestas para un México más próspero.

Recordó que acuerdos como el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) demuestran que la colaboración entre el sector privado y las autoridades logra resultados concretos para la economía nacional. El CCE subrayó que dialogar para avanzar es clave para fortalecer la inversión, el empleo y el bienestar social.

◀ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, José Medina Mora Icaza, y Claudio X. González Laporte, ex líder del organismo cúpula del sector privado y presidente del consejo de administración de Kimberly Clark de México, durante la ceremonia por el 50 Aniversario del CCE. Foto Cristina Rodríguez

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página CP-5

● Primera charla de la Presidenta con chavos en vivo en Instagram y TikTok

Sheinbaum interactúa en vivo con jóvenes en *apps* sobre estímulo a violencia

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

En su primera incursión en las transmisiones en vivo en las plataformas de Instagram y TikTok, la presidenta Claudia Sheinbaum interactuó con jóvenes, a quienes explicó sobre el reciente ataque a una maestra que terminó en su fallecimiento, para argumentar la pretensión gubernamental de que las redes regulen los contenidos que insten a la violencia entre la juventud.

"No queremos censurar; no se trata de eso, pero se busca evitar actitudes de violencia" contra los niños y adolescentes.

En su conferencia matutina, la mandataria había informado que en el acercamiento con funcionarios de su administración, los representantes de las plataformas expresaron su acuerdo en aplicar mecanismos que controlen la difusión de contenidos violentos dirigidos a los jóvenes. "Increíblemente estuvieron totalmente de acuerdo. Agregaron algunos temas, pero están de acuerdo", subrayó.

Por la tarde, en la media hora de interacción en redes sociales destacó el programa ABC de las emociones en primarias, especialmente en secundarias, para ahondar sobre la salud mental de los jóvenes, particularmente en la adolescencia, "etapa que es especialmente difícil para todos". Dijo que se distribuyeron guías para apuntalar el programa, en el cual se promueve que una vez a la semana se hable del tema.

Ante un planteamiento de que retire la *narcocultura* en redes sociales, Sheinbaum destacó que no se trata de prohibir, pero admitió la necesidad de disuadir su difusión en plataformas, enfatizando en que eso involucra la responsabilidad de éstas de no promoverla y eliminar la que inste a la violencia.

También le pidieron eliminar su conferencia en Palacio Nacional, petición que rechazó absolutamente, porque es la única manera de comunicar los resultados de su ejercicio de gobierno, al mismo tiempo que le permite entrar al debate público sobre la problemática nacional.

A lo largo del programa también le preguntaron sobre el operativo fallido en Totolapan, Morelos, donde liberaron a un líder criminal después de haberlo capturado, ante lo cual la mandataria explicó que la gobernadora Margarita González acudirá hoy a la reunión del gabinete de seguridad. También a pregunta expresa, informó que atendería el problema del agua en Guadalajara en coordinación con el gobierno del estado.

Página 1 de 1
$ 35015.00
Tam: 149 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 6

Los homicidios dolosos bajaron 52% con Sheinbaum

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

De acuerdo con cifras oficiales, la incidencia de homicidios dolosos disminuyó 52 por ciento durante los primeros dos años de la actual administración federal. Sin embargo, entre agosto y septiembre pasados ocurrió un ligero incremento de 3.1 por ciento en el promedio diario de este delito.

Asimismo, las extorsiones prácticamente se mantienen en el mismo nivel de incidencia diaria (31 casos) durante los primeros nueve meses de este año, en comparación con el mismo periodo de 2025, pese a la estrategia nacional contra este flagelo.

Al comparecer en la mañanera como parte del informe mensual de seguridad, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, presentó un gráfico que mostró un incremento en los homicidios al comparar los dos últimos meses contabilizados de este año: septiembre cerró con un promedio diario de 42.2 casos, mientras en agosto la cifra fue de 40.9.

La funcionaria puso énfasis en la disminución de este delito entre septiembre de 2024 y el mismo mes de 2026. Puntualizó que hace dos años se reportaron, en promedio, 86.9 homicidios al día, mientras el mes pasado el registro fue de 42.2.

"Esta disminución significa que en septiembre de 2026 se registraron 45 homicidios dolosos menos por día que en septiembre de 2024", señaló ante la presidenta Claudia Sheinbaum.

Refirió que 50 por ciento de los homicidios registrados durante septiembre (6 mil 399) se concentraron en siete entidades: mil 92, equivalentes a 8.5 por ciento, en Baja California; mil 89 (8.5 por ciento) en Guanajuato; mil nueve (7.8 por ciento) en Chihuahua; 987 (7.7 por ciento) en Sinaloa; 818 (6.4 por ciento) en el estado de México; 731 (5.7 por ciento) en Guerrero, y 673 (5.2 por ciento) en Morelos.

En cuanto a los delitos de alto impacto, Figueroa Franco precisó que prácticamente todos registran una disminución durante el actual sexenio. Sin embargo, los datos que presentó mostraron que la extorsión apenas disminuyó 1.8 por ciento, al pasar de un promedio de 31.89 casos diarios durante los primeros nueve meses de 2025 a 31.32 en el mismo periodo de 2026.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que durante los primeros dos años del gobierno de Sheinbaum han sido detenidos 70 mil 571 presuntos delincuentes, entre ellos 2 mil 170 probables extorsionadores. Además, señaló que se han decomisado 36 mil 303 armas de fuego y 569.9 toneladas de drogas, así como desmantelado 2 mil 792 *narcolaboratorios*.

Informó que, a raíz del enfrentamiento ocurrido días atrás en el Centro Penitenciario El Castillo, ubicado en Mazatlán, que dejó 11 reos y un niño fallecidos –quien había ingresado al penal con su madre durante una visita–, la Presidenta ordenó la construcción de seis nuevas cárceles en Chiapas, estado de México, Nayarit, Sonora, Sinaloa y Veracruz.

Los nuevos centros de reclusión se construirán con recursos federales y en coordinación con los gobiernos estatales.

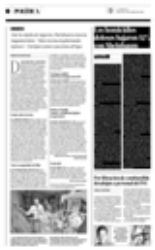

Página 1 de 1
$ 42300.00
Tam: 180 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página 14

Dará FGR recompensas de 100 mil a 60 mdp

La fiscalía garantiza el resguardo de la identidad de quienes proporcionen datos que lleven a la captura de delincuentes

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) ofrecerá recompensas por datos que lleven a la captura de delincuentes, que irán de 100 mil a 60 millones de pesos, lo anterior se anunció al dar a conocer las reglas de operación y funcionamiento del Comité de Recompensas.

A través del *Diario Oficial de la Federación* se informó que para "determinar el monto de las recompensas, los integrantes del comité deberán valorar de manera conjunta", criterios como jerarquía, nivel o importancia dentro de la organización delictiva, así como la relevancia de las actividades que realiza el acusado.

Asimismo, la "trascendencia y/o impacto social entendida bajo los parámetros de afectación excepcional a los valores sociales, políticos y de convivencia del Estado mexicano aplicables a la impartición de justicia; considerando la relevancia, el impacto y las características particulares del hecho que motiven el ofrecimiento de la recompensa".

Para establecer el monto de las recompensas se instalará un comité integrado por las fiscalías especializadas de Control Competencial, de Control Regional, en materia de Delincuencia Organizada, de Delitos Electorales, de Combate a la Corrupción, de Derechos Humanos, de Delitos de Violencia Contra las Mujeres, de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas, o de Asuntos Internos.

Aunque, para estos casos "tendrán la calidad de invitados permanentes las personas titulares de la Oficialía Mayor, de la Agencia de Investigación Criminal y del Órgano Interno de Control".

El acuerdo señala que el comité tendrá las facultades de analizar y probar las propuestas de ofrecimiento de recompensas, la procedencia del pago con base en los informes y elementos de valoración que le sean presentados por los titulares de cada fiscalía especial y determinará, "cuando corresponda, la distribución del monto de la recompensa entre las personas que hayan proporcionado información".

Uno de los puntos importantes de las reglas de operación es que el agente del Ministerio Público de la Federación que reciba la información establecerá comunicación con la persona a quien debe entregarse la recompensa, resguardando en todo momento su identidad.

Página 1 de 1
$ 32665.00
Tam: 139 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	PP-3

- La jefa del Ejecutivo niega crisis y que las cosas estén "muy mal"
- "No estamos de brazos cruzados" en la solución de problemas del sector, señala
- Reconoce la falta de verdadero diagnóstico para atender lo que no está resuelto
- Necesario, elevar el pago a residentes que ganan menos de $7 mil

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 82485.00
Tam: 351 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Política | Página PP-3

La mandataria destacó ayer avances en el sistema de salud. Foto Cuartoscuro

"NECESITAMOS UN VERDADERO DIAGNÓSTICO"

Sheinbaum: en salud hay fallas, pero no crisis; "no estamos cruzados de brazos"

Hay 34 hospitales nuevos con mil 840 camas // El alza salarial es superior a la inflación

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Horas antes de las movilizaciones de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que "no estamos cruzados de brazos" para atender la problemática del sector salud. No obstante, admitió que, en el caso del instituto, "lo que necesitamos hacer es un verdadero diagnóstico para poder atender lo que no está resuelto", como la basificación de los médicos contratados durante la pandemia.

Reconoció la necesidad de incrementar el pago que reciben los médicos residentes, quienes perciben menos del salario mínimo (7 mil pesos). "Pero de ahí a que haya una crisis del sistema de salud y que las cosas están funcionando muy mal tampoco", afirmó. Acusó a la oposición y a las granjas de *bots* de pretender distorsionar la percepción de lo que ocurre en realidad. Incluso, sostuvo que algunas denuncias del personal médico no reflejan fielmente la situación, aunque reconoció que otras sí.

La mandataria confió en que las movilizaciones se realicen de forma pacífica y que, al mismo tiempo, se garantice el derecho de los trabajadores a manifestarse.

Al referirse a una de las demandas centrales, relacionada con el incremento salarial, aseveró que "en conjunto su ingreso aumenta 5.1 por ciento, porque son dos componentes". Explicó que uno corresponde al incremento tabular y el otro a un concepto adicional que se otorga desde 2001. Al sumar ambos componentes, aseguró, el aumento que ofrece el instituto representa 5.1 por ciento directo al ingreso de los trabajadores, lo que supone un incremento superior a la inflación.

Recordó que se reunió con el director general del IMSS, Zoé Robledo, a quien pidió instruir a sus delegados y a los directores de cada hospital para que elaboren un diagnóstico de la situación que prevalece en sus respectivas áreas.

Sobre la distribución de medicamentos, afirmó que el sistema funciona adecuadamente mediante las Rutas de la Salud para el IMSS-Bienestar, pero admitió que es necesario modernizar los mecanismos de abasto en las demás instituciones. "Ya hay inteligencia artificial. No puede ser que sigamos operando como hace 30 años. Tenemos que utilizar las mejores tecnologías para distribuir los medicamentos", señaló, al plantear la necesidad de contar con una operación logística totalmente automatizada.

Informó sobre algunos de los principales avances conseguidos en el sector salud. Detalló que se concluyeron 34 hospitales nuevos, que en conjunto representan mil 840 camas: siete del IMSS, siete del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y 20 del IMSS-Bienestar, con una inversión de 46 mil 700 millones de pesos. Además, indicó que se proyectan otras 15 unidades, algunas de las cuales ya cuentan con proyecto ejecutivo. También destacó la contratación de 22 mil 456 médicos en dos años, así como de 21 mil enfermeros.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, aseveró que el incremento del personal militar derivado de la creación de la Guardia Nacional ha generado mayores presiones sobre los servicios de salud castrenses e incidido en la suficiencia del abasto de medicamentos. Precisó que el Ejército y la Guardia Nacional suman, en conjunto, 250 mil derechohabientes, además de sus familias.

Pese a estas presiones, sostuvo que actualmente se registra un abasto de medicamentos de 80 por ciento, nivel que consideró "adecuado" para la institución. Explicó que el faltante se compensa mediante otros mecanismos, como el rembolso de los gastos que el personal realiza en farmacias privadas.

MILENIO

Fecha 14.10.2026 | Sección Justicia | Página PP-6-7

Doblan recompensas por capos y proyectan seis nuevos penales

Seguridad. Publica FGR aumento de 30 a 60 millones de pesos por objetivos prioritarios; García Harfuch informa en la mañanera que abrirá espacio a 18 mil reos más y la baja de 52% en homicidios en dos años

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República duplicó el monto máximo de las recompensas por información que ayude a localizar y detener a los delincuentes más peligrosos, al elevar de 30 a 60 millones de pesos el incentivo económico para quienes colaboren con las autoridades.

De acuerdo con funcionarios que estuvieron bajo la dirección del entonces fiscal Alejandro Gertz, en el sexenio de AMLO nadie cobró por dar alguna pista correcta, como tampoco en la gestión de Enrique Peña Nieto.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció la construcción de seis cárceles en Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz, y reportó la baja de 52% en homicidios en dos años.

Doblan recompensas por capos y proyectan seis nuevos penales

Seguridad. FGR publica aumento de 30 a 60 mdp por objetivos prioritarios; Edomex, Nayarit y Sinaloa, entre los estados que albergarán complejos para 18 mil 480 presos

RUBÉN MOSSO, PEDRO DOMÍNGUEZ Y GASPAR VELA/CDMX

La Fiscalía General de la República (FGR) duplicó el monto máximo de las recompensas por información que ayude a localizar y detener a los delincuentes más peligrosos del país, al elevar de 30 a 60 millones de pesos ese incentivo económico; en tanto, la Secretaría de Seguridad federal anunció la construcción de seis penales federales.

A partir del sexenio de Felipe Calderón, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) comenzó a ofrecer incentivos más altos, que alcanzaban 30 millones de pesos, por datos que llevaran a localizar a los principales capos.

En las reglas de operación y procedimientos del Comité de Recompensas de la FGR publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se especificó que para determinar la cantidad se tomará en cuenta la jerarquía o nivel de importancia del involucrado en la organización delictiva, la relevancia de sus actividades, su impacto social, la magnitud criminal y el nivel de amenaza que representa.

"Los montos de las recompensas podrán ser desde 100 mil pesos hasta 60 millones, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria o los recursos del fondo (previa manifestación por parte de la Oficialía Mayor).

"Dicho comité determinará y aprobará el monto, el cual quedará establecido en el acuerdo correspondiente, según los criterios previstos en las presentes reglas", se detalló en el DOF.

Para determinar el nivel de amenaza, se revisará a detalle el daño material, físico o psicológico que el criminal haya ocasionado, la persistencia activa de la persona y la probabilidad de reincidencia o de cometer actos más severos en el futuro, así como la dimensión de la actividad delictiva considerando si actúa solo o en organización.

En enero de 2022, los 313 millones 505 mil 432 pesos del contrato de Mandato de Administración para Recompensas de la FGR pasaron a un fideicomiso de la Unidad de Tesorería de la institución, el Fondo para el Mejoramiento de Procuración de Justicia.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
$ 454875.00
Tam: 1213 cm2

La mayor parte de los recursos forma parte del dinero asegurado en 2005 al empresario Zhenli Ye Gon en una residencia de la colonia Lomas de Chapultepec.

En abril de 2025, en la gestión de Alejandro Gertz Manero, se reactivó el programa de recompensas para enfrentar los delitos de delincuencia organizada, tráfico de drogas y secuestro.

Esas gratificaciones siempre han tenido un candado, porque no las pueden cobrar aquellos que hayan ejercido funciones relacionadas con la seguridad pública, así como cónyuges, concubinos o personas convivientes y parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado.

Según funcionarios que estuvieron bajo la dirección de Gertz Manero, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador nadie cobró una recompensa porque no se recibieron suficientes denuncias, como tampoco en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

El programa de recompensas arrancó en la presidencia de Felipe Calderón después de que el gobierno le declaró la guerra al narcotráfico; en ese sexenio, la PGR pagó a ocho recompensas casi 51 millones de pesos, siendo 30 millones el monto más alto.

Algunos de narcotraficantes que figuraban en dicho programa son el líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, por quien se ofrecían 30 millones de pesos, lo mismo que por Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul;* por Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho,* extinto líder del Cártel Jalisco Nueva Generación también se ofrecía esa cantidad.

Nuevos espacios

Ante la sobrepoblación que viven penales estatales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció la construcción de seis centros penitenciarios en Chiapas, Edomex, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz, con una capacidad total de 18 mil 480 espacios.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el también coordinador del Gabinete de Seguridad señaló que los nuevos complejos contarán con alta seguridad y espacios destinados a la reinserción social.

"Contarán con infraestructura de alta seguridad, tecnología de vigilancia y monitoreo, sistemas de inspección y bloqueo de señales, así como módulos diferenciados para una adecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, de acuerdo con su perfil y nivel de riesgo.

"El nuevo modelo también contempla fortalecer los procesos de reinserción social, mediante espacios destinados a educación y capacitación para el trabajo, servicios de salud y actividades deportivas", resaltó.

El objetivo, apuntó García Harfuch, es contar con instalaciones que permitan mantener su control efectivo, evitar que las organizaciones criminales continúen operando y ofrecer condiciones adecuadas para la reinserción de los reos.

Detalló que ante los enfrentamientos registrados la semana pasada en el Centro Penitenciario El Castillo, en Mazatlán, el primer complejo que se construirá con recursos federales será el de Sinaloa, con una capacidad de 2 mil 40 personas.

El titular de Seguridad agregó que se han fortalecido las acciones de vigilancia, supervisión y control en los penales federales para mantener el orden, prevenir actividades delictivas y mejorar las condiciones de seguridad de los reos y del personal.

"Como resultado del fortalecimiento de los protocolos de prevención, vigilancia y supervisión, los códigos de emergencia en esas instalaciones disminuyeron 35 por ciento respecto del periodo anterior, con una reducción en incidentes relacionados con riñas, agresiones, amenazas y otras situaciones de riesgo".

En la conferencia matutina, el funcionario también destacó que el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 52 por ciento entre septiembre de este año y el de 2024, al pasar 87 a 42 casos, lo que significa 45 homicidios menos cada día.

"Gracias a la coordinación que mantiene el Gabinete de Seguridad con las 32 entidades, el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 52 por ciento entre septiembre de 2024 y ese mes de 2026... esa reducción refleja los avances de la Estrategia Nacional en la materia".

Tras su participación en la mañanera, García Harfuch compareció cerca de cuatro horas a puerta cerrada ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, como parte de la glosa por el segundo Informe.

Frente a senadores, reconoció que persiste la violencia en Sinaloa, en especial en Mazatlán, aunque sostuvo que la situación no es la misma que en noviembre y diciembre de 2024, cuando se observaban convoyes de siete u ocho camionetas circulando por la ciudad.

Con información de: Silvia Arellano y Liliana Padilla

Continúa en siguiente hoja

Reducción de la incidencia delictiva

Cambios en el promedio de delitos de alto impacto entre enero y septiembre de 2025 frente al mismo periodo de este año

Recuento de detenciones y aseguramientos durante la administración de Claudia Sheinbaum

Resultados

• FUENTE: Gobierno de México • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Omar García Harfuch fue recibido por el morenista Ignacio Mier a su llegada al Senado. CUARTOSCURO

Continúa en siguiente hoja

Delitos a la baja

El promedio diario de homicidios dolosos en septiembre fue de 42.2, una reducción de 52% respecto a septiembre de 2024, al inicio de la administración de Claudia Sheinbaum

FUENTE: Gobierno de México y Secretariado Ejecutivo - GRÁFICO: Mauricio Ledesma

MILENIO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Negocios	PP-20

Claudia prevé inversiones por 8.4 billones de pesos en infraestructura y vivienda

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

En el 50 aniversario, el líder del CCE expuso que "es momento de que México despliegue todo su potencial".

La mandataria y José Medina Mora Icaza, dirigente de los empresarios. JUAN CARLOS BAUTISTA

Página 1 de 3
$ 319125.00
Tam: 851 cm2

Continúa en siguiente hoja

MILENIO

Fecha 14.10.2026 | Sección Negocios | Página PP-20

Relación gobierno-empresas

Claudia anuncia inversión pública y mixta de 8.4 bdp

Aniversario del CCE. Sheinbaum propone regularizar adeudos fiscales sin multas ni recargos durante 2027 y ampliar créditos a mipymes; CCE pide reducir el déficit

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció inversiones públicas y mixtas por 8 billones 400 mil millones de pesos para los próximos cuatro años en infraestructura y vivienda, además de proponer facilidades fiscales para contribuyentes con adeudos y medidas para ampliar el crédito a micro y pequeñas empresas.

Durante la celebración por el 50 aniversario del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la mandataria explicó que su gobierno decidió acelerar la inversión ante las condiciones económicas internacionales y el riesgo de una desaceleración.

"El momento en que vimos que iba a frenarse el crecimiento económico, esencialmente por la nueva condición internacional, tomamos la decisión de invertir en infraestructura", afirmó.

El programa contempla alrededor de 3 billones de pesos para vivienda, con 12 millones de acciones en cuatro años; 2 billones para el plan estratégico de Petróleos Mexicanos (Pemex) y 794 mil 109 millones de pesos para generación eléctrica, además de proyectos carreteros, ferroviarios, portuarios, hídricos y de gasoductos.

"Eso sin contar toda la inversión privada que tienen ustedes y que estamos buscando facilitar a través de incentivos para la inversión y también a través de mecanismos que permitan tener todos los permisos de manera pronta y expedita", agregó.

Sheinbaum también propuso a la Secretaría de Hacienda permitir que los contribuyentes con adeudos fiscales se regularicen en 2027 sin pagar multas ni recargos, independientemente del monto de sus deudas.

"Hoy avanzó la Ley de Ingresos y le propuse a la Secretaría de Hacienda que el próximo año, a todos sin tener límite, quienes tengan deudas con el fisco, pueden pagar sin recargos, sin multas, sin nada", señaló.

Al encuentro asistieron Altagracia Gómez, coordinadora del Cadem; Claudio X. González Laporte, de Kimberly-Clark de México; Óscar del Cueto, de CPKC México y AmCham; Rolando Vega, de Seguros Atlas, y Ana María Aguilar, del Consejo Mexicano de Negocios.

También el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

La mandataria defendió el desempeño económico del país y atribuyó parte del crecimiento a la inversión en infraestructura y a la participación de México en la producción de componentes electrónicos vinculados con el auge de la inteligencia artificial en Estados Unidos. Además, llamó a mantener los acuerdos entre gobierno y empresarios en materia de combustibles, salarios, jornada laboral y digitalización.

Solicitud de IP

El presidente del CCE, José Medina Mora, señaló que México debe recuperar su potencial de crecimiento mediante una mayor inversión, la reducción del déficit fiscal y un menor ritmo de contratación de deuda.

"Tenemos que lograr conservar la calificación crediticia, tenemos que lograr que baje el déficit fiscal, que baje también el ritmo de contratación de la deuda, pero, sobre todo, que crezca la economía a todo su potencial", afirmó.

El dirigente empresarial destacó la importancia de alcanzar una buena negociación con Estados Unidos y Canadá en el T-MEC, así como incorporar a las micro y pequeñas empresas como proveedoras de compañías medianas y grandes mediante capacitación, financiamiento y tecnología.

En el contexto de su aniversario, el organismo anunció que organizará foros regionales para recabar propuestas de empresas de distintos sectores y tamaños, con el objetivo de definir las prioridades del CCE para 50 años.

Continúa en siguiente hoja

La mandataria con el líder y exjefes del organismo empresarial. JUAN CARLOS BAUTISTA

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-6

Aseguran que no dejarán solo a Sinaloa

Sinaloa es un estado prioritario que "no vamos a soltar hasta que esté su completa pacificación", afirmó el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, tras destacar que en la entidad se concentra 20% de los aseguramientos de armas del país y que el Gabinete de Seguridad supervisa permanentemente las operaciones.

Sobre las declaraciones del presidente Donald Trump, el funcionario descartó un ataque de EU en mares mexicanos como ocurrió en Venezuela, precisando que sólo hay intercambio de información y patrullajes de la Marina, dependencia que suma el decomiso de más de 90 toneladas de cocaína en la gestión de Claudia Sheinbaum.

Tras reunirse con la Jucopo del Senado, aclaró que no hay exigencias de EU sobre personas específicas.

Foto: Especial

"NO ESTÁ SOBRE LA MESA"

García Harfuch descarta ataque de EU en mares

TRAS COMPARECER EN EL SENADO, AFIRMA QUE EL VECINO del norte no ha pedido detenciones específicas y no dejarán Sinaloa hasta lograr su pacificación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Estados Unidos no repetirá en México los bombardeos de embarcaciones, como los ocurridos en Venezuela, pues "no se ha puesto ni siquiera sobre la mesa el hecho de que Estados Unidos haga un ataque en los mares mexicanos, sino más bien el intercambio de información", aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Interrogado sobre las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que va por las personas involucradas con el narcotráfico, el secretario explicó que las peticiones son en términos generales, no en particular de alguna persona.

"Ese es un intercambio de información diario y permanente que tenemos con ellos. No ha habido una exigencia como tal, sino exigencias generalizadas en una cantidad de reuniones que se han llevado a cabo desde que está el presidente Trump en Estados Unidos", respondió.

A pregunta expresa, explicó que Sinaloa "es un estado prioritario que no vamos a soltar hasta que esté su completa pacificación".

"Sinaloa es una prioridad para el gobierno de México, es una prioridad para la Presidenta de México. Nos ha instruido al Gabinete de Seguridad estar de manera permanente supervisando las operaciones que se llevan a cabo en Sinaloa.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 30120.00
Tam: 502 cm2

Como ustedes saben, es en los estados donde mayor cantidad de detenidos hemos asegurado; el 20% de las armas aseguradas de todo el país ha sido en Sinaloa. Del ciento por ciento, el 20% ha sido en Sinaloa.

"Falta mucho por hacer, sabemos que todavía hay lugares y regiones que necesitan atención prioritaria y allí está el Gobierno de México. Principalmente el despliegue más grande lo tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, el general Trevilla ha estado también visitando constantemente el estado y es un estado prioritario que no vamos a soltar hasta que esté su completa pacificación", respondió sobre el tema de Sinaloa.

—Quisiera saber si hay esta posibilidad de que los Estados Unidos también ataquen embarcaciones que surjan de puertos mexicanos con narcotraficantes, como ocurrió con Venezuela, se le preguntó.

—Sí ha habido intercambio de información y sí ha habido un acuerdo donde México esté pendiente de los patrullajes marítimos, obviamente. La Secretaría de Marina ha hecho un extraordinario papel, hoy en la mañana en la conferencia mañanera, con la señora Presidenta, mencionamos de un aseguramiento de ayer o antier, de la Secretaría de Marina, de 1.2 toneladas de cocaína frente a las costas de Oaxaca.

"Pero no sólo eso, esto se suma, sólo en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Marina ha asegurado más de 90 toneladas de cocaína, estos son millones y millones de dosis que dejan de venderse en las calles, y millones y millones de dólares que dejan de ingresar a las filas de los criminales.

"No se ha puesto ni siquiera sobre la mesa el hecho de que Estados Unidos haga un ataque en mares mexicanos, no, sino más bien el intercambio de información", respondió.

Después de reunirse en privado con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado durante tres horas y media, el secretario accedió a responder algunas preguntas, entre ellas que el empresario Jorge Amílcar Olán sí está localizable para las autoridades mexicanas y que corresponde a la FGR aclararlo.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, se reunió por espacio de tres horas con legisladores.

Foto: Especial

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	6

MORALES ÁNGELES DETALLA CONVENIO

Acuerdan alerta para evitar misiles en agua

Se pactó transferir inteligencia en tiempo real sobre narcoembarcaciones para que la Marina las intercepten y se evada el uso de fuerza letal o ataques por confusión

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Para impedir que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos utilicen misiles o destruyan embarcaciones en mares nacionales, México acordó con Washington un esquema de "alerta temprana" que permite a la Armada de México interceptar y asegurar el cargamento de droga antes de que intervengan autoridades extranjeras.

Así lo dio a conocer el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, quien detalló que este mecanismo busca blindar la soberanía del mar territorial y de la Zona Económica Exclusiva.

La estrategia opera mediante la transferencia de inteligencia en tiempo real con agencias como la Guardia Costera, el Comando Norte y el Comando Sur.

"¿Cuál es el acuerdo que tenemos con Estados Unidos? Es: 'deme la alerta temprana y yo garantizo que la detengo, para que ustedes no tengan que realizarlo'", precisó el titular de la Marina.

Ejemplificó la eficacia del protocolo con el reciente decomiso de cocaína registrado en días pasados, el cual fue avistado por un avión estadunidense cerca de El Salvador, que transfirió los datos a México para su posterior enganche y aseguramiento soberano.

Morales Ángeles enfatizó que el objetivo central de esta coordinación es evitar que Estados Unidos ejecute ataques letales en aguas mexicanas.

Alertó que un bombardeo con misiles implica el riesgo de impactar a civiles no involucrados o confundir embarcaciones pesqueras con lanchas del narcotráfico.

Finalmente, el almirante destacó que este esquema bilateral se complementa con la iniciativa NAMSI y la ejecución de Operaciones Espejo en la frontera norte, asegurando la intervención oportuna en ambos lados del río Bravo y las costas para que ningún Estado tenga la necesidad de intervenir en el territorio del otro.

El pasado fin de semana el presidente estadunidense Donald Trump presumió los ataques en mar contra la delincuencia y dijo que se trata de "volar fuera del agua" a las lanchas del crimen organizado.

> El problema es que no sabemos qué tipo de personas vienen a bordo. Muchas veces sí son narcos, pero podrían traer a otras personas que no serían del crimen".
>
> **RAYMUNDO MORALES**
> TITULAR DE MARINA

Continúa en siguiente hoja

Foto: Especia

El secretario de Marina, Raymundo Morales, dijo que se busca proteger a inocentes de posibles ataques.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	PP-9

Foto: Especial

LOGRO DEL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

CEDEN LOS HOMICIDIOS

Los homicidios dolosos cayeron 52%, pasando de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre de 2026, detalló el SESNSP. /

DISMINUYEN 52% EN 2 AÑOS DE GOBIERNO

Sheinbaum sostiene caída de homicidios

EL PROMEDIO NACIONAL DE ESTE DELITO es de 42.2 diarios; además, el Secretariado Ejecutivo destaca reducciones en secuestro extorsivo (-26.6%) y robo a transportista (-26.1%)

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En el transcurso de la actual administración, los homicidios dolosos disminuyeron 52%, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.2 en septiembre de 2026, es decir, en promedio 45 homicidios menos diarios, informó ayer la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa, en la rueda de prensa matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Con corte al 30 de septiembre de 2026, con cifras consolidadas, con información de las 32 fiscalías estatales del país, ya a dos años exactamente de la administración.

"La gráfica muestra una tendencia general a la baja. A nivel nacional, el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó más de 52% entre septiembre de 2024 y septiembre de 2026, al pasar de 86.9 a 42.2 homicidios diarios", expuso.

En las gráficas se expuso, sin embargo, que de agosto a septiembre de 2026, se registró un incremento en los homicidios diarios al pasar de 40.9 a 42.2 de un mes al otro.

Se registraron disminuciones en la mayoría de los delitos de alto impacto, destacando el secuestro extorsivo (-26.6 por ciento) y robo a transportista con violencia (-26.1), mientras que la reducción fue mínima en extorsión

Página 1 de 2
$ 26880.00
Tam: 448 cm2

Continúa en siguiente hoja

(-1.8) y feminicidio (-3.5).

La presidenta Sheinbaum hizo hincapié en la disminución de homicidios y también en la reducción en los delitos de alto impacto y ejemplificó con los robos que se registraron en una cadena de tiendas de conveniencia.

"En septiembre tuvieron 2 mil 352 robos con violencia en las tiendas OXXO, y en septiembre de 2026 tuvieron mil 897, desde octubre de 2024 a la fecha hay una reducción", destacó.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que en el programa Sí al desarme, sí a la paz, se han recibido 14 mil 077 armas.

EL DATO

Avances

El secretario de Seguridad Omar García Harfuch reporta el aseguramiento de 36 mil 303 armas de fuego y 569 toneladas de droga y, a través del programa Sí al desarme, sí a la paz, se han entregado de forma voluntaria 14 mil 77 armas y 2 mil 134 granadas.

A LA BAJA Promedio diario de homicidios dolosos a nivel nacional en septiembre de cada año:

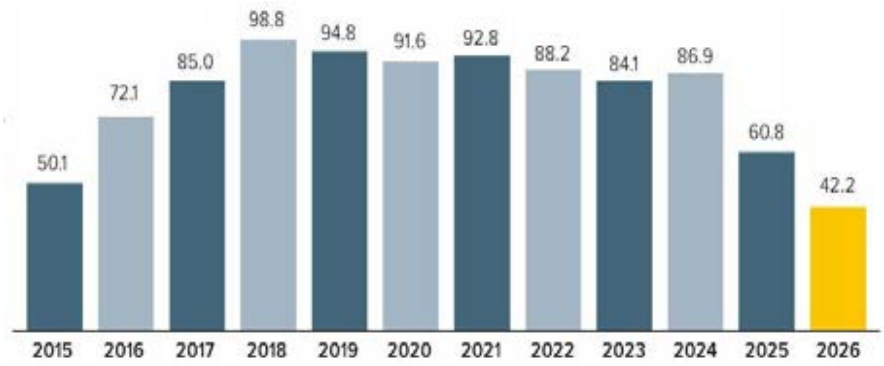

Fuente: SESNSP con información reportada por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

Foto: Especial

La titular del Secretariado Ejecutivo de Seguridad, Marcela Figueroa, dijo que septiembre de 2026 ha sido el menos violento desde 2015.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	9

ADVIERTEN EFECTOS NEGATIVOS POR CELULARES

Plataformas avalan decreto antiviolencia

POR FERNANDO DÁVILA
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que las plataformas digitales están de acuerdo con el decreto que busca combatir la violencia en redes sociales y proteger a niñas, niños y adolescentes de contenidos que pongan en riesgo su integridad.

Durante su conferencia mañanera, señaló que ya conversó con representantes de las empresas tecnológicas, quienes aceptaron las medidas planteadas, aunque propusieron incorporar algunos temas.

"Estuvieron totalmente de acuerdo las plataformas de redes sociales están de acuerdo en lo que les estamos pidiendo", afirmó.

Sheinbaum aprovechó la tribuna de Palacio Nacional para adelantar que este miércoles 14 de octubre, Luisa María Alcalde Luján dará a conocer los detalles del decreto y sus alcances.

La propuesta busca que las plataformas asuman mayores responsabilidades para prevenir la difusión de contenidos relacionados con violencia, acoso, discursos de odio, autolesiones y otros materiales que puedan afectar a menores de edad.

Entre las medidas planteadas se encuentran mecanismos para denunciar y retirar publicaciones perjudiciales, herramientas de supervisión parental y mayores controles de seguridad.

LA PREVIA

Previo a la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del decreto contra la violencia digital, Sheinbaum, advirtió que el uso excesivo de redes sociales puede generar ansiedad, preocupación, depresión, e incluso, comportamientos violentos.

"Pues evidentemente te genera ansiedad, te genera preocupación, te puede generar depresión, incluso te puede generar comportamientos violentos. Entonces, lo que queremos es que haya temas que las propias plataformas no difundan, no generen, no los hagan algoritmos en las redes sociales", planteó.

En una interacción en sus cuentas oficiales de redes sociales, la jefa del Ejecutivo resaltó que el decreto busca que las plataformas digitales retiren contenidos que promuevan la violencia, el abuso y el acoso.

Esta disposición surge a partir del ataque de dos hermanos en una secundaria en Coahuila.

La mandataria federal respondió comentarios y dudas de sus seguidores y se comprometió a tener más lives en sus redes sociales.

> (El uso excesivo de redes sociales) genera ansiedad, te genera preocupación, te puede generar depresión, incluso te puede generar comportamientos violentos."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Página 1 de 1
$ 10140.00
Tam: 169 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	9

SUMA 8.7 MILLONES DE TRÁMITES

Atención a las Causas acerca procedimientos

Destacan servicios de orientación médica y apoyos dados directamente a las comunidades

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que la estrategia Atención a las Causas suma 8.7 millones de trámites y servicios, además de acciones en materia educativa, laboral, cultural y deportiva para atender a la población y contribuir a la construcción de paz en el país.

Durante la Conferencia del Pueblo, la funcionaria destacó que las visitas casa por casa y las Ferias de Paz permiten acercar servicios a las comunidades, entre ellos la expedición de actas de nacimiento y la CURP, créditos, oferta educativa y laboral, orientaciones médicas y otros apoyos.

Señaló que estas acciones buscan atender las necesidades de las familias, especialmente de quienes enfrentan dificultades para trasladarse o realizar trámites.

Como parte del Tianguis del Bienestar, indicó que se han beneficiado 36 municipios y 837 localidades, con más de 115 mil familias que recibieron gratuitamente más de 3.5 millones de artículos nuevos de primera necesidad decomisados. La jornada más reciente se realizó en Cuautla, Morelos.

En materia de prevención de la violencia, Rodríguez informó que el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz suma 14 mil 77 armas de fuego entregadas voluntariamente y de manera anónima a cambio de dinero en efectivo. Además, niñas y niños han intercambiado más de 15 mil juguetes bélicos por juguetes educativos.

La secretaria también destacó las acciones dirigidas a las juventudes mediante la estrategia Jóvenes Transformando México, que incluye la construcción, ampliación y transformación de planteles de educación media superior en municipios con altos índices delictivos.

Foto: Especial

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reportó que las visitas casa por casa llevan servicios de identidad.

Página 1 de 1
$ 10800.00
Tam: 180 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Nacional	10

Foto: Cuartoscurc

La jefa del Ejecutivo enlistó al personal que se ha sumado a diversos programas como los 20 mil de Salud Casa por Casa.

"NO HAY CRISIS"

Inversión en salud es prioritaria: Presidenta

Recordó la contratación de médicos, médicas, enfermeros, enfermeras y formalización de basificaciones

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Ante las protestas de personal de salud, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que ese sector ha sido uno en los que el gobierno federal más ha invertido y destacó la contratación de médicos, médicas, enfermeros, enfermeras y formalización de basificaciones.

En la rueda de prensa matutina, reiteró que en los últimos dos años se concluyeron 34 hospitales —de los cuales varios fueron iniciados en la administración anterior—, se han acumulado mil 840 camas hospitalarias, se pusieron en operación 650 quirófanos, y se han distribuido 300 millones de piezas de medicamentos con las Rutas de la Salud al IMSS Bienestar.

"No hemos estado cruzados de brazos, llevamos dos años trabajando intensamente para tender el sistema de salud del país. Todavía nos falta", expuso Sheinbaum.

Afirmó que en dos años se han contratado 22 mil 456 médicas y médicos; 21 mil 074 enfermeras y enfermeros, 20 mil para Salud Casa por Casa; y se tienen 55 mil 722 personas basificadas en el IMSS-Bienestar, sin embargo, reconoció que sigue habiendo rezago en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de salud.

> Nos faltan mucho. Médicos que todavía tienen contratos anuales con menores sueldos que los que deben ser. A todos ellos los vamos a basificar. Nos falta todavía contratar más médicos especialistas. (...) Hay que subir la beca de los residentes."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Página 1 de 1
$ 10320.00
Tam: 172 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 14.10.2026 | Sección Nacional | Página PP-32

GOBIERNO FEDERAL Y LOS ESTATALES

CONSTRUIRÁN SEIS NUEVOS PENALES EN 2028: G. HARFUCH.

PARA 2028

Anuncia gobierno la construcción de 6 cárceles en 6 estados

García Harfuch aclara que el proyecto es en coordinación con Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz

Además se impulsa la modernización tecnológica y mejoras en otros penales

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México, en coordinación con los gobiernos estatales, construirá en 2028 seis nuevos centros penitenciarios en Chiapas, Estado de México, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Veracruz, con una capacidad total proyectada de 18 mil 480 espacios, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, el funcionario explicó que se impulsan proyectos de modernización tecnológica y mejoramiento de infraestructura en los centros federales y de reinserción social del Altiplano, Veracruz, Durango y Sinaloa.

Por ello, dijo que, como parte de ese fortalecimiento, se trabaja en un nuevo modelo de gestión penitenciaria nacional que no se limita a ampliar la infraestructura, sino que también contempla mejores protocolos de seguridad, profesionalizar personal y modernizar los procedimientos de administración, vigilancia y control de los centros penitenciarios.

Explicó que los seis nuevos centros penitenciarios contarán con infraestructura de alta seguridad, tecnología de vigilancia y monitoreo, sistemas de inspección y bloqueo de señal, así como módulos, diferenciados para una adecuada clasificación de las personas privadas de la libertad de acuerdo con su perfil y nivel de riesgo.

García Harfuch añadió que el nuevo modelo también contempla fortalecer los procesos de reinserción social mediante espacios destinados a educación, trabajo, capacitación para el trabajo una vez que se han puesto en libertad, servicios de salud y actividades deportivas.

Precisó que tras los hechos ocurridos en el penal de Mazatlán, la presidenta Sheinbaum instruyó que el de Sinaloa fuera el primero en construirse con recursos federales y que contara con el estado de fuerza necesario, con capacidad proyectada para dos mil 640 personas, infraestructura moderna y mejores sistemas de vigilancia y condiciones para fortalecer superación y control.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gabinete de Seguridad tomó la decisión de construir los seis penales porque se han detenido 70 mil 500 personas desde que llegó al gobierno, lo cual ha representado una sobrepoblación en algunos centros penitenciarios.

Explicó que su gobierno tomó la decisión de apoyar a los estados, porque esta es una atribución de las entidades federativas, para construir nuevas cárceles.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 63027.00
Tam: 447 cm2

"El objetivo es que sea un modelo distinto, tanto en términos de mayor seguridad, como en términos de que las personas privadas de la libertad puedan tener derecho al trabajo, que puedan trabajar ahí, que puedan tener un espacio para hacer ejercicio, que puedan tener escuelas, entonces es un modelo nuevo de centro penitenciario, y son seis los que vamos a construir en los próximos años", añadió.

Agregó que el financiamiento de estos centros se está gestionando con la Secretaría de Hacienda, y aclaró que no serán centros operados por privados, sino por la secretarías de Seguridad Pública locales.

70,500

PERSONAS
detenidas en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum.

18,480

ESPACIOS
es la capacidad proyectada de los seis centros penitenciarios que se construirán.

RECURSOS. La presidenta Sheinbaum dijo que el financiamiento de estos centros se está gestionando con la Secretaría de Hacienda.

Prioridad. Tras el motín en Mazatlán, la presidenta Sheinbaum pidió que el nuevo penal de Sinaloa sea el primero en construirse.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Economía	PP-4

Ofrece IP trabajar de la mano con gobierno

Medina Mora. Enumera líder del CCE retos del país para enfrentarlos todos juntos

Aunque existen diferencias entre la IP y el gobierno, el CCE se comprometió con la presidenta Claudia Sheinbaum a trabajar por un propósito común: México.

José Medina Mora, presidente del CCE, dijo que con diálogo es posible encontrar coincidencias para enfrentar los retos.

En el 50 aniversario del organismo, dijo: "es cierto que tenemos diferencias y seguiremos expresándolas, pero también compartimos un propósito superior: que México crezca con seguridad, justicia, paz y bienestar".—*Leticia Hernández*

50 aniversario del CCE. Frente a Claudia Sheinbaum, el presidente del organismo admitió que hay diferencias con el gobierno, pero planteó privilegiar el diálogo.

Página 1 de 3
$ 109275.00
Tam: 775 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL FINANCIERO

Fecha 14.10.2026 | Sección Economía | Página PP-4

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector privado ofrece trabajar de la mano con el gobierno

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) celebró su 50 Aniversario acompañado por la Presidenta de México

A pesar de reconocer diferencias, afirmó que deben afrontar los retos como equipo

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Si bien hay diferencias, con el diálogo se encuentran coincidencias que se conviertan en acciones para enfrentar los retos juntos, gobierno, sector privado y sociedad, dijo José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

"Si gobierno, empresas y sociedad hacemos nuestra parte, México podrá aprovechar la oportunidad que tiene frente a sí. Tenemos que ponernos la camiseta, trabajar con disciplina y jugar en equipo por México", dijo ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en su mensaje durante la celebración del 50 aniversario de la máxima cúpula empresarial.

Los retos son varios: preservar el grado de inversión, cuidar la estabilidad de las finanzas públicas, combatir la corrupción y la impunidad, fortalecer el Estado de derecho y acompañar a quienes viven en la informalidad para que puedan incorporarse a la economía formal; lograr una revisión exitosa del T-MEC, acelerar la inversión e integrar a más empresas mexicanas a las cadenas productivas.

"Éstas son tareas de Gobierno, empresas y sociedad", reiteró el dirigente al recordar que la libertad en lo económico, la democracia en lo político y Estado de derecho en todos los ámbitos de la vida nacional, son los ejes del modelo de desarrollo inclusivo que el sector privado nacional promueve.

"Es cierto que tenemos diferencias y seguiremos expresándolas, pero también compartimos un propósito superior: que México crezca con seguridad, justicia, paz y bienestar", dijo al priorizar la pluralidad como fuente de legitimidad.

"El CCE no es oficialismo ni es oposición; el CCE es institución", afirmó al reconocer que no buscan sustituir políticas públicas, sino que se trata de asumir el rol que corresponde al sector privado.

"Presidenta: como usted ha señalado al conocer este modelo de desarrollo inclusivo, tenemos muchas más coincidencias que diferencias. Estamos listos para seguir trabajando sobre esas coincidencias y llevarlas a resultados", afirmó.

El vehículo para encontrar esas coincidencias es el diálogo que permite convertirlas en acciones y en ese trabajo, el dirigente de la IP mexicana, reconoció la apertura y disposición de la jefa del Ejecutivo y de su gabinete.

"La interlocución periódica nos ha permitido plantear con franqueza los asuntos que inciden en la operación y la confianza de las empresas. También nos ha permitido trabajar en soluciones compartidas", reconoció.

ESTABLECEN PRIORIDADES

Ante el sector empresarial, Medina Mora enlistó tres prioridades de corto plazo: promover e incentivar la inversión, acompañar al gobierno en la revisión del T-MEC y que las micro y pequeñas empresas crezcan y se integren a las cadenas de valor de las empresas medianas y grandes.

Al hacer un balance del camino recorrido y lo que viene en el futuro próximo y de largo plazo, el empresariado nacional mantiene la visión de cuando formaron al CCE en 1976: defender –desde la unidad– la libre empresa, la de-

Continúa en siguiente hoja

mocracia y el Estado de Derecho y bajo estos principios coordina los esfuerzos de los 14 organismos que lo conforman, y que representan todos los sectores, todas las regiones y todos los tamaños de empresas.

"Las empresas pueden y deben ser agentes de cambio. Cuando una empresa ofrece un empleo digno, capacita, previene enfermedades, promueve la educación y compra a pequeños proveedores, está transformando realidades concretas del país", expuso.

Ante retos como preservar el grado de inversión, cuidar la estabilidad de las finanzas públicas, combatir la corrupción y la impunidad, fortalecer el Estado de derecho y acompañar a quienes viven en la informalidad para que puedan incorporarse a la economía formal, el CCE definirá su visión para los próximos 50 años y para ello realizará foros regionales con la participación de todos los sectores, de todas las regiones y de empresas de todos los tamaños.

"Nuestra visión hacia 2076 es clara: un México competitivo y próspero, con seguridad, justicia y paz; un país que crezca sin dejar a nadie fuera y que convierta su potencial en bienestar para las personas", dijo Medina Mora.

"Si gobierno, empresas y sociedad hacemos nuestra parte, México podrá aprovechar la oportunidad que tiene frente a sí"

"Tenemos que ponernos la camiseta, trabajar con disciplina y jugar en equipo por México"

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente del CCE

TRAYECTORIA. El máximo organismo cúpula fue fundado en 1976 y actualmente agrupa a 14 asociaciones empresariales.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Economía	PP-4

Sheinbaum.

Anuncia incentivos para el pago de deudas fiscales sin recargos ni multas

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propuso a la Secretaría de Hacienda, la inclusión de incentivos fiscales para que, quienes tengan deudas con el fisco, puedan pagar sin recargos ni multas, lo cual quedará establecido en la Ley de Ingresos del próximo año.

En el 50 aniversario del CCE, dijo: "vamos a bajar el déficit, tiene su complejidad, pero lo queremos hacer de una manera responsable".

Celebró los acuerdos con la IP, como el PACIC y la estabilización de los precios del combustible.

—Leticia Hernández.

SHEINBAUM A EMPRESARIOS

ANUNCIA INCENTIVOS PARA PAGOS FISCALES

Ante el empresariado nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propuso a la Secretaría de Hacienda la inclusión de incentivos fiscales para que quienes tengan deudas con el fisco puedan pagar sin recargos ni multas, lo cual quedará establecido en la Ley de Ingresos del próximo año.

"Vamos a bajar el déficit (fiscal), tiene su complejidad, lo queremos hacer de una manera responsable", agregó la mandataria.

La jefa del Ejecutivo celebró los acuerdos alcanzados con el sector empresarial, particularmente la máxima cúpula y los sindicatos, entre los que destacó el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC).

Además, destacó la estabilización de los precios del combustible por año y medio, el aumento al salario mínimo; el acuerdo para la jornada laboral de 40 horas y la digitalización y bancarización para reducir el flujo de efectivo. *—Leticia Hernández*

Página 1 de 1
$ 13536.00
Tam: 96 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 14.10.2026 | Sección Nacional | Página 33

NIEGA QUE EU QUIERA HACER OPERACIONES EN MARES MEXICANOS

García Harfuch asegura en el Senado que Amílcar Olán es un sujeto ubicable

El titular de la SSPC dice que pedirá a la FGR información sobre el empresario

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Amílcar Olán, amigo de Andrés Manuel López Beltrán, a quien se liga con el delito de *huachicol* fiscal, es un sujeto "ubicable", afirmó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, luego de comparecer ante la Junta de Coordinación Política del Senado, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

"Hasta donde tenemos entendido y los últimos reportes, está ubicable, sí", respondió el funcionario.

En días pasados, la televisora TV Azteca dio a conocer que el cercano al hijo del expresidente vivía en Lugano, Suiza, e incluso habría modificado un poco su apariencia.

Al funcionario también se le preguntó si existían carpetas de investigación abiertas por el caso, pues así como hay señalamientos por *huachicol* fiscal, también tendría negocios en la refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, a lo que respondió que las solicitará a la Fiscalía General de la República, pero es esa instancia a la que corresponde informar si esta persona está vinculada.

Después de conversar de forma privada con todos los grupos parlamentarios, García Harfuch habló de los acuerdos con el gobierno de Estados Unidos. Rechazó la versión de que la administración de Donald Trump quiera hacer operaciones vía marítima, como en Venezuela.

"No se ha puesto ni siquiera sobre la mesa el hecho de que Estados Unidos haga un ataque en mares mexicanos (...) más bien el intercambio de información.

"Ayer (lunes) se anunció una operación coordinada entre la Guardia Costera de Estados Unidos y la propia Secretaría de Marina", recordó y destacó que las operaciones de la Marina son permanentes.

Como ejemplo, citó el reciente decomiso de 1.2 toneladas de cocaína frente a las costas de Oaxaca.

Se le cuestionó también sobre los avances en Sinaloa, que entró en crisis tras la extracción de Ismael *El Mayo* Zambada a Estados Unidos.

"Falta mucho por hacer, sabemos que todavía hay lugares y regiones que necesitan atención prioritaria y allí está el gobierno de México".

Afirmó que hay coordinación con la gobernadora interina Graciela Domínguez y siempre "hemos encontrado una puerta abierta".

Reiteró que está por abrir una mesa de trabajo con el Instituto Nacional Electoral (INE) de cara a las elecciones 2027.

> *"Hasta donde tenemos entendido y los últimos reportes, (Amílcar Olán) está ubicable, sí"*
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH** Titular de la SSPC

Continúa en siguiente hoja

Comparecencia. Ante senadores, García Harfuch reconoció que aún falta mucho por hacer en Sinaloa en materia de seguridad.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Empresas	17

INSISTE EN EL AUMENTO DEL DNR, PESE A LA OPOSICIÓN DE LOS AFECTADOS

Gobierno ajusta tarifa de viajeros de 35.8% a 17.8%

Recaudación de ese cobro irá a la Defensa, a Migración y a la Tesorería en el 2027

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

Ante la oposición del sector turístico, el gobierno federal decidió continuar con su propuesta de aumento al Derecho de No Residente (DNR), pero rebajó a la mitad el aumento propuesto en la Ley de Ingresos del año siguiente para este cobro.

Este derecho se cobra a los turistas internacionales que ingresan a México y sirve principalmente para financiar las obras ferroviarias y aeroportuarias, así como para subsidiar a las paraestatales de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (Sectur), la nueva propuesta, que aún deberá modificarse y aprobarse en la miscelánea fiscal de 2027, contempla un aumento del DNR del 17.8 por ciento, un alza menor a la propuesta inicialmente por la Secretaría de Hacienda del 35.8 por ciento.

"Como resultado del diálogo institucional y de la atención a los planteamientos de la industria turística, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados avaló una propuesta para establecer la cuota del DNR en mil 158 pesos para 2027, frente a los 983 pesos vigentes en 2026", indicó la Sectur, precisamente cuando la iniciativa sería votada en Comisiones en la Cámara de Diputados.

En cuanto a la distribución de los recursos, el dictamen propone destinar el 57 por ciento de la recaudación a la Secretaría de la Defensa Nacional, el 15 por ciento al Instituto Nacional de Migración (INM) y el 28 por ciento restante a la Tesorería de la Federación.

Según la propuesta del gobierno, el aumento de 175 pesos pasaría a nutrir el presupuesto de Migración.

Cabe señalar que hoteleros, aerolíneas y otras empresas del sector mostraron su oposición al incremento, pues indicaron que, en este momento, el aumento de tarifas cobradas a los turistas internacionales no sería beneficioso para el turismo.

Como informó EL FINANCIERO, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) tiene claro que el aumento en las tasas cobradas a los turistas, las cuales no sirven para nutrir la infraestructura turística, generan barreras que no solo encarecen el viaje en un determinado sitio, sino que desincentivan la inversión.

Reculan

El DNR se establecería en mil 158 pesos para 2027, frente los 983 vigentes en 2026.

% Aumento de DNR 2027

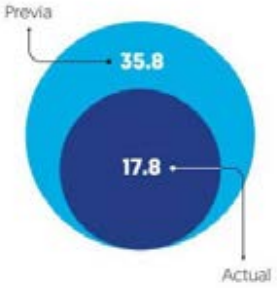

Fuente: Secretaría de Turismo

"La Comisión de Hacienda avaló una propuesta para establecer el DNR en mil 158 pesos para 2027"

SECRETARÍA DE TURISMO Comunicado

Página 1 de 1
$ 35109.00
Tam: 249 cm2

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	El País	PP-4

PARA REGULACIÓN

GOBIERNO Y PLATAFORMAS ALCANZAN UN ACUERDO

EL DECRETO PARA ELIMINAR VIOLENCIA SERÁ EMITIDO HOY, INFORMÓ LA PRESIDENTA SHEINBAUM, QUIEN AYER REALIZÓ UN *LIVE* EN SUS REDES SOCIALES PARA DIALOGAR CON LOS JÓVENES USUARIOS

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PRESIDENTA SHEINBAUM

LOGRA ACUERDO CON LAS PLATAFORMAS DIGITALES

La mandataria federal emite hoy el decreto para regular los contenidos dirigidos a niñas, niños y jóvenes; realizó un *live* en sus cuentas oficiales de redes sociales para dar a conocer los motivos de esta acción

FERNANDA GARCÍA
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

El Gobierno de México alcanzó un acuerdo integral con los representantes de plataformas digitales para emitir un decreto regulatorio en la materia que hoy será presentado.

Durante su *mañanera* de ayer en Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que, pese al consenso entre ambas partes, los representantes de las compañías propietarias de las plataformas digitales solicitaron incorporar algunos temas al documento final antes de ser publicado.

"Increíblemente estuvieron totalmente de acuerdo. Agregaron algunos temas, pero las plataformas están de acuerdo en lo que les estamos pidiendo. De tal manera que, el decreto sale con un acuerdo con las plataformas", explicó la mandataria federal, sin ahondar en cuáles fueron las empresas con las que se llegó a este acuerdo.

Esto siendo que, todavía ayer, el equipo de la Presidencia de la República continuó con las conversaciones con los representantes de las empresas con el objetivo de garantizar un ambiente digital para niñas, niños y jóvenes que utilizan las redes sociales.

Por tal motivo, adelantó que la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, acudirá a la conferencia de hoy para exponer a detalle el contenido del decreto que entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación

También mencionó que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que encabeza José Antonio Peña Merino, y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que dirige Francisco Almazán Barocio, serán las instancias encargadas de supervisar el cumplimiento de las nuevas disposiciones en materia de plataformas digitales.

CONVERSA CON JÓVENES

Posteriormente, la Presidenta Sheinbaum realizó su primer *live* en sus cuentas oficiales de Instagram y Tiktok, donde aprovechó para insistir en la impotancia de que niños y adolescentes tengan acceso a contenidos digitales seguros y alejados de información que generen violencia.

Subrayó que no se trata de censurar a las plataformas digitales ni los contenidos políticos, sino evitar que los algoritmos muestren a los jóvenes contenidos violentos o que afecten su desarrollo generando ansiedad, presión u otro tipo de comportamientos agresivos.

"Una parte muy importante de disminuir la violencia es hablar de otros mensajes, mensajes de paz, de amor, de desamor, de diversión de otras cosas, de otros valores", afirmó durante la charla de 26 minu-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 199080.00
Tam: 790 cm2

tos que comenzó pasadas las 18:00 horas y que superó los 16 mil participantes en Tiktok y otros cuatro mil más mediante Instragram.

Incluso, reconoció que después de su jornada de trabajo pasa tiempo en su celular, algo que "ya se ha vuelto una adicción, no crean, a mi también me pasa que de pronto en las noches estoy con el celular ya que terminé de trabajar y me quedo una buen rato viendo las redes y tampoco es bueno".

Sheinbaum Pardo hizo referencia a los recientes ataques registrados en escuelas en diversas estados, en donde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detectó que al menos dos menores tuvieron contacto con contenido violento que habría servido de inspiración para las agresiones.

También señaló que, por esta razón, distintos especialistas asistieron a la conferencia de prensa matutina para informar a todos los sectores de la sociedad de los riesgos y afectaciones de usar en exceso de las redes sociales.

Recordó que durante su niñez realizó diversas actividades como juegos y se relacionaba con sus familiares, por lo que propuso retomarlo.

Durante la transmisión, eyó mensajes como "*mami Claudia*", así como peticiones para de personas para que les regresaran el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que aumentara el monto de las becas para comprarse unos tenis y que le subiera el sueldo a un novio.

Aunque al inicio de la charla dijo que se centraría en el tema de la regulación de plataformas digitales, la titular del Ejecutivo Federal también atendió cuestionamientos y explicó temas como el qué se está atendiendo el problema de la calidad del agua en Guadalajara, Jalisco; cómo se responde a las protestas del personal del Instituto Mexicano del Seguro Social; y para garantizar la seguridad en Morelos por lo que este miércoles acudirá a la reunión matutina del gabinete de Seguridad, la gobernadora Margarita González Saravia. H

Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Increíblemente estuvimos totalmente de acuerdo.

Agregaron algunos temas, pero las plataformas están de acuerdo en lo que estamos pidiendo. De tal manera que el decreto sale con un acuerdo"

Decreto en puerta

La regulación se presentará hoy en la conferencia *mañanera* desde Palacio Nacional.

La consejera jurídica Luisa María Alcalde expondrá a detalle las medidas que se ordenarán.

Será supervisado por la Agencia de Transformación Digital y el Centro Nacional de Inteligencia.

El objetivo es evitar que niños y jóvenes tengan acceso a contenido violento en las redes sociales.

Entrará en vigor después de que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

26

Minutos duró la transmisión en vivo.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	El País	PP-4

ESPECIAL

LA PRESIDENTA hizo un *live* en redes sociales para responder preguntas y detallar la medida.

Fecha 14.10.2026 | Sección El país | Página PP-9

OMAR GARCÍA HARFUCH

Rechaza que haya acuerdo con EU para ataques en mares

Comparece titular de Seguridad Pública en Senado; insiste que existe una "operación coordinada" con el país vecino

MISAEL ZAVALA

El Gobierno de México no tiene acuerdos con Estados Unidos para que realicen ataques en mares mexicanos. Así lo informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien detalló que hay un intercambio de información entre ambas naciones para combatir el crimen.

El funcionario federal acudió al Senado para comparecer ante la Junta de Coordinación Política como parte de la glosa del Segundo Informe de labores del gobierno federal.

Tras su comparecencia, el funcionario ofreció una conferencia de prensa donde indicó que hay un acuerdo con EU, donde México garantiza la vigilancia de patrullajes marítimos.

"No se ha puesto ni siquiera sobre la mesa el hecho de que Estados Unidos ataque en mares mexicanos. Más bien el intercambio de información. Ayer se anunció una operación coordinada entre la Guardia Costera de Estados Unidos y la propia Secretaría de Marina", explicó García Harfuch.

Arropado por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, así como por senadores de Morena y del PT, el secretario de Seguridad afirmó que la Secretaría de Marina ha hecho un extraordinario papel en los aseguramientos de drogas y armas en los mares.

Habló del reciente aseguramiento de 1.2 toneladas de cocaína frente a las costas de Michoacán, y expuso que en la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la Marina ha asegurado más de 90 toneladas de cocaína, que significan

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 168840.00
Tam: 670 cm2

millones de dosis que dejan de venderse en las calles y millones de dólares que dejan de ingresar a las filas de los criminales.

Aseveró que los acuerdos con Estados Unidos más que una cuestión de voluntades es lo que marca la ley.

PACIFICACIÓN DE SINALOA

El secretario Omar García Harfuch afirmó que no dejarán de apoyar a Sinaloa hasta que esté completamente pacificado.

"Sinaloa es una prioridad para el Gobierno de México. Es una prioridad para la Presidenta y ha instruido al gabinete de seguridad de manera permanente supervisando las operaciones en la entidad", indicó, y afirmó que Sinaloa es de los estados con mayor cantidad de detenidos y aseguramiento de armas.

REUNIÓN CON VELASCO

Más tarde, el senador Manuel Velasco, del PVEM, publicó una foto en redes sociales junto a Omar García Harfuch durante la visita de éste al Senado. Velasco le refrendó el compromiso de su bancada para "unir esfuerzos" en la Estrategia de Seguridad Nacional.

Omar García Harfuch
SECRETARIO DE SEGURIDAD

"Nuestra constitución es muy clara: hasta donde podemos llegar y siempre respetando las leyes de nuestro país, podemos tener intercambio de información"

"No se ha puesto ni siquiera sobre la mesa el hecho de que EU ataque en mares mexicanos. Más bien el intercambio de información"

20%
De aseguramiento de armas, sólo en Sinaloa.

Destaca aseguramientos

El secretario de Seguridad federal habló sobre el "extraordinario papel en los aseguramientos de drogas y armas" de la Marina. **Aseguró** que México garantiza la supervisión de los patrullajes marítimos en las aguas nacionales.

90
Ton. de cocaína aseguradas en sexenio.

1.2
Ton. de cocaína incautadas esta semana.

ESPECIAL

EL TITULAR de Seguridad, Omar García Harfuch, fue recibido ayer por el senador Manuel Velasco, en el Senado.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	El país 2	6

MARIO DELGADO CARRILLO

Este es el sexenio de la educación; ningún joven quedará sin lugar, afirma

El titular de la SEP hace balance de los logros en materia educativa y la apertura de más espacios; reitera que es uno de los ejes de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

SAMUEL OCAMPO
Y VÍCTOR ORTEGA

La presidenta Claudia Sheinbaum ha colocado la educación como uno de los ejes de su gobierno, con una política de becas para 20 millones de estudiantes y la ampliación de la oferta de bachillerato hasta alcanzar 400 mil espacios, afirmó Mario Delgado, secretario de Educación Pública (SEP).

En entrevista con **El Heraldo de México**, el funcionario sostuvo que el objetivo es garantizar que ningún joven se quede sin estudiar por falta de recursos económicos, mediante apoyos que permitan a las familias superar los obstáculos para mantener a sus hijos en los planteles.

"Primero hay una visión muy importante: la educación es un derecho", dijo al explicar el enfoque de la política educativa de la actual administración, que incluye becas universales para estudiantes de secundaria y educación media superior, además de la beca Gertrudis Bocanegra.

"Parte importante del gobierno, de los 100 compromisos, 11 son educativos, por eso a mí me gusta llamarle (a Claudia Sheinbaum) la Presidenta de la educación", comentó.

El secretario señaló que el programa de becas ya alcanza los 20 millones de beneficiarios en todos los niveles educativos y destacó que estos apoyos forman parte de la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso a la enseñanza.

En materia de infraestructura, indicó que el gobierno partió de una meta inicial de 80 mil lugares en educación media superior, pero amplió el objetivo hasta 400 mil espacios para responder a la demanda.

Añadió que el propósito es alcanzar una tasa de cobertura de 90%, luego de que durante años los jóvenes enfrentaran dificultades para encontrar un lugar en las preparatorias.

Delgado contrastó este modelo con el esquema de selección mediante el examen del Comipems, que prevaleció desde los años noventa, y aseguró que actualmente 98% de los jóvenes obtienen un lugar en las opciones que eligen.

"Antes los jóvenes no encontraban una preparatoria, eran invisibles", dijo Delgado. También destacó la ampliación de la Universidad Rosario Castellanos y la actualización de las carreras técnicas de bachillerato, con especialidades como robótica, ciberseguridad, nanotecnología y semiconductores.

Sostuvo que la formación no debe limitarse a las necesidades del mercado laboral, sino desarrollar la capacidad crítica de los estudiantes.

"No nos interesa formar mano de obra, sino ciudadanos con pensamiento crítico y lo que representa ser estudiantes mexicanos", destacó.

Sobre el programa La Escuela es Nuestra, Delgado indicó que contempla 73 mil escuelas y que ya cubre todas las secundarias y preparatorias, mientras que en las primarias ha alcanzado una tercera parte.

En cuanto a la alimentación escolar, aseguró que 86% de las escuelas reporta que dejó de vender *comida chatarra*, como parte de las acciones para fomentar hábitos saludables. También señaló que la Suprema Corte resolvió a favor de la política impulsada por el gobierno frente a los intentos de las empresas por revertir las restricciones.

"Estamos apostando por hacer a la generación más saludable en la historia", dijo.

Añadió que la SEP trabaja en una estrategia de atención a la salud mental de los jóvenes ante los riesgos asociados con las plataformas digitales, donde pueden encontrarse con contenidos violentos, sexuales o de acoso sin haberlos buscado. Consideró necesario que las escuelas promuevan un uso crítico de los dispositivos. "Necesitamos el apoyo de los padres de familia, y de los maestros".

El titular de la SEP reconoció que todavía hay objetivos pendientes en materia educativa, pero el gobierno mantendrá los esfuerzos para ampliar las oportunidades de estudio y mejorar las condiciones de millones de estudiantes. H

Continúa en siguiente hoja

Compromiso con estudiantes

Los apoyos forman parte de la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso a la enseñanza, dijo Delgado.

20

Millones de beneficiarios del programa de becas.

86%

De escuelas dejó de vender *comida chatarra.*

El enfoque de la política educativa incluye becas universales para estudiantes de secundaria y educación media superior, además de la beca Gertrudis Bocanegra.

Apuestan por hacer una generación de estudiantes más saludable, dijo.

Trabajan en una estrategia de atención a la salud mental de los jóvenes, ante los riesgos asociados con las plataformas digitales, refirió el funcionario.

Consideró necesario que las escuelas promuevan un uso crítico de los dispositivos.

PABLO LÓPEZ

EL SECRETARIO de Educación Pública, en entrevista, dijo que antes los estudiantes no encontraban un lugar en las escuelas.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	4

ACEPTAN RESTRINGIR VIOLENCIA EN REDES

LAS PLATAFORMAS digitales se mostraron de acuerdo con el plan del Gobierno para evitar que se exponga contenido violento a menores desde sus aplicaciones, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Comentó que durante el diálogo que la Federación entabló el lunes con empresarios de las plataformas, éstos dijeron que están de acuerdo con prohibir que menores tengan acceso, exposición o recomendaciones de contenido, imágenes y video que generen o promuevan discursos de odio, extremismo violento, abuso, explotación o violencia sexual, suicidio, autolesiones deliberadas, trastornos alimenticios, violencia en el entorno escolar, acoso y ciberacoso, *ciberbullying*, conductas ilícitas y material sexual explícito.

Con esto, confirmó que se emitirá el decreto para establecer la norma respectiva. Aclaró que la Agencia de Transformación Digital y el Centro Nacional de Inteligencia se encargarán de supervisar la implementación de estas nuevas normas.

Durante la tarde, la jefa del Ejecutivo federal realizó una transmisión en vivo en Instagram y TikTok para exponer más detalles de esta iniciativa.

Por Yulia Bonilla

Página 1 de 1
$ 8802.00
Tam: 54 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP-10

ante IP, califica Sheinbaum al embajador Johnson como buen aliado de México.

Ronald Johnson, "buen aliado de México"

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

DESPUÉS de las tensiones desatadas en las últimas semanas, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo describió al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, como un "buen aliado" para el país.

En su mensaje ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al que acudió para celebrar su 50 aniversario, destacó la conducción ante la incertidumbre provocada por la imposición de aranceles de parte del gobierno de EU.

En ese contexto, subrayó que Johnson ha brindado ayuda a México para alcanzar convenios positivos con la administración de Donald Trump.

"Y, además, hay que decir que el embajador nos ayuda mucho, el embajador Johnson, en los acuerdos con el gobierno de los Estados Unidos. Es un buen aliado de México, no solamente para la negociación que tenemos de manera permanente, sino las medidas que hemos estado tomando", expresó.

El reconocimiento contrasta con el reclamo que la mandataria hizo a principios de octubre, cuando cuestionó la participación del diplomático en la colocación de la primera piedra de una academia internacional de capacitación policial en Querétaro, junto con el gobernador, Mauricio Kuri, sin que se hubiera tramitado la autorización correspondiente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En ese momento, Sheinbaum Pardo recordó al diplomático y al panista que los proyectos de cooperación en materia de seguridad con gobiernos extranjeros deben pasar por la Cancillería y contar con la opinión del Gabinete de Seguridad.

La Presidenta también resaltó la labor del titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, para recibir al sector empresarial y atender sus inquietudes, así como mantener el acercamiento con la administración estadounidense.

"Cuando hace más o menos un año y medio que llegaron los aranceles —o quizá un poco más— del gobierno de los Estados Unidos, y nos dimos cuenta que esto iba a afectar la economía, lo primero que hicimos fue juntarnos, decir: '¿Qué podemos hacer hacia adelante?, porque esta situación la tenemos que enfrentar juntos'. Y así lo hemos venido haciendo, caminando permanentemente juntos. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reúne con ustedes, un día sí y otro día también, para poder atender cualquier situación que tengamos, no solamente con el gobierno de los Estados Unidos", dijo Sheinbaum Pardo.

EL TIP

EL DIPLOMÁTICO ha destacado los resultados de la cooperación entre ambos gobiernos en diversos temas.

LA PRESIDENTA y el embajador de EU (der.), ayer.

Página 1 de 1
$ 26243.00
Tam: 161 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera	PP-12

REPORTA Harfuch 70 mil detenidos por ilícitos de alto impacto;

Suman 70,571 detenciones por ilícitos de alto impacto

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

MÁS DE 70 MIL personas involucradas en la comisión de delitos de alto impacto han sido detenidas en los dos años del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), precisó que, desde octubre de 2024 hasta septiembre de 2026, se logró la captura de 70 mil 571 personas; además, se han asegurado 36 mil 303 armas, 569.9 toneladas de droga y se han desmantelado dos mil 792 laboratorios clandestinos y áreas de concentración.

Entre las detenciones relevantes de las últimas semanas destacó la captura de Eliseo "N" a quien se responsabiliza de un ataque a elementos de seguridad en Acapulco, Guerrero. Además, se le identifica como uno de los principales extorsionadores del mercado central y a quien se le encontraron vínculos con Los Rusos. Con ella, suman siete relacionadas con este delito en este punto turístico.

El secretario de Seguridad extendió un reconocimiento a la gobernadora Evelyn Salgado, por la colaboración mostrada para concretar estas operaciones en Guerrero.

Además, se destacó el aseguramiento de 93 toneladas de cocaína en costas mexicanas, entre las que se encuentra la operación realizada en Huatulco, donde la Secretaría de Marina interceptó una embarcación con seis tripulantes que transportaba mil 300 kilos de esta droga.

Otra captura destacada por el secretario de Seguridad fue la de Ivan "N", *El Tanque*, operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con influencia en Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Jalisco y Puebla.

El capo era investigado desde 2015 por el ataque contra un helicóptero de la Fuerza Aérea en Jalisco, donde murieron elementos del Ejército.

En cuanto a las operaciones en el Estado de México, se logró la captura de Michel "N", operador regional de la Familia Michoacana y a quien se le atribuye principalmente el delito de extorsión. Sobre la estrategia nacional para combatir este delito, las operaciones han llevado a la captura de dos mil 170 criminales del 6 de julio de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

3.5

Por ciento cayó el delito de feminicidio en un año

Página 1 de 1
$ 18908.00
Tam: 116 cm2

MÉXICO TIENE PROTEGIDO SU ESPACIO AÉREO, AFIRMA GENERAL TREVILLA TREJO

Foto: Cuartoscuro

México tiene protegido su espacio aéreo: General Secretario Ricardo Trevilla Trejo

Por Redacción/*El Independiente*

El secretario de la Defensa Nacional, General Ricardo Trevilla Trejo, afirmó que México tiene protegido su espacio aéreo y que las Fuerzas Armadas mantienen acciones firmes contra el uso de drones por grupos delictivos. En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, este martes 13 de octubre, informó que los equipos asegurados en Sinaloa no eran aparatos completos, sino piezas destinadas a ensamblarlos.

Explicó que los aseguramientos realizados por el Ejército los días 4 y 11 de octubre permitieron localizar componentes, pero no aditamentos para arrojar explosivos. Por ello, aún no es posible atribuir el material a un cártel específico ni afirmar que los dispositivos estuvieran listos para ser utilizados en ataques.

"No eran drones completos, eran partes, era material para ensamblar los drones, pero no tenían aditamentos para soltar artefactos explosivos y demás", señaló. Añadió que los grupos criminales suelen adquirir drones comerciales y modificarlos para agredir a sus adversarios y, en ocasiones, a las autoridades.

El General Trevilla reconoció que el empleo de estos equipos preocupa a la Defensa en todo el país, no sólo en Sinaloa. Dijo que las piezas no correspondían a aparatos particularmente sofisticados y que no se había establecido a qué organización pertenecían. En la entidad operan las facciones conocidas como Los Mayos y Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa, pero el funcionario evitó adjudicarles el material sin pruebas concluyentes.

También se informó del aseguramiento de 48 drones descritos como "invisibles", guiados mediante fibra óptica, tecnología detectada en la guerra entre Rusia y Ucrania.

El secretario indicó que los grupos criminales adaptan aparatos comerciales para atacar a rivales y autoridades. Desde 2025, explicó, la Defensa ha adquirido equipos antidrones fijos y móviles, desplegados en distintas regiones, incluida la frontera. Añadió que México realiza operaciones coordinadas con Estados Unidos y que, con estas medidas, han disminuido mucho las agresiones en las que se emplea esa tecnología.

DEFENSA REPORTA 80% DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS

En otro tema, el General Trevilla Trejo negó que exista un desabasto generalizado de medicamentos en los hospitales militares, después de que la presidenta Sheinbaum aludiera a reportes periodísticos sobre faltantes. Aseguró que el abastecimiento es adecuado, aunque reconoció que la demanda médica aumentó considerablemente tras la incorporación de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas.

Actualmente se atiende a unos 280 mil elementos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, además de sus familias y otros derechohabientes. Ese crecimiento elevó las necesidades de consultas, hospitalización e insumos, por lo que, afirmó, se tomaron previsiones para ampliar la capacidad de respuesta.

"Se abastecen recetas en un 72% y 80% de medicamentos", indicó.

El titular de la Defensa explicó que, cuando un fármaco no está disponible durante la consulta, existen mecanismos para que el paciente pueda obtenerlo. Uno es el procedimiento de "paciente específico", mediante el cual la Dirección General de Sanidad gestiona directamente el suministro del medicamento.

La segunda opción consiste en que el derechohabiente compre el fármaco y solicite después el reintegro, presentando la documentación necesaria para validar el gasto. Trevilla dijo que la devolución puede tardar de 15 a 30 días, e incluso hasta 40. Aseguró que revisarán si es posible acortar el plazo para que las familias recuperen antes el dinero.

El General señaló que los hospitales de mayor nivel cuentan con mecanismos adicionales de abastecimiento. Mencionó el Hospital Central Militar, el Hospital de Especialidades Mé-

Continúa en siguiente hoja

dicas, el Hospital de la Mujer y el Hospital de Oftalmología. Estas unidades pueden recurrir a una empresa que surte directamente los medicamentos requeridos y a compras extraordinarias para cubrir necesidades específicas.

Mediante este último esquema, los hospitales reciben cada mes recursos adicionales para adquirir directamente los productos que necesitan.

El General Trevilla añadió que la Defensa ha incrementado la formación de personal en la Escuela Médico Militar, la Escuela Militar de Enfermería y la Escuela de Graduados de Sanidad, además de contratar trabajadores civiles.

Aunque insistió en que la infraestructura ha permitido atender las necesidades, reconoció que el crecimiento de la demanda obligó a ajustar la operación médica. Por ello, la dependencia revisará los procedimientos vigentes, en particular los tiempos de reembolso para quienes deban comprar medicamentos por su cuenta.

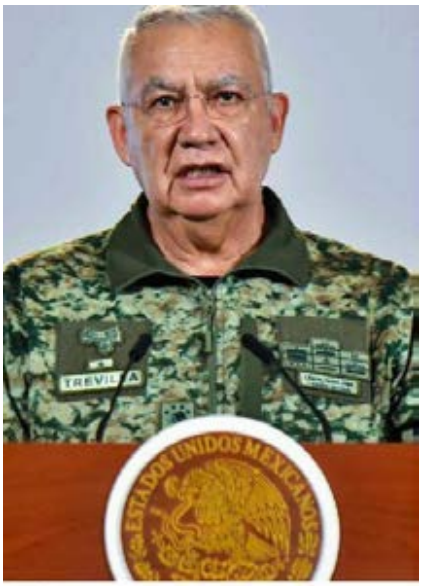

Foto: Cuartoscuro

EN LATINOAMÉRICA

Encabeza la presidenta aprobación

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum se ubica a la cabeza de la evaluación de mandatarios latinoamericanos con 69.3% de aprobación y 27.6% de rechazo, lo que representa un avance de tres puntos porcentuales respecto al mes anterior, de acuerdo con el estudio de octubre de la firma CB Global Data. El ejercicio demoscópico sitúa a la mandataria mexicana por delante de Nayib Bukele, presidente de El Salvador, quien obtuvo 68.3% de respaldo y 27.9% de opinión desfavorable.

En la lista sigue el presidente de República Dominicana, Luis Abinader, con 51.9% de aprobación frente a 42.5% de desaprobación. Por su parte, la costarricense Laura Fernández alcanza 51% de valoración positiva y 43.3% negativa, mientras que Daniel Noboa, de Ecuador, registra 47.5% de respaldo contra 46.9% de rechazo.

En el bloque con saldo desfavorable en la medición se encuentra Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, con 45.3% de aprobación y 50.5% de desaprobación, seguido por Santiago Peña, de Paraguay, con 42.9% a favor y 52.7% en contra.

Finalmente, Rodrigo Paz, de Bolivia, acumula 41.1% de aceptación, en tanto que José Antonio Kast, de Chile, se coloca en 38.8 por ciento.

IMAGEN

· El sondeo de octubre atribuye a la mandataria mexicana un incremento de tres puntos en imagen positiva frente al mes de septiembre

ARRIBA

· La mandataria mexicana se ubica por delante de Nayib Bukele, presidente de El Salvador

· Alcanza el 69.3% de aceptación regional

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Primera-Opinión	21

Del Compromiso de Tlatelolco a los resultados

●● LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

El pasado viernes 9 de octubre participé, de manera virtual, en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), su encuentro bienal más importante. Lo hice en representación de México, que ostenta la Presidencia de la Conferencia Regional sobre las Mujeres de América Latina y el Caribe, para rendir el informe de las actividades realizadas desde octubre de 2024.

La Conferencia Regional es el principal foro intergubernamental de las Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región, y un espacio único en el mundo que sesiona de manera ininterrumpida desde 1977. Sus acuerdos conforman una Agenda Regional de Género que orienta las políticas públicas de nuestros países.

En este período, México vivió un momento histórico. Del 12 al 15 de agosto de 2025 acogimos y presidimos la XVI Conferencia Regional en Tlatelolco, a 50 años de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en nuestra capital en 1975, y a 30 años de la Plataforma de Acción de Beijing. Por primera vez en medio siglo, la Conferencia fue recibida por una presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

El resultado fue el Compromiso de Tlatelolco, que establece una década de acción 2025-2035 para acelerar el logro de la igualdad sustantiva de género y la sociedad del cuidado. Los países reconocen que la sociedad del cuidado, propuesta que nuestra región aporta al mundo, es un nuevo paradigma para el desarrollo sostenible, la igualdad y la paz. Asimismo, reconocen el derecho humano al cuidado, que incluye el derecho a cuidar, a ser cuidadas y cuidados y al autocuidado. Con este acuerdo, además, la Conferencia pasó a llamarse Conferencia Regional sobre las Mujeres: nombrarnos en plural es reconocer nuestra diversidad.

Pero un acuerdo vale por su cumplimiento; por ello subrayé que el Compromiso de Tlatelolco es una hoja de ruta de implementación, con acuerdos sobre marcos normativos, institucionalidad, financiamiento, cooperación y rendición de cuentas.

El Compromiso ya trasciende la Conferencia: los países encomendaron a México presentarlo ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, y fue reconocido en la VI Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y en la Carta Iberoamericana de Cuidados y Apoyos.

Lo que se acuerda en la región, México lo traduce en política pública. La Política Nacional y Progresiva de Cuidados articula 47 programas presupuestarios de 27 instituciones, con una inversión histórica en 2026. Cuidar también es un derecho, y el Estado mexicano lo asume como tal.

El próximo hito será la 68ª Reunión de la Mesa Directiva, los días 9 y 10 de diciembre en Santiago, donde abordaremos las políticas para avanzar en esta Década de Acción.

La igualdad de género es una transformación indispensable. Los países avanzan, pero el ritmo es lento; por eso hice un llamado a articularla con las políticas sociales y económicas, la estadística, la ciencia y la cooperación regional. Hace cincuenta años, el mundo vino a México a hablar de las mujeres; hoy, desde Tlatelolco, nuestra región le propone al mundo poner el cuidado de la vida en el centro de las políticas públicas a favor de las mujeres. ●

—Titular de la Secretaría de las Mujeres

> ***Nuestra región propone poner el cuidado de la vida en el centro de las políticas públicas a favor de las mujeres***

Página 1 de 1
$ 42120.00
Tam: 234 cm2

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Opinión | Página PP-15

La voz de la valentía, en reconocimiento a Navi Pillay

ALICIA BÁRCENA

La voz de la valentía, en reconocimiento a Navi Pillay

ALICIA BÁRCENA IBARRA*

El Premio Nobel de la Paz a Navi Pillay llega en un momento en que el derecho internacional atraviesa una de sus pruebas más difíciles. La guerra, las violaciones a los derechos humanos y la creciente tendencia a imponer la fuerza por encima de las normas que nos hemos dado como comunidad internacional ponen en entredicho décadas de construcción multilateral. Por eso, reconocer a una mujer que ha dedicado su vida a combatir la discriminación, defender la dignidad humana y exigir justicia tiene hoy un significado que trasciende su extraordinaria trayectoria.

Al conocer la noticia, Navi hizo referencia a la valentía necesaria para decir la verdad. Una reflexión sencilla, pero de enorme profundidad. Porque la verdad, cuando incomoda al poder, rara vez encuentra un camino fácil. Y porque la justicia no avanza únicamente gracias a quienes proclaman grandes principios, sino también a quienes tienen el coraje y la perseverancia de convertirlos en derechos efectivos.

Navi pertenece, igual que yo, a una generación que vivió años de grandes transformaciones, pero también de profundas desigualdades. Para las mujeres, abrirse paso en los espacios académicos, profesionales y de decisión, suponía todavía enfrentar barreras que hoy pueden parecer lejanas, aunque muchas persisten. Desde trayectorias distintas, hemos visto cómo las mujeres conquistaron espacios antes reservados casi exclusivamente a los hombres y contribuyeron a transformar las instituciones que las habían excluido.

La historia de Navi tiene, además, una dimensión profundamente conmovedora. Nació y creció en una Sudáfrica gobernada por el *apartheid*, donde el origen racial determinaba los derechos, las oportunidades y hasta los lugares que una persona podía ocupar. Eligió el derecho como camino para enfrentar aquella injusticia. Y años después, cuando Nelson Mandela llegó a la presidencia y Sudáfrica comenzó a construir su democracia, Navi fue nombrada jueza del Tribunal Superior de su país.

Pocas trayectorias expresan con tanta claridad el sentido de una transformación histórica: una mujer que había vivido bajo un sistema de discriminación institucionalizada pasaba a formar parte de la justicia de una nueva Sudáfrica. No era solamente una conquista personal. Era la demostración de que las sociedades pueden cambiar y de que las instituciones, cuando recuperan su sentido ético, pueden convertirse en instrumentos de igualdad y libertad.

Su compromiso trascendió las fronteras de su país. En el Tribunal Penal Internacional para Ruanda participó en una decisión histórica que reconoció que la violencia sexual podía constituir un acto de genocidio. Aquella sentencia abrió un camino para miles de mujeres cuya experiencia de violencia había permanecido durante demasiado tiempo al margen de la justicia internacional. Más adelante, desde la Corte Penal Internacional y como Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, continuó defendiendo la universalidad de los derechos y la responsabilidad de los estados frente a su violación.

Nuestros caminos coincidieron en el ámbito de Naciones Unidas en julio de 2008, ella como Alta Comisionada de Derechos Humanos y yo como Secretaria General Adjunta de Administración. Y si algo hemos aprendido durante esos años, es que el multilateralismo no es una construcción perfecta y que la ONU enfrenta uno de los momentos más críticos de su historia. Construye consensos difíciles, con intereses contrapuestos, con avances que parecen demasiado lentos frente a la urgencia del sufrimiento humano. Pero también representa uno de los mayores esfuerzos de nuesrra historia por sustituir la imposición

Página 1 de 2
$ 83895.00
Tam: 357 cm2

de la fuerza por la fuerza del derecho.

Las Naciones Unidas nacieron de las ruinas de una guerra mundial, de la conciencia de que la paz no podía descansar únicamente en el equilibrio entre las potencias y de que la dignidad humana debía convertirse en una responsabilidad compartida. Su razón de ser sigue siendo más necesaria que nunca.

Me preocupa que, en el escenario internacional actual, se normalice la idea de que existen vidas que merecen más protección que otras, o de que los principios del derecho internacional pueden invocarse o ignorarse según las conveniencias políticas. La universalidad de los derechos humanos no admite que su aplicación dependa del poder de los estados o de la condición de las víctimas.

Por eso considero que el reconocimiento a Navi Pillay llega en un momento particularmente importante. Su trayectoria nos recuerda que la justicia no puede ser selectiva y que las instituciones internacionales deben responder, ante todo, a las personas. Nos recuerda también que el derecho no es solamente un conjunto de normas: es una conquista de generaciones que lucharon contra la esclavitud, el colonialismo, la discriminación racial, la desigualdad entre mujeres y hombres y tantas otras formas de exclusión.

Durante mucho tiempo, las mujeres fuimos vistas principalmente como víctimas de los conflictos, de la violencia y de la discriminación. Navi pertenece a una generación de mujeres que contribuyó a cambiar esa mirada. No sólo reclamaron justicia: participaron en su construcción. No sólo exigieron un lugar en las instituciones: ayudaron a transformarlas. Su contribución ha ampliado nuestra comprensión de los derechos humanos y de lo que significa una paz verdadera.

Celebro profundamente este reconocimiento a Navi Pillay. Lo hago con admiración por una mujer que ha dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos y con una convicción que mis años en Naciones Unidas no han hecho sino fortalecer: el derecho internacional y las instituciones multilaterales sólo tienen sentido si están al servicio de las personas, si protegen a quienes más lo necesitan y si son capaces de poner límites al poder. En un mundo donde estos principios vuelven a estar en disputa, la trayectoria de Navi nos recuerda por qué vale la pena defenderlos.

**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, ex secretaria ejecutiva de la CEPAL*

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Mundo | Página CP-23

La comunidad migrante debe defenderse a sí misma: activista

● En Georgia se crearon 36 redes de respuesta rápida ante arrestos y deportaciones, señala Adelina Nicholls

ENTREVISTA

ADELINA NICHOLLS, COFUNDADORA DE LA ALIANZA LATINA PRO DERECHOS HUMANOS DE GEORGIA

Es la comunidad inmigrante la que debe formar su defensa y resistencia

La activista resalta que durante los operativos del ICE en el estado se llevan entre 100 y 150 personas por día; "es algo muy fuerte"

Subraya que crearon 36 redes de respuesta rápida, ante los cotidianos arrestos y deportaciones, y organizaron "clínicas de defensa" para capacitar a las personas sobre sus derechos

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Ante la ofensiva antimigrante, esa comunidad en Georgia, Estados Unidos, debió organizarse para defenderse a sí misma mediante la organización y la solidaridad, enfatiza Adelina Nicholls, directora cofundadora de la Alianza Latina Pro Derechos Humanos de Georgia (Georgia Latino Alliance for Human Rights o Glahr) en entrevista con *La Jornada*.

Nicholls pinta un panorama de acoso constante por autoridades federales y locales en la vida cotidiana de los inmigrantes en Georgia a lo largo de casi dos años, con deportaciones de familiares, pérdida de empleos y persecuciones de personas con uso de fuerza y otros abusos.

"Georgia tiene alrededor, creo que es el cuarto o el quinto lugar en deportaciones, arrestos y deportaciones a escala nacional... Los operativos se llevan 100 o 150 personas sólo en un día, está fuerte", indica.

Ante ello, "lo que decidimos fue más que visibilidad, resiliencia, resistencia... Creo que el fundamento aquí era que esto es tan grande", resalta en referencia a la ofensiva antimigrante "que las organizaciones por sí solas no podíamos hacer mucho, a reserva de que la comunidad viniera con nosotros.

"Y eso era el fundamento que nosotros aquí iniciamos y hasta ahora alcanzamos casi 53 mil personas a escala estatal, con casi 92 reuniones comunitarias en 96 ciudades, relató Nichols. También contó que organizaron una red de monitores sobre el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), integrada por unos 480 "perseguidores", quienes de manera constante informan a las organizaciones comunitarias de la presencia y de los operativos antimigrantes que montaban.

Además, alrededor de 600 negocios se han comprometido a no permitir el ingreso de agentes migratorios o el uso de sus comercios, como parte de la campaña Zona Libre de ICE". Nicholls agrega que también cuentan ahora con el apoyo de unos 800 estadunidenses progresistas que participan en esfuerzos de asistencia mutua, cabildeo con autoridades locales, apoyo financiero a familiares de detenidos y quienes acompañan a los que tienen cita con los tribunales.

"Todo ese trabajo comunitario nos dio la posibilidad de crear redes de respuesta rápida y ahora tenemos 36 por todo el estado que se conectan por regiones, por ciudades, por espacios. Ellos nos ayudan a saber qué pasa en las comunidades ante la presencia del ICE" y de la policía local que colabora con los federales.

Igualmente se organizan "clínicas de defensa" para capacitar a las comunidades en medidas de protección, sobre sus derechos legales, de qué hacer con menores de edad cuando algún padre es deportado como custodias temporales, entre más.

Subraya que mucho de esto se realizó con un bajo perfil público y gran cautela ante las amenazas constantes que enfrentan las organizaciones de defensa de inmigrantes y estas comunidades en el asalto cotidiano de las autoridades federales, estatales y locales. "Parte del trabajo, bajo estas circunstancias, es que no es visible, que nadie se dé cuenta", comenta Nicholls, señalando que ella y sus colegas no

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 164030.00
Tam: 698 cm2

ofrecen entrevistas a medios locales, se desconectaron de servidores digitales, se protege la información personal de quienes están haciendo este tipo de labor, mientras se prepara al personal para enfrentar posibles amenazas de las autoridades y otros sectores.

Nicholls explica que el trabajo organizativo de Glahr (https://glahr.org/es/home-1/) y otras organizaciones sociales continúa, pero ahora "es hacia adentro, en la comunidad, creando la cultura de resistencia". Ofrece como ejemplos, la campaña exitosa para clausurar el centro de detención de inmigrantes en Atlanta y a las alianzas con organizaciones afroestadunidenses como algo que se llama Atlanta Get Ready, que busca crear estrategias de defensa conjuntas en el caso de que el gobierno federal escale sus ofensivas contra estas comunidades.

Las alianzas entre comunidades latinas y afroestadunidenses fueron clave y mostraron su potencial al contribuir en la derrota electoral de Donald Trump en Georgia en la elección de 2020 y el triunfo de dos senadores demócratas en un estado considerado republicano. Ahora continúa el trabajo de "defensa comunitaria" con programas para promover la participación electoral que Glahr ha ayudado a impulsar desde 2018. Desde junio, narra Nicholls, esta coalición latinoafroestadunidense ha logrado tocar casi 90 mil puertas.

Resalta que lo que está enfrentando la comunidad inmigrante es un "acoso total" por las autoridades. Y no solamente de ICE, explica, sino de las policías locales.

"Nosotros calculamos que hay alrededor de 60 mil agentes de inmigración a escala nacional, creo que alrededor de unos 5 mil a 10 mil oficiales de ese tipo andan en todo el estado de Georgia. Cada día hay informes y alertas de detenciones en diversas partes del estado."

Entre las consecuencias están la pérdida de empleos, familias que ahora dependen de alimentos donados para comer después de que sus familiares fueron deportados. También hay frustración y rabia ante la impunidad frente a acciones "muy agresivas" de agentes en operativos de detención, incluyendo acusar falsamente a los perseguidos de violencia para justificar sus tácticas.

Sin acuerdo sobre la coyuntura electoral

A la vez, Nicholls señala que no se ha desarrollado un consenso a escala nacional entre diversas agrupaciones de defensa de extranjeros sin documentos y sus aliados sobre cómo proceder, sobre todo en torno a la coyuntura electoral y sus implicaciones, sobre qué hacer ante un triunfo de las fuerzas antimigrantes o la derrota de éstos, pero ¿qué sigue?

"Creo que hay una parte, incluso a escala nacional, de este sentimiento de que (los opositores a Trump) van a ganar. Y yo digo que el planteamiento es al revés. Si perdemos, no solamente a nivel nacional, también para la comunidad inmigrante, ¿qué significa?", reflexiona y más aún, si los republicanos son derrotados en ambas Cámaras, no está claro qué implica para los inmigrantes, ya que la ofensiva contra ellos procede bajo órdenes ejecutivas.

Preguntada por el apoyo desde México, comentó que hay muy poco que se pueda hacer. "Creo que la presidenta también está al tanto de lo que ocurre en las comunidades inmigrantes. Pero no sé qué más pudiera realizar, y te soy honesta, qué más puede hacer el gobierno".

Nicholls concluye: "sí creo que es la comunidad misma la que tiene que formar parte de su propia defensa y resistencia, ¿verdad? Más allá de quién ayuda, quién se solidariza, creo que aquí la responsabilidad es de nosotros mismos, no de nadie más. Me decía un señor en un pueblo que para qué intentamos si de todas maneras están violando nuestros derechos. Le contesté: 'sí, estoy de acuerdo, pero entonces, ¿qué quiere? ¿Nos vamos a quedar con las manos cruzadas? ¿No nos vamos a defender?', y me contestó: 'Ya, ah, no, pues sí, pues a darle, pues a darle, ¿no?' Y otro me dice: 'hasta donde tope, pues hasta donde rope'".

Remata: "sí hay mucho miedo. Hay gente que supongo se está yendo también, ¿verdad? Pero creo que la mayoría de nuestra gente decide permanecer hasta donde lleguen. Y dicen: 'yo aguanto y aguanto, y siguen y buscan y pues bueno, es parte de estar resistiendo'. Eso es lo que nosotros consideramos ahorita que es la mejor defensa".

Nota relacionadas: https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/06/22/reportaje/en-georgia-mexicanos-y-afroestadunidenses-salvaron-la-democracia-9851

> *De 60 mil agentes migratorios en todo EU, en Georgia hay entre 5 mil y 10 mil*

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.10.2026 | Sección Mundo | Página CP-23

▲ Nicholls señala que los agentes migratorios acusan falsamente a los perseguidos de ejercer violencia para justificar sus tácticas agresivas. Foto Consulado General de México en Atlanta

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Mundo | Página CP-22

Extirpan tumor a León XIV

▲ El Vaticano informó ayer que el pontífice de 71 años fue operado, "con éxito y sin complicaciones", para extirparle el lóbulo inferior del pulmón derecho debido a un adenocarcinoma que le fue detectado. Foto Ap

Página 1 de 2
$ 63920.00
Tam: 272 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Extirpan al Papa parte del pulmón derecho por masa cancerosa; le realizan más pruebas

AFP Y *THE INDEPENDENT*
ROMA

El papa León XIV fue sometido ayer a una cirugía en la que le extirparon parte del pulmón derecho después de detectarle una masa cancerosa; "se despertó con normalidad" tras la intervención, informó el Vaticano.

Agregó que se realizan más pruebas para determinar si el cáncer se había extendido.

La intervención plantea interrogantes sobre si el pontífice, de 71 años, realizará el viaje a América Latina previsto para noviembre.

León XIV fue hospitalizado a primera hora de la tarde en el hospital Gemelli de Roma.

"Para garantizar que el procedimiento fuera radical, se extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho", señaló el Vaticano.

La intervención "confirmó el diagnóstico de un adenocarcinoma pulmonar, tal como se sospechaba a partir de las pruebas preoperatorias", añadió.

"El Papa estuvo en el quirófano alrededor de tres horas y la duración de la operación fue de unos 90 minutos. Fue un éxito y no hubo complicaciones", apuntó.

Una fuente del Vaticano indicó que Francis Robert Prevost pidió la cena luego del procedimiento.

Antes, oncólogos señalaron que, incluso si el tumor resultaba ser canceroso, el pronóstico de León XVI era "excelente" porque se extirparía en una etapa temprana.

El Vaticano prevé que permanezca varios días en su habitación del décimo piso del hospital Gemelli para recuperarse.

Todas sus audiencias fueron canceladas hasta el 20 de octubre, incluida una gran misa para la clausura de una asamblea mundial sobre la familia.

La legislación de la Iglesia católica no prevé mecanismos especiales en caso de enfermedad del papa, cuyo mandato es vitalicio.

México la desea pronta recuperación

El gobierno de México deseó una pronta recuperación al Papa y destacó su "vocación humanista". En un mensaje en redes sociales, en el que mencionó la cuenta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Gobernación y encargada de la relación del Ejecutivo con la Iglesia católica en México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, expresó su solidaridad con la comunidad católica.

La Jornada

Fecha 14.10.2026 | Sección Mundo | Página CP-21

Der Spiegel: testimonios del genocidio

Confiesan soldados de Israel crímenes en Gaza

● Mataron a palestinos inermes y destruyeron barrios para impedir el regreso de pobladores

Narran soldados israelíes sus crímenes como parte del genocidio en Gaza

Admiten asesinato de palestinos desarmados y una política de tierra arrasada, indica *Der Spiegel*

SPUTNIK Y EUROPA PRESS
GAZA

Soldados israelíes relataron crímenes de guerra que cometieron como parte del genocidio en la franja Gaza, incluido el asesinato de palestinos desarmados que fueron registrados como "terroristas" y la destrucción de barrios para impedir el regreso de los civiles, reportó *Middle East Eye*.

En testimonios publicados por la revista *Der Spiegel* el fin de semana, David, un reservista de infantería que participó en varias misiones en el centro de Gaza y en Jan Younis, declaró: "mi unidad mató a muchos hombres desarmados. Los soldados consideraban los asesinatos como un deber religioso".

David recordó los llamados a exterminar a "todos los árabes, tenemos que construir asentamientos, vamos a arrasar Gaza. Cosas que se oyen de ministros como (el de Finanzas) Bezalel Smotrich o (el de Seguridad Nacional) Itamar Ben Gvir", refiriéndose a los funcionarios de extrema derecha del gobierno de coalición del primer ministro Benjamin Netanyahu.

Otro reservista, Yaakov, se ofreció voluntario para luchar en Gaza y pasó 250 días en la región central del enclave. Describió una política de "tierra arrasada", según la cual "a los palestinos no les quedaría ningún lugar al cual regresar".

"Mi brigada mató entre 160 y 170 personas durante los más de 80 días que estuvimos allí. Sólo un hombre fue sospechoso de portar un arma. Todos estos fallecidos fueron identificados como terroristas", relató Yaakov.

Tal, otro reservista israelí detalló las consecuencias del ataque israelí contra el hospital Nasser en Jan Younis el 25 de agosto de 2025, en el que murieron 22 personas, entre ellas, cinco periodistas.

"Cuando hay muertos o heridos, el primer intento del ejército siempre es vincularlos con Hamas, porque así la imagen que proyecta al mundo mejora", explicó.

"Los soldados llamaban a los reporteros "cámara de Hamas", porque el grupo islámico podía usarlos para ver todo lo que sucedía cerca", reveló Tal. "Su objetivo era inutilizar esas cámaras. Pero el camarógrafo de Reuters al que atacaron no era un terrorista. Mataron a un periodista legítimo".

En tanto, alrededor de 250 personas fueron despojadas de sus hogares, luego de que las fuerzas israelíes demolieron entre 50 y 80 viviendas y una mezquita pertenecientes a un clan beduino palestino, en el sur de la ciudad de Rafah, publicó *Middle East Eye*.

Cinco presuntos miembros de Yihad Islámica Palestina y Hamas fueron abatidos por militares israelíes en el sur de Gaza en los pasados dos días, anunciaron las Fuerzas de Defensa de Israel.

Australia, Canadá, Francia y Reino Unido instaron a la Autoridad Nacional Palestina a reconsiderar su decisión de aplazar las elecciones legislativas y presidenciales hasta septiembre de 2027.

Página 1 de 2
$ 83660.00
Tam: 356 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.10.2026 | Sección Mundo | Página CP-21

▲ Fuerzas de Tel Aviv lanzaron una ofensiva durante dos días contra presuntos miembros de Yihad Islámica y Hamas, en Gaza. Foto Ap

Reporte Indigo

Fecha 14.10.2026 | Sección Primera | Página 26-27

LAS URGENCIAS REPUBLICANAS

A tres semanas de las elecciones intermedias en Estados Unidos, la bancada republicana buscará aprobar distintas propuestas de ley antes de poner en juego la mayoría en el Congreso

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.munoz@reporteindigo.com

Los republicanos tienen tres semanas no solo para afianzar más votos que los beneficien en las elecciones intermedias, sino buscar aprobar algunas de sus propuestas de reformas pendientes.

De no aprobar en el mediano plazo ciertas medidas legislativas, los republicanos podrían afrontarse a retos mayúsculos en el futuro, siempre y cuando los demócratas ganen mayoría en el Congreso.

De acuerdo con *The Cook Political Report*, un sitio de análisis independiente y no partidista de Estados Unidos, hasta el pasado 9 de octubre el Partido Demócrata tenía garantizado ganar hasta 185 escaños en la Cámara de Representantes y los republicanos 174; un pronóstico que si bien favorece a la actual oposición, los oficialistas pueden interpretar como un incentivo para agilizar sus campañas y no perder mayoría.

LOS PENDIENTES

Antes de las intermedias, los republicanos estarán fijos sobre las propuestas de ley relacionadas con los electores, como la que pide que cada estadounidense compruebe su ciudadanía al momento de emitir su voto.

La propuesta busca que los electorales muestren su identificación oficial para ejercer su derecho al voto, y que los estudiantes de algunos estados como New Hampshire eviten usar sus credenciales escolares porque no serán válidas, pues las universidades no tienen los mismos controles que las agencias gubernamentales.

De acuerdo con los legisladores republicanos que apoyan esta ley, aprobarla sería aceptar cambios de sentido común que ayudan a generar confianza en cada proceso electoral del país.

A la par, desde la Casa Blanca se buscaba limitar el voto por correo, que ya fue bloqueado por la Corte Suprema desde el pasado 15 de septiembre bajo el argumento de que se habría trastocado este sistema y habría privado del derecho al voto a millones de electores para las elecciones del próximo 3 de noviembre.

En el sector educativo, los republicanos podrían evaluar impulsar otra propuesta de ley a través del Comité Educación y Fuerza Laboral de la Cámara de Representantes.

Dicho grupo defiende la Ley Deterrent, o Ley Disuasoria, que busca fortalecer los requisitos de divulgación en torno a la financiación extranjera de las universidades estadounidenses. Según el comité, los estadounidenses merecen saber quién está financiando las escuelas de nivel superior.

Aunque el pasado 2 de octubre un juez federal detuvo al Departamento de Educación para la publicación de la lista de las fuentes extranjeras que financian las universidades, el próximo 23 de este mismo mes el Comité Educación y Fuerza Laboral se presentará ante el Congreso para, entre otras cosas, volver a abordar el tema.

UNA ELECCIÓN SOBRE TRUMP

En la Casa Blanca, lejos de la aprobación de propuestas electorales y de educación, el presidente Donald Trump está enfocado en difundir su imagen de cara a las elecciones intermedias.

"Donald Trump sigue haciendo que la elección sea acerca de él y no necesariamente está favoreciendo el voto republicano porque hay mucho voto de castigo", asegura el doctor Juan Carlos Barrón Pastor, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En opinión del doctor Barrón Pastor, es debido a los altos precios en el país, sobre todo en la energía, y a que el principal interés de los electores es "el bolsillo", lo que hace que la figura del presidente sea impopular y el voto vaya en contra de su partido.

De acuerdo con la encuesta

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
$ 130972.00
Tam: 956 cm2

"National Poll: 2026 Midterm" de NPR, PBS News y Marist, publicada el 23 de septiembre pasado, mientras que el 54 por ciento de los electores independientes aseguró que su voto para el Congreso será en contra del presidente Trump, el 45 por ciento de los votantes registrados afirmó lo mismo.

Para contrarrestar la actual imagen del presidente, a quien también señalan por iniciar la guerra contra Irán y por ende aumentar los precios de los hidrocarburos por el cierre del Estrecho de Ormuz, su gobierno ha impulsado anuncios propagandísticos a su favor, los cuales fueron recientemente cancelados por una juez federal por la cercanía entre la fecha que eran producidos y la de las elecciones intermedias.

Además de los anuncios, los republicanos han optado por grandes inversiones a lo largo del país para favorecer su imagen de cara a las próximas votaciones, lo que involucra a personalidades como Elon Musk, que donó hasta 276 millones de dólares a la bancada conservadora que busca un asiento en el Congreso.

"Hay analistas que consideran que es demasiado tarde (para los republicanos) a pesar del dinero que se está juntando (...) Por otro lado, los demócratas están buscando que el tema del cierre de la elección sea sobre la potencial corrupción de los millonarios invirtiendo en el gobierno de Estados Unidos, mientras que Trump y los republicanos intentan que la elección gire en torno a un discurso de supuesto fraude", afirma el académico.

Añade que debido a que las intermedias no reúnen al mismo número de electores que las votaciones generales, ambos militantes confían en sumar nuevos votantes provenientes de minorías, como latinos y la población joven.

Pronósticos prevén que el Congreso tenga mayoría demócrata tras las elecciones del próximo 3 de noviembre

Los republicanos buscarán aprobar una propuesta que permita que todos los electores muestren un documento que valide su ciudadanía

Según encuestas, la mayoría de los electores independientes aseguró que su voto para el Congreso será en contra del presidente Trump.

Continúa en siguiente hoja

APROBADO
APROBADO
APROBADO
APROBADO

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO

REFORMA

Fecha 14.10.2026 | Sección Ciudad | Página 4

Asesinan a balazos a una automovilista

ELTHON GARCÍA

Una mujer fue asesinada a balazos en la Colonia La Mancha 1, en el Municipio de Naucalpan.

La víctima tenía una edad aproximada de 60 años y conducía un Volkswagen Jetta con placas LNG-323-A.

En el auto también viajaba su hija, de unos 18 años, quien sobrevivió y resultó ilesa.

Según reportes de las autoridades, el ataque ocurrió alrededor de las 6:00 horas de ayer, cuando circulaban por Avenida Molinos de Viento, en dirección al mercado municipal.

Antes de llegar al cruce con Calle Sancho Panza, fueron interceptadas por dos sujetos en motocicleta, quienes les dispararon por el costado izquierdo y luego huyeron.

Las balas atravesaron la ventanilla de la conductora, y perforaron su cuello y su tórax.

"Nosotros íbamos llegando y, en eso, se escucharon recio los tiros.

"Sí nos acercamos con otra muchacha que es doctora y le taponeó las heridas a la señora. A su hija no le pasó nada, dijo que la llevaba a la escuela y que fueron dos en moto", relató un señor.

Según los testigos, los paramédicos de Protección Civil demoraron más de 30 minutos en llegar y la víctima ya había fallecido.

"Todavía aguantó un ratito viva, yo creo que si llega antes la ambulancia sí la hubieran salvado", opinó el hombre.

También fueron movilizados policías municipales y elementos de la Guardia Nacional, pero las autoridades no reportaron la detención de ninguna persona involucrada.

La Fiscalía estatal inició una indagatoria por feminicidio y, más tarde, se presentó personal forense para realizar los peritajes.

Antes que el cadáver fuera trasladado al anfiteatro, los familiares de la víctima acudieron para identificarla.

Vecino de la zona

> Nosotros íbamos llegando y, en eso, se escucharon recio los tiros. Sí nos acercamos con otra muchacha que es doctora y le taponeó las heridas a la señora".

Víctor Sánchez

La mujer conducía un auto cuando fue atacada a tiros por dos sujetos a bordo de una moto, en el Municipio de Naucalpan.

Página 1 de 1
$ 30300.00
Tam: 202 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Metrópoli	18

Asesinan a balazos a una mujer en Naucalpan

—GISELA GONZÁLEZ GRANADOS Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Naucalpan, Méx.— Una mujer fue asesinada de dos disparos de arma de fuego cuando circulaba a bordo de su vehículo por la avenida Molinos de Viento, en la colonia Mancha 1, en Naucalpan, la mañana del martes.

De acuerdo con las primeras versiones oficiales, se trató de un ataque directo. El cuerpo de la víctima quedó en el interior del automóvil, cerca del tercer andador de la colonia, donde vecinos reportaron los hechos a las autoridades.

Elementos de la Guardia Municipal acudieron al sitio y acordonaron el área para impedir el paso de personas. El vehículo fue tapado con una lona negra, con el objetivo de evitar alterar la escena del crimen. Luego de varias horas, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) arribó al lugar para recabar indicios y realizar el levantamiento del cuerpo.

Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre la identidad de la víctima ni sobre posibles detenidos. Tampoco se dio a conocer el móvil de la agresión.

El homicidio se suma a los casos de violencia letal contra las mujeres registrados en el Estado de México. De enero a agosto de este año, la entidad acumuló 52 víctimas de homicidio de mujeres y 31 víctimas de feminicidio, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En Naucalpan, durante el mismo periodo, se contabilizaron dos víctimas de feminicidio, según las cifras del organismo federal.

El asesinato ocurrido en la colonia Mancha 1 deberá ser investigado por la Fiscalía General del Estado de México que tendrá que establecer las circunstancias de la agresión y determinar la clasificación jurídica del caso. ●

Página 1 de 1
$ 20574.00
Tam: 127 cm2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2026	Política	8

Valoran alumnos de CCH Sur iniciar paro por casos de acoso

Estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur llevaron a cabo una asamblea para dererminar si iniciaban un paro de actividades, debido a que no han tenido respuestas sobre los casos de violencia de género a compañeras y compañeros que han denunciado a sus profesores.

La semana pasada, una alumna de quinto semesrre denunció que su profesor de física le ofreció comprarle unas botas largas, pero la joven acudió con un colectivo feminista para pedir apoyo porque sintió que se trató de una insinuación de su maesrro y acoso sexual.

Derivado de esta denuncia que fue atendida por la Defensoría de los Derechos Universitarios, los alumnos han mostrado inconformidad con la respuesta que reciben por parte de las autoridades universitarias, pues consideran que su actuar es muy lento y "siempre queda en la impunidad".

Por ello, ayer un grupo de estudiantes inició una asamblea para sugerir que se votara por iniciar una suspensión de clases, pero la mayoría de los presentes no avalaron esta propuesta, entonces decidieron extender la protesta afuera del planteles. Caminaron hacia la avenida Periférico Sur, pero al final optaron por no bloquear la lateral de esta arteria vehicular.

Lilián Hernández Osorio

Página 1 de 1
$ 16215.00
Tam: 69 cm2